

Museo Extendido

Artefacto de paisaje para la puesta en patrimonio de los pueblos rurales de la llanura pampeana
Caso Elortondo, Santa Fe, Argentina



Ana Lina Klotzman

MUSEO EXTENDIDO

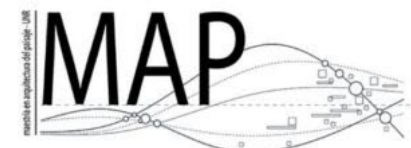
Artefacto de paisaje para la puesta en patrimonio de los pueblos rurales de la llanura pampeana
Caso Elortondo, Santa Fe, Argentina

Proyecto final para obtener el título de Magíster en Arquitectura del Paisaje

Autora: Arq. Ana Lina Klotzman

Directora: Mg. Arq. Elba Susana Paganini

Co-Directora: Dra. Arq. Daniela Cattaneo



Este trabajo constituye el proyecto final para obtener el grado académico de Magíster en Arquitectura del Paisaje, en la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

Título: ***MUSEO EXTENDIDO. Artefacto de paisaje para la puesta en patrimonio de los pueblos rurales de la llanura pampeana. Caso Elortondo, Santa Fe, Argentina.***

Autora: Arq. Ana Lina Klotzman
Directora: Mg. Arq. Elba Susana Paganini
Co-Directora: Dra. Arq. Daniela Cattaneo

Evaluable:
Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente
Dr. Ing. Agr. Sergio Montico
Mgter. Arq. Carolina Vitas

Calificación: 10 (Sobresaliente)

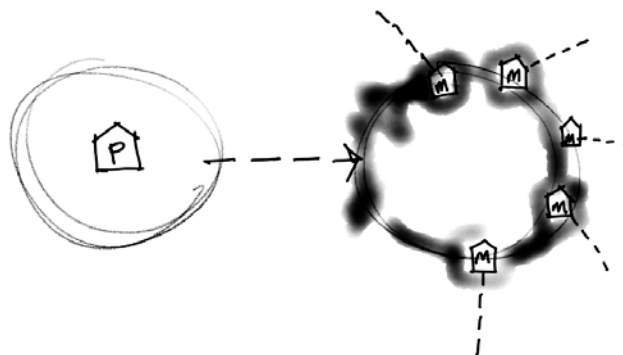
Fecha de defensa: 14 de noviembre de 2025
Lugar: FAPyD, UNR, Rosario, Argentina

Portada: Fotografía de la autora (2019)
Contratapa: Guadalupe Marín Burgin (2025) @lupemarinburgin

Resumen

La belleza de la llanura
no es para encontrar sino para descubrir,
no para pintar y describir, sino para sentir y,
en cuanto se pueda,
transmitir.

Ezequiel Martínez Estrada, 1948, Tomo II, p. 257



Esta tesis indaga en la capacidad del proyecto de arquitectura del paisaje para hacer visible el patrimonio natural y cultural de los pueblos rurales de la llanura pampeana argentina. Elige a Elortondo como laboratorio para la experiencia y utiliza estrategias proyectuales de musealización del paisaje, cambio de uso del suelo y producción sustentable en los periurbanos, como plan de validación. Plantea un abordaje desde tres escalas de intervención: la escala territorial o macro a partir de proyectar la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*; la escala intermedia del suelo de borde entre espacio urbano y espacio rural, a través del proyecto de un *artefacto de paisaje* que da en llamar *Museo Extendido*; y la escala micro. Esta última se focaliza en los dispositivos que componen dicho artefacto, ubicados allí estratégicamente en el suelo de borde analizado y para el cual, en esta tesis, hemos acuñado el concepto de *umbral pampeano*. Las estrategias proyectuales confluyen en el objetivo de bregar por el cambio de la percepción que los propios habitantes de Elortondo tienen de su paisaje, a través de su *puesta en patrimonio*. Como efectos colaterales, el *artefacto de paisaje* permite ampliar y cualificar el espacio público, ensanchar de hecho la zona de protección ambiental de la planta urbana y hacer un aporte a la planificación de la expansión de la misma. Finalmente, esta investigación se propone aportar un instrumento metodológico disciplinar para la *puesta en patrimonio* de otros pueblos rurales de la llanura pampeana.

Palabras clave: Elortondo; museo; artefacto de paisaje; puesta en patrimonio; umbral pampeano; pueblos rurales; llanura pampeana.

Resumen	05
INTRODUCCIÓN	
00 DE LA NO-PERCEPCION AL PROYECTO DE PAISAJE	09
0.1. Definición del tema y el sitio	11
0.2. Preguntas de la investigación	17
0.3. Objetivos	17
0.4. Metodología	17
0.5. Estructura de la tesis	18
PARTE I	
01 OTRAS MIRADAS EN EL MISMO PAISAJE	22
1.1. Desde el (no) reconocimiento de las políticas públicas respecto del paisaje de los pueblos rurales de la provincia de Santa Fe como paisaje patrimonial	24
1.2. Desde lo ambiental	27
1.2.1. Afectación por el uso de agroquímicos	27
1.2.2. Los periurbanos de los pueblos rurales y las estrategias de protección ambiental	32
1.3. Desde lo proyectual	36
1.3.1. La escala territorial o macro: puesta en patrimonio, rutas culturales y turismo rural	36
1.3.2. La escala intermedia: casos seleccionados de proyecto de paisaje en los bordes	38
1.3.3. La escala micro: casos seleccionados de dispositivos arquitectónicos para la percepción del paisaje	40
1.3.3.1. Desde la arquitectura	40
1.3.3.2. Desde la escultura y el <i>land-art</i>	45
1.4. Desde la percepción del paisaje	50
1.4.1. La mirada colectiva y multidisciplinar	50
1.4.2. La mirada propia desde el arte	52
1.5. Primeras aproximaciones al tema	54
1.5.1. Puesta en valor del patrimonio paisajístico y cultural de los pueblos rurales de la llanura pampeana	54
1.5.2. Estrategias productivas para la reconversión de los periurbanos de los pueblos rurales	56
1.5.3. El proyecto en los bordes entre el espacio urbano y el espacio rural	60
1.5.4. Proyecto de reconversión edilicia para el Museo Elortondo	64

02 LOS CONCEPTOS QUE CONSTRUYEN AL PROYECTO	70
2.1. Paisaje y <i>puesta en patrimonio</i>	72
2.2. Paisaje productivo como patrimonio	75
2.3. El borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural	82
2.4. <i>Artefacto de paisaje</i>	86
2.5. La percepción individual como dinamizador de lo colectivo en el paisaje	88
2.6. Museo y <i>Museo Extendido</i>	90

PARTE II

03 ELORTONDO: LABORATORIO PROYECTUAL	96
3.1. Criterio de selección de Elortondo como laboratorio	102
3.2. Elortondo: dato y percepción	106
3.2.1. Descripción histórico-espacial	106
3.2.2. Percepción de sus habitantes: entrevistas semi-estructuradas y encuesta en redes	118
3.3. Planta urbana de Elortondo	128
3.3.1. Evolución y <i>planta fija</i> : formas de ocupación y crecimiento	128
3.3.2. Espacio público: entre lo formal y lo informal	136
3.3.3. Zona de amortiguamiento ambiental: de la ley a la realidad	142
3.3.4. Borde como espacio de interfaz: conflictos y oportunidades y su conceptualización como <i>umbral pampeano</i>	144

04 ARTEFACTO DE PAISAJE	152
4.1. Retomando conceptos: estrategias proyectuales para la construcción del <i>artefacto de paisaje Museo Extendido</i>	154
4.2. Escala macro: <i>Museo Extendido</i> como parte de la <i>Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas</i>	156
4.3. Escala intermedia: <i>Artefacto de Paisaje Museo Extendido</i> . Estrategia general para la <i>puesta en patrimonio</i> del paisaje de Elortondo	161
4.4. Escala micro: los dispositivos que componen el <i>artefacto de paisaje</i>	180
4.4.1. <i>Ventanas</i>	180
4.4.2. <i>Entres</i>	186
4.4.3. <i>Mangrullos</i>	192
4.4.4. <i>Banderas</i>	202
4.4.5. <i>Guión</i>	204

PARTE III

05 EN EL HORIZONTE	214
Bibliografía	224

Agradecimientos:

A las instituciones, profesionales y amigos de Elortondo que me han dado acceso privilegiado a información clave y han respondido mis preguntas una y otra vez con paciencia y entusiasmo. Sin dudas le debo un agradecimiento especial a la Comuna por encargarme el proyecto de arquitectura del Museo Elortondo y haberlo materializado fielmente, permitiéndome así ser parte del desarrollo actual y futuro de mi pueblo, hecho que motiva, en parte, esta tesis proyectual de paisaje.

A la Universidad Nacional de Rosario, modelo de la excelencia de la educación pública y, especialmente, a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño donde, desde 1993, transcurre gran parte de mis días en continuo aprendizaje.

A todos los docentes de la Maestría en Arquitectura del Paisaje por compartir sus saberes y estar dispuestos al intercambio permanente, aún después de terminado el tiempo de cursado. Y a mis compañeros que han sido mi compañía de los viernes y sábados de pandemia, y sólo eso ha sido mucho. Mención aparte para quienes han devenido amigas y con las cuales tengo pendiente un asado en Elortondo: Flor, Lau, Sole, Tere y Vane.

Quiero agradecer muy especialmente a Susana y Daniela, directora y co-directora, respectivamente, de esta tesis, por su trabajo dedicado y generoso, sin el cual me hubiera resultado imposible arribar a esta instancia.

A Alejandra Buzaglo por confiar y compartir conmigo nuevos espacios y visiones.

A Aníbal Moliné en representación de quienes me apasionaron por la arquitectura. Y a Gustavo Frittegotto por guiar mi mirada en este paisaje infinito.

A Martina por su ayuda y su empuje, y a Sofía por esperarme siempre con buena cara.

A Paula, Ema e Iván por su amor en forma de tiempo y paciencia.

A mi abuela Lina. A los que no están pero están.

Y a Elortondo, mi casa extendida.

DE LA NO-PERCEPCION AL PROYECTO DE PAISAJE

Este primer capítulo presenta el modo de abordaje y la organización de la tesis. Se plantean en él los estímulos de la investigación, la definición del tema en el sitio y, en base a ello, los objetivos generales y particulares de la misma.

Al final, se sintetiza la metodología y la estructura a seguir para su desarrollo.



Figura 1. El horizonte visto desde el borde de la planta urbana de Elortondo. Fotografía de la autora (2023)

0.1. Definición del tema y el sitio

2010/2022, p. 96).

En la cita de Peter Zumthor podrían sintetizarse los fundamentos de base de nuestro objetivo principal: la valoración del paisaje de Elortondo por parte de sus habitantes. Y para ello es indispensable que puedan verlo primero como un patrimonio a cuidar y transmitir. Desarrollamos aquí un proyecto para traer ese paisaje a escena y colocar de manera natural a la población de Elortondo frente a él, concretando así su *puesta en patrimonio*. Este concepto, que tomamos como propio, le pertenece a Pierre Donadieu¹, quien hace otra de las definiciones que nos interesan como eje de esta tesis:

(...) paisaje es un factor de identidad de grupos sociales en función de la naturaleza de los lugares que frecuentan o habitan y, por otro, es un medio de entrar en el debate social sobre el papel de los poderes públicos en la organización del espacio urbano y rural (2002/2006, p. 21).

En el marco del debate de un primer código urbano para Elortondo creemos oportuno opinar a través del proyecto de arquitectura de paisaje y proveer herramientas para el entendimiento del territorio por parte de su comunidad.

Consideramos al sentido de la vista como la principal herramienta de apropiación del mismo de un modo más abarcativo y holístico. Este permite la valoración desde sus cualidades físicas en las que nosotros hallamos cierta excepcionalidad, comenzando por su escala, que se presenta como difícil de dimensionar, de asir.

Desde lo visual, el horizonte aparece como el elemento que mejor describe este paisaje. Una línea a la que no se puede hallar ni principio ni fin. Miremos para donde miremos, no se puede evitar verlo. O, dicho de otra manera, tenemos la fortuna de poder verlo. Siempre. Es el guión del paisaje de llanura pampeana (Figura 1).

Sin embargo, como se plantea al inicio, los pueblos rurales no

¹ Pierre Donadieu es doctor en Geografía y agrónomo, miembro de la Academia de Agricultura de Francia, es profesor emérito de Ciencias del Paisaje en la Escuela Nacional de Arquitectura del Paisaje de Versailles-Marsella (ENSP-Francia), donde enseña desde 1977. Ha fundado los Departamentos de Ecología, el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, los Talleres Regionales de Capacitación, el Laboratorio de Investigación, el Programa de Doctorado y el Master Théories et Démarches du Project de Paysage en colaboración con la Universidad Paris Panthéon-Sorbonne y Agro-Paris Tech (Universidad de París-Saclay).

Paisaje cultural es un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje históricos, que contiene valores estéticos y culturales. O dicho de una manera menos ortodoxa, pero más sencilla y hermosa, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido (Sabaté Bel, 2005, p. 19).

Desde esta definición contemporánea de *paisaje cultural* nos aproximamos al paisaje pampeano y al patrimonio cultural de los pueblos rurales.

El paisaje de la llanura pampeana argentina ha sido una construcción fundamentalmente de origen productivo. Y la fuerza de este elemento como condición de progreso de los pueblos rurales ha propiciado su valoración casi exclusivamente en estos términos. De esta concepción del paisaje se deriva un primer supuesto como condición de partida de esta tesis proyectual en este sitio: **el paisaje de los pueblos rurales pampeanos no es valorado ni conceptualizado como paisaje por sus propios habitantes y, por extensión, no constituye un patrimonio.**

Para los habitantes de estos pueblos, la llanura pampeana donde viven y trabajan no es un paisaje más allá de su cualidad productiva. Carece, por lo tanto, de valores que puedan ser percibidos con los sentidos, disfrutados desde una percepción fenomenológica y vividos como un hecho social aglutinante de su comunidad.

(...) en relación al paisaje también me viene a la mente un concepto de belleza que procede de mi mirada romántica. No veo el paisaje como un medio de producción, no accedo a él desde la agricultura, sino que, ante todo, lo vivo de una forma sensitiva y estética (Zumthor,

focalizan su atención en el horizonte y su paisaje, sino que naturalizan su presencia sin establecer lazos más allá de lo dominial y productivo. Por el contrario, se urbaniza, se piensa el crecimiento de los pueblos, con la mirada puesta en el centro de la planta urbana, como idea de sitio seguro, de logro de dominación del suelo, de fracción de esa inmensidad que se puede controlar. Por ello, el horizonte es, para sus habitantes, el límite que materializan el alambrado, la ruta. Esta tesis pone al horizonte en el centro de sus decisiones proyectuales, al convertirlo en referencia para la observación y la acción: **el horizonte como estructura de proyecto.**

Es necesario introducir aquí, de manera concisa, el lugar geográfico donde se sitúa esta investigación proyectual y comenzar a esbozar los por qué de su elección².

El sitio es un pueblo rural de la llanura pampeana. Elortondo, en el sur de la provincia de Santa Fe, Argentina. Un pueblo vivenciado desde la propia experiencia, conocido por haberlo habitado casi veinte años, al que se retorna permanentemente (Figura 2) y del que se tiene un registro fotográfico como documento personal e intransferible, que se trae a esta tesis, para poder ser compartido luego con la comunidad (Figura 3)³. El acceso a fuentes primarias es clave. Elortondo constituye nuestro laboratorio privilegiado para la exploración proyectual (Buzaglo, 2018).

Nos interesa, además, hacer una valoración de la fortaleza que Elortondo encuentra en su gente y sus instituciones, capaces de llevar adelante la tarea colectiva de fundar su propio museo⁴ (Figura 4). Hoy el museo es una realidad, resultado de esa construcción colectiva. Hay un edificio y un proyecto de museo contenido en él. Entonces, mirar, ofrecer una mirada y lo que ella devuelve, es central aquí. El tema museo es, en esta tesis, un disparador para pensar el

² La descripción y análisis del sitio, Elortondo, como laboratorio privilegiado para la investigación proyectual, se desarrolla en el Capítulo 3.

³ La autora viene realizando registros fotográficos de Elortondo y sus alrededores desde mediados de la década del 80. Al principio se trató de registros más intuitivos, donde los temas se mezclaban. Luego, se volvieron más disciplinares, con foco en el paisaje pero también en rincones urbanos y texturas materiales. Gran parte de estos registros son analógicos y permanecen guardados en tamaño de prueba fotográfica.

⁴ La autora de esta tesis es la proyectista del Museo Elortondo. El proyecto de refuncionalización edilicia para albergar al Museo Elortondo fue un proceso paralelo al tránsito curricular de la Maestría en Arquitectura del Paisaje. De allí que museo y paisaje se conecten en esta investigación.



Figura 3. Algunas de las fotografías que componen los primeros registros analógicos que la autora de esta tesis ha hecho de Elortondo y su paisaje, levemente moldeados ya por la mirada disciplinar. Fotografías de la autora (c. 1990-1995)

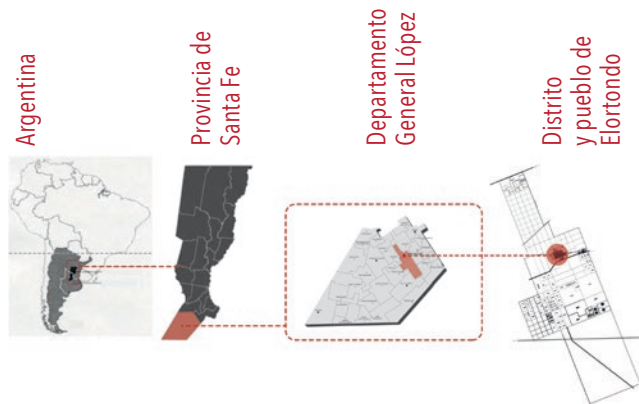


Figura 2. Esquemas para la localización de Elortondo. Elaboración propia sobre planos varios.



Figura 4. "Elortondo se encamina a recuperar su museo". Fuente: Sitio Web Diario El Litoral. 19/07/2021.

territorio desde lo perceptivo, para reencontrarse con éste desde el goce estético y la afirmación de su condición como patrimonio cultural para la comunidad. Un elemento a ser cuidado y transmitido, heredado, no sólo físicamente, como un derecho de propiedad, sino como bien común. El encargo del edificio museo nos hace pensar en cuestiones tales como si un museo tradicional, endógeno, es el modo más apropiado para poner en patrimonio un paisaje como la llanura pampeana, siendo que su **puesta en patrimonio** es la preocupación central de esta investigación proyectual.

Entonces, pensar en el par paisaje/museo comienza a darle sentido y forma a esta tesis, desde lo conceptual y desde el proyecto en sí. La práctica profesional y el estudio del paisaje intensificado por el cursado de la Maestría en Arquitectura del Paisaje (en adelante MAP)⁵ se unen para dar origen a esta tesis proyectual e intentar dar respuesta desde el proyecto a la intuición inicial de ese problema detectado: la relación distante de los habitantes de Elortondo con su paisaje.

El paisaje se vuelve foco, el hecho a observar, a cuidar, a percibir y poner en valor como patrimonio cultural. Para ello se propone el proyecto de un **artefacto de paisaje** que damos en llamar **MUSEO EXTENDIDO**. Un museo que cambia de forma, se atomiza y se despliega en el territorio; se vuelve una estrategia de observación extendida en el lugar de **borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural**, y se prolonga en la "Pampa de las Lagunas"⁶ conformando un proyecto de paisaje con múltiples derivaciones y escalas.

El registro fotográfico personal e intransferible de ese borde entre pueblo y campo ha sido afectado en su observación en el tiempo por varias capas que sedimentan y enriquecen dicho registro. Se inserta así la variable temporal como cuestión clave del paisaje, que da lugar a dicha sedimentación. La temporalidad en la construcción del paisaje, pero también de la mirada sobre éste. La sedimentación de capas tangibles e intangibles en el sitio, pero también de los conocimientos e intereses con que se abordará su estudio (Corner, 2006).

⁵ Maestría perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Con colaboración de la Facultad de Ciencias Agrarias de la misma universidad.

⁶ El término Pampa de las Lagunas es definido en PERALTA, Eduardo et al. *Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas. Caso de Estudio: La Laguna Melincué, Problemática y Perspectivas*. UNR.

Entre las dimensiones que la temporalidad y la sedimentación aportan a la mirada del sitio en esta tesis, se encuentra la especificidad disciplinar, el ejercicio de la disciplina arquitectónica tanto en el ámbito profesional privado como desde la academia, inescindibles de la renovación de la observación y la sistematización de la misma por la inclusión de saberes y búsquedas más precisas.

El punto de partida son dos fotos de un lugar preciso en ese borde, registradas con 26 años de diferencia. Este registro da cuenta de un conflicto espacial que se transforma en elemento detonante para el proyecto: donde antes podía verse el horizonte desde el interior del pueblo, ahora no. La falta de planificación urbana dio lugar a la instalación de infraestructuras productivas de manera que éstas bloquean el crecimiento natural y ordenado de la planta urbana y, por ende, se pierde la conexión visual de Elortondo con su paisaje que, desde esta investigación proyectual, nos resulta relevante recomponer (Figura 5).

Esta situación atravesada por un análisis personal y disciplinar, establecen una intención para realizar nuevos registros fotográficos en el borde y sistematizar las observaciones sobre éste, que aportan a la consolidación de una herramienta metodológica al servicio del proyecto de paisaje.

André Corboz, en *El territorio como palimpsesto*, nos aporta una mirada didáctica de la cuestión:

Un "lugar" no es un dato, sino el resultado de una acumulación de elementos (...) Comprenderlos es darse la oportunidad de transformarlos de una manera más inteligente.

El territorio, lleno de huellas y de lecturas forzadas, se parece más bien a un palimpsesto (...) Cada territorio es único, de ahí la necesidad de "reciclar", de raspar una vez más (...) el viejo texto que los hombres han inscrito sobre la irremplazable materia de los suelos, para depositar uno nuevo, que responda a las necesidades actuales antes de ser, a su vez derogado (1983, [2001], p. 34).

El término palimpsesto y la idea de raspar (preferimos rascar, es-carbar. Los términos también refieren a un territorio y una cultura determinada) son claves para ubicar estas observaciones y registros en este paisaje austero, como dispositivo disparador de esta tesis y,



Figura 5. La misma foto del mismo sitio, tomada desde el mismo enfoque (desde el interior de la planta urbana hacia el espacio rural), enlazadas por la presencia del horizonte, en 1995 y en 2021. Fotografías de la autora.

fundamentalmente, de la metodología propuesta, que desarrollaremos más adelante. Surgen, así, los sitios de intervención acupuntural del proyecto en el borde como interfaz de articulación entre el espacio urbano y el espacio rural, relacionando la necesidad de intervención con la disponibilidad de suelo y su propiedad (Figura 6). Creemos fundamental introducir aquí, con claridad, un tema también clave de este paisaje productivo: los conflictos ambientales derivados de las formas de asegurar y aumentar la producción en una tierra cada vez más desgastada.

Entre el registro de ese borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural y la percepción del horizonte como valor patrimonial propio de la llanura pampeana sucede *lo productivo*. La producción agrícola extensiva, posibilitada por el uso de agroquímicos, de manera generalizada y poco controlada. El paisaje suma así otra capa al palimpsesto. El impacto ambiental y, por lo tanto, en la salud de los habitantes de los pueblos rurales, es un tema central de este paisaje, aunque poco visible también para sus pobladores. Este tema trasciende lo local, es un problema transescalar, que pone a Elortondo en un mapa global. Por lo tanto, nos proponemos delinear, desde el propio proyecto de paisaje, algunas posibles alternativas para el control local de las derivas de la fumigación con agrotóxicos. Estas acciones están ancladas en la posibilidad de repensar los usos del suelo en el borde como interfaz pueblo/campo.

Como síntesis de esta introducción, nos interesa resaltar que esta tesis halla en la percepción individual del paisaje un posible método para abordar el proyecto en él. Entendemos que la sistematización de la percepción individual como abordaje puede transformarse en una **herramienta metodológica para la observación y puesta en patrimonio** de otros pueblos rurales de características similares. **MUSEO EXTENDIDO** es un proyecto de arquitectura de paisaje que intenta poner en relación a la comunidad de Elortondo⁷ con la llanura pampeana que le ha dado origen y sustento en todo sentido, a través de una percepción colectiva, o que pueda colectivizarse cuando se debaten los temas urbanos y ambientales propios. Un proyecto con el objetivo de exponer ese paisaje como patrimonio cultural y natural colectivo. Un patrimonio a cuidar y transmitir. La memoria de este pueblo rural en la llanura pampeana argentina.

⁷ Se toma a Elortondo como caso de estudio y aplicación de una metodología que pudiera transformarse en herramienta para ser aplicada a la *puesta en patrimonio* de otros pueblos rurales de la llanura pampeana similares a Elortondo.



Figura 6. Serie Pensamientos fotográficos. Gustavo Frittegotto. (2010)

0.2. Preguntas de la investigación

1. ¿Es el proyecto de arquitectura de paisaje una herramienta posible para estimular la mirada colectiva sobre el territorio, dinamizando conceptos de valoración patrimonial, como alternativa o complemento de un museo tradicional?
2. ¿La generación estratégica de espacio público en el borde, en tanto interfaz de articulación entre el espacio urbano y el espacio rural, puede ser un instrumento para volver a observar el paisaje rural y reflexionar sobre su valor patrimonial?
3. ¿La definición de un proyecto de paisaje en dicho borde puede consolidar de hecho una protección más efectiva de la planta urbana en relación a la deriva de la fumigación con agrotóxicos en la producción agrícola extensiva y orientar, a su vez, la futura expansión de ésta?

0.3. Objetivos

Objetivo general:

- Aportar desde el proyecto arquitectónico del paisaje a la *puesta en patrimonio* de los pueblos rurales de la llanura pampeana.

Objetivos Particulares:

1. Identificar y ponderar las características de un pueblo rural de llanura como Elortondo, para desarrollar en él un proyecto arquitectónico de paisaje que ponga en valor su territorio como patrimonio cultural.
2. Detectar el suelo disponible en el borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural que permita operar a través del proyecto de arquitectura de paisaje.
3. Proyectar una serie de espacios públicos en el suelo definido como borde entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo, para estimular desde ellos la percepción u observación del paisaje de la llanura pampeana como bien patrimonial cultural y natural colectivo, a la vez que refuerce la protección ambiental de la planta urbana respecto de la deriva de la fumigación con agrotóxicos en la producción agrícola extensiva.
4. Proyectar una ruta cultural de escala macro capaz de contener al *artefacto de paisaje Museo Extendido* de Elortondo y ponerlo en relación con una cadena de hechos naturales y culturales asociados al mismo territorio.
5. Conceptualizar las estrategias de proyecto y condensarlas en una herramienta metodológica con potencial para ser aplicada en otros pueblos de llanura pampeana de la escala de Elortondo, asumiendo de manera flexible las características particulares que cada uno de ellos presente.

0.4. Metodología

Para esta tesis el proyecto arquitectónico del paisaje es la herramienta metodológica privilegiada que nos permite indagar en el territorio y producir conocimiento. Es una exploración proyectual situada. Una investigación que se verifica en un sitio específico.

Joaquín Sabaté Bel habla sobre cómo aborda el trabajo con sus alumnos en relación a la temática del paisaje. Su experiencia en el campo lo lleva a plantear que ya no es posible dividir el análisis del sitio de la acción de proyecto. Se analiza y se proyecta en simultáneo, en lo que denomina "análisis propositivo". Confía también, por el sostenimiento de la experiencia propia y de sus dirigidos, en el proyecto como herramienta de investigación. Y dice:

No se trata de analizar y analizar, "a ver qué encuentro", sino de verificar las primeras intuiciones, corregirlas paulatinamente, en muchos casos a través de dibujos intencionados. Se trata, en definitiva, de recuperar aquel principio racionalista, según el cual dibujar es seleccionar, seleccionar es interpretar e interpretar es proponer, o sea, proyectar (2016, p. 26).

En el procedimiento proyectual la metodología híbrida entre lo cualitativo y lo cuantitativo y se basa fundamentalmente en el trabajo de campo y el análisis de fuentes primarias. Si bien lo cualitativo tiene mayor peso en esta tesis, ya que el tema de la percepción del paisaje, tanto individual como colectiva es central, presentamos datos precisos, herramientas cuantitativas, para consolidar la propuesta proyectual en el sitio y verificar su pertinencia y su aporte.

En cuanto a la definición del proyecto de arquitectura de paisaje, las técnicas proyectuales, en tanto herramientas de proyecto utilizadas son: un registro fotográfico específico, metódico y personal, el análisis multirreferencial y multiescalar de casos de estudio (proyectos disciplinares), los croquis conceptuales, las tablas que condensan y cruzan información cualitativa y/o cuantitativa, la recolección de

cartografía histórica y actual y la construcción de mapas y planos propios (Paganini, 2018).

Se propone una aproximación desde tres escalas:

1. La escala macro: Elortondo se posiciona dentro de un proyecto mayor que damos en llamar *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*⁸.

2. La escala intermedia: se proyecta la estrategia general del proyecto arquitectónico de paisaje en el borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural pampeano, tomando Elortondo como caso, al que consideramos un *artefacto de paisaje* y denominamos como *Museo Extendido*. La acción proyectual fundamental es la detección y definición del suelo disponible en este borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural.

3. La escala micro: desarrollamos algunos de los dispositivos arquitectónicos que conforman el *artefacto de paisaje Museo Extendido* (ventanas, entres, mangrulllos, banderas, guión).

Otro aspecto metodológico clave está centrado en una serie de entrevistas semi-estructuradas y una encuesta digital de percepción⁹. El análisis y la síntesis gráfica de este material nos permiten dar cuenta de esos datos y opiniones y trasladarlos al proyecto en el lugar.

Siguiendo a Carolyn Ellis (2016), la escritura de la tesis se aborda desde la autoetnografía. Entendemos que ésta abre el camino para la aparición del yo investigador. Trabajar este tipo de escritura nos permite introducir descripciones personales, confrontar la experiencia personal con la experiencia colectiva en el trabajo de campo y liberar al texto de una objetividad a ultranza que esta tesis no puede ni pretende sostener.

Finalmente, nos resulta deseable investigar a través del proyecto de paisaje en Elortondo, luego de la formación disciplinar y de la sedimentación de algunos saberes por la práctica profesional y académica que desarrollamos que, lejos de detenerse, continúa. Temporalidad y sedimentación, otra vez: en el paisaje y del saber que construye la mirada sobre éste (Figura 7).

Entendemos que es fundamental contar con una política pública

⁸ El proyecto *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas* es un proyecto realizado durante el cursado de la MAP, que se presenta como antecedente en el Capítulo 1.

⁹ Asumimos que las entrevistas semi-estructuradas y la encuesta tienen un alcance limitado. Las entrevistas, en la selección intencionada de los actores involucrados. La encuesta, porque al realizarse a través de redes sociales (Instagram) se presupone un recorte etario y socio-cultural.

0.5. Estructura de la tesis

Esta tesis proyectual se organiza en tres partes:

La primera parte se centra en: a/ la descripción del estado de la cuestión que permite conocer qué se ha investigado al respecto, acotándolo a algunas de las variables que conforman el tema de esta investigación y, fundamentalmente, estableciendo un recorte a través de poner el foco en el paisaje de la llanura pampeana argentina; y b/ la formación del marco teórico, que nos permite delimitar el tema y la respuesta proyectual al problema/vacancia que se haya decantado del estado de la cuestión.

El estado de la cuestión presenta una aproximación al problema desde cinco dimensiones. Desde las políticas públicas, se analizan las acciones del Estado provincial en torno a la valoración patrimonial del paisaje pampeano. Desde lo ambiental, se realiza una lectura de estudios técnicos recientes para dar cuenta de la situación sobre un problema contemporáneo y de escala global: la contaminación por el uso de agroquímicos en la producción agrícola extensiva, tema que concentra atención y preocupación de nuestra parte como proyectistas en el sitio. Desde lo disciplinar, una serie de casos seleccionados multirreferenciales y multiescalares, de los cuales extraemos conceptos, por similitud o por oposición, para abonar, tanto teórica como formalmente, las decisiones del propio proyecto de paisaje. Desde la experiencia de la percepción, tanto individual como colectiva, del paisaje. Y, finalmente, desde la investigación proyectual propia previa a esta tesis, de la cual se exponen sintéticamente algunos trabajos que son un antecedente directo de lo que aquí se propone y que se retoman o continúan en ella.

Luego, establecida la vacancia/hipótesis, el marco teórico avanza sobre conceptos y temas fundamentales que abonan al proyecto de arquitectura de paisaje situado y en relación a nuestro supuesto inicial y primeras intuiciones.

La segunda parte es la más operativa en el sentido proyectual. Incluye un análisis detallado e intencionado de Elortondo como laboratorio para la investigación a través del proyecto de arquitectura.

Es nuestro análisis propositivo (Sabaté Bel, 2016). De este análisis deriva el programa específico del *artefacto de paisaje Museo Extendido* y las acciones concretas de proyecto que se desarrollan en las escalas macro, intermedia y micro.

En la tercera parte se ensayan algunas conclusiones sobre los efectos que, presumimos, este proyecto de paisaje puede tener en Elortondo y su comunidad, visualizando algunas derivaciones y posibles transferencias de la tesis.

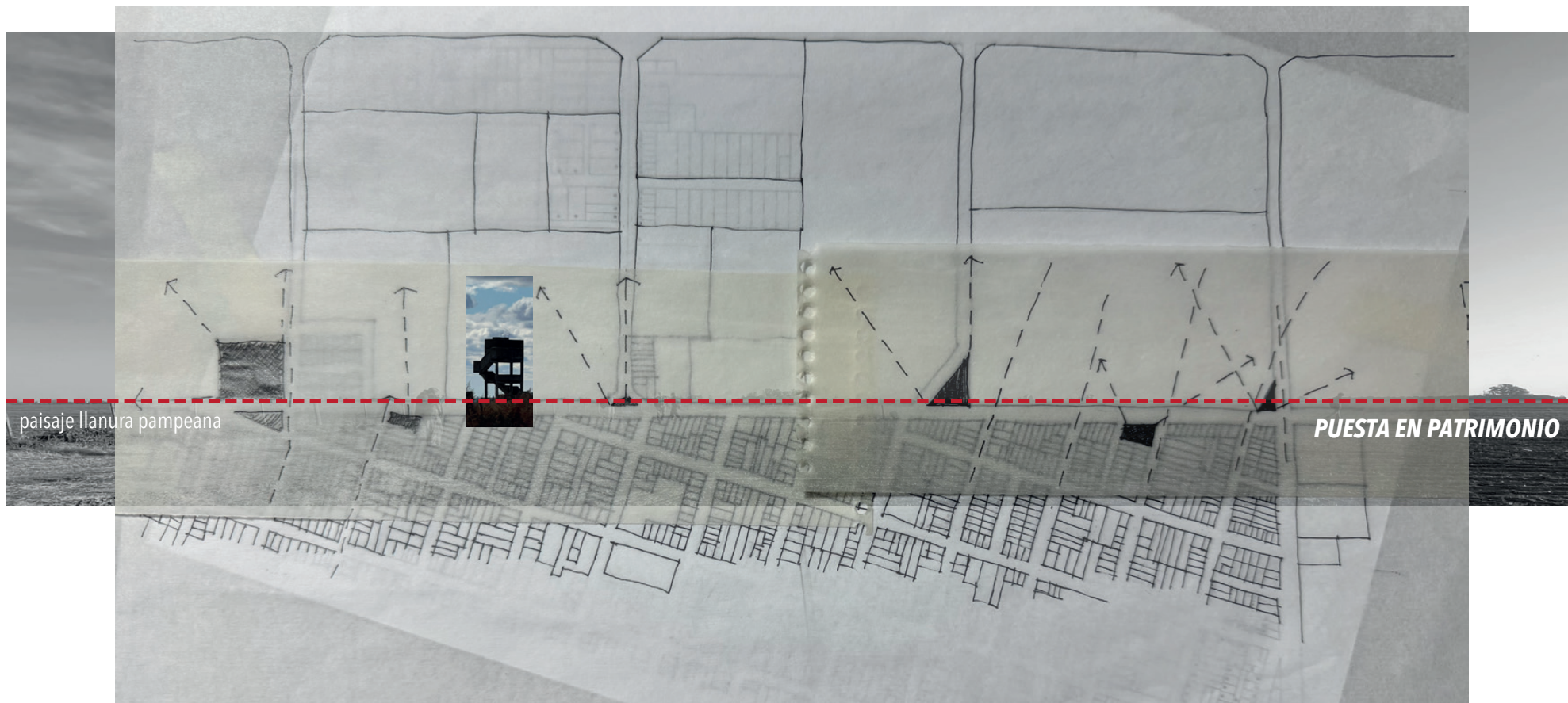


Figura 7. Collage conceptual sobre la oportunidad de proyecto en el borde entre espacio urbano y espacio rural para recuperar la relación visual con el paisaje y lograr su *puesta en patrimonio*. Fuente: Elaboración de la autora en base a croquis y fotografías propias.



Fotografía: Ana Klotzman (2019)

Parte I

01

OTRAS MIRADAS EN EL MISMO PAISAJE

02

LOS CONCEPTOS QUE ENFOCAN EL TEMA

01

OTRAS MIRADAS EN EL MISMO PAISAJE

En este capítulo se presenta el estado de la cuestión.

Se utiliza como herramienta de recorte del mismo la pertenencia de los temas y casos analizados al paisaje de la llanura pampeana.

Se analizan las políticas del Estado provincial respecto de la *puesta en patrimonio* de los pueblos rurales.

Se revisan estudios sobre los problemas ambientales generados por el uso de agroquímicos en la producción agrícola extensiva y algunas posibles acciones en los periurbanos de los pueblos para contrarrestar el impacto.

Se analizan casos desde la disciplina arquitectónica en las tres escalas que luego abordamos en el proyecto: territorial o macro, intermedia y micro.

Se aportan acciones en relación al paisaje de llanura desde lo colectivo y desde una mirada personal a través del arte.

Y, finalmente, se condensan proyectos propios, realizados en la Maestría en Arquitectura del Paisaje que da lugar a esta tesis, y el proyecto de refuncionalización de un edificio para cobijar al Museo Elortondo.

1.1. Desde el (no) reconocimiento de las políticas públicas respecto del paisaje de los pueblos rurales de la provincia de Santa Fe como paisaje patrimonial

que ponga en valor el paisaje de los pueblos rurales pampeanos de la provincia de Santa Fe como un patrimonio en sí mismo, como soporte y garantía de continuidad de cualquier proyecto que pudiéramos pensar en este sentido. Que se visualice que los pueblos rurales son un paisaje patrimonial a cuidar y transmitir como bien colectivo, de cara también a la mejora de sus condiciones ambientales actuales, pero también para disfrutar. Que los pueblos rurales de la Llanura pampeana santafesina sean lugares elegibles para pasar tiempo libre, para recorrer, para observar, para conocer y aprender de ellos. Elegibles y valorables tanto por sus habitantes como por posibles visitantes. Y, de este modo, trascender su valoración en términos productivos, considerando al patrimonio como una posibilidad de producir también, desde una condición más inclusiva y sustentable. Nos aproximaremos sintéticamente a las políticas públicas de la provincia de Santa Fe en relación al tema.

En 2016 se promulgó la Ley Nacional N° 27.324 de Régimen de Promoción de Pueblos Rurales Turísticos, que define qué se considera un pueblo rural y qué debe tener un pueblo rural para ser comprendido en la misma¹⁰.

ARTÍCULO 2° – A los fines de la presente ley, se entenderá por "pueblo rural" a las comunidades del ambiente agrario o sus inmediaciones que constituyan un espacio no residual, que incluya los ámbitos rural disperso y pueblo aglomerado, en relación con la naturaleza del mundo agrario en tanto espacio social, diferenciado, construido como lugar de vida y de trabajo independientemente de los límites provinciales, departamentales, municipales o de partidos (Honorable Congreso de la Nación, 2016).

Esta ley enuncia en su artículo N° 3 que, para estar comprendido en ella, el pueblo en cuestión "debe poseer algún atractivo turístico". Entonces, se infiere que el paisaje productivo de los pueblos rurales no constituye un atractivo turístico por sí mismo, y menos aún, un valor patrimonial.

En 2018, la provincia de Santa Fe adhiere a dicha Ley, dando como uno de los fundamentos para tal acción "promover el cuidado y la protección cultural, patrimonial, social, económica y ambiental de las localidades de la Provincia de Santa Fe involucradas en la presente Ley". Pero para ser involucrado en los alcances de la Ley N° 27.324, como dijimos, hay que tener un atractivo turístico. Elortondo no podría, en principio, tener un elemento claro que le permitiese recibir los beneficios de una promoción turística, ya que su paisaje, en los términos de valoración que se demandan, no resulta suficiente.

Para dar cuenta de esta situación en la provincia de Santa Fe, hacemos una revisión del portal digital de la Secretaría Provincial de Turismo¹¹. En principio, se observan algunas acciones para atraer visitantes. En la página de inicio se listan las siguientes poblaciones, en su mayoría ciudades, como oferta para una escapada turística: Firmat, Melincué, Reconquista, Rosario, Funes, Carmen del Sauce, Carcarañá, San Jerónimo del Sauce, Recreo, Rafaela, Moisés Ville, Esperanza, Villa Ocampo, Avellaneda, Santa Rosa de Calchines, San José del Rincón, San Javier, Romang, Helvecia, Cayastá y Arroyo Leyes. Si bien estas poblaciones (sólo dos se hallan en la zona de Llanura de la pampa húmeda que estamos abordando en esta tesis: Firmat y Melincué) cuentan en su mayoría con una actividad productiva agropecuaria y podríamos hallar elementos en común, no son éstos los que se ponen en valor en función del turismo o del rescate patrimonial. La mayoría de las actividades propuestas están relacionadas al agua (ríos, lagunas) como atractor turístico y a la promoción de fiestas populares, generalmente ligadas a eventos humanos destacables en relación a otros pueblos. No parecería haber una intención desde el Estado de construir identidad territorial a partir del territorio mismo, en cuanto a los pueblos rurales de la pampa húmeda que, sin embargo, son los que predominan y dinamizan la economía provincial y nacional. Se busca algo que tenga un rasgo de excepcionalidad.

La humildad y grandeza de nuestros pueblos inmigran-

tes. La Pampa santafesina. Donde se radicó el colono, esforzado inmigrante que apostó su futuro y su vida ligado a estas tierras. Recreaciones culturales de sus orígenes, enriquecidas con la pizca criolla. Un nuevo sabor que introdujo resultados extraordinarios, tambos, quesos y dulces de calidad internacional. Pueblos rurales con historias fascinantes, industrias que son orgullo argentino, museos que celebran los logros del trabajo y la integración. Fiestas tradicionales que celebran la diversidad. Un territorio que a cada paso nos descubre su grandeza, benevolencia y humildad (Turismo Santa Fe, 2024).

En la lista que sigue a esta prometedora declaración sólo aparecen Rafaela, Recreo, Esperanza, Moisés Ville y San Jerónimo del Sauce. Esa es la oferta.

Si continuamos indagando en el sitio web de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Santa Fe, accedemos a una lista de proveedores turísticos, donde vuelven a aparecer Rafaela y Esperanza y se agregan, desconocemos con qué criterio, Laguna Paiva, Villa Minetti, Ramona y Zenón Pereyra. Pero siempre en los términos que se explicitan en la cita anterior o en la Figura 6. Un recorte muy parcial y enfocado en la venta de productos para el turismo. Válido, pero que resulta escaso en relación a poner en valor la riqueza paisajística de la provincia, especialmente de los pueblos “tierra adentro”, el territorio donde se centra nuestra investigación proyectual (Figura 8).

En el mapa de zonas definidas a visitar dentro de la provincia, sólo cuatro aparecen como *linkeables* para obtener otro grado de información: el sitio Ramsar Jaaukanigás, la Ruta Provincial N° 1 y el Camino de la Costa, Santa Fe Capital y Rosario. Otros sectores, como el Sur¹², no están disponibles en la web de turismo de la provincia (Figura 9a y 9b).

Es decir, no existe la *puesta en patrimonio* de los pueblos rurales de la llanura pampeña del sur santafesino como tales. Se refuerza así nuestro supuesto inicial: sólo son valorados por su capacidad productiva y esto es percibido así por sus habitantes también, y con eso parecería que debiera ser suficiente. Entonces, desde lo

12 La página de la Secretaría de Turismo de Santa Fe presenta un mapa dividido en nueve zonas turísticas de las cuales sólo cuatro poseen un link a una información adicional. La zona denominada Sur, donde se encuentra Elortondo, no está habilitada como link que nos lleve a conocer ofertas turísticas.



¿Qué visitar?

Corredores Santa Fe

Estamos listos para recibirte y cuidarte, para esto trabajamos y nos preparamos.

Es el momento de que descubras Santa Fe

Viví los ríos, naturaleza y playas. Conocé la cultura, las ciudades y su diversión. Disfrutá los sabores costeros, la cerveza y los paisajes. Cerca, una propuesta diferente.



Figura 8. Fuente: www.santafe.tur.ar

patrimonial-cultural se intenta oficialmente apuntalar otros lugares en función de actividades y no de la observación del paisaje por sus propias condiciones. Siendo que el paisaje ha sido clave en su potencia productiva, en la generación de estos pueblos. Pareciera que la llanura, de tan monótona, no tiene nada que mostrar, que transmitir. Para contrarrestar este abordaje es que en esta tesis nos proponemos generar una herramienta para poner en patrimonio el paisaje de los pueblos rurales pampeanos del sur santafesino, a través de un proyecto arquitectónico de paisaje; un paisaje que reconocemos como complejo, multisensorial, como un palimpsesto por describir, como nos sugería Corboz. Y porque volvemos a coincidir con él, en términos de que este paisaje es algo que vale la pena poner en escena como un patrimonio cultural.

(...) también ha vuelto al hombre de la ciudad sensible a fenómenos que anteriormente pasaban inadvertidos (...) Los paisajes agrarios que el hombre ha creado en el curso de los siglos, se consideran actualmente como obras, y en ocasiones son tratadas como tales (1986, p. 140).

Desde este análisis, podemos concluir que no existe desde las políticas públicas provinciales un reconocimiento al paisaje de los pueblos rurales de la provincia de Santa Fe como paisaje patrimonial. Esto abona nuestro supuesto inicial de que el paisaje de los pueblos rurales pampeanos no es valorado ni conceptualizado como tal, incluso por sus propios habitantes y, por extensión, no puede garantizarse su cuidado y transmisión como un patrimonio colectivo. Nos interesa comentar aquí un proyecto de patrimonio cultural de alcance internacional que involucra a Argentina y en el que los pueblos rurales de la llanura pampeana, especialmente del sur santafesino, podrían tener un rol clave: el *Camino del Gaucho*. Este proyecto apuesta a revalorizar la existencia fundacional de la figura del gaucho más allá de las fronteras y cuyas huellas aún son visibles. Es un proyecto a escala del Mercosur, llevado adelante por la Cámara Argentina de Turismo y los respectivos organismos de cada país participante. El proyecto abarca el Estado de Río Grande do Sul, en Brasil, la República Oriental del Uruguay y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa. En 2006, en nuestro país, se han puesto en marcha cuatro circuitos, todos en la provincia de Buenos Aires, que forman parte del *Camino del Gaucho*: Circuito del Río de la Plata,

Circuito de los Pueblos Históricos, Circuito de las Lagunas y las Playas y Circuito del Mar y de las Sierras. A la fecha, no hay registro aún de la materialización de ningún circuito del Camino del Gaucho en la provincia de Santa Fe, detectando aquí una vacancia¹³.



Figura 9b. Destinos de Tierra Adentro es un .pdf al que se accede por el portal de turismo de la provincia y que remite, como lo indica, a un "catálogo de productos turísticos", es decir, nombres y contactos de proveedores en la mencionadas localidades. Fuente: www.santafe.tur.ar



La tierra es lenta y se la puede forzar a que dé en poco

Figura 9a. No hay información sobre la zona 7-Sur donde se centra esta tesis. Fuente: www.santafe.tur.ar

¹³ <https://www.camaradeturismo.org.ar/section/noticias/el-proyecto-del-camino-del-gaucho-avanza-en-la-provincia-de-buenos-aires>

1.2. Desde lo ambiental

1.2.1. Afectación por el uso de agroquímicos

tiempo lo que acostumbra realizar por propia iniciativa sin apuros, pero a la larga la tierra tiene razón (Martínez Estrada, 1933/1986, p. 71).

A partir de 1960 se inició en EEUU lo que se conoció mundialmente como *revolución verde*. Su objetivo era aumentar el rendimiento de los cultivos para disminuir el hambre a nivel global. La producción agrícola comenzó a cambiar de modelo. Pasó, en poco tiempo, de un trabajo con fuerte componente manual, con gran ocupación de mano de obra, a una alta tecnificación, que fue el eje fundamental de dicha revolución (Figuras 10a y 10b). El avance tecnológico modificó sustancialmente las cantidades de tierras que se podían poner a producir y disminuyó, a mediano plazo, los costos de producción. Esto trajo aparejada la necesidad de un alto rendimiento de la tierra, asegurar los rindes y producir en áreas que naturalmente no eran tan aptas para determinados cultivos, lo que se nombra como *corrimiento de la frontera agrícola* (Figura 11). También trajo consigo el desarrollo de productos químicos, de uso masivo, que posibilitaron relevantes mejoras en la cantidad y calidad de la producción cerealera. Paralelamente, en los últimos años, se ha empezado a hacer visible una serie de problemas ambientales asociados al uso de los mismos. Esto implicó estudios de campo, la creación de leyes de control, la modificación de fórmulas y la concientización de las poblaciones rurales sobre la afectación por el uso de agroquímicos que modifican la biodiversidad del territorio, contaminan las napas freáticas, se diseminan por el aire y afectan a la salud de las personas, no sólo de las que trabajan en tareas agrícolas, sino de aquellas que viven cerca del campo, que habitan el borde entre espacio urbano y espacio rural. Esto ha cambiando también la cualidad inicial de los suelos provocando su agotamiento, resultando común ver la tierra con un



Figura 10a. Cosecha (circa 1930). Fuente: Archivo Museo Elortondo.



Figura 10b. Cosecha de soja. Fuente: Fotografía de la autora (2023).

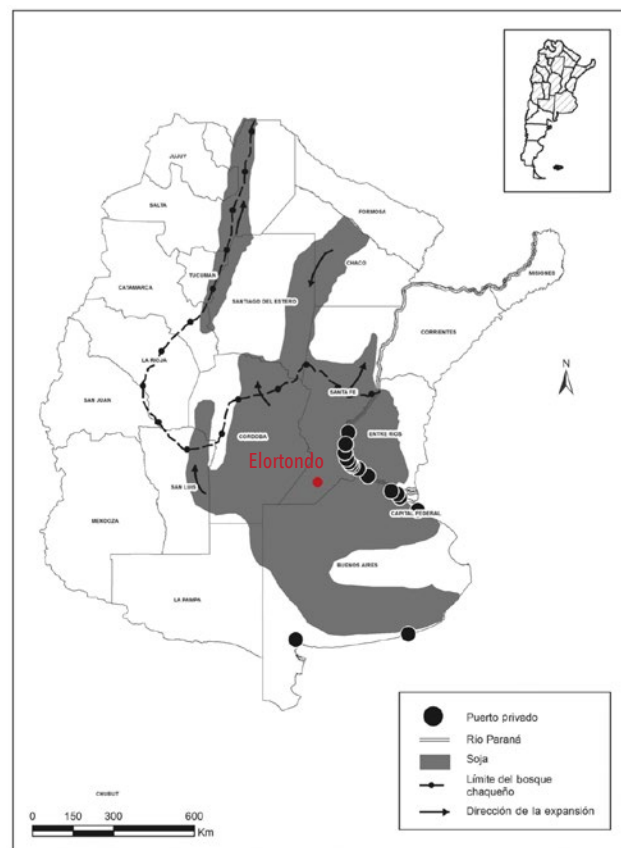


Figura 11. Mapa del corrimiento de la frontera agrícola. Fuente: *Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias*. Autor: Carlos Reboratti. Publicado en: *Revista de Geografía Norte Grande*, N45 (2010)

color cada vez más claro y con la textura del polvo.

En Argentina, esta revolución comenzó a modificar rutinas de trabajo a partir de la década de 1970, fundamentalmente con la puesta en valor de la soja como cereal insignia del campo. Si se considera el promedio de los últimos cinco años de la producción de granos argentinos, la soja ocupa el primer lugar con más de 53 millones de toneladas anuales (Figura 12).

Arequito, una localidad del Departamento Caseros de la provincia de Santa Fe, conocida como la Capital Nacional de la Soja, distante a 90 km en línea recta de Elortondo, produjo en 1972 la primera cosecha de soja.

Arequito cambió totalmente desde ese momento, en todo sentido. El alto valor de la soja, lo convirtió en un pueblo caro y donde los productores invertían en la modernización del mismo, con un criterio de ver quién gastaba y quién podía exhibir más. Arequito sufrió una desfiguración urbana, reemplazándose construcciones históricas, por otras anodinas, supuestamente modernas (testimonio de Gustavo Frittegotto, fotógrafo, habitante de Arequito. Comunicación directa 26 de abril de 2024)¹⁴.

Elortondo no escapa a este contexto. Ubicado en el centro del Departamento General López, se posiciona en el área núcleo de agricultura extensiva para los cultivos más importantes en cuanto a su valor de exportación, como es la soja, cultivo dominante de la economía de la región. Asegurar el máximo potencial de rendimiento de su distrito rural es clave para su economía. No obstante, se observa una mayor conciencia en la comunidad sobre los riesgos que trae la alta exposición a fumigación y el mal manejo en la aplicación de estos productos.

Como en gran parte de la provincia, el uso de agroquími-

¹⁴ Como comentario en relación a lo expresado sobre el caso Arequito, se deduce del trabajo de campo realizado con las entrevistas que, por el contrario, Elortondo no invierte a nivel individual en mejoras relacionadas con las viviendas propias. Por esto, a pesar de la gran producción local, se observa un pueblo físicamente monótono y descuidado en sus construcciones.

cos y pesticidas en orden a la gran proporción territorial destinada a los cultivos es elevado. Otros factores de riesgo son el acopio de cereales y el engorde de ganado a corral en cercanías de las áreas urbanas o cuerpos de agua. El sostenido crecimiento de las áreas urbanas y consecuentemente la demanda de servicios, no siempre son el fruto de un proceso de planificación ya que la histórica tendencia del sector privado de actuar primero para luego regularizar es una práctica que, a pesar de la firme decisión del Estado provincial para modificar estas conductas, no resulta fácil de erradicar (Biassatti, 2016, p. 45).



Figura 12. Producción mundial de soja por país expresada en millones de toneladas al año. Fuente: www.fao.org.

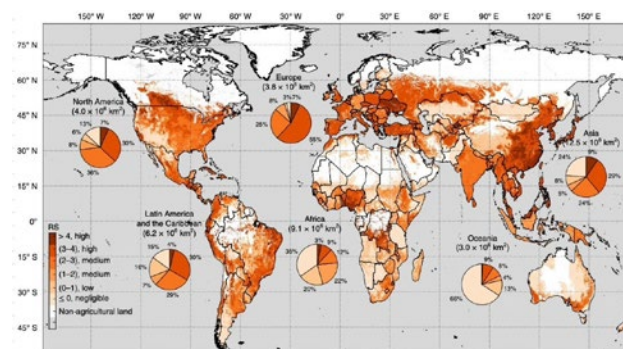


Figura 13. Mapa global de uso de agrotóxicos. Fuente: Plataforma digital Diario EcoDebate.

La incorrecta marcación y el no cumplimiento efectivo de la zona de amortiguamiento ambiental es una realidad sobre la que poco se hace y se investiga. Sin embargo, detectamos una lenta pero creciente preocupación en los habitantes de Elortondo en general que, sin tener datos concretos, pueden a esta altura inferir que hay costos ocultos en la gran producción de la tierra que habitan¹⁵.

Para abordar este tema, analizamos los trabajos de investigación disponibles para la zona llevados a cabo por equipos integrados en su mayor parte por investigadores de la Universidad Nacional de Rosario (en adelante UNR). También consideramos la información incorporada al respecto durante algunos seminarios específicos dictados en el transcurso de la MAP. Esto genera, para nuestra tesis, un punto de apoyo y una dimensión transescalar y transdisciplinar, ya que los problemas de salud relacionados con la producción agrícola extensiva son un tema de debate mundial. Como ejemplo, podemos citar la publicación en 2005 de un extenso documento por parte de la *Royal Commission on Environmental Pollution* del Reino Unido, en el que se ha establecido como prioritaria la investigación de relaciones entre el uso de pesticidas con la salud rural, mostrando los diferentes aspectos que pudieran influir en el impacto de factores ambientales rurales sobre la salud de las personas expuestas (Figura 13)¹⁶.

Los factores ambientales rurales influyen, podemos decir, en el origen y desarrollo del cáncer. En la provincia de Santa Fe, los habitantes de los pueblos y de las ciudades pequeñas han tenido sucesivas

¹⁵ Ver Capítulo 3. Punto 3.2.2.

¹⁶ *Crop spraying and the health of residents and by-standers*. London: Royal Commission on Environmental Pollution; 2005.

exposiciones a clorados, a fosforados y a diferentes cócteles, incluyendo los contaminantes emergentes de *feed lots*, que afectan las napas de agua. A esto se suma el consumo de aguas con arsénico. Es decir, la contaminación viene por aire (derivas de fumigación aérea y terrestre) pero también, y en gran porcentaje, por las aguas subterráneas, ya que los químicos permean la tierra, acumulándose en el cuerpo acuoso. Mientras la tasa de mortalidad por cáncer para el total del país disminuye, los números de la provincia tienden a incrementarse. Incluso, en algunos años estudiados, se observan correlaciones significativas entre la superficie cultivada por habitantes y las tasas de mortalidad. Estas conclusiones se basan en una investigación centrada en datos de los años 1980, 1995 y 2008 (Oliva et al., 2019).

En un trabajo de investigación posterior, que analiza el período 1992-2016 para la región centro de la Argentina, se concluye que esta región registra tasas de mortalidad por cáncer que se encuentran por encima de los valores a nivel nacional, hecho que ya había sido observado en 1980 y que aún no se ha modificado. Existen diferencias entre sexos, que muestran tasas de mortalidad en hombres más altas que en mujeres, asociado esto, entre otros factores, a la mayor ocupación de puestos de trabajo por parte de hombres

en la producción agrícola. Algo notorio es que la tasa ha decrecido en ciertos departamentos, como General López, donde se ubica Elortondo, desplazándose la máxima cantidad de casos a la frontera norte entre Santa Fe y Entre Ríos, lo que coincide con el corrimiento de la frontera de cultivos en los últimos años, debido a la tecnología química, que transforma cada vez más tierra en cultivable (Duarte et al., 2021) (Figura 14).

A la mortalidad por cáncer, mayoritariamente asociada a tipos de cáncer hormonal, se suman estudios que ponen en discusión la relación entre los factores ambientales rurales y la salud reproductiva, entendiéndose por ésta desde la infertilidad (en los hombres, especialmente) y la precocidad sexual femenina, hasta nacimientos con malformaciones y enfermedades congénitas.

Elortondo es un caso relevante, con una cantidad llamativa de niños con discapacidades y afectaciones cromosómicas en relación al número de habitantes. La creación de centros de estimulación temprana e integración diferencial son síntomas de una demanda en aumento en ese sentido, atendiendo también a otras comunidades cercanas^{17 18}.

Este tema es poco estudiado en América Latina en general, a pesar de que es visible el impacto en la salud en medios rurales, y Argentina no es la excepción, aunque se hallan algunos trabajos preliminares de investigación sobre el tema. Un estudio realizado en cinco localidades aledañas a Elortondo concluye que:

La relación entre factores ambientales y salud es un hecho reconocido. La influencia de ambientes rurales sobre la salud reproductiva ha sido fehacientemente probada

CANCER zonas de afectación en el centro de la pampa productiva

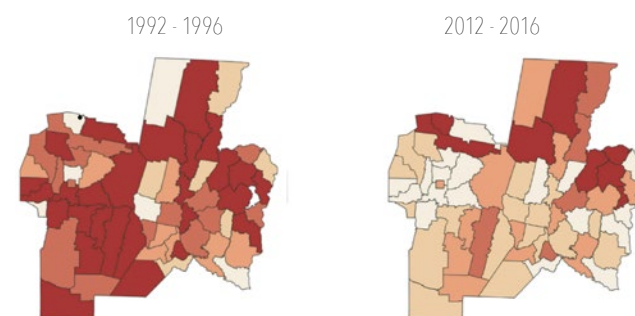


Figura 14. Mapa sobre datos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud de la Nación. Fuente: Duarte L.E. et al. *Análisis y tendencia de la mortalidad por cáncer en la Región Centro de Argentina, 1992-2016*. Revista Argentina de Salud Pública (2021).

17 Casos de personas con discapacidad según relevamiento Comunal: se registran 72 personas con certificados por discapacidad vigentes, dentro de las cuales 35 personas son menores de 30 años. Fuente: Comuna de Elortondo

18 Elortondo cuenta con dos establecimientos para el tratamiento y la educación de personas con discapacidad: Infinitas Posibilidades, consultorios y espacio interdisciplinario de salud y educación, que apunta al abordaje integral de las problemáticas de las personas con alteraciones conductuales, cognitivas, sensoriales, neurológicas, psicológicas, lingüísticas y motrices donde concurren 25 chicos (no todos con discapacidad); y CERE (Centro Educativo Recreativo Elortondo) donde un grupo de profesionales de la salud y la educación trabajan hacia la inserción social y laboral de personas con discapacidades en la comunidad y donde actualmente concurren 16 chicos con discapacidad. Además hay un centro rural donde se practica equinoterapia al que actualmente concurren 8 niños.

en diferentes regiones del mundo, tanto en la fauna como en humanos (...). Las malformaciones presentaron una muy significativa incidencia en estas investigaciones. Los cánceres hormono-dependientes, presentaron incidencia mayor en la pampa húmeda argentina, a las medias nacionales, particularmente en algunas de las comunidades estudiadas. Se concluye que existe una relación entre condiciones de salud reproductiva y factores ambientales en esta región (Oliva et al., 2008, p. 791)¹⁹.

Nos interesa registrar aquí un caso en particular sobre el tema en la localidad de Murphy, que dista en línea recta a sólo 23,26 kilómetros de Elortondo. El estudio del caso Murphy fue realizado por un equipo de investigadores de la Facultad de Ciencias Agrarias, dependiente de la UNR²⁰. Dicho estudio fue posible gracias a la colaboración de un médico local.

La georreferenciación de casos de muerte por cáncer en Murphy, cuya cantidad supera la media de la provincia de Santa Fe, muestra la afectación directa por las prácticas de fumigación con agrotóxicos y la falta de cumplimiento y control de las distancias de protección establecidas por el Estado provincial para estas localidades, que varía entre los 500 y 3000 metros, según sea de aplicación terrestre o aérea y como exige la Ley N° 11.273 (Figuras 15 y 16). Por todo esto, consideramos que la protección efectiva de la planta urbana de las acciones de fumigación del espacio rural productivo es un tema clave. Es un objetivo de esta tesis, desde el proyecto de paisaje, contribuir al desplazamiento de hecho de los límites interiores de la zona de protección ambiental respecto de la planta urbana y el ensanche de la misma.

¹⁹ Alcorta, Bigand, Carreras, Máximo Paz y Santa Teresa, todas poblaciones rurales de menos de 5000 habitantes, seleccionadas para este estudio, con la intervención de Agricultores Federados Argentinos, que allanó el camino al acceso de datos, siempre tomando como base los SAMCO, que son los efectores públicos de los pueblos que atienden a, aproximadamente, 2/3 de la población de estas localidades.

²⁰ Dicho equipo estuvo integrado, entre otros, por el Dr. Ing. Agr. Sergio Montico y Ing. Agr. Néstor Di Leo, ambos docentes de la MAP.



Figura 15. Modelo de geolocalización de Google Earth. Análisis espacial de la incidencia y mortalidad por cáncer durante el período 2000 – 2016 en Murphy, Santa Fe, Argentina. Autores: Programa de Medio Ambiente y Salud (PROMAS) Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) Universidad Nacional de Rosario (UNR)



Figura 16. "Murphy, por encima de la media provincial en muertes por cáncer". Fuente: Sitio Web Diario La Capital. 05/05/2012.

se presenta como un heterogéneo contorno de agudos contrastes sociales y productivos (Feito y Barsky, 2020, p. 897)²¹.

1.2.2. Los periurbanos de los pueblos rurales y las estrategias de protección ambiental

Las acciones proyectuales en los periurbanos son un tema relevante desde el *urbanismo paisajístico*.

Hemos expresado la intención de trabajar en las oportunidades que presenta el borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural y, por ello, nos parece necesario conocer qué se está pensando en relación a los periurbanos de los pueblos rurales de la llanura pampeana.

En principio, el término *periurbano* se asocia con las grandes urbes.

El concepto de periurbano refiere a un territorio de borde sometido a procesos sociales y económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio, como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad. Su caracterización supone el abordaje de un complejo socio-productivo que expresa una situación fronteriza o de interfaz entre dos tipos geográficos tradicionalmente conceptualizados como dicotómicos u oposicionales: el campo y la ciudad. Implica la identificación de determinados espacios donde se está llevando la transformación del medio rural a semi-rural y de semi-rural a urbano, es decir, su reacondicionamiento físico con fines de urbanización, evidenciándose intensas presiones antrópicas sobre el ambiente y una aguda competencia por el acceso al suelo y otros recursos relacionados. En tanto periferia ampliada, es concebida como un escenario donde se externalizan una serie de desajustes y disfuncionalidades derivadas de economías de aglomeración y procesos de segregación socio-espacial propios de la ciudad. En definitiva, el periurbano

Esta definición resulta difícil de leer en la escala de un pueblo rural. Por lo tanto, indagamos en la bibliografía disponible, intentando seguir el recorte hecho en torno a la llanura pampeana y encontramos artículos académicos producidos en el propio marco de la Universidad Nacional de Rosario. Nos interesan especialmente aquellos producidos por docentes e investigadores de nuestra disciplina. Cuando enfocamos la búsqueda a la relación entre lo urbano y lo rural, el tema está asociado exclusivamente al Área Metropolitana de Rosario (en adelante AMR), es decir, a la articulación de Rosario con el espacio rural o sus ciudades aledañas, en una escala macro, con problemáticas asociadas a la expansión. En ese contexto hallamos algunos aportes que, si bien se basan en el análisis de la problemática de los periurbanos respecto de Rosario y su área metropolitana, enuncian ciertos problemas comunes, como la aparición de un nuevo tipo de paisaje en la interfaz espacio urbano/espacio rural: *los paisajes intermedios*. Esta definición, de la Dra. Arq. Cecilia Galimberti, se sustenta en el reconocimiento de problemas como la difusión de los límites, el establecimiento de grandes equipamientos productivos y de servicios, que finalmente generan obstrucciones a la organización del territorio, y el avance desordenado pero irrefrenable de las urbanizaciones en terrenos más accesibles en términos económicos, pero carentes de servicios y con alto costo de movilidad (Galimberti, 2016). A su vez, en otro artículo analizado se enuncia la necesidad de considerar al paisaje rural como un patrimonio para preservarlo de los conflictos que surgen ante el avance del uso del suelo para fines especialmente residenciales. Este avance inmobiliario dispone de suelo rural y entra en conflicto con la actividad agrícola extensiva, ya que el límite finalmente es un cerco o un alambrado y no se cumplen con las normativas vigentes de espacialidad que regulan estas actividades tal como Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N° 11.273 (Cicchini et al., 2016). Se ponen en evidencia en estos artículos sobre el periurbano de Rosario temas que nos preocupan en relación a Eltondo: el reconocimiento de una superficie de borde que se

21 María Carolina Feito es doctora y licenciada en Ciencias Antropológicas. Andrés Barsky es doctor en Geografía y magíster en Estudios Sociales Agrarios. Ambos son investigadores CONICET.

ocupa con infraestructura que genera obstrucciones por la falta de previsión urbanística y el contacto directo del área residencial que avanza sin orden con el área productiva existente.

No obstante, si bien se comparten conceptos, se habla siempre de periurbano como un término que remite a la ciudad y no hallamos estudios en términos espaciales sobre los periurbanos de pueblos de la escala de Elortondo. El estudio de estos espacios intermedios y las propuestas en cuanto a su organización espacial y a la protección de periurbanos se realizan, hasta aquí, para ciudades de gran o mediana escala.

No hallamos aún un término que nos hable del problema del contacto entre espacio urbano y espacio rural en la escala de los pueblos rurales de llanura pampeana.

Ramón Folch, doctor en Biología y socioecólogo, ha producido definiciones sobre el periurbano que se aproximan más a nuestra escala de trabajo. Para Folch, periurbano es una categoría que ha quedado atrás en el avance de las ciudades y abre un paraguas conceptual al que denomina *paraurbano*. Dentro del paraurbano, redefine e incluye al periurbano y acuña dos términos, *rururbano* y *vorurbano*, y que aquí transcribimos:

1. Espacio periurbano, que resulta un incipiente espacio urbano poco estructurado, localizado en la periferia de la ciudad;
2. Espacio rururbano, que presenta elementos de origen o tipología urbana en pleno ambiente rural;
3. Espacio vorurbano, que consiste en un ámbito marginal, entre el periurbano y el rururbano, destinado a confundirse a la larga con alguno de ellos (2003, p. 31-32).

Aún así, estos términos devienen del reconocimiento del avance en la complejidad de los espacios en los bordes de las ciudades.

En los pueblos rurales de la llanura pampeana, la complejidad radica en lo tajante de la definición espacial, más allá de algunas infraestructuras mal dispuestas. El problema es que ese borde, ese paisaje intermedio o de interfaz, no tiene, generalmente, espesor. No hay una superficie que permita pensar esa transición. Transición que es necesaria en tanto afecta las condiciones de continuidad urbana con el paisaje y de cuidado ambiental. Entonces, poder detectar un suelo de borde en la interfaz de articulación entre espacio urbano y

espacio rural es el punto de partida de cualquier acción proyectual en dicho espacio.

En cuanto proyecto en los periurbanos, en la escala de ciudad, en la provincia de Santa Fe contamos con un ejemplo paradigmático de acción en periurbanos: los Parques Huerta del Programa de Agricultura Urbana de Rosario (en adelante PAU), proyecto que le ha valido a la ciudad el reconocimiento internacional y que desarrollamos como caso de estudio en el punto 1.3.2.

Sin embargo, en la escala en la cual se piensa esta investigación proyectual, podemos mencionar los continuos aportes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (en adelante INTA) desde una mirada productiva de los periurbanos de los pueblos rurales –nos referimos concretamente a un informe situacional de siete localidades aledañas a Cañada de Gómez que, en su mayoría, tienen el tamaño de comunas, al igual que Elortondo²²– (INTA, 2022) y, especialmente, un programa de Santa Fe, iniciado en 2017, motivado por la experiencia del PAU en Rosario. El gobierno provincial, entonces a cargo del ingeniero Miguel Lifschitz²³, puso en marcha el Programa Provincial de Producción Sustentable de Alimentos en Periurbanos (en adelante PSAP), que buscaba promover y fortalecer alternativas a la producción convencional, considerando los aspectos ambientales, sociales y económicos de los procesos productivos (Figura 17).

En ese marco, y en una primera etapa piloto, se suscribieron acuerdos con 23 municipios y comunas: Rosario (como proveedora de la experiencia), Soldini, Villa Gobernador Gálvez, Pueblo Esther, Alvear, Pérez, Peyrano, Chabás, Casilda, Monte Vera, Arroyo Aguiar, San Genaro, San Javier, Arroyo Leyes, Venado Tuerto, Firmat, Villa Cañas, Murphy, Hersilia, Sunchales y Arequito. Esto proveía una superficie de más de 18.000 hectáreas potencialmente utilizables y entraban aquí pueblos de la escala de Elortondo, poniendo de relevancia que la protección de sus periurbanos a través de la implementación de modos productivos agroecológicos es un tema clave.

Muchas de estas localidades son cercanas a Elortondo. Notemos, especialmente, la inclusión de Murphy, donde se había realizado ya el estudio de detección de casos de cáncer, dominantes en el borde de su planta urbana.

22 Dichas localidades son: Armstrong, Bustinza, Las Parejas, Tortugas, Villa Eloísa, Correa (INTA, 2022)

23 El ingeniero Miguel Lifschitz fue gobernador de la provincia de Santa Fe en el período 2015-2019.

Cinturones verdes periféricos: una conquista ecológica para la concentración urbana

La reconversión de las interfaces entre las áreas urbanas y rurales en sistemas agroecológicos es una tendencia en muchas ciudades de Argentina. Cómo trabaja Santa Fe al respecto.



El proyecto Cinturón Verde consiste en transformar las áreas periurbanas en producción de alimentos sustentables.

Desde julio de 2017 Santa Fe cuenta con el proyecto **Cinturón Verde, Producción Sustentable de Alimentos**, que consiste en acompañar procesos para transformar las áreas periurbanas de las ciudades de la provincia en producción de alimentos sustentables.

“Cada comuna que quiere adherir al programa firma un convenio y la provincia lo acompaña con líneas de financiamientos, para que los productores periféricos hagan la **transición a lo agroecológico**”, cuenta el ingeniero Antonio Lattuca, asesor técnico del programa, quien afirma que **hay 35 localidades** que ya firmaron entre las que están Zavalla, Soldini, Chavás, Firmat, Murphy Pérez, Alvear, Villa Gobernador Gálvez, Arroyo Seco y San Jerónimo Sud”.

Cuando las flores abrigan aliados

“Buscamos, por ejemplo, que en estas franjas todo el año haya flores”, afirma el ingeniero. Pero, ¿para qué? “Porque le sirve de abrigo natural a lo que se llaman **insectos benéficos o aliados**, que son claves para el crecimiento de los cultivos. Entonces, cuando uno preserva el paisaje ya no es tan necesario el uso de agroquímicos, fomentado así **estás zonas de amortiguación**”, explica Terrile.

Para el control de plaga: corredores biológicos

El coordinador del programa afirma que usualmente en las zonas periurbanas convencionales hay solo soja, o en caso de horticultura grandes paños de **acelga o lechuga** “muy fáciles de ser arrasadas por las **plagas**”, por eso aplican como barrera la **ceración de corredores biológicos**.

Figura 17. “Cinturones verdes periféricos: una conquista ecológica para la concentración urbana”. Fuente: Sitio Web Diario Agrofy News. 21/02/2018.

El programa contaba con cuatro componentes: 1- la promoción de sistemas, que aporta mecanismos de financiamiento para la re-conversión productiva y el agregado de valor; 2- la construcción y circulación de conocimientos, con los que se pretende generar acciones de formación, asistencia técnica, capacitación e intercambio de experiencias; 3- el fortalecimiento de la comercialización, mercados de proximidad y certificaciones participativas, apoyando la diferenciación de las producciones sustentables mediante la marca *Producto de Mi Tierra. Provincia de Santa Fe* y el apoyo a ferias y mercados locales; y 4- la adaptación y mejora de la normativa local vinculada al ordenamiento territorial de los periurbanos, mediante asistencia permanentemente a los gobiernos locales participantes del programa en materia de ordenamiento territorial.

Este plan contaba con la supervisión del ingeniero agrónomo Antonio Lattuca²⁴, quien estuvo a cargo del PAU desde sus inicios en 2002. En 2018, ya eran 35 las localidades que participaban de este programa.

El proyecto planteaba además la autonomía alimentaria con una producción propia donde se priorice en estas zonas periurbanas la producción de alimentos a través de un modelo agroecológico, con corredores biológicos compuestos por flores y aromáticas como barreras contra las plagas que acechan las huertas, pero que a la vez atraen insectos benéficos. Estas huertas son una fuente de trabajo donde los productores pueden integrar a su familia, en un sitio seguro ambientalmente, porque si se protege el paisaje, no es necesario

24 El 19 de abril de 2024 se realizó el acto de reconocimiento como Ciudadano Distinguido del Ing. Agr. Antonio Lattuca en el Consejo Deliberante de Rosario, por su labor pionera en agroecología urbana. Lattuca se jubiló en mayo de 2025 trabajando en el PAU.

el uso de químicos en la producción, ya que hay una regulación natural del ecosistema productivo hortícola. El cambio en el tipo de producción en los periurbanos de los pueblos es una posibilidad concreta, que convoca más mano de obra y es oportunidad para una mayor sociabilización entre los habitantes, y todo en relación a la tierra y al paisaje local.

Hablamos de este plan en pasado porque, lamentablemente, ha sido discontinuado por la gestión del gobernador Omar Perotti²⁵. No obstante, la experiencia ya estaba en marcha y muchos productores han sido entrenados y motivados respecto de este tipo de prácticas que, por otro lado, también el INTA viene promoviendo a nivel nacional.

Queremos retomar aquí el tema de los agroquímicos, para ponerlo en relación a los periurbanos de los pueblos rurales, y terminar de introducir el término zona de amortiguamiento ambiental. Esta zona también es comunmente denominada *buffer*.

Desde el año 1995 la Provincia de Santa Fe cuenta con la Ley Provincial N° 11.273 de Productos Fitosanitarios, cuyos objetivos son “la protección de la salud humana, de los recursos naturales y de la producción agrícola, a través de la correcta y racional utilización de productos fitosanitarios, como así también evitar la contaminación de los alimentos y del medio ambiente, promoviendo su correcto uso mediante la educación e información planificada”.

Esta ley establece, además, en el Capítulo IX, la clasificación de los productos químicos y la norma para su etiquetado. Se definen los de uso y venta libre y los de uso y venta registrada, que se mencionan como de clase toxicológica A, B, C o D (Figura 18).

25 El contador Omar Perotti fue gobernador de la provincia de Santa Fe en el período 2019-2023.



Figura 18. Actualmente ha cambiado la nomenclatura de los agroquímicos a Clase I, II, III, IV y V. Esta nomenclatura sirva para la correcta lectura del etiquetado de los productos y su forma de aplicación. Fuente: Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE).

En el Capítulo 11, de la Ley N° 11.273, hay dos artículos que nos interesan especialmente y se transcriben a continuación:

Artículo 33:
Prohíbase la aplicación aérea de productos fitosanitarios de clase toxicológica A y B dentro del radio de 3.000 metros de las plantas urbanas. Excepcionalmente podrán aplicarse productos de clase toxicológica C o D dentro del radio de 500 metros, cuando en la jurisdicción exista ordenanza municipal o comunal que lo autorice, y en los casos que taxativamente establecerá la reglamentación de la presente. Idéntica excepción y con iguales requisitos podrán establecerse con los productos de clase toxicológica B para ser aplicados en el sector comprendido entre los 500 y 3.000 metros.

Artículo 34:
Prohíbase la aplicación terrestre de productos fitosanitarios de clase toxicológica A y B dentro del radio de 500 metros de las plantas urbanas. La aplicación por este medio de productos de clase toxicológica C y D se podrá realizar dentro del radio de los 500 metros y conforme a la reglamentación.

Se deduce de la promulgación de esta ley la importancia que tiene la definición de la zona de amortiguación que rodea a las poblaciones respecto del uso de agroquímicos –la zona *buffer*– y el cumplimiento de la misma, que es relativo, sin un control permanente y objetivo, externo a las autoridades locales. La ley no sólo toma el tipo de agroquímico en función de su toxicidad, sino el modo de aplicación, y es allí donde resulta fundamental la determinación de la zona de amortiguamiento ambiental.

Para definir la zona *buffer* es importante tener una definición legal de la planta urbana y los usos posibles en cada sector, es decir, normas de ordenamiento territorial. Si no podemos precisar cuáles son los límites entre área urbana y área rural, no podremos decir dónde está y cuánto mide la zona de amortiguamiento ambiental.

Es necesario mencionar aquí el término zona de exclusión. Desde 2013, existe una recomendación por parte del Ministerio de

Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación²⁶ y un gran número de instituciones públicas y privadas, que promueve el concepto de zona de amortiguamiento por sobre el de zona de exclusión.

La principal diferencia entre ambas es que en la zona de exclusión no se permite la aplicación de ningún producto fitosanitario, lo que genera un espacio para el desarrollo de insectos, malezas y enfermedades que afectan la productividad de las áreas vecinas y puede terminar convirtiendo esa porción de terreno en un área abandonada.

Mientras que, en la zona de amortiguamiento, al momento de aplicar un producto fitosanitario, se requiere de un tratamiento especial para garantizar la conservación del espacio protegido, permitiendo las actividades productivas que allí se desarrollen y simultáneamente minimizando los riesgos para el ambiente y para la salud²⁷.

Nos interesa mencionar que el problema ambiental generado por la fumigación en áreas inmediatas a las plantas urbanas de los pueblos rurales es un problema cada día más presente y la concientización de las comunidades es creciente y está consiguiendo resultados alentadores por la urgencia del tema.

Como ejemplo reciente, el caso de Sastre, provincia de Santa Fe, resulta de suma importancia. Luego de intensas gestiones de los mismos habitantes se logró que, en noviembre de 2023, la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe extendiera el área de protección de fumigación terrestre de 100 metros, como era en la práctica, a 1.000 metros, siendo el primer caso en la provincia y el segundo en el país, después de Pergamino. La Ley N° 11.273 establece esta distancia en 500 metros para la fumigación con equipos tipo mosquito, es decir, fumigación terrestre. En estudios previos realizados por la UNR en Sastre y siete comunas aledañas, Sastre resultó ser la localidad con mayor cantidad de casos de cáncer en los últimos años, en un número alarmante respecto a sus 7.000 habitantes (Figura 19).

Un elemento físico importante en los bordes de las plantas urbanas son las banderas de señalización de los vientos para orientar a quienes realizan los trabajos de fumigación. Si el viento va en dirección a la planta urbana, no puede fumigarse en ese momento. Y la ley establece el control de profesionales idóneos, ingenieros agrónomos,

designados tanto desde los gobiernos locales, como los que asesoran de manera particular a los productores agropecuarios.

Anteriormente, se utilizaban *banderilleros*. El término refiere a las personas que iban delante de los equipos de fumigación portando una bandera que marcaba el rumbo del viento. Esta práctica se abandonó por considerarse de alto riesgo. Lamentablemente, en 2006 aún teníamos noticias del norte de la provincia sobre el mantenimiento de esta práctica y donde los *banderilleros* eran niños. Desconocemos la evolución del tema en ese sitio (Figura 20).

Podemos concluir que no observamos un claro reconocimiento de los periurbanos de los pueblos rurales como sitio con problemáticas y oportunidades propias, diferentes a las que presentan los periurbanos de las ciudades de gran o mediana escala.

26 Actualmente Secretaría de Bioeconomía.

27 Más información en www.casafe.org. Esta organización ha creado una App para la consulta sobre buenas prácticas ambientales que pueden ser consultadas fácilmente en un celular desde cualquier lugar donde se esté manipulando y/o aplicando productos químicos en la producción.



Figura 19. "Fallo histórico: Sastre deja de ser 'un pueblo fumigado'". Fuente: Sitio Web Diario Página 12. 08/11/2023.



Figura 20. Los pibes-bandera. Fuente: Agencia de noticias Pelota de Trapo.

1.3. Desde lo proyectual

1.3.1. La escala territorial o macro: puesta en patrimonio, rutas culturales y turismo rural

El redescubrimiento del campo como ámbito de desarrollo turístico. El caso de la provincia de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires es para esta tesis un caso paradigmático de desarrollo del turismo rural en Argentina. Lleva adelante una política de fomento de turismo rural basada en un "redescubrimiento del campo" a través de la *puesta en patrimonio* de los pueblos rurales, con sus particularidades físicas, históricas y culturales. A partir de rasgos de identidad sutiles entre un pueblo y otro, a priori iguales, se generan atractores turísticos que dinamizan las economías locales y regionales y la conservación del patrimonio cultural, tanto artificial como natural. Un arroyo, una infraestructura, un accidente geográfico que irrumpen en la planicie, un edificio con historia, una actividad productiva específica, todos pueden ser elementos válidos para el inicio de la recuperación de un patrimonio mucho más amplio.

Pueblos con orígenes comunes, pero distintos. Un collar de historias enlazadas por rutas. Rutas culturales de la ruralidad. Un nicho turístico cada vez más valorado, en sintonía con los conceptos de Donadieu y las definiciones de la *puesta en paisaje* que hace la *sociedad paisajista* occidental: el retorno al campo como "lugar puro"²⁸, donde aún existe la naturaleza tal como la pensamos (2002/2006).

Lo que en otros tiempos fue sólo un hecho productivo hoy puede ser también una atracción para quienes no habitan estos lugares y, a partir de allí, un elemento de valoración patrimonial para la comunidad local que, naturalmente, tenderá a cuidarlo y fortalecerlo, para transmitirlo a las próximas generaciones. Es un momento histórico clave donde lo que fue cotidiano para nuestros bisabuelos y abuelos, con quienes aún compartimos la vida, se vuelve especial

y memorable, por esa misma certeza de finitud. Lo viejo también es ahora bello; lo productivo se observa incluso desde lo estético. La memoria colectiva como factor común entre las generaciones. Y el *paisaje rural como paisaje cultural*, de a poco, va subiendo a escena.

Desde casos más conocidos como San Antonio de Areco o Luján, hasta "los pueblos mágicos que tenés que visitar si vas a Tandil" como María Ignacia Vela, "el pueblito que cuenta con casonas viejas y es perfecto para desconectarse de la ciudad" y que tiene un museo a cielo abierto de maquinaria agrícola; o Gardey, "el pueblo rural que invita a conocer la historia de los quesos de Tandil", entre otras cosas²⁹; o Carlos Keen, el pueblo escenográfico con dos cuerdas de tenidas en el tiempo y múltiples ofertas gastronómicas típicas, a sólo 90 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CABA) (Figura 21). Pueblos rurales bonaerenses, con algún elemento particular, que da pie a un guión sostenido desde la comunidad y ubicado y marcado en el territorio.

Incluso, se formalizaron asociaciones vinculadas al paisaje rural. Por ejemplo, en San Andrés de Giles, se creó la Asociación Civil Pueblos y Parajes, la cual se presentó como un espacio de gestión participativa otorgando cierta autonomía a las comunidades rurales del interior del distrito en el proceso de activación patrimonial y turística de sus lugares de residencia. En el caso de Exaltación de la Cruz, la participación de las comunidades locales cuestionó y desafió los criterios patrimoniales y turísticos implementados por los funcionarios del municipio, permitiendo un cambio en la gestión y valorización de la ruralidad (Figuras 22a y 22b).

Toda esta actividad puede verse, en parte, reflejada en el sitio web *Recreo en la provincia*³⁰, que ofrece una vasta lista de experiencias organizadas por temáticas, entre ellas pueblos turísticos, caminos y circuitos como por ejemplo *Laguneando*, un circuito entre las lagunas del Distrito San Cayetano donde se pueden realizar diferentes actividades deportivas y de avistamiento de especies o el *Sendero interpretativo SEEA La Salada* ubicado en el balneario San Cayetano. Es un sendero peatonal auto-guiado que recorre 2,7 kilómetros hasta la Laguna La Salada y comienza a unos doscientos metros de la Oficina de Turismo. En el recorrido se pueden observar aves de pastizal, lagunas, plantas nativas. En el mismo sendero hay ubicados

29 <https://www.cronista.com/clase/break/escapadas-los-pueblos-magicos-que-tenes-que-visitar-si-vas-a-tandil/>

30 www.recreo.gba.gov.ar



Figura 21. Glorieta Carlos Keen. Fotografía de la autora. (2023).



Figura 22a. Fuente: Oficina de Turismo Provincia de Buenos Aires.



Figura 22b. Fuente: Oficina de Turismo Provincia de Buenos Aires.

28 Donadieu utiliza la expresión "lugar puro" como una ironía en función de la sociedad consumidora de paisajes ficticiamente armados.

dos miradores y cartelería con información de las distintas especies y plantas. Puede recorrerse caminando o en bicicleta (Figuras 23a y 23b).

Observamos también en el punto 1.1. cómo la provincia de Buenos Aires ya es parte activa del *Camino del Gaucho*, ruta cultural a escala del Mercosur, ya mencionada.

Finalmente, entendemos que la estrategia desarrollada en la provincia de Buenos Aires sobre las posibilidades del turismo rural es un modelo donde pueden enmarcarse los pueblos rurales de la provincia de Santa Fe. Muchos de nuestros pueblos cuentan con una fiesta anual temática que los distingue, pero que resulta insuficiente para generar una fuerza motriz, una incipiente economía de turismo desde "lo que se tiene", sustentable todo el año y anclada en la valoración del paisaje pampeano como patrimonio.

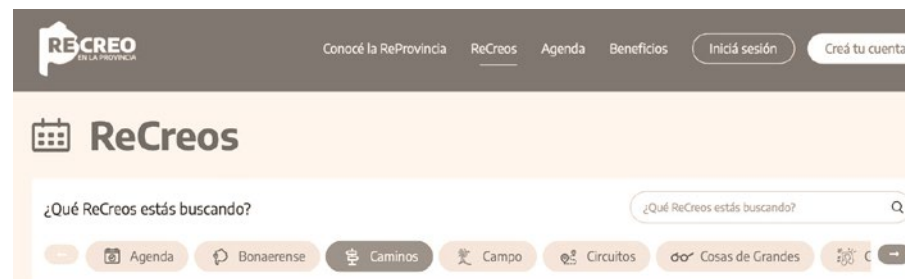


Figura23a. Fuente: Sitio web ReCreos.



Figura23b. Fuente: Sitio web ReCreos.

1.3.2. La escala intermedia: casos seleccionados de proyectos de paisaje en los bordes

Parques Huerta de Rosario (2002 a la actualidad) Municipalidad de Rosario, Santa Fe, Argentina

Los Parques Huerta de Rosario son espacios urbanos destinados a la producción agroecológica de alimentos, en particular hortalizas, dentro de un entorno urbano. Estos parques combinan las funciones de un parque público con la producción agrícola, promoviendo la integración social, el cuidado del ambiente y la producción local de alimentos saludables. En Rosario, como ya mencionamos, la creación de estos Parques Huerta está vinculada al PAU, una iniciativa pionera en Argentina (2002) que busca transformar terrenos baldíos o subutilizados en áreas productivas, gestionadas por vecinos y organizaciones sociales y que ha obtenido reconocimiento internacional. Los Parques Huerta de Rosario están ubicados principalmente en el borde metropolitano, es decir, entre la ciudad de Rosario y las poblaciones del área metropolitana, en espacios vacantes generados en derredor de la Avenida de Circunvalación. Estos *espacios de oportunidad* se han visto notablemente disminuidos en su superficie por el avance de las urbanizaciones sin control. Los espacios que hoy ocupan los Parques Huerta constituyen una excepcionalidad de alto valor paisajístico, siendo su materialización y sostenimiento una estrategia de conservación del suelo para la producción colectiva de alimentos que asegure el espacio público y equilibre su distribución en la ciudad, en ese otro borde, que no es el borde costero del Río Paraná que atrae la mayor parte de las miradas. Y de las inversiones, claro. Entonces, la estrategia de ocupar con una política de espacios públicos sostenibles desde la noción de soberanía alimentaria, contribuye a la preservación del espacio público, a la *puesta en patrimonio* de la actividad hortícola tradicional del AMR y a la biodiversidad en el borde de Rosario. Es desde este lugar que tomamos este caso como referencia para el proyecto de paisaje en Elortondo (Figuras 24a y 24b).



Figura 24a: Mapa de los Parques Huerta de Rosario. Fuente: *EMERGENCIAS DE LO OCULTO. Más allá de la agricultura urbana en Molino Blanco, Rosario*. Tesis de Maestría Arq. Laura Ciarniello (2022).



Figura 24b. Parque Huerta La Tablada. Fuente: www.agriurbanariosario.com.ar.

Malba Puertos. Estudio Herreros Arquitectura + Bulla Paisajismo (2024). Escobar, Buenos Aires, Argentina

En Puertos, un nuevo desarrollo inmobiliario privado libera una parcela en conexión directa con la reserva natural sobre el río Luján, para dar lugar a una propuesta de museo innovadora, abierta y en estrecha relación con el paisaje. El nuevo Malba Puertos³¹ “no es un museo al uso sino un conjunto de acciones arquitectónicas y paisajísticas que pretenden construir un centro de gravedad de la vida artística y cultural de la zona norte de la Provincia de Buenos Aires” según la memoria de proyecto de los autores. Expone un pensamiento de cómo deberían ser las instituciones que trabajan con la cultura en el siglo XXI: no es tanto un edificio-museo que visitar, como una trama habitable de relaciones entre lo urbano y el paisaje, y de éstos con el arte.

Malba Puertos es la superposición de tres modelos expositivos que desbordan el museo convencional que no es frecuente que compartan proyecto: un circuito de esculturas al aire libre que trata de asociar el enclave urbano circundante al arte contemporáneo y de llamar la atención sobre el valor incalculable de la reserva natural de los lagos; un bosque geométrico que enmarca una plantación de árboles alisos cuyos claros actúan como salas de exhibiciones al aire libre; y un conjunto de tres pabellones y tres plazas que conforman el corazón del proyecto (Memoria de los autores, 2024).

Malba Puertos es un proyecto de paisaje en el borde de un lago de

31 Malba es el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires que tenía, hasta ahora, una única sede en CABA.

200 hectáreas y en contacto con la reserva natural de 6 kilómetros de extensión sobre el Río Luján. Tiene la escala intermedia del desarrollo inmobiliario que lo cubre. Así, un circuito de arte público recorre todo Puertos engarzando 23 piezas de arte diseminadas a lo largo de un museo sin paredes, con un impacto estético que transforma el paisaje y crea un espacio nuevo de uso comunitario. Cada obra ofrece un código QR con información ampliada de cada una de las piezas.

El circuito principal puede desarmarse a su vez en tres circuitos menores, que pueden recorrerse todos o no, en auto, en bicicleta o a pie. Estos son: Circuito Troncal, Circuito Bahía y Circuito Reserva.

El proyecto de paisaje en un borde, la noción de un museo que se reconstruye a través de recorridos en el paisaje y la escala que adopta la intervención, hacen de Malba Puertos un caso de interés para esta tesis, que podemos pensar no sólo como caso museológico contemporáneo, sino más allá, a la vanguardia en cuanto al par paisaje-museo se refiere.

Sin embargo, a diferencia de nuestra propuesta y como veremos más adelante, Malba Puertos es un caso de museo a cielo abierto³² donde todo, incluso parte del paisaje, se construye (Figura 25a, 25b y 25c).

Monumento al Centenario de la Revuelta de los Agricultores

32 Avanzaremos en este concepto en el punto 2.6. del Capítulo 2.

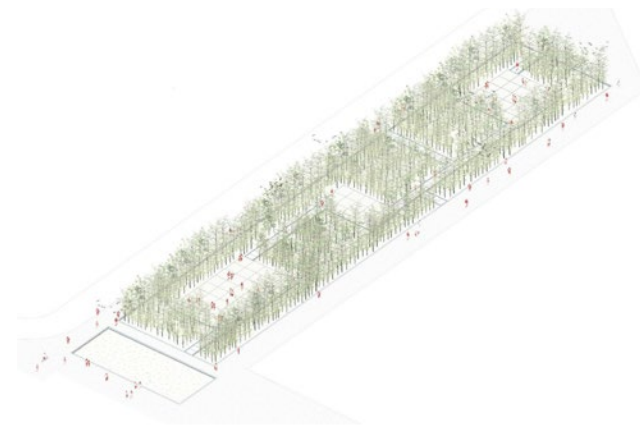


Figura 25a. Salas exteriores Museo Malba Puertos. Proyecto de Paisaje Estudio Bulla (2024).

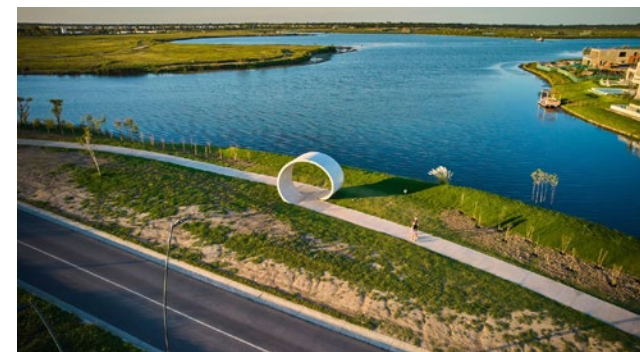


Figura 25b. Escultura *Loop*, del artista plástico Nicolas Robbio (2023), dentro del Circuito Troncal de Malba Puertos. Fuente: www.malbapuertos.org.ar



Figura 25c. Edificio de Malba Puertos y el paisaje. Las reposeras forman parte de la obra *Moda Playera* del artista plástico Daniel Basso (2023), dentro del Circuito Bahía. Fotografía: Estudio Herreros.

1.3.3. La escala micro: casos seleccionados de dispositivos arquitectónicos para la percepción del paisaje

1.3.3.1. Desde la arquitectura

Accesos a la Ciudad de Totoras. Concurso de Ideas. Primer Premio. Arquitecto Gerardo Caballero (2012). Totoras, SantaFe, Argentina

Nos interesa en el contexto de este análisis de casos, presentar un concurso en y para la localidad de Totoras, para la cualificación de sus accesos. Mostramos aquí el primer premio, obtenido por el arquitecto Gerardo Caballero, oriundo de Totoras, lo cual no es un dato menor, ya que la mirada personal del arquitecto está aquí influida por la vivencia real en el sitio.

La propuesta resuelve cinco accesos teniendo en cuenta sus jerarquías y qué instalaciones comunitarias los rodean. Cada uno está resuelto mediante una observación y reflexión de las infraestructuras productivas rurales que pueblan el paisaje de Llanura pampeana que rodea a Totoras. Así, el arquitecto nos habla del intersticio entre los silos, el viento que mueve los molinos, los galpones parabólicos en su relación con el cielo, las estructuras para acopio de cereal y su movimiento a través de las tolvas. Para cada acceso, reinterpreta desde la arquitectura estos elementos, transformándolos en metáforas, en dispositivos bellos, que pueden ser materializados por las mismas personas del lugar, incluso con los mismos materiales. La estrategia principal de proyecto es el cambio de escala.

Nos interesa este caso por la naturalidad con que se insertan los elementos, porque parece que siempre hubiesen estado ahí, en el borde entre espacio urbano y espacio rural y porque produce una reflexión sobre el patrimonio rural a través de la exhacerbación de objetos ordinarios que allí encuentra.

Este proyecto pone la lupa sobre esos elementos y nos los muestra

cada vez que ingresamos o salimos del pueblo. Nos interesa como reflexión personal de un arquitecto habitante del lugar, por su percepción individual trasladada a un proyecto que colectiviza elementos del patrimonio rural común de Totoras (Figura 26). Pero también porque es un proyecto en el borde de un pueblo rural de la llanura pampeana. Un proyecto que recorre todo el perímetro del pueblo. Podríamos haber puesto este trabajo en el punto anterior, pero decidimos dejarlo en la categoría de dispositivos de percepción porque se enfoca en éstos y su simbolismo y no trabaja en la relación entre un punto y otro, definiendo un proyecto de borde.

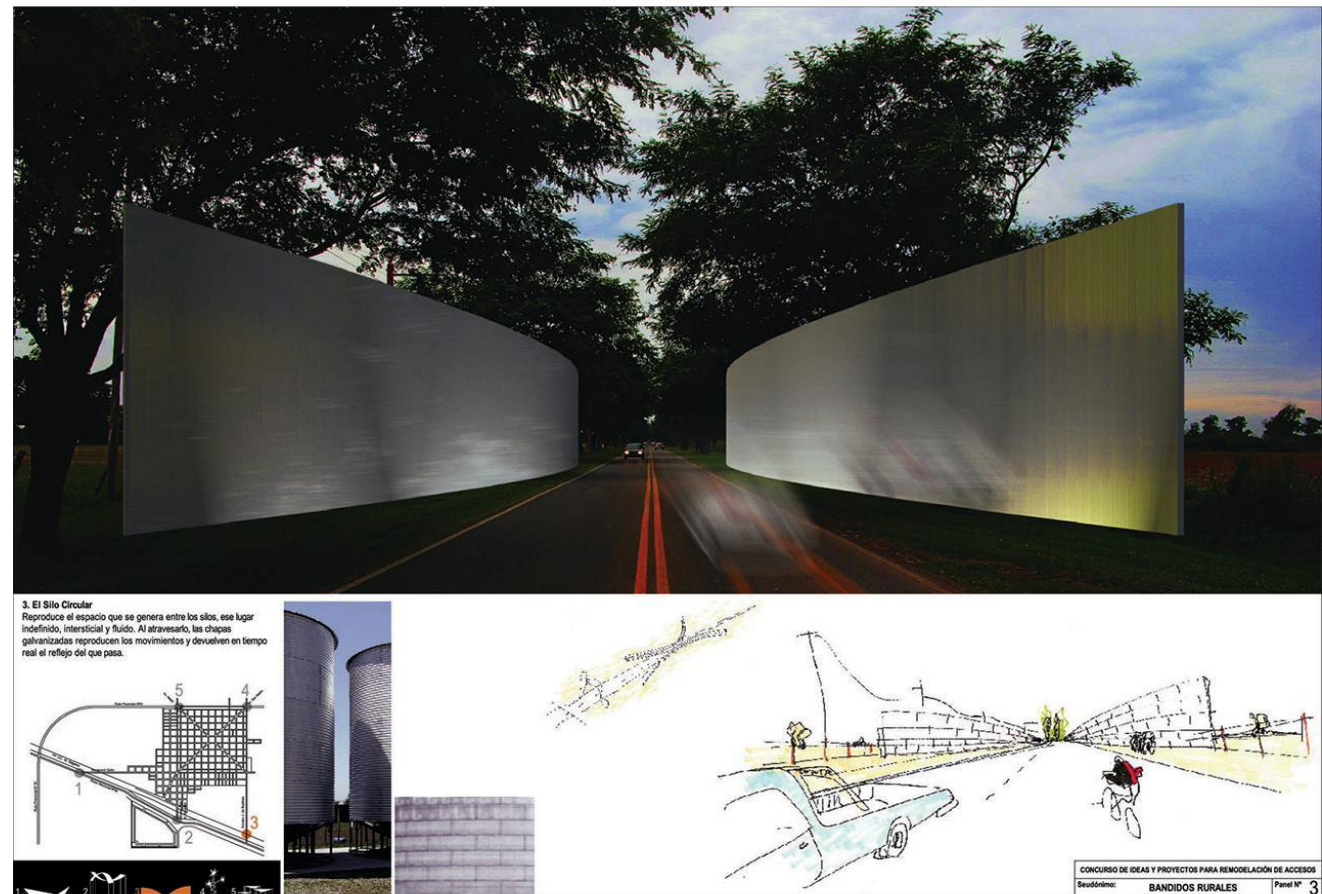


Figura 26. Panel que muestra la propuesta para el acceso 3 del proyecto ganador del Concurso de Ideas para Accesos a la Ciudad de Totoras (2012). Fuente: Estudio Caballero.

de Alcorta. [eCV] Estudio Claudio Vekstein_Opera Pública (2018). Alcorta, Santa Fe, Argentina

Muy cerca de nuestro sitio de intervención, sobre la misma Ruta Provincial N° 90 (en adelante RP90), se encuentra Alcorta, un pueblo rural muy similar a Elortondo, creado al paso de la misma línea de ferrocarril y que está en la memoria colectiva de los habitantes de la llanura pampeana productiva por haber sido el epicentro de la primera vez que inquilinos de tierras y peones se organizaron y enfrentaron a los dueños de las mismas para reclamar mejoras en sus condiciones de arrendamiento que eran abusivas y los condenaba a la miseria a pesar del trabajo de sol a sol. Este hecho comenzó el 25 de junio 1912 y se conoce como el Grito de Alcorta. Ese mismo hecho dio origen a la Federación Agraria Argentina, entidad que representa hasta el día de hoy a los pequeños productores. Alcorta fue el germen de reclamos que se extendieron a toda la pampa productiva del país.

En 2018, a la vera de esa misma ruta, en un lote frente a la planta urbana de Alcorta, se levantó, en un trabajo colaborativo con la comunidad, el Monumento al Centenario de la Revuelta de los Agricultores de Alcorta³³, con proyecto del arquitecto Claudio Vekstein.

La obra es sustentada por un relato que enlaza materialidad con metáforas del trabajo rural y el paisaje y, en ese sentido, parece lograda. Este caso de estudio aparece aquí a través de las impresiones propias porque pasamos por allí permanentemente. Aunque esas estructuras de hierro pintadas de naranja puedan remitirnos a las

maquinarias agrícolas, esa piel a la acumulación de bolsas de arpillera repletas de granos y el interior sea una reversión del interior de un galpón y contenga objetos de varios pueblos que participaron en la revuelta, hay algo de extrañamiento entre la obra y el paisaje en que está inserta.

Lo sublime del paisaje de llanura está en su simpleza aparente. En sus geometrías productivas. La línea recta define muchas cosas: el horizonte, los surcos, está en su tierra misma. Y, si bien la arquitectura está ahí para proponer otra cosa y convocar a la memoria de un hecho tan significativo, la obra es un grito en sí misma. El proyecto de paisaje de la cota 0 es, a nuestro criterio, muy artificial y cerrado, ya que se queda dentro de los límites de la parcela y no dialoga ni formal ni materialmente con el paisaje de la llanura pampeana que lo contiene.

En esta tesis abonamos la idea de que las intervenciones sean pequeños *landmarks* y espacios de estar y observar sin más distracción que lo que ya estaba, apenas estimulados por algún elemento que actúe como marco, por un cambio de altura o de piso. En este sentido, nos interesa el pequeño anfiteatro de la obra de Vekstein que mira al campo, cuyas intenciones nos resultan un elemento nexa entre dicha obra y el proyecto que propone nuestra investigación (Figuras 27a, 27b y 27c).

Casa View. Estudio Johnston Marklee + Arquitecto Diego Arraigada (2004-2009). Funes, Santa Fe, Argentina



Figura 27a. Monumento al Centenario de la Revuelta de los Agricultores de Alcorta. [eCV] Estudio Claudio Vekstein_Opera Pública (2018) Alcorta, Santa Fe, Argentina. Fuente: www.archdaily.cl



Figura 27c. Monumento al Centenario de la Revuelta de los Agricultores de Alcorta. Visual desde el anfiteatro hacia el paisaje pampeano. Fotografía de la autora (2025)

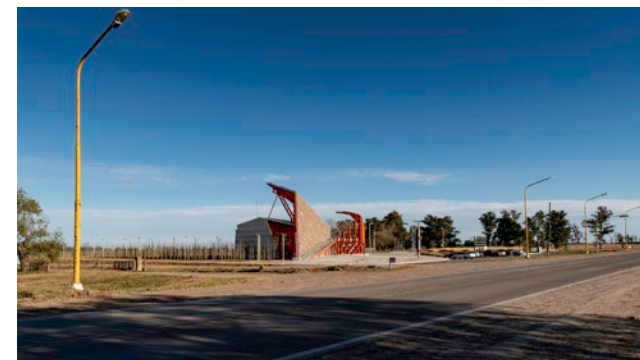


Figura 27b. Monumento al Centenario de la Revuelta de los Agricultores de Alcorta. [eCV] Estudio Claudio Vekstein_Opera Pública (2018) Alcorta, Santa Fe, Argentina. Fuente: www.archdaily.cl

³³ La revuelta comenzó en Bigand y reunió al inquilinaje y la peonada de toda el sur de la provincia de Santa Fe.

Vértigo Horizontal. Pabellón Argentino en la 16ª a Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia. Arquitectos Pablo Anzilutti, Federico Cairoli, Francisco Garrido y Javier Mendiando (2018). Venecia, Italia

A mitad de camino entre la obra de Vekstein y la propuesta de Caballero, nos parece pertinente incluir aquí un proyecto que anida entre la arquitectura y lo simbólico, una instalación temporal denominada *Vértigo Horizontal*. Tal el nombre del pabellón que representó al país en 2018 en la Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia. Un proyecto desde la disciplina arquitectónica que sin estar en este paisaje, es este mismo paisaje. Una instalación que es capaz de trasladar al otro lado del océano la percepción del paisaje de la llanura pampeana y exponerlo como imagen de un país.

Desde lo espacial, *Vértigo Horizontal* se explica mediante efectos combinados. Por un lado, la ruptura de las nociones ambientales de contenedor/contenido, mediante un gesto potente y desestabilizante de confinar la totalidad del horizonte en una caja de vidrio, desafiando así la lógica perceptiva mediante una iteración arquitectónica de innumerables relatos borgianos. Por otro lado, la osada empresa de reconstruir lo inabarcable en la virtualidad de los reflejos y las transparencias, la fragmentación caleidoscópica de los cielos y la formación de patrones geométricos en la repetición de la vegetación delata la artificialidad del gesto de transportar el territorio, desarticulando la mimesis pero inaugurando a la vez nuevas experiencias del espacio no euclideo (Memoria de los autores, 2018).

Este pabellón nos interesa en tanto búsqueda de la conceptualización y transmisión de las cualidades del paisaje pampeano. Aquí, para ser llevado a un espacio interior, un espacio dado dentro del edificio de pabellones de la Bienal de Venecia. Esta tesis pretende hacer justo lo contrario, porque nosotros sí estamos parados sobre la llanura pampeana misma: sacar el museo al paisaje, extenderlo conceptualmente sobre éste, como modo de poner ese paisaje en patrimonio, entendiendo que esa manera de exhibirlo es intrínseca a su condición y su escala (Figura 28).

El concepto *vértigo horizontal* es tomado por los autores del pabellón de la obra *El río sin orillas* (1991) de Juan José Saer.



Figura 28. *Vértigo Horizontal*. Pabellón Argentino en la 16ª a Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia. Fotografías: Federico Cairoli. Fuente: www.archdaily.cl.

La Casa View, según sus autores, "se concibe como un objeto sensible posado sobre la llanura; posee una lógica propia pero que es capaz de informarse y relacionarse con las características específicas del lugar." (Memoria de los autores, 2009, p. 38) .

Es una vivienda, ¿o un dispositivo para poner en valor ciertos aspectos del paisaje pampeano? Es ambas cosas. Cumple con las funciones específicas de una casa, pero a medida que se la recorre, se obtienen vistas recortadas intencionalmente para percibir y poner en valor elementos intangibles del paisaje, como la distancia, el clima, las variaciones de la luz. Esto impacta en el interior de la obra y, también, en el interior de las personas que la habitan. Esta "roca en la pampa"³⁴ es un artefacto que se va deformando, abollando, extruando, para permitir esas visuales, esos cambios de escala interior, que acentúan la escala exterior, la del sitio. Al final de ese recorrido por la casa, de lo más público a lo más privado, la *promenade* termina en un mirador panorámico en la terraza, desde donde se puede reconstruir la totalidad del paisaje, aquél que se percibía primero inmenso, en el trayecto entre las localidades de Rosario y Funes, por la autopista, luego recortado, seleccionado, por los vanos, esas horadaciones en la roca, y que ahora podemos reconstruir completo: el horizonte circular (Figura 29a y 29b).

Lo que aquí nos resulta relevante es la intención de enfocar y recortar el paisaje pampeano, incluso cambiando la altura del observador, a la vez que se propone un recorrido con visuales intencionadas de éste, provocando demoras en el camino, con estancias y actividades para, quizás, ver algo más que lo que se ve con los ojos: la luz que va cambiando, la atmósfera, los olores a tierra, a los árboles, los murmullos del viento entre las ramas.

Hacemos aquí una breve digresión, un cambio de paisaje, para introducir un caso de estudio de una obra poco conocida de un

34 "Roca en la pampa" es el título con que se presenta esta obra en la Revista Summa+ 104, en noviembre del 2009.

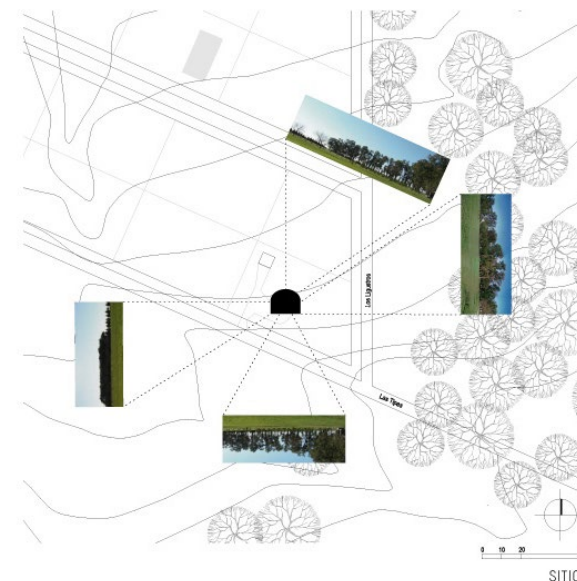


Figura 29a. Esquemas conceptuales de las visuales de la Casa View. Fuente: Archivo Arq. Diego Arraigada.

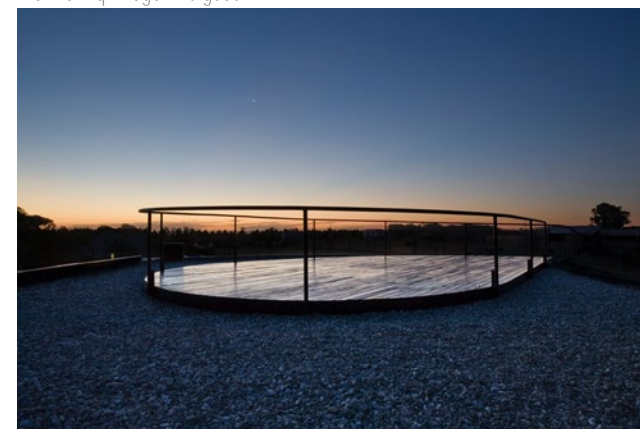


Figura 29b. Foto del horizonte desde la terraza de la Casa View. Fotografía: Gustavo Frittegatto. Fuente: Archivo Arq. Diego Arraigada.

arquitecto paradigmático para quien el tema *ventana* y lo que ese recorte implica, fue central en su obra. Hablamos de Le Corbusier y de una obra mínima, sin duda la más íntima que haya realizado, *Le Cabanon* (1952)³⁵, y el recorte que hace del paisaje a través de la disposición, el tamaño y la materialidad de sus ventanas. Una ventana selecciona un trozo de mar; otra, una superficie determinada de piedra; un par, muy pequeñas y estratégicamente ubicadas sobre las camas de Le Corbusier y su mujer, producen un cruce direccionado de aire fresco en el interior. Esta obra está en Cap Martin, en la Costa Azul francesa, y no sólo se trata de recortar imágenes increíbles. Estas pequeñas ventanas tienen un truco: la materialidad de sus hojas de abrir. Cada hoja de abrir es doble: una hoja de vidrio que abre hacia afuera y otra hoja de madera con un espejo adosado que abre hacia adentro. Este detalle cargado de reflexión, le da a la obra el efecto de una cámara estenopeica, que trae la imagen del exterior al interior de la vivienda y devuelve otro reflejo de la vista seleccionada sobre la piel exterior (Figura 30)³⁶. Son ventanas tridimensionales. Este caso habla de todo lo que una ventana puede ser, de cuántas maneras puede ser. Pueden traer un paisaje a un interior o pueden abrir paso al paisaje mismo.



Figura 30. Ventana de *Le Cabanon*, de Le Corbusier (1952) su casa de vacaciones en Cap Martin, Francia. Fotografía de la autora (2017).

Manguruy. Artista plástico Julio Pérez Sanz (1995). Rosario, Santa Fe, Argentina .

³⁵ La visita a esta obra se dio en el marco del *3rd International Architecture Workshop 2017: 'Tourisme et patrimoine. Le territoire de Roquebrune-Cap Martin'*. Dicho evento fue promovido y organizado por la *Designing Heritage Tourism Landscape Network*, red de la cual la autora es miembro desde 2015, participando en el evento en calidad de docente invitada.

³⁶ La autora de la tesis es co-autora del artículo *El Cabanon. Relato de una primera visita al interior de un hombre* (2018)

1.3.3.2. Desde la escultura y el *land-art*

El mangrullo era el punto de vista más alto desde donde se podía ver el porvenir, las cosas buenas y las malas, el ganado, las visitas, el malón, la tempestad... Permitía tener una visión, poder conocer, de allí el tema del horizonte.

Me interesó la idea de que el horizonte no fuese una línea recta sino un círculo alrededor nuestro y me encantó la posibilidad de verlo desde ese punto alto. El mangrullo es nuestro, de nuestra zona, y me parece que recordar este tipo de forma es importante. Por eso cuando comencé a concebir dos calidoscopios a gran escala para emplazarlos en un espacio público me pareció interesante incorporarles el mangrullo.... el mangrullo aparece como una posibilidad de conocimiento. Para mí es ambas cosas: casa, en un sentido muy amplio; y posibilidad de ver, de conocer (Pérez Sanz, 1995, p. 15).

Julio Pérez Sanz explora el paisaje desde la visión total. Desde un registro histórico, toma el elemento mangrullo y lo propone como herramienta de percepción del paisaje. Y lo nombra como *casa*, es decir, un punto seguro desde donde observar, ver, conocer. Acciones que se dan en un museo donde algo se expone ante nosotros y así aprendemos de él. Una escultura en un paisaje nos muestra elementos de ese paisaje, los pone en valor, los amplifica.



Figura 31. Pérez Sanz, Julio. *Mangrulllos horizontes*. Año: 1994-1995. Materiales: Círculo de madera y piezas de hierro. Colección Castagnino+MACRO. Rosario. Donación del artista. Fuente: www.castagninomacro.org.



Figura 32. Escultura urbana *Manguruy* (1995) Fotografía de la autora (2024).

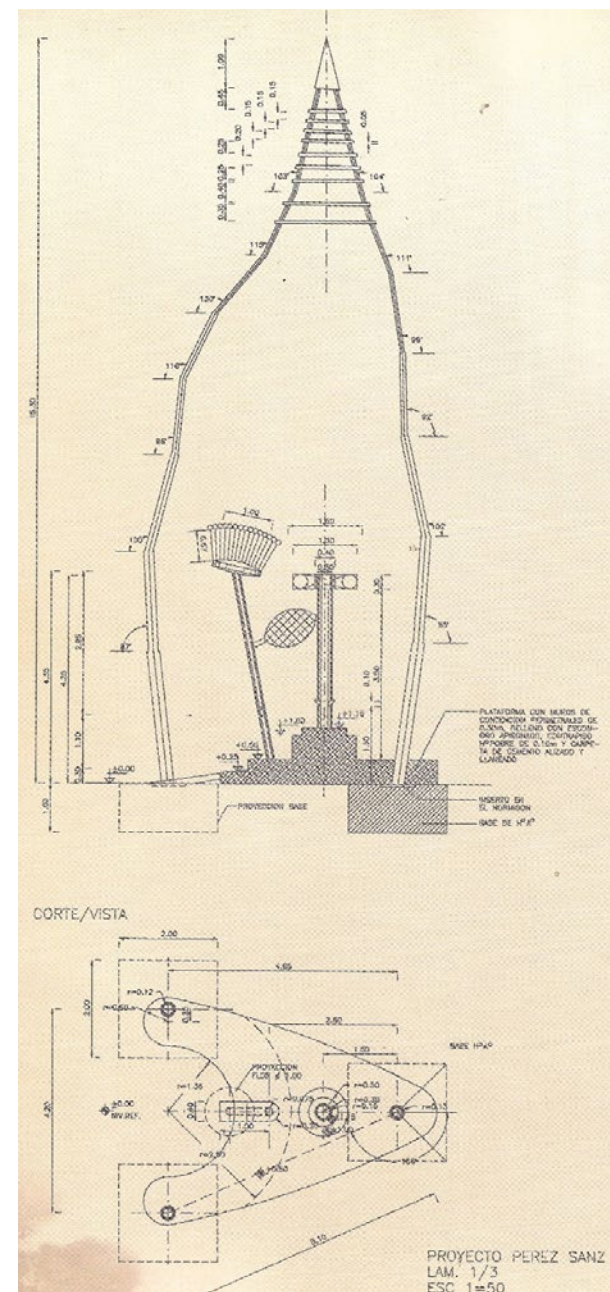
Pérez Sanz trabaja la Serie Mangrullos (1991-1995) en diferentes escalas y espacios. En la escala del museo como edificio, para provocar una reflexión que puede transpolarse (Figura 31). Y en la escala del paisaje, como en la obra Manguruy, ubicada en el final de la perspectiva de avenida San Martín, en Rosario, interponiéndose con el Río Paraná, escondido en un bosque, sobre la explanada del Parque España (Figura 32).

La obra Manguruy hibrida entre la escultura y la disciplina arquitectónica. Tiene un proyecto en función de un concepto y de un sitio precisos y utiliza unas herramientas disciplinares para su construcción³⁷ (Figura 33). El Manguruy nos hace reflexionar, pensar en la escala, en lo que la mirada puede abarcar: la mirada como forma de aprender y de aprehender el paisaje que nos rodea.

La incorporación de los caleidoscopios al interior del mangrullo pone en escena las diferentes posibilidades de percepción de un mismo paisaje, la multiplicidad de elementos, lo cósmico también. Esa reflexión se produce tanto si sus mangrullos están en un museo, como si están en relación a un paisaje específico. Los mangrullos van primero al museo, pero después, con un cambio de escala, Pérez Sanz explora llevar la obra al paisaje, la dispone sobre éste y profundiza en las reflexiones, compartiéndolas con la sociedad en general. Aún cuando no sepamos exactamente qué se propone el artista, la obra es parte del entorno y, de una manera u otra, nos interpela.

Despegarse. Intervención del trigo. Arquitecta Florencia Schnack (2021). Panadería El Arrobo. La Plata, Buenos Aires,

37 Tal vez porque Pérez Sanz estudia, luego de Bellas Artes, Arquitectura en la UNR.



Argentina

En palabras de la autora esta intervención artística se plantea, con recursos mínimos y sensibles al entorno, para:

Poner en escena la plantación del trigo como un paso más del proceso de la elaboración del pan de El Arrobo.
Visibilizar el trigal, a través, de la obra, como espacio público urbano de contemplación para incorporarlo a la memoria colectiva.

Despegarse es un concepto.

¿De qué debemos despegarnos para movernos?

Quien pase por el tríptico hará su propia reflexión
(Schnack, 2021)³⁸

Florencia Schnack realiza aquí una serie de tres esculturas puestas en diálogo sobre una superficie sembrada de trigo. Son pinturas sobre acrílicos transparentes insertados en bases de cemento que el trigo oculta. Representan bailarines que parecen flotar sobre el cultivo, despegándose de todo y generando una sensación de livianidad que invita a despojarse también de cargas propias, allí, fundidos nosotros con el paisaje. El paisaje puesto en el lugar de espacio de reflexión, de lo sublime que nos inspira.

Intervención sutil y potente que evoca, desde la mirada femenina y la escala mínima de su hechura, una escala inabarcable del paisaje y de la reflexión personal. Esta intervención funciona como un dispositivo amplificador de las cualidades físicas y sensoriales de ese trigal. Y va mucho más allá de esos metros cuadrados donde se emplaza (Figuras 34a y 34b).

Proyecto Intemperie

Lo multidisciplinar es inherente al proyecto de paisaje, porque se



Figura 34a. Despegarse. Intervención del trigal. Arquitecta Florencia Schnack (2021) Panadería El Arrobo. Fotografía: @leovacaleovaca. Fuente: Instagram @florenciaschnack.



Figura 34b. Despegarse. Intervención del trigal. Arquitecta Florencia Schnack (2021) Panadería El Arrobo. Fotografía: @leovacaleovaca. Fuente: Instagram @florenciaschnack.

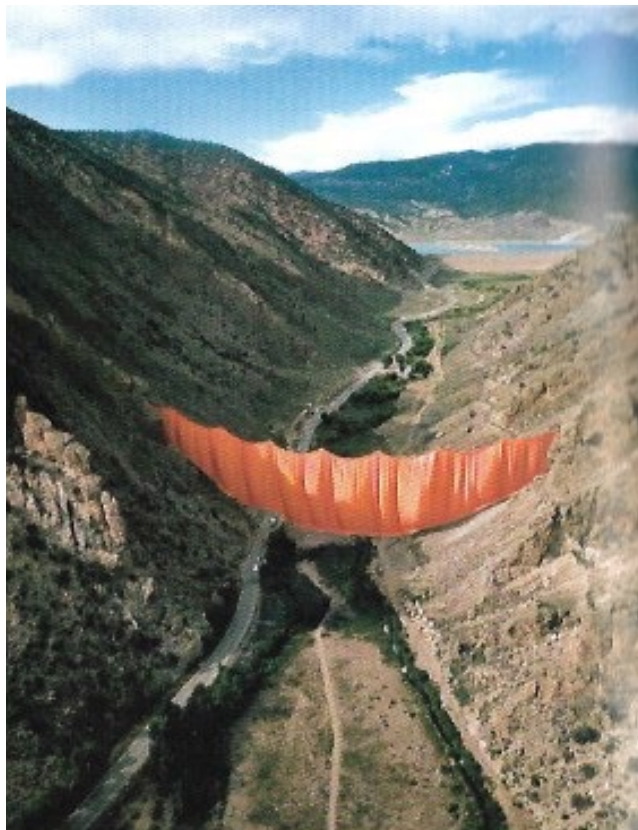


Figura 35. Fotografía de obra construida. *Valley Curtain*. Crhisto y Jeanne-Claude (1970-1972). Fuente: BELLUCCI, Alberto et al. (2016) *Temas de la Academia: el paisaje como otra naturaleza* (Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes)

Así como lo hicimos en la escala micro, en el punto 1.3.3.1., con la introducción de *Le Cabanon* como caso en otro paisaje, nos interesa incorporar aquí dos casos que no pertenecen a nuestra llanura pampeana, pero que creemos relevantes a la construcción de la idea de dispositivo como amplificador o dimensionador de las cualidades de un paisaje.

Un caso paradigmático de *land-art* lo constituye el corpus de obras de Crhisto y Jeanne-Claude. Como caso, citamos *Valley Curtain* (EEUU, 1970-1972) donde la tela, una gigantesca cortina de 450 metros de largo, permite dimensionar la escala de las montañas y poner en valor el vacío entre éstas. La cortina como dispositivo de percepción de una condición de ese paisaje: la escala de las montañas.

Fuera de todo circuito convencional, las obras de Crhisto y Jeanne-Claude señalan diferencias y acuerdos en y con el paisaje, reconstruyen distancias. Reformulan el pensamiento sobre un determinado entorno sin modificarlo permanentemente (Figura 35).

Así como *Valley Curtain* da cuenta de un paisaje y una escala, los pone en valor, nos interesa de igual manera mencionar la obra del escultor Eduardo Chillida, denominada *El Peine del Viento XV* (1976), en colaboración con al arquitecto Luis Peña Ganchegui. Esta plaza, al borde de un mar bravo, entre la escala de la escultura y lo urbano, plantea operaciones en el piso que reciben la marea y la hacen explotar en chorros como si salieran del lomo de una ballena, mientras el viento chilla entre los peines de hierro. Mar y viento combinados en una danza bravía, que por momentos se transforma en lluvia torrencial en esa plaza. Todo está ahí, antes que la obra, pero es ésta la que lo pone en escena y lo amplifica, lo transforma en espectáculo. A diferencia de Crhisto y Jeanne-Claude, Chillida integra las fuerzas naturales del paisaje en el sentido proyectual de su obra (Figuras 36a y 36b).

Dentro de la obra de Chillida a escala de paisaje, nos resulta relevante la escultura *Elogio del Horizonte* (1990), en el Cerro de Santa Catalina de Gijón, no sólo porque pone en valor el horizonte, tema fundamental de nuestro paisaje pampeano, sino porque lo hace a través de un recorte, de una ventana, manteniendo la distancia necesaria para su observación en plenitud, pero provocando un peso material sobre el observador que le aporta gravedad y magnificencia al mismo. Aquí forma y material son importantes (Figuras 37a y 37b).

En estos casos, la intervención pone el foco en elementos tangibles del paisaje, que están ahí desde tiempos inmemoriales, que vemos

y conocemos, pero cuya real potencia y magnitud pudieran quedar minimizados por la cotidianeidad de su presencia, especialmente para quienes habitan ese paisaje. Hecho que, intuimos, se da en Elortondo.



Figura 36a. *Peine del Viento XV*, Eduardo Chillida (1976). San Sebastián, España. Fotografía de la autora (2010).



Figura 36b. *Peine del Viento XIV*, Eduardo Chillida (1976). San Sebastián, España. Fuente: <https://www.sansebastianturismoa.eus>



Figura 37a. Eduardo Chillida durante la construcción de *Elogio del Horizonte* (1990). Fuente: <https://www.culturacientifica.com>.



Figura 37b. *Elogio del Horizonte*, Eduardo Chillida (1990). Gijón, España. Fuente: <https://www.culturacientifica.com>.

1.4. Desde la percepción del paisaje

1.4.1. La mirada colectiva y multidisciplinar

trata de proyectar un palimpsesto sobre otro palimpsesto, de agregar capas, de generar diálogos, de articular recursos de todo tipo. Pensar el proyecto de paisaje desde lo colectivo es clave, incluso cuando fuera la mirada personal, la percepción individual, la que pudiera actuar como convocante de una reflexión en común. Por ello, desde el pensamiento multidisciplinar, es que nos resulta indispensable introducir aquí la experiencia en el paisaje de Proyecto Intemperie³⁹.

Proyecto Intemperie es un punto de reflexión y expresión sobre el hombre en la llanura. Ese territorio común –que trasciende geografías y tiempos– permite suponer que la pampa es algo más que un extenso paisaje. Puede también ser la evocación de un arraigo y de una idiosincrasia. Allí, la intemperie no sólo remite a percepciones de motivos atmosféricos, a intuiciones estéticas de una vastedad o a psiquismos proyectados sobre la naturaleza del lugar. Predispone también a reflexionar sobre formas enraizadas de existencia, con sus historias de trabajos, anhelos y pérdidas (Memoria de presentación de Proyecto Intemperie)⁴⁰.

Bajo estas pocas frases se reúnen múltiples actores, de diferentes disciplinas, con sus propias miradas; actores que van pasando, aportando, aprendiendo y continúan su camino enriquecidos por una experiencia colectiva en el paisaje. Es también un espacio del que

surgen ideas y proyectos con fuerte arraigo filosófico, que pueden ser probados en otros sitios, con otras acciones (Figura 38).

Nos interesa enfocarnos en una de las propuestas de Proyecto Intemperie: los Espacios Culturales Pampeanos.

Los Espacios Culturales Pampeanos, que van por su 8° edición (enero 2023), son puestas colectivas de fotografía en enclaves pampeanos abandonados, como escuelas rurales, pistas de baile, lugares que han permanecido largo tiempo a la intemperie y que vuelven a la vida con estas acciones efímeras. Las fotografías permanecen allí hasta que el clima y el paso del tiempo lo decidan. Expresan no sólo el paisaje fotografiado, sino las condiciones ambientales de la intemperie, sólo por el hecho de exponerse a ellas.

Con participantes diferentes, cada edición tiene expositores, curadores, montajistas, como en un museo. Pero en medio de la intemperie de la llanura pampeana. Es una acción museológica mínima que se extiende en el paisaje de manera efímera (Figuras 39a y 39b).

En el marco del Seminario Paisajes Culturales de la MAP, decidimos trabajar en la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe.



Figura 39a. Espacios Culturales Pampeanos. Fotografía: Gustavo Frittegotto.



Figura 39b. Espacios Culturales Pampeanos. Fotografía: Gustavo Frittegotto.

39 La autora participa eventualmente de algunas actividades de Proyecto Intemperie.

40 <https://proyectointemperie.com>

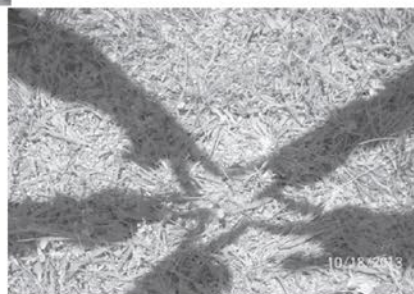
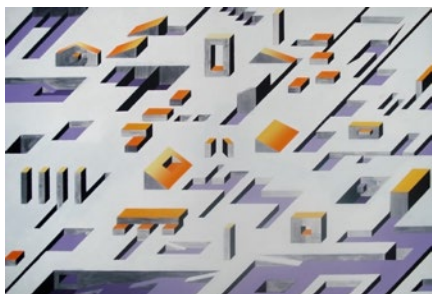


Figura 38. Experiencias dentro del marco de Proyecto Intemperie. Elaboración de la autora sobre fotografías del Sr. Gustavo Frittegatto.



1.4.2. La mirada propia desde el arte

Desde siempre la pintura ha sido una herramienta de exploración del paisaje a través de la mirada individual.

Desde siempre hemos usado esa herramienta y hemos sistematizado su proceso. Así, la figuración relativa dio paso a una abstracción geométrica que parecía ser impuesta por el sitio. Estas maneras fueron abonadas desde la incorporación de la disciplina arquitectónica y el intercambio con otros maestros y experiencias colectivas. Construir la pintura, a través de un proceso al modo de la práctica proyectual, con la mirada de la arquitecta cruzada con la de la pintora, nos ha permitido utilizar la obra plástica para pensar el paisaje que nos rodea, donde generalmente nos toca intervenir como profesionales, y explorar ese contacto entre lo urbano y lo rural, obteniendo algunas conclusiones provisionarias respecto de la construcción de los mismos en el tiempo. Pensando siempre que la producción de estas pinturas, de las que exponemos aquí algunas, puede considerarse como un complemento del registro fotográfico del sitio, ya que están producidas con cierto orden, donde una obra es generatriz de la próxima en un sentido formal bastante estricto. Donde se construye una metodología para pintar, para producir un cuadro. Formas y colores siguen una lógica de generación y transformación en una próxima obra, que puede explicarse con acciones precisas que alguien más podría utilizar para pintar otro paisaje o analizar cualquier otro tema a representar.

Estas exploraciones pictóricas han colaborado también a la formación de nuestra mirada sobre el territorio en general y sobre Elortondo en particular y confluyen hoy en esta tesis como estímulo y como una manera propia de percibir el paisaje posible de ser transmitida como herramienta metodológica (Figuras 40 y 41).

Figura 40. Serie *Manzana Caballera* (2016). Pinturas de la autora.

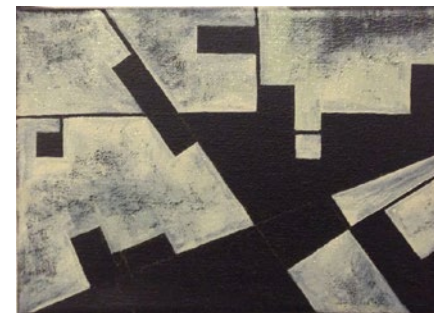


Figura 41. Serie *Variaciones sobre Elortondo* (2017) Pinturas de la autora.

1.5. Primeras aproximaciones al tema

1.5.1. Puesta en valor del patrimonio paisajístico y cultural de los pueblos rurales de la llanura pampeana

La elección se fundamentó en un trabajo previo realizado en el Seminario de Arqueología del Paisaje⁴¹ y en el estudio de las leyes y declaraciones que afectan a la Laguna de Melincué:

1998_Ley Provincial N° 11.634/98_Área de Planificación Estratégica Ambiental y Reserva Natural del Humedal de la Laguna de Melincué. Autora: Diputada Licenciada Claudia Rosenthal
2005_Sitio AICA (Área Importante para la Conservación de las Aves)
2008_Sitio RAMSAR internacional y ratificado por Ley Nacional N° 23.919⁴²

2015_Capital Provincial del Turismo Termal declarada por la cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe
2021_Modificaciones a Ley Provincial N° 11.634 según proyecto de Orciani y Real: permite pesca deportiva sin lanchas a motor

41 Seminario de Maestría Paisajes Culturales: Diagramación y Gestión. Título del trabajo presentado: *Ruta de espectros azules en la Laguna de Melincué* (2021) Autoras: arquitectas Ana Klotzman y Florencia Valletto.

42 La Red de Sitios Ramsar nuclea a aquellos humedales considerados de importancia internacional en el marco de la Convención sobre los Humedales. Para su designación, se verifica el cumplimiento de criterios específicos y del procedimiento que establece la Resolución SAyDS N° 776/2014. En la Argentina, se han designado hasta el presente 23 Sitios Ramsar, que abarcan una superficie total de 5.687.651 hectáreas de ambientes diversos, tales como lagunas altoandinas, zonas costeras marinas, lagunas endorreicas, turberas y llanuras de inundación, entre otros. El motivo por el cual la Laguna de Melincué accede a esta categoría es porque es uno de los dos humedales de llanura que sustentan poblaciones importantes de *Phoenicopterus andinus* (flamenco andino) en su área de distribución invernal. Esta especie es considerada como la más rara de las cinco especies de flamencos a nivel mundial, considerada por la IUCN bajo el estatus de Vulnerable. Melincué es un sitio clave para su etapa de reproducción.

Aún así, a pesar de todas las declaratorias y leyes para su conservación, el deterioro ambiental de sus bordes y las dificultades de acceso físico a la laguna por las defensas generadas en cada inundación determinaron a Melincué como un caso de estudio para potenciar a través de una propuesta proyectual la puesta en valor de su patrimonio paisajístico, biológico, arqueológico y cultural.

Es importante señalar que Elortondo se encuentra a tan sólo 17 km de Melincué por la RP90, pertenece a la cuenca hídrica endorreica de la Laguna de Melincué y, por lo tanto, está alcanzado dentro de la definición del Sitio Ramsar Laguna de Melincué y podría ser fácilmente asociado a una ruta cultural primaria, que en este trabajo definimos como *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*, enlazando seis lagunas relevantes por su tamaño, que delimitan lo que se da en llamar Pampa de las Lagunas, dentro de la llanura pampeana. Cada una de estas lagunas aporta a la ruta cultural propuesta actividades y condiciones particulares, siendo la Laguna de Melincué la que más elementos posee en relación con la cultura y la historia de la zona. Esta situación refuerza la idea de que el museo es un concepto que se extiende en el territorio y que este paisaje tiene un importante valor patrimonial desde varios ángulos⁴³.

Para delimitar este proyecto se trabajó en los siguientes puntos:

- La definición de un paisaje patrimonial cultural y natural en base a sus recursos patrimoniales materiales e inmateriales, productivos y recreativos, históricos y contemporáneos;
- La construcción de una hipótesis de interpretación de un episodio o característica relevante que fundamente el sentido, localización y nominación de una ruta cultural;
- La unificación de los recursos culturales bajo una idea-fuerza territorial (una historia, un guión) que configurara una estructura clara de lectura de la ruta propuesta;
- La diagramación de itinerarios con diferentes tipos de movilidad.
- Una calificación del espacio público y el recorrido: localización de centros de interpretación, miradores, observatorios, equipamientos y servicios complementarios: mobiliario, infraestructuras, marcación de puertas, nodos, referentes visuales, señalética,

43 El mapa de la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas* se puede observar en el Capítulo 4, en el punto 4.2., ya que forma parte de la escala macro del proyecto de paisaje de esta tesis.

comunicación e identificación de la propuesta *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*.

Se exponen aquí algunos mapas de la propuesta (Figuras 42a, 42b, 42c y 42d).



Acceso a proyecto completo.



Figura 42a. Propuesta de camino de borde y sitios de observación en el perímetro de la Laguna de Melincué. Elaboración propia sobre fotografía de la autora (2021).

**PROPUESTA DE RECUPERACION PUBLICA DEL BORDE DE LA LAGUNA
con integración de hitos de la cuenca en general.**

Planta General

- 1- instalación a escala territorial (ex-hotel)
- 2- plataforma de avistaje de aves
- 3- muelle de contemplación
- 4- pasarela inundable
- 5- miradores/merenderos

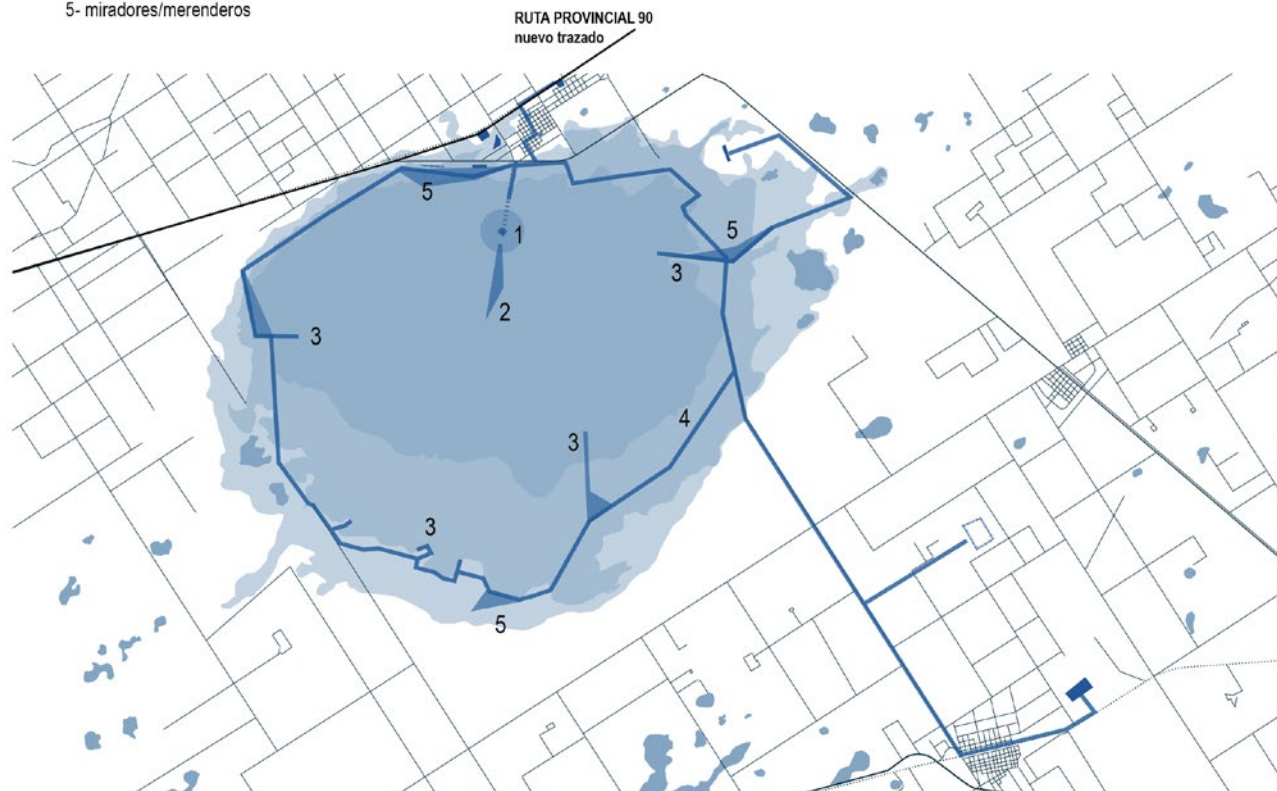


Figura 42b. Proyecto de la Ruta Cultural de los Espectros Azules en la Laguna de Melincué. Elaboración propia. Co-autora: arquitecta Florencia Valletto.



Figura 42c. Sitios de Valor Histórico. Elaboración propia.

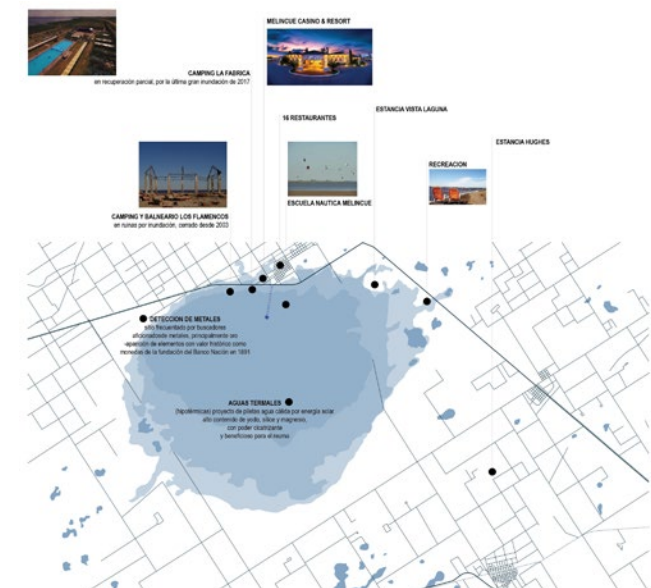


Figura 42d. Sitios de Valor Arqueológico. Elaboración propia.

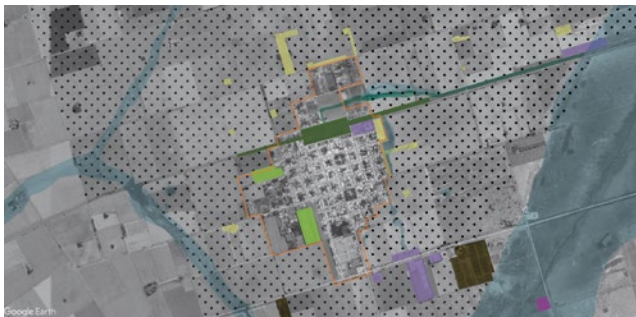


Figura 44a. Máximo Paz. Elaboración propia sobre foto aérea Google Earth.

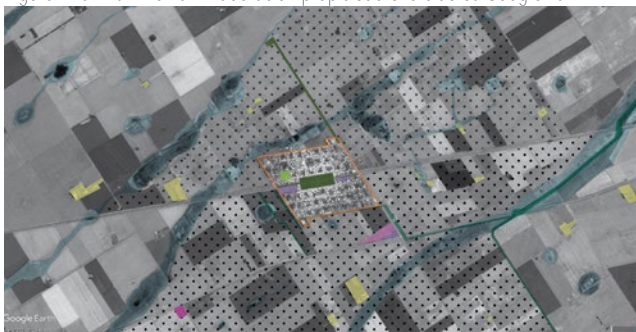


Figura 44b. Carreras. Elaboración propia sobre foto aérea Google Earth.

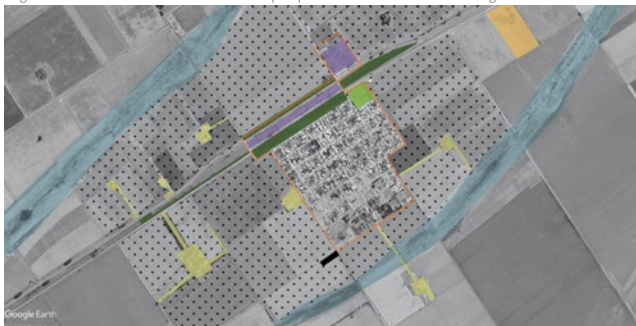


Figura 44c. Villa Muqueta. Elaboración propia sobre foto aérea Google Earth.

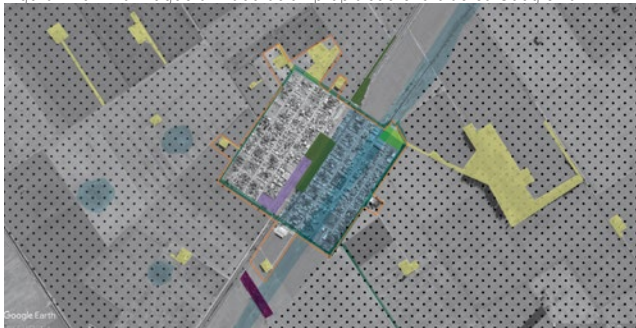


Figura 44d. Sanford. Elaboración propia sobre foto aérea Google Earth.

1.5.2. Estrategias productivas para la reconversión de los periurbanos de los pueblos rurales

En el marco del Seminario Desarrollo y Producción Sustentable⁴⁴ de la MAP, nos propusimos trabajar sobre los periurbanos de los pueblos de la llanura pampeana.

Se seleccionaron cinco comunas, utilizando como criterio los siguientes hechos (Figura 43):

- Que pertenecieran a la Ecorregión de Pampa Húmeda. Sub-regiones de Pastizales de la Pampa Húmeda y Sabanas y Pastizales de la Pampa Semi-árida. Y a los Nodos 4 y 5 que, según la organización estratégica de la provincia de Santa Fe, relacionan la ecorregión de la Pampa Húmeda con el puerto de Rosario y, por lo tanto, contienen el tipo de poblaciones que nos interesa estudiar, caracterizados por sustentarse casi exclusivamente en la producción agrícola extensiva.
- Que pertenezcan a la categoría de Comuna (según ley provincial). Es decir, que no superen los 10.000 habitantes (Fuente consultada: Censo 2010. Último censo disponible al momento de realizar este trabajo). Interesa, por lo tanto, esa condición de isla en un territorio caracterizado por la continuidad de ciertas características físicas y climáticas de manera extensiva y sin alteraciones notorias, al menos a simple vista.
- Que dichas comunas cuenten necesariamente con un Plan Estratégico Territorial (en adelante PET) publicado oficialmente en www.argentina.gob.ar.
- Que se encuentren en relación con trazas viales de

⁴⁴ Título del trabajo presentado: *Los periurbanos de los pueblos agrícolas. Una estrategia de abordaje a través de la arquitectura de paisaje y el cambio en los usos del suelo, para la mitigación de los efectos de los agroquímicos*. Autoras: arquitectas Ana Klotzman y Soledad Ferrería (2021)



Acceso a proyecto completo.

importancia con conexión a puerto. Las rutas elegidas, que van desde el sur de la provincia hacia Rosario, atravesando el área de los Nodos Provinciales 4 y 5, son Ruta Nacional N° 33 (en adelante RN33), Ruta Provincial N° 14 (en adelante RP14) y RP90.

- Por último, que sus reducidas plantas urbanas, tengan diferente relación de proximidad/contacto/interacción con estas trazas viales de conexión regional.

A la elección primaria de cinco comunas se le suman dos clasificaciones derivadas de los criterios de selección anteriores:

Clasificación 1: describe el tipo de relación con la traza vial conectora en términos de:

- No Directa (ND): a través de un acceso propio a dicha localidad.
- Directa (D).

Dentro de la relación Directa, puede establecerse un sub-tipo de relación:

Tangencial (D/T) contacto lateralizado a la planta urbana; o Central (D/C), cuando la traza atraviesa el casco urbano.

Clasificación 2: nivel de riesgo físico y de contaminación ambiental, dado por la categoría (1 o 2) de la traza vial (según tipo e intensidad de tránsito y presencia de peajes) y por la relación establecida en la Clasificación 1 (D o ND). Este riesgo se mide en:

1. alto
2. medio
3. bajo

Una vez determinadas las cinco comunas, se deciden los temas que interesan estudiar, según los contenidos dados en el seminario y los intereses propios y enfocados en el periurbano de esos pueblos de la llanura pampeana. Se analizan:

- Relevamiento y ponderación del espacio verde urbano existente
- Riesgo hídrico
- Usos del suelo y contaminación por agroquímicos
- Gestión de residuos
- Potencialidades ambientales

Dicho análisis se plasma en los mapas que se muestran en las Figuras 44a, 44b, 44c, 44d y 44e.

Comuna	Departamento	Nodo	Habitantes (Censo 2010)	Sup. en km2 (incluye zona rural)	Densidad (hab/km2)	Conexión Vial Principal	Clasificación 1	Clasificación 2
Sanford	Caseros	4	1865	188	9,92	RN33	D/C	1
Villa Mugueta	San Lorenzo	4	2270	27354	0,08	RP14	D/T	2
Máximo Paz	Constitución	4	3441	294	11,70	RP90	ND	3
Carreras	Gral. López	5	1972	177	11,14	RP90	ND	3
Elortondo	Gral. López	5	6064	455	13,33	RP90	ND	3

Figura 43. Cuadro de datos de elaboración propia de la autora.

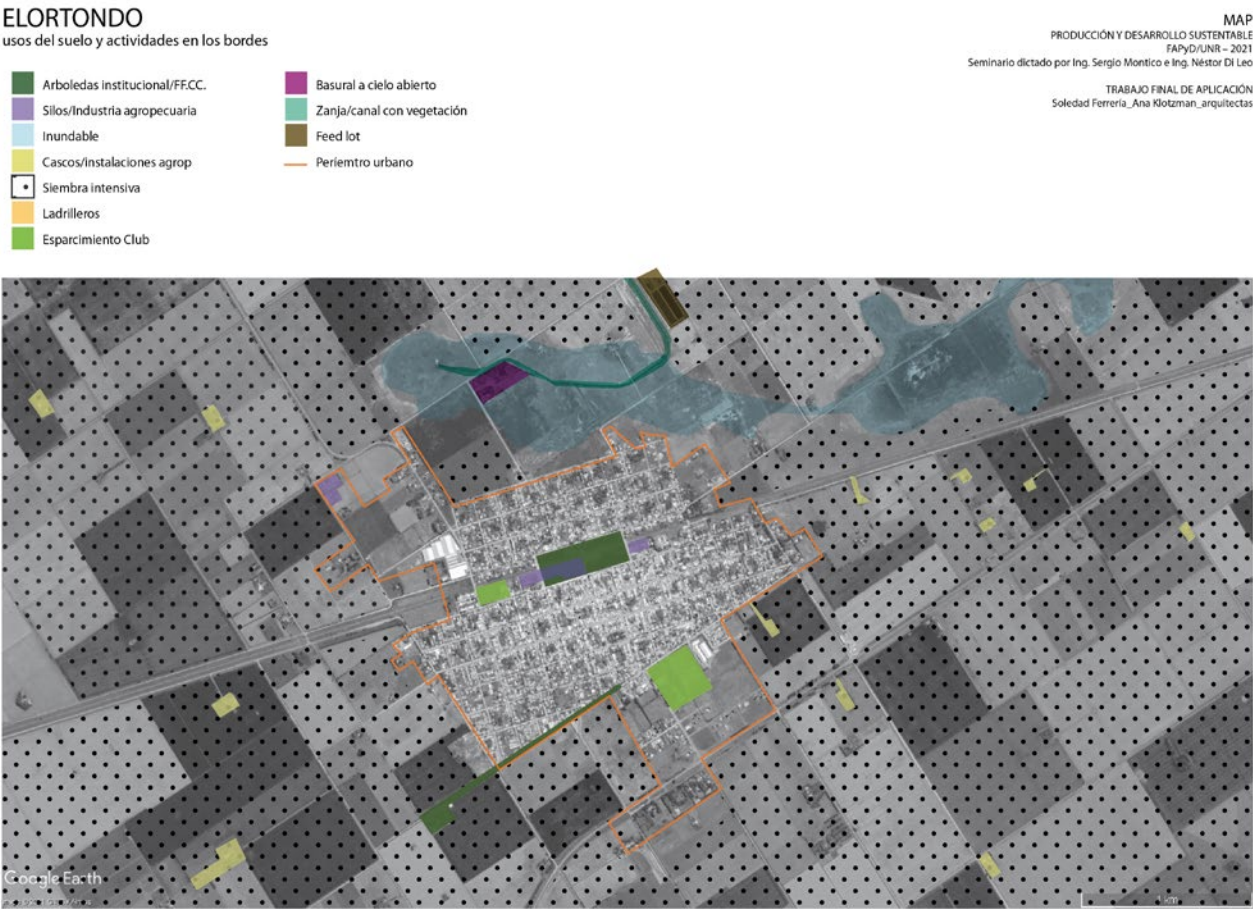


Figura 44e. Usos del suelo y actividades en los bordes de Elortondo. Elaboración propia sobre foto aérea Google Earth. Elaboración propia.

Propuesta para el periurbano de Elortondo

- Perímetro urbano
- - - Nuevo Perímetro urbano
- Buffer amortiguación de agroquímicos
- Corredores biológicos, especies arbóreas nativas
(completamiento de tramos existentes)

1. Reserva de nativas en zonas bajas inundables
2. Tratamiento de residuos secos y compostaje
3. Reserva municipal
4. Producción de plantas para la salud y cosmética natural
5. Escuela técnica agroecológica
6. Hábitat productivo
7. Mercado y feria
8. Parque agroindustrial
9. Siembra producción agroecológica

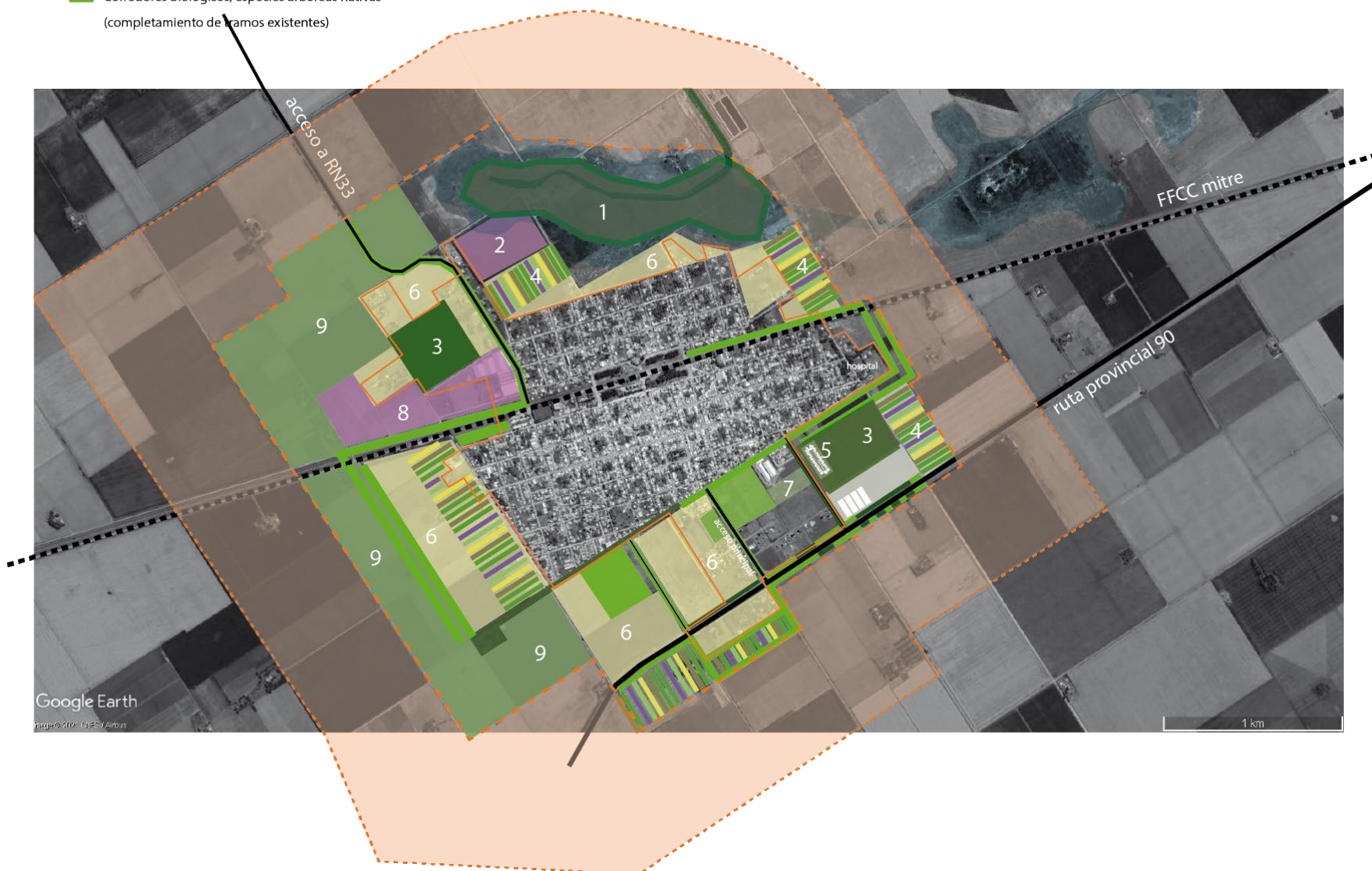


Figura 45. Aplicación de las estrategias conceptualizadas en el periurbano de Elortondo. Elaboración propia sobre imagen de Google Earth.

Y se toma el caso Elortondo, para desarrollar una propuesta de reemplazo de tipos productivos en el borde entre espacio urbano y espacio rural (Figura 45).

Se elaboran esquemas síntesis de cómo se puede actuar progresivamente en los periurbanos de los pueblos pampeanos, similares a los analizados, para expandir la zona de amortiguamiento ambiental o *buffer* (Figura 46).

Se resumen y transcriben aquí las conclusiones:

Definir el tipo de uso de suelo del periurbano de los pueblos rurales como estrictamente urbano, a través de destinarlo a espacio público, reserva para producción sustentable colectiva o corredores de remediación de ecosistema original, tiene un doble beneficio: por un lado, todos esos nuevos usos, que integran saberes tradicionales con nuevos modos productivos, generan empleo de inclusión para jóvenes y mujeres y, fundamentalmente, el cambio de uso del suelo de rural a urbano, exigirá un área de protección ambiental intermedia (*buffer*) de un ancho igual o mayor al del nuevo espacio público/productivo, definiendo un doble anillo fuente de amortiguación de transición entre la mancha urbana y el espacio rural de explotación extensiva. La distancia entre el casco urbano original y el suelo rural crece y su calidad ambiental mejora.

Estas estrategias, podrían aplicarse a la generalidad de los pueblos agrícolas de la pampa húmeda, en incluso otras zonas, adaptando los programas, previo estudio de las condiciones propias de cada localidad. El factor tiempo y el dominio de la tierra son dos temas para evaluar desde el comienzo. El reemplazo paulatino de la actividad agrícola extensiva, tal como se realiza en la actualidad, puede darse en el periurbano actual, si la propuesta compensa a la comunidad en general y a cada actor directamente involucrado. Se considera fundamental el posterior control y monitoreo permanente de resultados para la evaluación de las propuestas y su necesario ajuste.

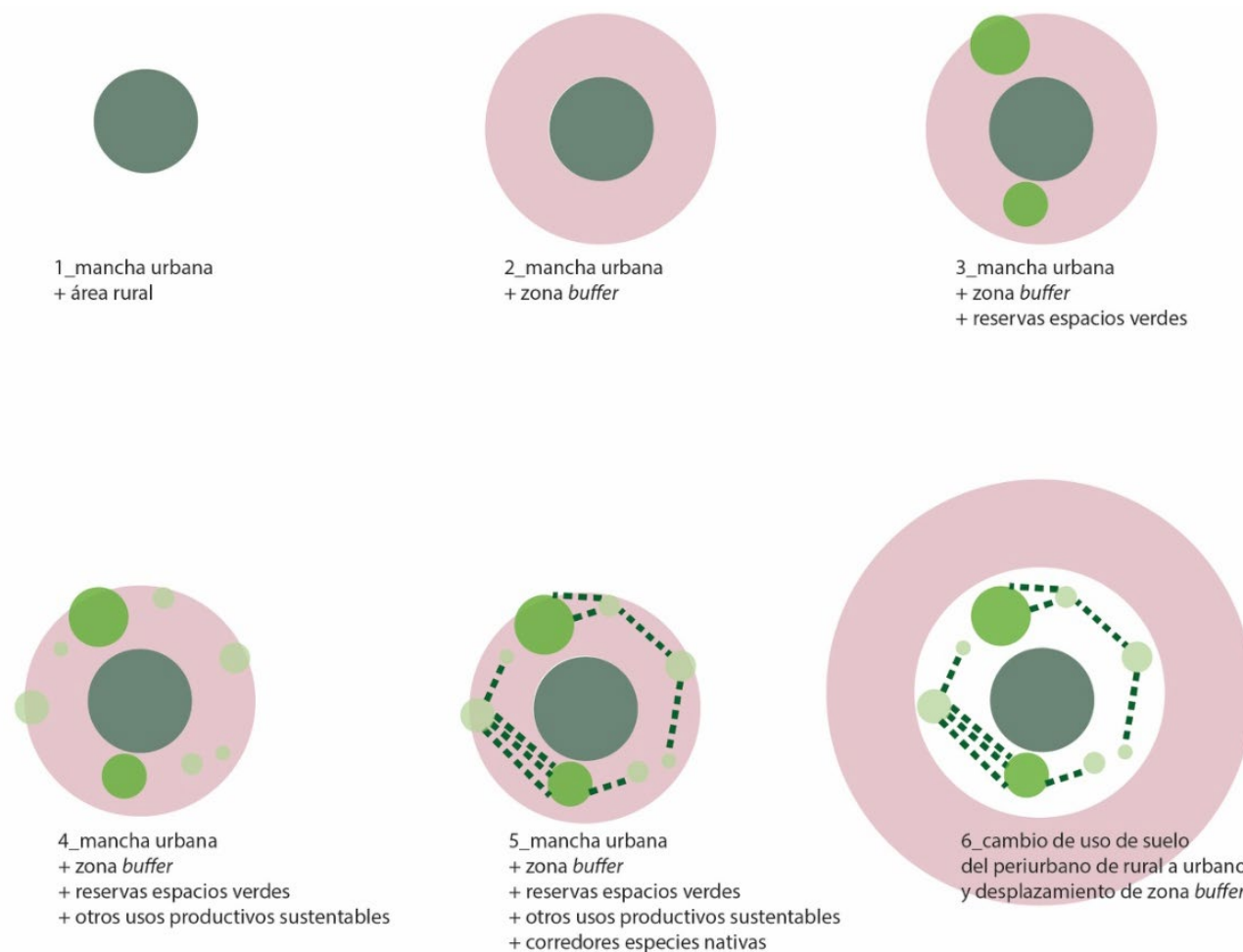


Figura 46. Esquemas conceptuales sobre acciones en el periurbano, basadas en el cambio del uso del suelo de rural a urbano, para el ensanche de la zona *buffer* y su alejamiento de la planta urbana. Elaboración propia.

1.5.3. El proyecto en los bordes entre el espacio urbano y el espacio rural

Este proyecto, realizado durante el 3° Seminario Projectual de la MAP⁴⁵ se basa en la observación de un avance descontrolado de la mancha urbana en el AMR. Ante esta situación, el Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario (en adelante ECOMR) plantea la consolidación de sitios-fuelle para frenar la ocupación de espacios de reserva productiva y recreativa, sostener la identidad de cada localidad y organizar el territorio en base a su capacidad de soporte. Dentro de las oportunidades de sitio-fuelle propuestas, y en función de un mapeo de las situaciones conflictivas del AMR, se decide como sitio específico de intervención proyectual el espacio intersticial aún disponible entre las localidades de Pérez y Soldini. Consideramos al proyecto aquí como una oportunidad para decir cuánto y cómo crecerán estas ciudades (Figura 47).

El proyecto se ancla en la necesidad de recuperación de una actividad que ha caracterizado históricamente a la zona y en especial a la localidad de Pérez, denominada Capital Provincial de la Flor, hoy en crisis terminal: la floricultura de especies de corte. La floricultura y los saberes que esta actividad dinamiza son patrimonio cultural zonal y se constituyen como el motor de este proyecto de fuelle ambiental en particular. *La vida entre las flores*, tal como nombramos a este proyecto, es mucho más que un título; es la *puesta en patrimonio* de un paisaje productivo muy específico.

El programa y la cantidad de gente que requiere la producción de flores de corte es el tema que organiza todos los demás usos y componentes del proyecto, desde la vivienda hasta lo educativo y cultural, para la transmisión del conocimiento específico a las nuevas

generaciones, lo tecnológico para llevar el producto hasta su exportación final, como la suposición, incluso, de un atractor turístico de condiciones inéditas.

A su vez, esta pieza de paisaje entre Pérez y Soldini, resuelve dos situaciones diferentes de borde: 1- entre el espacio urbano y el espacio rural de Soldini (Figura 48) y 2- la relación entre el área de floricultura con la llanura pampeana, como sintetiza la Figura 49.

El proyecto abona una forma de habitar ligada al patrimonio cultural de Pérez y Soldini, poniendo en valor las capacidades productivas de sus habitantes y, a su vez, intenta garantizar la posibilidad de observación del territorio de la llanura pampeana, integrando estos campos de flores como espacios de recorrido y uso público (Figura 50a y 50b).

Este proyecto denominado *La vida entre las flores* fue realizado en 2021 en conjunto con la magister arquitecta Soledad Ferrerá.

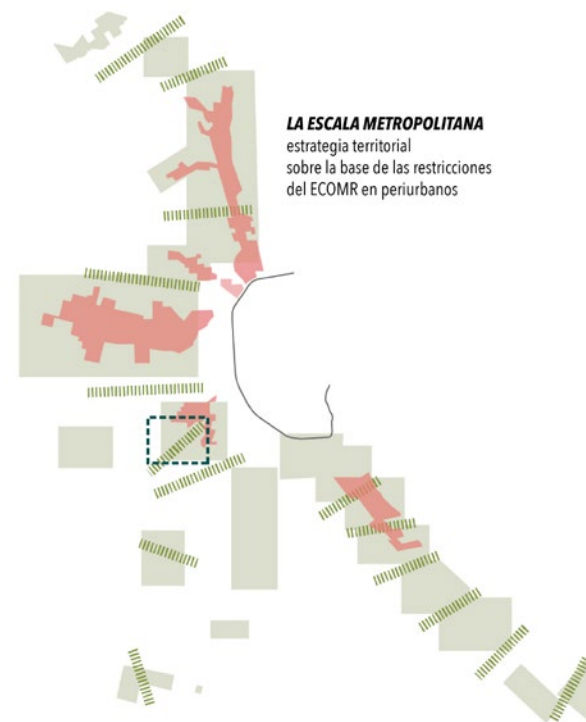


Figura 47. Selección del sitio de intervención en el contexto de una estrategia territorial de consolidación de fueles ambientales interurbanos. Elaboración propia sobre datos ECOMR.



Acceso a proyecto completo.



Figura 48. Registro de la relación de borde entre espacio urbano y espacio rural de Soldini. Fotografía de la autora (2021).

45 Taller de Proyecto y Gestión de paisajes de la vastedad, periferias y bordes: Agricultura urbana, salud y cambio climático: Re-imaginando el área periurbana de Rosario, Santa Fe (2021). Profesor Mg. Arq. Stefano Romagnoli.

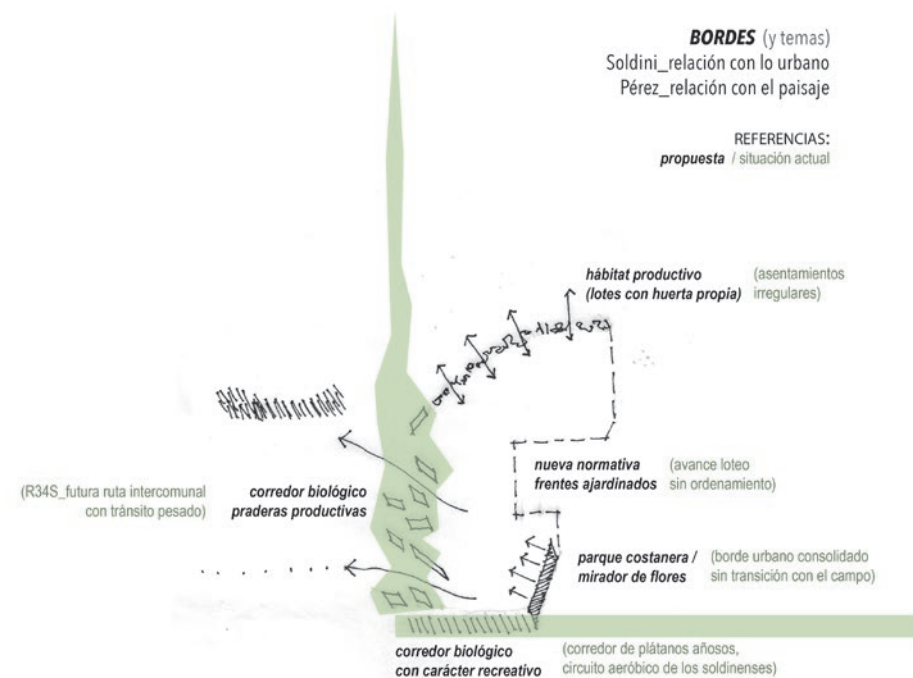
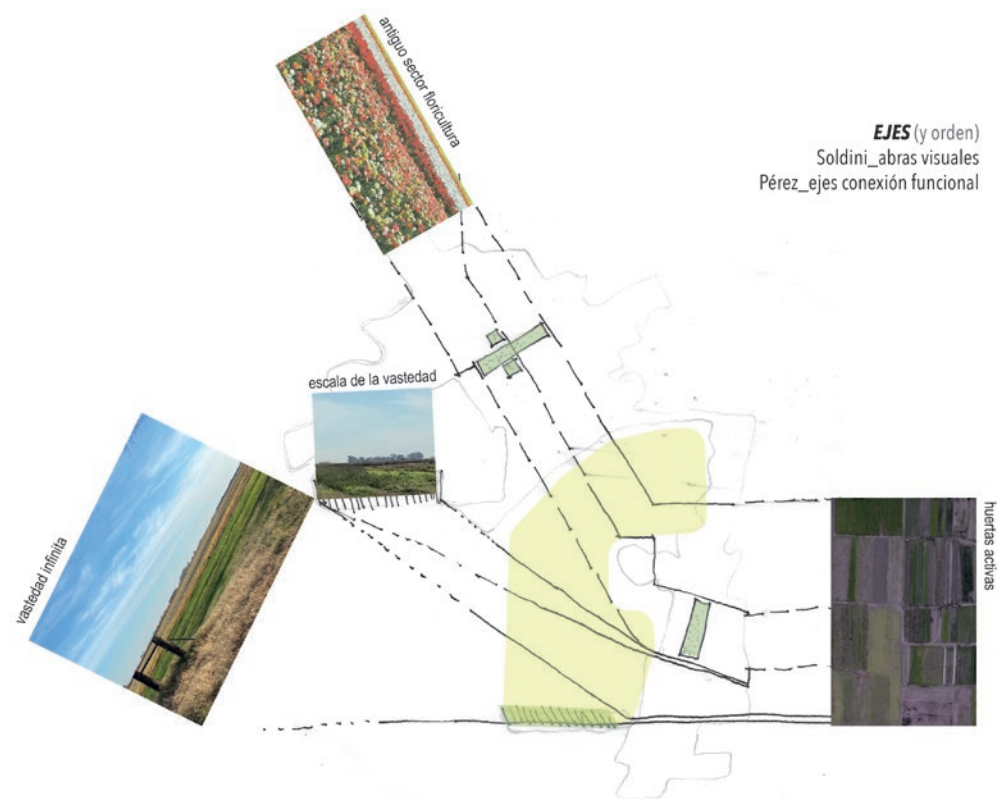


Figura 49. Croquis conceptual de estrategia de proyecto sobre el borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural. Caso Soldini-Pérez. Elaboración propia.



Figura 50a. Planta general. Elaboración propia.

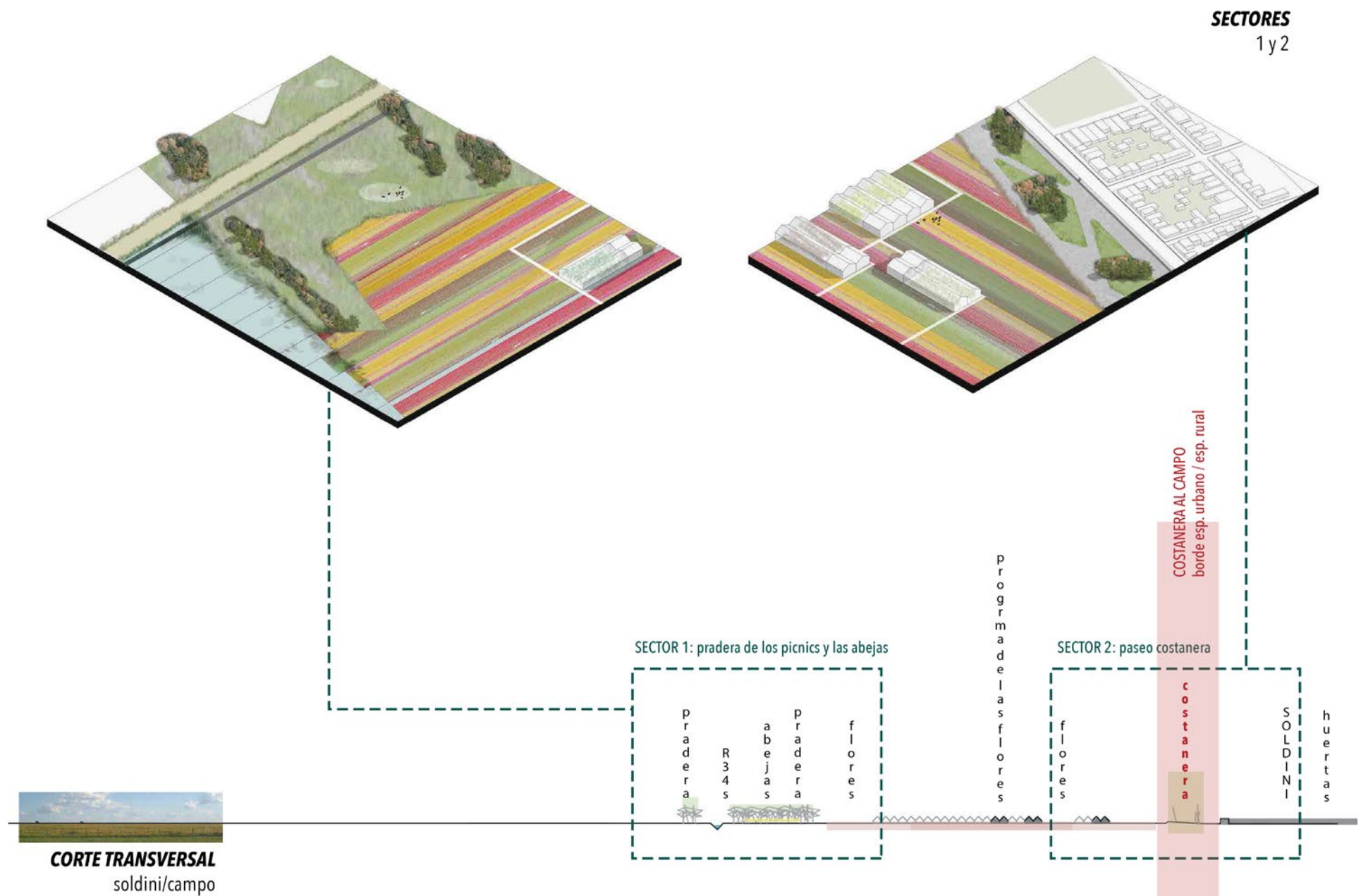


Figura 50b. Corte urbano y axonometrías de sectores claves en relación a los bordes del sitio con el espacio urbano y con el espacio rural. Elaboración propia.



Figura 51a. Ubicación Museo Elortondo sobre foto satelital. Fuente: Google Earth.



Figura 51b. Identificación pre-existencia del futuro edificio para el Museo Elortondo. Fotografía de la autora (2020).

1.5.4. Proyecto de reconversión edilicia para el Museo Elortondo

En 2020, un grupo de habitantes de Elortondo autoconvocados se constituyen como la Asociación de Amigos del Museo para activar la materialización de un museo para la conservación y transmisión de la historia del pueblo.

En el año 2021, y a través de la Comuna de Elortondo, la autora de esta tesis es convocada para la realización del proyecto de arquitectura del museo, que consistió en adecuar un edificio de valor patrimonial (podría decirse que es el único que ha conseguido permanecer intacto, tal vez por su condición original de depósito) perteneciente a la infraestructura de servicios del FFCC Mitre, justo frente a la estación (hoy Casa de la Cultura). Un galpón con estructura de madera y envoltorio de chapa acanalada, sobre un zócalo contenido por muros de ladrillo y perfilería de hierro que facilitaba la carga y descarga directamente desde los vagones (Figuras 51a y 51b).

El proyecto de arquitectura se inició con la investigación del tema museo, presentando un informe en marzo de 2021 sobre qué tipo de museo podría pensarse en Elortondo y en ese espacio. Del análisis y las conversaciones en torno a dicho informe se llegó a la conclusión de qué clase de elementos podía albergar ese edificio según las condiciones que podía reunir y las mejoras que se podían materializar. Este proceso colectivo determina que lo más importante sería aislar en su interior un espacio para la conservación de fotografías y documentos, con elementos de seguridad física y climática⁴⁶. De ahí

46 Un museo tiene el compromiso inherente a su función de conservar lo recibido en donación en el mismo estado en que se lo recibió o mejorar sus condiciones con la restauración. El primer objetivo de la creación de un museo es la conservación para investigación y en segundo término la exposición y difusión al público en general.



Figura 52a. Museo Elortondo en obra. Fotografía interior. Autor: Arq. Marcelo Scazzina (2023).



Acceso a proyecto completo.



Acceso a video inauguración.

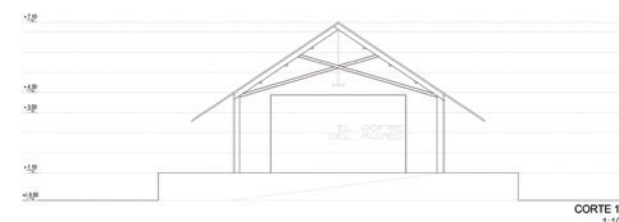


Figura 52b. Corte transversal proyecto Museo Elortondo. Elaboración propia.

surge el espacio denominado como “cofre del museo”. Este y el resto de los espacios respetan la modulación del edificio original y se organizan subordinándose a ella (Figuras 52a y 52b).

El ingreso al edificio se plantea de cara a las vías y de frente al edificio de la estación, por una rampa lateral. Al atravesar la puerta principal (un portón galponero) nos espera un hall equivalente a un módulo del galpón original que ha sido virtualmente dividido del resto del espacio disponible por un gran espejo sujetado a la estructura existente y que parece, así, flotar en el espacio. Dispuesto de esta manera, el espejo muestra, como primera pieza del museo, el reflejo de los habitantes (y/o visitantes) de Elortondo, expresando de esta manera que lo más valioso que tiene Elortondo es su gente (Figuras 53a, 53b, 53c, 53d y 53e).

En derredor del cofre del museo, una pieza blanca pura, que se despega del suelo apoyándose en un perfil para generar el mínimo impacto en el piso original⁴⁷, se organiza la exposición permanente que cuenta, mientras lo recorremos, la historia de la creación y desarrollo de Elortondo. El edificio conserva todos los elementos de su arquitectura original siendo él mismo la principal pieza de colección del Museo Elortondo.

Al retirarnos del edificio del museo, lo primero que vemos es la estación del ferrocarril, edificio fundacional del pueblo, reforzando la noción histórica del origen del mismo.

El proyecto general incluye la resolución de un equipamiento de servicio (puesto de información y venta de tickets y camarines con sanitarios) adosado al Galpón de los Eventos, situado al este del Museo, y la resolución del espacio intermedio entre ambos galpones, con pisos, iluminación y vegetación⁴⁸.

El 19 de marzo de 2022, día en que se festejaron los 133 años de Elortondo, se realizó la presentación del proyecto ante la comunidad dentro de la estructura edilicia, aún vacía.

El 20 de agosto de 2023 fue inaugurado oficialmente bajo el nombre de Museo Regional y Espacio Cultural Isabel Armstrong (Figura 54).

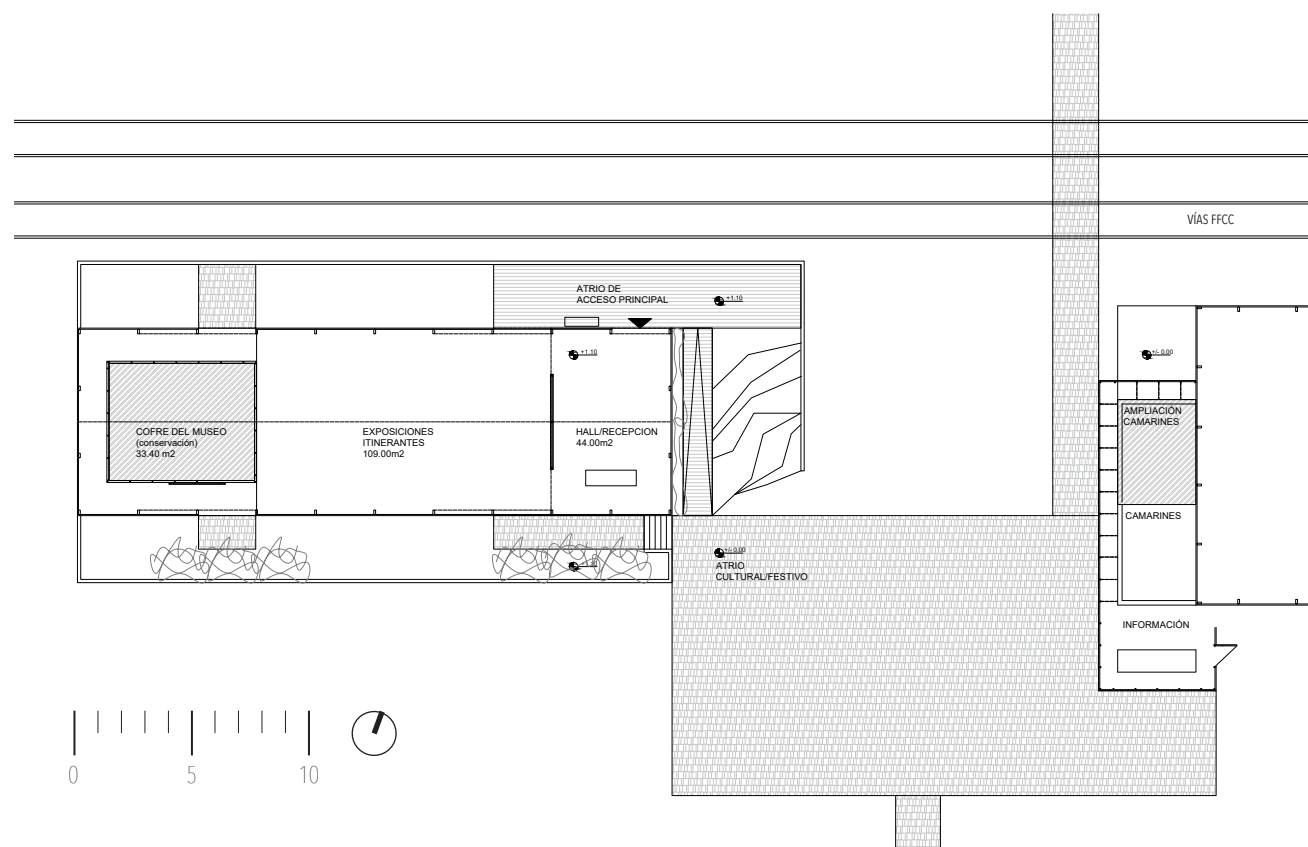


Figura 53a. Planta general proyecto Museo Elortondo. Elaboración propia.

47 El piso original es de adoquines de madera y ha sido restaurado.

48 Esto corresponde a una segunda etapa de ejecución.

Nos interesa resaltar aquí la importancia que le asignamos al proyecto y al informe elaborado previamente y que consideramos una avanzada sobre el punto 2.6. del marco teórico de esta tesis. Transcribimos aquí el Índice del *Informe base para el proyecto del Museo Elortondo* (2021)⁴⁹:

- I. Introducción. Algunas nociones generales sobre patrimonio y conservación: patrimonio / bienes culturales / dimensión actual de patrimonio
- II. Marco general. Proyecto cultural. Necesidad y formato
- III. Definición del perfil de museo: ¿un archivo o una colección? Comentarios generales para la definición del objetivo
- IV. ME: la colección del Museo de Elortondo. De lo general a lo específico
- V. Conclusiones
- VI. Bibliografía
- VII. Expertos consultados

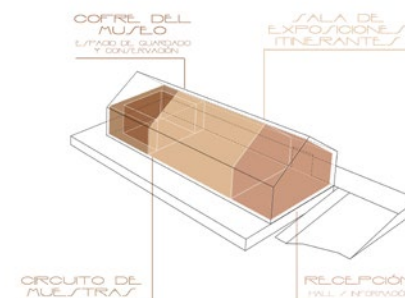


Figura 53b. Axonometría de la organización espacial del Museo Elortondo. Elaboración propia.



Figura 53c. Imagen interior proyecto Museo Elortondo. Elaboración propia.



Figura 53d. Imagen exterior proyecto Museo Elortondo. Elaboración propia.

⁴⁹ El informe completo constituye el Anexo II de esta tesis. Elaboración de la autora de esta tesis.



Figura 53e. Museo Elortondo ya en funcionamiento. Fotografía de la autora (2023).



Figura 54. "Inauguraron el Museo Regional y Espacio Cultural 'Isabel Armstrong' en Elortondo". Fuente: Sitio Web Diario La Capital. 21/08/2023.

Como resumen del Capítulo 01 donde abordamos el estado de la cuestión en relación al paisaje de llanura pampeana, podemos inferir algunos aspectos clave y elaborar una vacancia investigativa que, si bien está en parte asegurada por el mismo proyecto de arquitectura en tanto herramienta de verificación de esta tesis, nos interesa definir.

Podemos decir, entonces, que encontramos una vacancia investigativa en la ausencia de proyectos de arquitectura de paisaje para los periurbanos de los pueblos rurales de la llanura pampeana en la provincia de Santa Fe que consideren como objetivo fundamental su *puesta en patrimonio* y que, además, colaboren a la planificación y protección ambiental de sus plantas urbanas.

Y podemos reescribir esta vacancia en términos de una hipótesis para esta tesis: el proyecto de arquitectura de paisaje en el espacio de borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo es la herramienta capaz de poner en patrimonio el paisaje de llanura pampeana y, colateralmente, colaborar a la organización de la expansión y protección ambiental de su planta urbana.

Relevamos, además, que nos hace falta un término más específico que periurbano y sus derivaciones, para definir este espacio de borde entre pueblo y campo en una relación sensible con la escala de los pueblos rurales de la llanura pampeana.

02

02 |

LOS CONCEPTOS QUE CONSTRUYEN AL PROYECTO

En este capítulo se desarrolla el marco teórico.

Se definen los conceptos núcleo que, entendemos, pueden guiar
nuestra acción proyectual en el sitio.

Se destilan de cada tópico datos clave para
el proyecto de arquitectura de paisaje.

2.1. Paisaje y puesta en patrimonio

Las miradas construyen los paisajes.

Pierre Donadieu (2002/2006) construye como objeto teórico a la sociedad paisajista para abordar desde ésta un análisis de las modificaciones del paisaje y su valoración a través del tiempo. La sociedad paisajista es, para Donadieu, fundamentalmente la sociedad occidental, que desea la realización de los ideales de belleza del paisaje y poder dominar sus formas para ello⁵⁰.

En general, esta sociedad paisajista es urbana y desea lo salvaje, el campo, siempre y cuando lo pueda controlar, por ejemplo, a través del registro de imágenes que colecciona, mediante las cuales vive y revive la experiencia del paisaje: el sentido de estar en un lugar es poder registrarlo (Sontag, 1973/2022).

Cuando la sociedad paisajista vive permanentemente esos paisajes deseados, por su amabilidad y serenidad, lo bucólico podría decirse, comienza a desear el paisaje urbano. Es decir, necesita de su falta para desearlo.

La sociedad que habita los pueblos rurales de la llanura pampeana no tiene una mirada estética ni romantizada sobre su territorio. No es la sociedad que describe Donadieu. Es una sociedad con una valoración del territorio inequívocamente productiva, inescindible de su historia y de los procesos de conformación del territorio y de los pueblos y colonias agrarios del sur santafesino. El paisaje se delimita, se apropia en toda la acepción de la palabra, y se pone a producir. Y eso siempre ha sido así, aunque antes recolectar los frutos de ese suelo supusiera una celebración y hoy se reduzca a números de rendimiento en función del avance de la tecnología y la química (Figura 55).



Figura 55. *Cosecha en el campo de familia*. Artista plástica: Beatriz Cora (circa 1990). Fuente: Colección Sra. Gabriela Petrich.

En este contexto, cualquier fracción de tierra o intersticio no productivo, no puesto a trabajar, a rendir, genera lo que Donadieu llama “el horror a lo no cultivado”, porque allí se rompe el contrato implícito entre la sociedad que habita el campo con ese territorio (2002/2006, p. 99).

Es, en este intersticio entre sociedad paisajista y sociedad que habita un espacio productivo por excelencia, donde transita esta tesis para abordar un proyecto de paisaje que integre, acerque, mixture, la una con la otra, entendiendo que estas categorías son generales y no determinantes. Nos proponemos indagar sobre estas diferencias y la posibilidad de que un proyecto de arquitectura de paisaje en un pueblo rural pampeano provoque las condiciones para que la sociedad que lo habita se reencuentre con su territorio desde una mirada colectiva de valoración patrimonial y de memoria compartida.

Avancemos en estos conceptos, especificando los movimientos sociales en torno al paisaje. Para Donadieu, la sociedad paisajista occidental está compuesta de estetas –cultos, refinados y que no aceptan ningún otro valor que no sea la belleza– y los no-estetas –más propensos a la valoración de la naturaleza tal cuál es, prefiriendo los aspectos funcionales a la mera contemplación. Resulta central para Donadieu esta distinción porque “en ella se funda el debate público, social y político sobre el paisaje y los valores conexos, como el patrimonio y la ecología” (2002/2006, p. 21). Ya adelanta aquí que el patrimonio es un tema central al paisaje, tal como lo explicita la Convención Europea del Paisaje en 2000. Allí se promueve un enfoque holístico del paisaje, es decir, un enfoque integral para su gestión, cubriendo paisajes naturales, rurales, urbanos y periurbanos. Esto incluye no solo paisajes destacados o pintorescos, sino también áreas cotidianas y degradadas, reconociendo su importancia para el

⁵⁰ Pierre Donadieu, desde la primera caracterización de la sociedad paisajística, extrema las descripciones, para introducir su objeto de estudio, casi como “una caricatura” (sic), para provocar.

patrimonio cultural y natural y la calidad de vida. Así, siguiendo a Donadieu, llegamos a la definición central de paisaje para esta tesis:

(...) paisaje es un factor de identidad de grupos sociales en función de la naturaleza de los lugares que frecuentan o habitan y, por otro, es un medio de entrar en el debate social sobre el papel de los poderes públicos en la organización del espacio urbano y rural (2002/2006, p. 21).

Abonamos esta definición porque pone el foco en la relación que tiene el habitante de un paisaje con éste, en cómo dicho paisaje constituye su identidad, como individuo, pero fundamentalmente su memoria como comunidad. El entendimiento de esto incide en las decisiones que se tomen respecto a la ocupación del territorio, por ejemplo, un Código de Ordenamiento Territorial consensuado, como herramienta clave de la convivencia de lo urbano en su avance sobre el espacio rural (Figura 56a y 56b).

Nos sirve reforzar este concepto, desde la visión de otro geógrafo, Eduardo Martínez de Pisón, y porque también, como Donadieu, observa a la sociedad como una sociedad del artificio que ha prescindido del paisaje y, en ese sentido, sus escritos apuntan a revisar el modo de observar un paisaje y para qué hacerlo:

El paisaje es, como la cultura, como la estructura social, base de la circunstancia de la vida, el lugar de la experiencia y, por tanto, el lugar necesario. Depende de sí mismo y, cada vez más, de la experiencia que buscamos. La misma naturaleza, como paisaje, no es, así, lo otro, sino mi marco esencial y vital de referencia terrestre (Martínez de Pisón, 2010, p. 404).

Donadieu elabora una lista de conceptos para definir procesos complejos, que considera centrales para abordar el tema del paisaje desde la construcción que la sociedad hace de éste.

Considerando, entonces, que la sociedad transforma los territorios en paisajes, los domestica y artificializa, y que las miradas sobre éste cambian y evolucionan, las categorías que propone son:

- Puesta en paisaje
- Puesta en patrimonio
- Puesta en naturaleza
- Puesta en territorio
- Puesta en espacio público



Figura 56a. Las mujeres participando en la celebración de la cosecha, en el mismo campo, ataviadas especialmente, viviendo el paisaje. Fuente: Archivo Museo Elortondo (circa 1930).



Figura 56b. Recorrida por el campo con Proyecto Intemperie, un acercamiento desde otro lugar posible. Fotografía Sr. Gustavo Frittegotto (2024).

De estas cinco categorías iniciales, todas complementarias, nos centraremos en el análisis y definición de una de ellas, que ya hemos introducido en páginas anteriores de este escrito y que consideramos directamente relacionada con el problema identificado y el proyecto de arquitectura de paisaje que de allí se deriva: *puesta en patrimonio*. *Puesta en patrimonio* es un concepto acuñado por Pierre Donadieu pero que esta tesis adopta desde el título como propio. Una construcción teórica que incorpora algo que es clave para esta investigación proyectual: el hecho de que el proyecto pone en escena algo, hace una puesta en escena. En este caso, *puesta en patrimonio* concentra esa puesta en escena de los valores culturales y paisajísticos de la llanura pampeana en una sola expresión. Y desde allí la incorporamos. En los paisajes productivos, encontramos siempre elementos de configuración espacial, de infraestructuras y arquitecturas para el trabajo, que se repiten y que tienen una permanencia y una lógica que no ha variado demasiado en el tiempo. Los tipos constructivos y su modo de agrupación en las unidades rurales productivas, y el tipo de urbanización extendida y anodina, son elementos materiales que componen un paisaje que definimos como el paisaje pampeano. Pero también hay componentes inmateriales, como el viento y los sonidos que provoca; los olores como el de la tierra húmeda o los montes de eucaliptus, en incluso aquellos que son de difícil registro, por ser tan evidentes: el horizonte y la infinitud, la falta de escala. Hechos, objetos y territorio que pueden pasar de la no-percepción que intuimos a la memoria colectiva por la que abogamos, en función de un relato que los traiga a la cotidianeidad como elementos de valor y los ponga en patrimonio. Entendemos que, para transmitir un legado patrimonial, primero debe ser aceptado como tal, debemos reconocerlo. Es tarea central de esta tesis, a través del proyecto, poner en patrimonio el paisaje productivo de Elortondo, como pueblo rural en estudio (Figura 57).

Creemos que en la sociedad de Elortondo asoma un interés por su pasado colectivo y quiere transmitirlo. Basamos esta apreciación en la demanda, recientemente concretada, del Museo Elortondo, ya

mencionado, donde museo y patrimonio dialogan naturalmente. Nuestro proyecto *Museo Extendido* se propone llevar ese diálogo al paisaje y con el paisaje.

Esta tesis se toma de esta categoría definida por Donadieu, *puesta en patrimonio*, para pensar un proyecto en este paisaje. Retoma esta idea de aquello que no se mira, y que contiene elementos que están allí, claramente expuestos, desde que el mundo existe. La idea de lo sublime en el paisaje, como el horizonte, que está en todos lados, pero que aquí se puede observar de manera privilegiada, apenas alterado por algunos montes y pequeñas infraestructuras productivas.

El *Museo Extendido* es una estrategia proyectual de observación del paisaje (que excede en mucho a Elortondo y su edificio-museo) y que brega por la *puesta en patrimonio* y la colectivización del disfrute de ese paisaje conocido pero infravalorado por sus habitantes.

Siendo relevante para esta tesis la *puesta en patrimonio* del paisaje,



Figura 57. El paisaje de la llanura pampeana como un patrimonio. Fotografía de la autora (2019).

2.2. Paisaje productivo como patrimonio

consideramos importante revisar la categoría conceptual *paisaje patrimonial* o *paisaje cultural* desde otros autores.

El concepto de paisaje cultural como lo utilizamos hoy, fue definido por el geógrafo Carl Sauer en su libro *La morfología del paisaje*:

El paisaje cultural es el resultado de un grupo social sobre un paisaje natural. La cultura es el agente, lo natural, el medio; el paisaje cultural, el resultado (1925/2006, p. 22).

Un avance respecto del mismo concepto es el de *paisaje como bien común*. Un bien es común porque muchos creen que lo es. Desde esa idea, se pueden vincular a no pocos bienes comunes con un territorio y por ende con un paisaje (Checa-Artasu, 2018). Los bienes comunes se definen como no intercambiables e indispensables, por ejemplo, el agua.

Pero ¿por qué podemos decir que un paisaje es un bien común? En el caso Elortondo, todo lo que alcanza nuestra vista tiene un propietario identificable; hay un derecho de propiedad sobre el paisaje rural, por fracciones. Sin embargo, el paisaje puede describirse como un bien común y existe un *derecho al paisaje*. El paisaje es un bien común porque existe en tanto es percibido por los humanos. No hay paisaje sin percepción. Si la percepción es de un individuo puede concebirse como un paisaje en particular, pero si se trata de un grupo de personas que perciben un paisaje, todos juntos o en diferentes momentos, pero encontrando temas en común, porque ese grupo comparte ciertos valores, entonces hay una percepción colectiva del paisaje que lo ubica como un bien común. El paisaje no excluye, porque todos, o cualquiera, pueden percibirlo y apropiarse tangible

o intangiblemente de sus elementos y cualidades. No se necesita una escritura para eso⁵¹.

Retomando el tema del *derecho al paisaje* y la noción de *paisaje como bien común*, una segunda característica, relacionada con la anterior, y que los estudios sobre el sentido de bien común del paisaje reafirman, es el carácter comunal de éste pues recoge la identidad de un grupo humano quien lo ha creado y modificado y fortalece el sentido de pertenencia a un territorio asumido como propio (Donadieu, 2012). El paisaje permite dotar de identidad a una comunidad que lo ha creado y que, a instancia de ciertos influjos, puede llegar a patrimonializarlo y gestionarlo. Se trata, como ya mencionáramos, de un claro ejemplo donde el bien común (el paisaje) trasciende la objetividad para convertirse en valor o idea (el paisaje como reflejo de una comunidad).

Así, el paisaje puede ser considerado como un recurso social y cultural, que puede ser poseído por un colectivo humano más o menos amplio que lo considera reflejo de su identidad. Lo es, también, porque es contenedor de valores tangibles e intangibles asociados con relaciones sociales y políticas construidas a lo largo del tiempo y desarrolladas por una comunidad o sociedad. El hecho de que un colectivo amplio como una sociedad o una comunidad lo pueda considerar como propio, promueve y obliga a un uso equitativo para todos.

Desde el estudio del derecho, citamos al jurista Riccardo Priore:

El reconocimiento por el derecho de un interés paisajístico y, por consiguiente, de un derecho al paisaje puede permitir la satisfacción de las necesidades más profundas de las poblaciones. Si estas necesidades son estimuladas, reconocidas y protegidas por las autoridades, puede establecerse un vínculo profundo entre las poblaciones y el territorio. De este vínculo puede nacer una verdadera cultura del territorio. Esta cultura constituye una condición indispensable para impedir la degradación del territorio causada por la satisfacción de necesidades meramente materiales de los individuos y para promover una calidad de vida basada en el conjunto de aspiraciones de los ciudadanos (2001, p. 5).

51 Haremos hincapié en la cuestión de la percepción sobre el paisaje en el punto 2.6 del presente capítulo.

Es decir, el cuidado del paisaje lo transforma en una mejora para la calidad de vida colectiva. Esto estimula el respeto por su conservación, fortalece los vínculos con la población que lo habita o lo disfruta y promueve la conciencia sobre cómo se puede afectar ese paisaje. Va en línea con la aprobación del documento elaborado por la Convención Europea del Paisaje en el año 2000⁵².

En nuestro país existe, desde 2008, la Red Argentina del Paisaje para, entre otras cosas, proponer y promover normativas acerca del mismo.

El paisaje se ha vuelto un sujeto capaz de contener y transmitir valores sociales ¿Cómo un paisaje puede ser un transmisor en nuestra cultura? Una herramienta, como anticipábamos con Donadieu, es su *puesta en patrimonio*. En ese sentido, un gran avance lo hace José Castillo Ruiz a partir de su trabajo en la Vega de Granada, donde desde un abordaje multidisciplinar y a través de la elaboración de ciertos documentos de carácter oficial, propone el concepto de *patrimonio agrario*, más bien relacionado con la producción hortícola, pero que tiene puntos en común con el paisaje productivo pampeano⁵³.

(...) patrimonio agrario como nuevo tipo de bien cultural, conformado por el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados o aprovechados por la actividad agraria a lo largo de la historia (citado por Laura Ciarniello, 2024, en <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/article/view/436/525>)

Y sigue:

52 La Convención Europea del Paisaje resalta la importancia del paisaje como patrimonio cultural, ecológico, ambiental y social. La Convención subraya que todos los paisajes son importantes y deben ser protegidos, gestionados y planificados. Esto implica la participación activa del público en su conservación y manejo. El convenio fue firmado en la ciudad de Florencia, Italia.

53 José Castillo Ruiz –historiador del arte, profesor, investigador especialista en protección del patrimonio histórico y activista en defensa del patrimonio agrario– ha tenido y tiene una participación significativa en el proceso de reconocimiento del patrimonio agrario como bien cultural y configura una referencia obligada en el tema. Estas bases se concentran en documentos de producción colectiva como la Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario (2013), y el Protocolo para su actualización y aplicación en el ámbito internacional (2023), claves para la unificación de criterios y realización de gestiones simultáneas en la UNESCO y la FAO.

Me interesa mucho el patrimonio agrario como objeto de disfrute del ciudadano local (...) En primer lugar, porque ofrece una experiencia cambiante, variable, y por tanto más rica y diversa, según no sólo la estación del año, sino prácticamente cada semana o cada día, ya que el paisaje va cambiando según van creciendo los cultivos o se desarrollan sobre ellos las diferentes actividades de manejo. Y, en segundo lugar, porque contemplamos, y participamos de ella. (Castillo Ruiz, 2024, recuperado de <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/article/view/436/525>)⁵⁴.

Es decir, Castillo Ruiz deja en claro que el paisaje productivo puede convocar también al disfrute de la población desde lo perceptivo y sus propuestas son múltiples en tanto la producción es un proceso con variantes estacionales que permite la participación de la comunidad de diferentes maneras (Figura 58).

Sobre el *paisaje patrimonial* como categoría conceptual, la definición de Joaquín Sabaté Bel que anticipáramos en el punto 0.1 avanza sobre la definición de Sauer y por eso creemos necesario recordarla aquí como entrada en el tema del *paisaje patrimonial* o *cultural*:

Paisaje cultural es un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje históricos, que contiene valores estéticos y culturales. O dicho de una manera menos ortodoxa, pero más sencilla y hermosa, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido (2005, p.19).

Aquí nos detenemos para explicitar lo que tomaremos como paisaje a ser puesto en patrimonio: el paisaje productivo de los pueblos rurales de la llanura pampeana. Rastreamos esa huella de la que habla Sabaté Bel. Es el catálogo de nuestro *Museo Extendido* en el paisaje. Y establecemos dos primeras categorías de colecciones: *lo intangible* y *lo tangible*. Nos interesan ambas por igual.

Dice Zumthor:

(...) vivo la naturaleza como si estuviera en casa. El cielo, los aromas, las gradaciones de luz, los colores y las formas; el paisaje de mi infancia se ha hecho carne y sangre mía, y yo me siento en casa cuando vuelvo a ese paisaje. El paisaje contiene historia (...) con todo, para bien o para mal, en el paisaje ha quedado almacenada la historia de nuestra relación con la tierra, y probablemente por ello hablamos de paisaje cultural. Así, a la sensación de formar parte de la naturaleza se une otra de vinculación a la historia que transmite el paisaje (2010/2022, p. 95).

Zumthor hace hincapié en lo que percibe, en lo fenomenológico del paisaje. Para nosotros esos elementos conforman la colección de lo intangible: el horizonte, el cielo infinito, la distancia (de una manera muy diferente de cómo puede entenderse en otros paisajes), la atmósfera y las partículas de polvo flotando en ella, las nubes y sus morfologías precisas, el viento y la lluvia, los olores según el momento productivo y el clima, un tipo de luz particular. Esta colección muestra la esencia del territorio y qué lo hace excepcional a nuestro criterio, aunque resulte ser lo menos valorado en términos clásicos del paisaje por los habitantes de Elortondo.

Para Zumthor el paisaje narra una historia y desde sus palabras avanzamos en la búsqueda de una definición de *patrimonio de lo intangible* del paisaje de la llanura pampeana.

Vamos a detenernos un momento para revisar la idea de lo sublime en el paisaje. Graciela Silvestri (2011) describe este tema a través de la obra de Virgilio, poeta romano de la Edad Media, que hizo de su obra un canto al trabajo del agricultor y a la vida en el campo, así como describió también el crecimiento de la ciudad romana y los conflictos nacientes entre campo y urbe. Silvestri destaca la obra *Geórgicas*, donde Virgilio redacta "un tratado de agricultura en verso", pero que está destinado a un público culto. Y agrega Silvestri: "La inflexión que llamaremos geórgica articula directamente la transformación productiva del territorio con una perspectiva estética" (2011, p. 154). Es decir, es Virgilio, ya en tiempos a.C., quien dota al paisaje agrario de valores estéticos, sublimes. El trabajo del campesino adquiere valor de belleza en sus descripciones del paisaje geórgico. Por contraposición, Virgilio también es autor de las *Bucólicas*, escrito exclusivamente para el público culto (¿podría ser esta la sociedad



Figura 58. Paisaje productivo rural en post-cosecha. Fotografía de la autora (2023).

⁵⁴ Extracto de entrevista realizada por Arq. Mg. Laura Ciarniello en A&P Continuidad Vol.11 No.20 (2024).

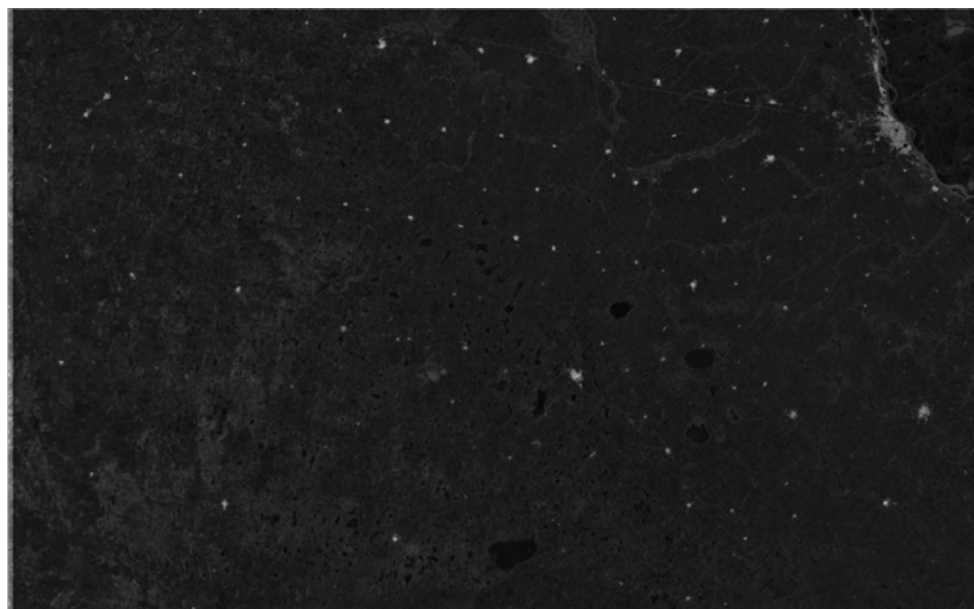
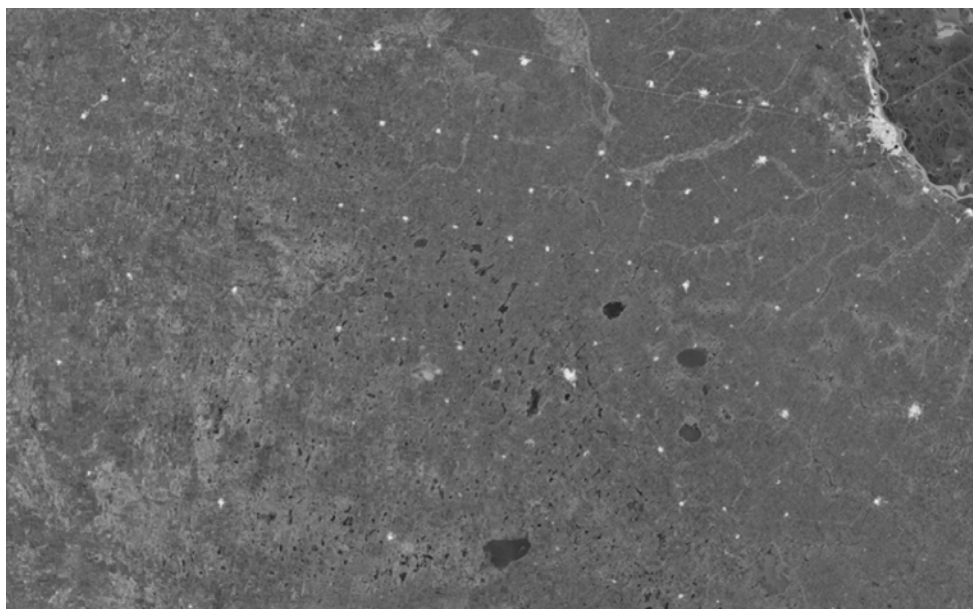


Figura 59. Lo intengible, lo perceptivo. Composición sobre el concepto de Atahualpa Yupanqui "la pampa es un cielo al revés". Elaboración propia sobre fotos de Google Earth. Atahualpa Yupanqui toma esta frase como propia, la repite en numerosas entrevistas, siempre citando a quien se la dijo, un paisano anónimo parado en ese paisaje. Yupanqui confiesa que tardó años en entender la magnitud de la frase, su densidad filosófica, y que considera que esa es la mejor definición del paisaje pampeano. En 2022, a treinta años de su fallecimiento, Canal Encuentro publica una serie de entrevistas televisivas registradas durante los últimos años del poeta. Podemos escuchar esta definición que hizo propia en *Los caminos de Atahualpa: El camino* - Canal Encuentro HD - Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=I5SVj6eySlc>.

paisajista de hoy, según los términos de Donadieu?), ya que describe el paisaje en términos mitológicos, donde influido por la nostalgia comenta el retiro de la ciudad para volver al campo. Para Donadieu, Virgilio es el que promueve la idealización de lo rural. Así, mediante la poesía, Virgilio transforma el ambiente en paisaje. Y desde entonces es referente inicial de cualquier estudio del paisaje desde la percepción de la belleza, tema complejo en el que no avanzaremos, para concentrarnos en la *puesta en patrimonio* del paisaje productivo pero que, claramente, entendemos como un todo con el paisaje de escala sublime, siendo esa escala inconmensurable la belleza misma para esta tesis.

Cerramos esta aproximación a lo sublime, lo bucólico y lo estético, con una cita de Ezequiel Martínez Estrada, autor insoslayable cuando hablamos de este paisaje nuestro:

La amplitud del horizonte, que parece siempre el mismo cuando avanzamos, o el desplazamiento de toda la llanura acompañándonos, da la impresión de algo ilusorio en esta ruda realidad del campo. Aquí el campo es extensión y la extensión no parece ser otra cosa que el desdoblamiento de un infinito interior, el coloquio con Dios del viajero (...) Lo enorme, lo inmensurable, lo eterno en lo presente, llenan la imaginación (1933/1986, p.18 y p. 21).

Y respecto de los pueblos rurales agrega:

Esos pueblos parecen aerolitos, pedazos de astros habitados caídos en el campo. Al llegar se diría que entramos otra vez al pueblo que hemos dejado, y que el viaje fue una ilusión (...) Su pequeñez es una ilusión de óptica; es la pampa que los achica (1933/1986, p.130).

Entonces *lo intangible* (horizonte, distancia, tiempo, olores) funda el catálogo que parece imposible exhibir en un edificio-museo y que se completa con la segunda categoría que proponemos: *lo tangible*. Consideramos elementos tangibles del patrimonio productivo rural de Elortondo aquellos que son de observación más repetida en su entorno (al igual que en tantos otros pueblos cercanos). Estos elementos aportan forma, geometría, infraestructura, límite, sombra,

dibujo en el territorio. Y cuya escala allí es una escala que podríamos asumir como de detalle. Coincidimos con la descripción que hace la Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente en su Tesis Doctoral:

(...) el paisaje agrícola se extiende, con algunas manchas diversas de árboles de cierto porte, que revelan en su disposición geométrica su origen siempre artificial: pequeños "montes" de eucaliptus o paraísos, para salvaguardar el ganado del excesivo sol, vestigios de un pasado ganadero hoy prácticamente inencontrable; grupos de forestación más variada entre los que brilla al sol algún techo de chapa metálica ondulada, testimonio de la presencia del grupo de edificios (casa, galpón destinado al depósito de enseres y maquinarias, molino), que dispuestos con cierta regularidad sobre los caminos entre parcelas, dan cuenta de una determinada forma de habitar la campaña (1995, p.38)

Entonces, podemos armar algunas colecciones, catalogarlas (Figura 60). Determinamos las siguientes:

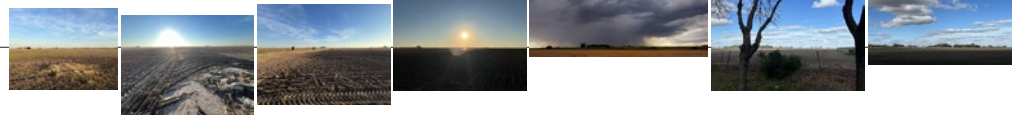
- las primeras marcas (camino y montes);
- los límites (alambrados y tranqueras);
- los espacios habitables (las chacras, pero también las tapas que son las que hoy predominan);
- las infraestructuras productivas (galpones, silos, molinos);
- el detalle (el detalle dentro de la escala de detalle en la llanura) compuesta por texturas, geometrías y olores.

La mayoría de los elementos de la categoría de lo tangible pueden considerarse como artefactos diseminados en el paisaje. Comienza a aparecer la noción de *artefacto* en este sitio y en esta tesis, que luego retomaremos. Y, claramente, la necesidad de hablar de un tipo de museo diferente: **un museo extendido en el paisaje**.

Es fundamental dejar asentado aquí que todos los elementos que forman estas colecciones inagotables, no reconocidas a priori como tales, no podrían estar dentro de un edificio-museo, pero sí observarse desde un *museo extendido* sobre el territorio⁵⁵, y eso les permitirá seguir siendo lo que son: colecciones de un paisaje productivo vivo

⁵⁵ Aclaremos este nuevo concepto que propone nuestra tesis en el punto 2.6. de este mismo capítulo.

COLECCIONES DEL PATRIMONIO DEL PAISAJE PRODUCTIVO
DE LOS PUEBLOS RURALES DE LA LLANURA PAMPEANA



lo intangible

el horizonte
la atmósfera
las nubes
el viento
la distancia



primeros trazos

los caminos
los montes



los límites

los alambrados
las tranqueras



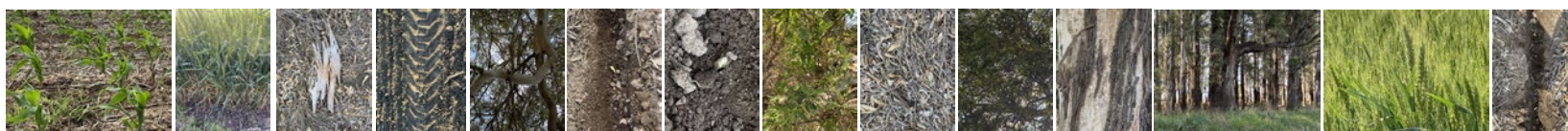
el habitar

las chacras
las taperas



la infraestructura productiva

los galpones
los silos
los molinos



el detalle

las texturas

Figura 60. Colecciones del paisaje de la llanura pampeana posibles de patrimonializarse. Elaboración propia. Fotografías de la autora (2017-2019-2023-2024).

Para pensar en el sentido y la organización de un proyecto de paisaje asociado a la *puesta en patrimonio* del mismo nos resultan cruciales las observaciones que produjeron Joaquín Sabaté Bel y Julián Galindo Gonzalez (2009) sobre el estudio de parques patrimoniales que han funcionado como tales de manera exitosa. Es decir que, aún con sus variaciones implícitas por su condición de paisaje, pueden leerse en ese sentido, pueden contar una historia de transformación, de generación de patrones y de estructuras, edificaciones o no.

1. Definir los objetivos de la intervención: aunque varían en cada caso, es necesario que sean pocos y claros y que estén consensuados con la comunidad.

2. En todos los parques patrimoniales resulta imprescindible explicar una historia: un relato que cohesione los elementos a mostrar, que traccione las acciones a desarrollar dentro del sitio, que mantenga la atención en lo que se está queriendo poner en patrimonio. Por ejemplo, el desarrollo de una economía local o regional, cierta infraestructura productiva, un hecho particular de la población que la caracteriza.

3. Definir un ámbito coherente: debe haber una delimitación precisa del área en función de lo que es valioso preservar, para que no decaiga el interés, ni se pierda el sentido de la puesta en patrimonio.

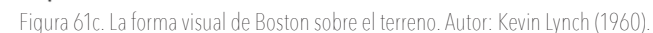
relatos atraídos por ese recuerdo ajeno que se hace propio, por compartir el lugar.

5. La mayor parte de las iniciativas cuentan con una gran participación social: es fundamental la aparición de un grupo con vocación de construcción de memoria colectiva. Los recursos humanos locales son indispensables. La identificación de un paisaje cultural, se realiza desde abajo hacia arriba. Es la comunidad la que lo sustenta y promueve su desarrollo.

6. Definir una estructura física clara: en este punto, que retomaremos luego durante la definición del proyecto de paisaje específico para Elortondo, Galindo y Sabaté Bel identifican en el análisis de los casos, elementos que sintetizan tomando como referencia la lista que configura Kevin Lynch en *La imagen de la ciudad* (1960) y que aquí exponemos textualmente (Figuras 61a, 61b y 61c):

- a. El ámbito global y los sub-ámbitos del parque - Áreas (*regions*)
- b. Sus recursos patrimoniales y servicios - Hitos (*landmarks*)
- c. Las puertas y accesos, los centros de interpretación y museos - Nodos (*nodes*)
- d. Los caminos que vinculan todo lo anterior - Itinerarios (*paths*)
- e. Los límites visuales -y administrativos- de la intervención - Bordes (*edges*)

Para adentrarnos en el tema del borde como interfaz de articulación



2.3. El borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural

es necesario definir primero qué entendemos cuando hablamos de espacio urbano y espacio rural.

El par espacio urbano/espacio rural ha sido un clásico de los estudios sociales y, en general, descripto en términos demográficos, desde una perspectiva económica y socio-cultural. La ciudad y el campo, en el extremo de la simplificación.

En términos de la socióloga Marcela Crovetto:

(...) rural y urbano refieren a espacios, poblaciones, categorías de análisis que representan las formas en que se comprendió el pasaje al modo de producción capitalista, pero también su consolidación y profundización, experimentando transformaciones a partir de las transiciones que la historia de occidente ha atravesado hacia las sociedades post industriales (2019, p. 16)⁵⁶.

En esta tesis abonamos una mirada local para un tema regional, donde lo rural y lo urbano sostienen relaciones mucho más difusas, complejas, imbricadas y dónde no es tan fácil, ni resulta tan urgente, decodificar qué es urbano y qué es rural. Si bien hay una observación de elementos de indudable índole, la planta urbana de los pueblos rurales de la llanura pampeana, como el caso de Elortondo, tiene una zona de fricción, donde urbano y rural se desplazan permanentemente un poco más allá, un poco más acá y generan espacios híbridos, que aquí definimos como borde: borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural. La fragilidad y

ambigüedad de éste, tanto en el dominio catastral y sus usos, como en su componente biológica son, para nosotros, una oportunidad para desarrollar el proyecto disciplinar.

Entonces, una vez definidos dos ámbitos y detectada la existencia de una zona de borde entre ambos, nos introducimos en la conceptualización del mismo.

Desde la geografía, Luis Sánchez Ayala nos señala:

La noción de bordes es intrínseca a cualquier entendimiento de territorio, ya que no podemos concebir una porción de espacio sin concebir sus límites en relación con otras porciones de espacio (...) un borde es diferente de un límite desde lo conceptual (2015, p. 175).

A partir de esta definición, y entendiendo que nuestro sitio específico de acción proyectual es el lugar de fricción entre el espacio urbano y el espacio rural, podemos pensar el borde como un tercer espacio. Un borde como espacio de articulación, de negociación. Como interfaz de diálogo entre las dos categorías conceptuales anteriormente enunciadas. El borde puede pensarse como el espacio de debate de la sociedad, el paisaje en los términos en que lo plantea Donadieu (2002/2006). Porque el borde es un espacio en permanente redefinición.

Si nos enfocamos en los pueblos rurales de la llanura pampeana, observamos una planta urbana relativamente fija en el tiempo, donde el borde parece ser un límite definido, casi como el muro define a la casa. Podemos pensar en el pueblo como la casa que nos contiene en la intemperie de un paisaje en apariencia vacío e infinito.

Volvemos a citar a Sánchez Ayala:

Los bordes, entonces, concretizan el territorio y lo que estos territorios significan. En este sentido, no sólo materializan la territorialidad, sino que también involucran el "aquí" y "allá". Los bordes señalan, y a la vez unen y contienen (personas, ideas, prejuicios, formas de vida, bienes, sistemas, etcétera) (2015, p. 176)

Este borde entre espacio urbano y espacio rural puede pensarse en algunos de los términos que propone Gilles Clement en *Manifiesto del Tercer Paisaje* (2004/2007). Resumimos algunas de las definiciones de

⁵⁶ Crovetto desarrolla en este artículo una intensa historización del uso de los conceptos de espacio urbano y espacio rural, desde Marx y Lenin, hasta Weber y Bordieu, que resulta muy interesante, pero excede los alcances de esta tesis.

Clement y, seguidamente, en cada ítem, introducimos algún apunte propio a los efectos de comenzar a pensar este espacio en nuestro proyecto de tesis (Figura 62):

1. La naturaleza del *Tercer Paisaje* constituye un territorio para las numerosas especies que no encuentran lugar en otras partes. La parte remanente de especies que no se encuentran en el *Tercer Paisaje* está representada por las plantas cultivadas y los animales de cría. En esta tesis, el borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural, representa la oportunidad para la rehabilitación biológica de la fauna y flora erradicada por la antropización y el uso excesivo de agrotóxicos.
2. La evolución territorial del *Tercer Paisaje* coincide con la evolución en la ordenación del territorio. En esta tesis tomamos el borde para proponerlo como articulador y referencia de ordenamiento de las urbanizaciones más allá de la planta fija tradicional.
3. Los instrumentos de apreciación del *Tercer Paisaje* abarcan desde el satélite hasta el microscopio. En esta tesis es clave esa observación disciplinar y detallada. Un permanente *zoom-in/zoom-out* del borde como suelo soporte del proyecto de arquitectura de paisaje.
4. Desde el punto de vista de la sociedad, el *Tercer Paisaje* puede ser considerado como: a/un espacio de la naturaleza; b/un espacio de ocio; c/un espacio improductivo; d/un espacio sagrado. En esta tesis nos proponemos pensarlo como una serie de espacios interconectados que combinen el ocio y la recreación, con usos productivos sustentables, con datos de la historia del pueblo, con corredores biológicos. Todo esto traccionado por la intención fundamental de lograr la *puesta en patrimonio* de los pueblos rurales de la llanura pampeana, en este caso, Elortondo.

Entonces, el borde tiene espesor, superficie de acción, y así se constituye en oportunidad de proyecto, tanto porque ofrece relictos de suelo de propiedad mixta o incierta, o posibles de ser negociados, como por la idea de continuidad que encierra la delimitación de este borde-perímetro de planta urbana y, por lo tanto, asegura una cierta fluidez para pensar un corredor o cinturón que favorezca la biodiversidad.

Aparece así el borde como ese *tercer paisaje*, tan carente de usos y escalas, tan lleno de potencialidades que nos resulta, a los efectos de esta tesis, el lugar clave para la acción proyectual específica que

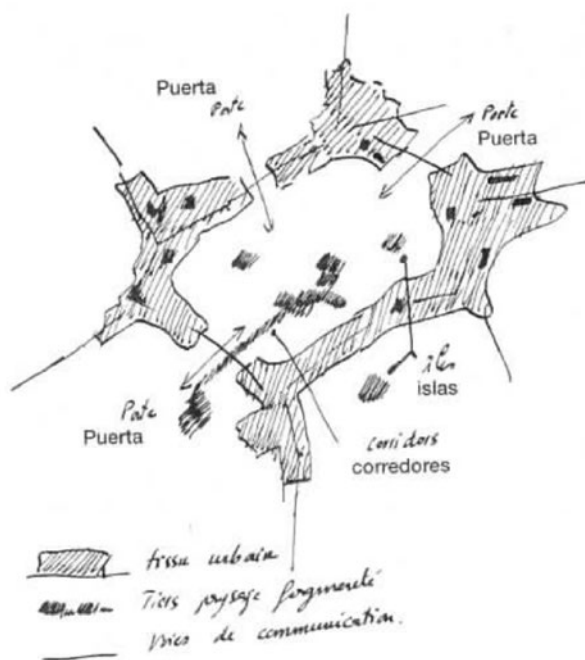


Figura 62. Croquis conceptual del borde como *Tercer Paisaje* (2004/2007). Autor: Gilles Clement.

de ésta deriva. Un proyecto que, materializado en el borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural, es desde aquí el elemento arquitectónico que posibilita la observación del paisaje y su *puesta en patrimonio*.

Finalmente, y enfocando un interés muy específico de este proyecto de paisaje, nos interesa introducir la noción de que un espacio de borde urbano presenta un potencial biológico enorme. En base a distintas aproximaciones científicas, desde la ecología el borde es considerado como un hábitat en sí mismo: "Los ecólogos reconocen que la orilla representa un tercer sistema (ecotono), más complejo, que combina elementos de dos o más sistemas adyacentes. En esta frontera común, pueden coexistir especies de ambos sistemas" (Morlans, 2000, p. 5), por lo que cualquier intervención humana sobre los paisajes naturales puede afectar el hábitat de diversas especies que viven en el borde.

La forma, espesor, diversidad, permeabilidad y complejidad del borde son relevantes para su funcionamiento ecológico, por lo cual cuando hay límites físicos, políticos o administrativos que difieren del borde natural, muchas veces condicionan este rol (Figura 63). Estos pueden ser calles, rejas, muros u otros elementos que impidan el flujo de energía y materia.

El mayor problema que surge es la creación de parches fragmentados o la pérdida en la continuidad del hábitat. Dentro de la matriz del paisaje pampeano del sur santafesino conformada por los cultivos de cereales, los parches se corresponden con las excepciones que interrumpen esa continuidad. Por ejemplo: montes y cuerpos de agua. Para que puedan considerarse un parche, dichos elementos deben tener una superficie considerable respecto de la matriz para que puedan auto-sostenerse y poseer en su interior una vegetación homogénea en estructura y edad o, en el caso de cuerpos de agua, haber consolidado un ecosistema propio entre su interior y sus bordes. Sintetizando, los parches son estructuras de paisaje diferentes a la matriz, son interrupciones en ésta (Morlans, 2000).

Es a partir de definir matriz y parches en este paisaje que podemos hablar de corredor biológico. Los corredores son franjas que vinculan físicamente parches similares y permiten el traslado de las

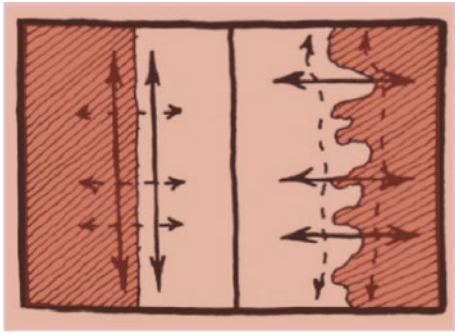


Figura 63. Tipos de bordes (Archivo libro *Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and Land-Use Planning*, 1996).

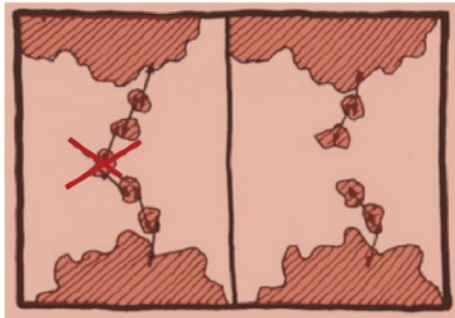


Figura 64. Relación entre parches y corredores (Archivo libro *Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and Land-Use Planning*, 1996).

especies⁵⁷. De aquí la importancia del borde como hábitat y zona de alta biodiversidad. Los bordes proporcionan conectividad al paisaje como sitio ideal para el desarrollo de corredores que permitan el movimiento de vida silvestre. El biólogo Richard Forman (1995)⁵⁸ se refiere a *stepping stones* como una suerte de corredor discontinuo o parches pequeños que permiten la conexión entre parches de mayor tamaño. En base a estos elementos, determina que aspectos como la distancia, la cantidad o la pérdida de uno de ellos ayudan o dificultan la efectividad del corredor (Figura 64).

Es una preocupación de esta tesis aprovechar las oportunidades que ofrece el espacio de borde para generar y/o completar corredores biológicos, entendiendo que esto conlleva servicios ecosistémicos importantes para Elortondo.

Los *servicios ecosistémicos* son los beneficios que el ser humano recibe directa o indirectamente de las funciones ecosistémicas (Costanza et al., 1997). Estas se clasifican en servicios de provisión (agua potable, alimentos, combustibles, recursos genéticos, medicina); de regulación (del clima, del aire, del agua, del suelo, control de plagas y desastres, polinización, entre otras); de soporte (formación de suelo, fotosíntesis, producción primaria, ciclo del agua y de nutrientes); y culturales (diversidad cultural, valores espirituales y religiosos, educacionales, estéticos, sociales, sentido de pertenencia, recreacionales y de turismo) entre otros beneficios intangibles (Finlayson, M. et al., 2005).

En el caso de un proyecto de arquitectura de paisaje situado en el borde como interfaz de articulación entre el espacio urbano y el espacio rural de Elortondo, encontramos que los servicios ecosistémicos que más claramente brindaría son: a/ de regulación: amortiguación del impacto por uso de agroquímicos en las actividades agropecuarias y re-establecimiento de la biodiversidad; b/ culturales, porque es en este borde donde se desarrollará nuestro proyecto

de paisaje que se deriva de la percepción del paisaje, de la mirada individual y colectiva sobre éste, de la pre-existencia de un deseo de conservar la memoria local, y porque su objetivo principal es la *puesta en patrimonio* del paisaje pampeano.

Por lo tanto, si bien el borde es una región frágil muy susceptible a los cambios en el medio, es también una posibilidad, pues al manipular su forma, sus dimensiones, su composición, el uso del suelo, se pueden lograr mejoras en su función ecológica. El borde se puede convertir en una zona de transición habitable tanto por humanos como por no-humanos (flora y fauna), un espacio para el reequilibrio biológico afectado por la artificialización, tecnificación y uso de químicos en las labores rurales.

El borde es una zona compleja y diversa que configura también al territorio. Es parte de él, es transición y, en esta tesis, es el núcleo. Es el suelo que constituye al proyecto, nuestro *umbral pampeano*.

⁵⁷ Existen corredores de origen natural (relacionados con redes de drenaje, vías de migración de los animales, o condiciones particulares del sustrato por diferencias litológicas e hidrológicas) y corredores culturales o de origen antrópico que están determinados por factores como infraestructura, actividades de transporte, límites de propiedad o áreas de manejo (Morlans, 2000, p. 4).

⁵⁸ Richard Forman es profesor de investigación de estudios ambientales avanzados en el campo de la ecología del paisaje de la Universidad de Harvard, EE. UU. Su principal interés académico es la vinculación de la ciencia con el patrón espacial de vincular la naturaleza y las personas. Es considerado el padre de la ecología urbana.

2.4. Artefacto de paisaje

A la complejidad del espacio de borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural desde lo formal y lo biológico, hay que sumarle las cuestiones legales y de dominio. Las oportunidades de contar con suelo disponible para la materialización de un proyecto. Es clave entonces introducir el concepto de *artefacto* como herramienta conceptual que permita pensar y moldear un proyecto en el tiempo, que puede prescindir de uno o más de sus componentes y alcanzar igualmente sus objetivos.

En primer lugar, para hablar de esta idea de *artefacto de paisaje* que anticipamos en el título, nos resulta pertinente introducir la noción de *artefacto desde la arquitectura*, valiéndonos de algunas conceptualizaciones previas, que aquí intentamos sintetizar en el sentido de los intereses de la tesis.

Alberto Campo Baeza ahonda en la idea, nada nueva, de que la arquitectura es algo artificial, hecho que enfatiza en su propia obra, pero en los términos de que arquitectura es “un artefacto, un artefacto con y desde la razón” (2012, p. 83).

Preocupado y alejado de la idea de cierta arquitectura que pretende ser parte de la naturaleza hasta la obviedad de vestirse de verde, como una moda, como “imagen de la sostenibilidad”, enfatiza, como si hiciera falta, que arquitectura es artefacto, arte hecho. Y punto. Ni la mejor arquitectura, ni la más exquisita puede ser naturaleza. Aunque, como agrega el propio arquitecto: “toda Arquitectura que se precie establece una relación perfecta con la Naturaleza”⁵⁹ (2012, p. 84).

⁵⁹ Campo Baeza escribe, en el texto original, Arquitectura y Naturaleza siempre con mayúscula, como dos personas, dos entidades absolutas, de ahí la potencia y la claridad de sus expresiones, en su intento de contraponerse a la banalidad de poner vegetación en los edificios para auto-considerarse sostenibles y sentirse tranquilos como, en otras palabras, describe el autor.

Nos interesa Campo Baeza en cuanto expone el concepto de artefacto como indisoluble al de arquitectura, y ésta, como indisoluble de la naturaleza, o paisaje, entendiendo que la naturaleza como tal ya no existe, pero que es útil a los efectos de marcar estas diferencias. También desde la arquitectura, Miquel Lacasta (2014) aporta otra capa a esta construcción del concepto tal como nos interesa. Esgrime la idea de que la arquitectura es un artefacto técnico, tiene esa condición precisa pero que, como tal, condiciona un comportamiento social. En la contemporaneidad, la arquitectura ha superado esa condición prácticamente limitada a cuestiones físicas. El mundo y las relaciones que establecemos con él son infinitamente más complejas, y la arquitectura, en tanto mediadora, también se ha complejizado. Sigue siendo un artefacto muy técnico y un artefacto social, pero ha incorporado necesariamente las categorías de artefacto cultural, económico y político. Dada esta complejidad, abonamos la idea de artefacto como herramienta pertinente para operar en el paisaje. Es decir, la arquitectura como artefacto que podría entenderse como distante con el entorno es, paradójicamente, lo que nos permite establecer un pacto con la naturaleza (Lacasta, 2014)⁶⁰.

En esta tesis consideramos valioso el término artefacto por múltiples variables.

Creemos que artefacto es un término posibilitante, abierto. La idea de un proyecto arquitectónico de paisaje como un artefacto lleva la visión hacia un elemento que se aleja de la precisión de una máquina. Entendiendo que una máquina es algo donde cada pieza es irremplazable, o sólo admite su reemplazo por una pieza idéntica, y todas forman parte de un sistema o engranaje unívoco⁶¹. En cambio, el artefacto, en tanto aparato construido con cierta técnica, pero también con cierto arte, un arte hecho, parece admitir la falla o ausencia de una pieza, o su reemplazo, o no, por otra diferente. Y en estas modificaciones pueden intervenir otros actores, ajenos a su propuesta inicial: el *artefacto de paisaje* como una construcción social y cultural en un sitio definido que lo contiene y lo provoca genéticamente. En otras palabras, un artefacto podría encarnar cierta indefinición

⁶⁰ Miquel Lacasta hace estas consideraciones en un escrito de mayo de 2014, referenciando a MUÑOZ, María Teresa, *Jaulas y Trampas*, Ed. Lampreave, Madrid 2013. Este escrito es publicado en 2021 en <https://veredes.es/blog/>, consultado para esta tesis en 10-01-2024.

⁶¹ Pensamos en una máquina como un sistema de precisión constructiva que sólo puede ser modificado o mejorado por un técnico.

o suplantación de unas piezas por otras en el tiempo, así como una construcción por partes, sin afectar su sentido general (Figura 65). Para terminar de aclarar este concepto, abrevamos en las aguas de la filosofía. Fernando Broncano (2013) habla de la existencia de una autodenominada *Teoría dual de los artefactos*⁶², donde los artefactos serían objetos heterogéneos: por un lado, serían objetivaciones de las intenciones del diseñador y, por otro, unas estructuras físicas, compuestas por materiales ordenados según un diseño para encauzar determinados flujos en el momento deseado.

Broncano, especializado en el tema *ciborg*, define al artefacto como un objeto híbrido y es esa hibridez lo que nos permitirá abordar el proyecto del *artefacto de paisaje* desde la complejidad del territorio y las dificultades que nos presenta el borde entre el espacio urbano y el espacio rural. Este artefacto podrá reunir decisiones del proyecto de arquitectura de paisaje, a la vez que admitir limitaciones de recursos, atrasos en la ejecución pero, sobretodo, las demoras necesarias para la incorporación del mismo desde la comunidad y el gobierno local.

La posibilidad que abre el proyecto como artefacto de incorporar la hibridez nos permite generar un proyecto de paisaje factible de ser consensuado, construido y apropiado en su uso por parte de la comunidad. Un proyecto sostenible no sólo desde lo técnico, sino desde lo social, lo cultural, lo económico y lo político.

A la manera de un escultor, el artefacto es una obra de construcción de lo posible, según unos materiales disponibles, incluso en la escala del paisaje, en términos de gestión colectiva.

En esta tesis, encontramos pertinente denominar a la acción proyectual específica, a escala local, como un *artefacto de paisaje*. Un elemento que oscila en esa indefinición entre lo técnico y lo sensible. Un artefacto como un proyecto de paisaje tramado con el territorio, que es capaz de absorber sus variables, sus imprevistos, sus conflictos legales. Que no precisa ser ejecutado de una vez ni completamente y que, incluso, puede ser modificado en el tiempo sin perder su sentido, porque tiene un guión consensuado. Un proyecto definido, pero que admite la no completitud para su funcionamiento. Y que podría funcionar, con ciertas adaptaciones, en otros paisajes.

Incluso la geometría de los trazados de los cultivos de cereales y las

infraestructuras productivas (silos, tolvas, galpones, molinos) llevan la artificialidad a la llanura pampeana poblándola de artefactos. No sería extraño producir entonces, aquí, el proyecto de paisaje como un artefacto desde lo conceptual.

Finalmente, esta tesis indaga en el proyecto de arquitectura de paisaje entendido como un artefacto híbrido y maleable, que asume la complejidad del territorio, la sociedad que lo habita, los problemas ambientales y la gestión del suelo en el tiempo. Este *artefacto de paisaje* que damos en llamar *Museo Extendido* es la herramienta para el abordaje del proyecto en el *umbral pampeano*, ese borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo.

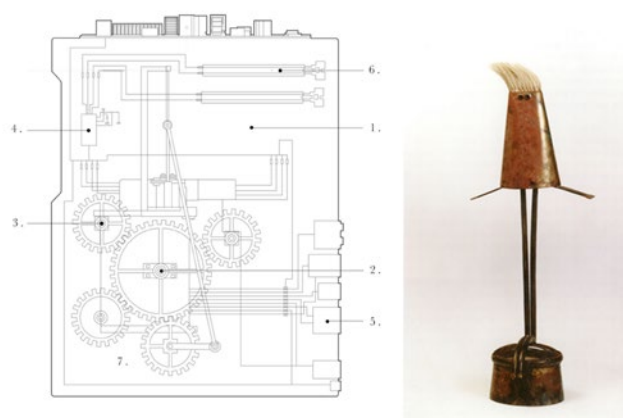


Figura 65. Conceptualización gráfica de las diferencias entre máquina y artefacto. Fuente: Elaboración de la autora sobre planos de mecánica y una escultura de la *Serie para Bandidos*, de Julio Pérez Sanz (1996-2011).

⁶² El manifiesto del proyecto de la Teoría Dual de los Artefactos es desarrollado por Kroes y Meijers en Kroes, P., & Meijers, A. (2006). *The dual nature of technical artefacts. Studies in History and Philosophy of Science*, 37(1), 1-4.

2.5. La percepción individual como dinamizador de lo colectivo en el paisaje

El sabor de la manzana (declara Berkeley) está en el contacto de la fruta con el paladar, no en la fruta misma; análogamente (diría yo) la poesía está en el comercio del poema con el lector, no en la serie de símbolos que registran las páginas de un libro. Lo esencial es el hecho estético (...) (Jorge Luis Borges, 1964, p. 5).

La frase, que aparece en el prólogo de la antología *Obra poética 1923-1964* de Borges, nos resulta una clara puerta de entrada a un tema difícil de definir por su subjetividad. Pero es esa subjetividad la que lo hace insoslayable para esta tesis en Elortondo. Encontramos aquí uno de los puntos clave, que influyen desde la elección del sitio, la manera de abordarlo, las posibilidades y también las dificultades de acceder a material específico formal y, especialmente, para mantener la objetividad en el desarrollo del trabajo. Cómo alejarnos para volver a ver, para aportar una mirada renovada por los intereses disciplinares actuales que nos motivan y hacer un aporte concreto desde el proyecto de paisaje.

Por ahora, intentaremos enfocar desde lo conceptual, la importancia de la mirada personal.

El sujeto es parte activa del paisaje. El paisaje no es simplemente un entorno físico ni una realidad tangible que se percibe únicamente a través de la vista; más bien, es esencialmente una construcción mental. El arquitecto paisajista Jon E. Rodiek (2002) lo denomina *mindscape*: un paisaje que está en la mente, que se ha formado en ella y, en esos términos, no podría haber nada más personal. Un paisaje es, al mismo tiempo, un sitio del mundo real y una creación de la mente humana, derivada tanto del conocimiento como de las emociones acumulados a lo largo de la vida.

En esta tesis describimos el paisaje en el cual trabajamos desde una mirada personal, con connotaciones afectivas, y desde el conocimiento que de él se tiene, intentando traducir estas impresiones, a través del tamiz de la disciplina y la marca de objetividad que una tesis debe tener.

Para Cosgrove “la posición estratégica privilegia al espectador del paisaje a la hora de seleccionar, componer y poner un marco a lo que ve; es decir, el espectador ejerce un poder imaginativo al convertir el espacio material en paisaje” (2002, p. 72). Pero el paisaje es también una construcción cultural sujeta a los códigos del colectivo social que lo construye en cuanto a su forma como a los contenidos y significados que expresa. Y lo colectivo nos interesa fundamentalmente porque, retomando los conceptos de Donadieu y de Sabaté Bel, es lo colectivo, la sociedad, quien en definitiva asegurará el funcionamiento de un proyecto, lo validará o no, le dará sostenibilidad en el tiempo. Y la mirada colectiva, tiene toda la complejidad de la multiplicidad y la superposición.

Desde el punto de vista de la mirada personal, un mismo paisaje puede tener tantos significados como observadores. Cada significado será una construcción individual, resultado de la construcción cultural y sentimental de cada individuo, por lo que un mismo paisaje podrá tener infinitas lecturas dependiendo de la percepción de cada observador. En esta tesis explicitamos esta cuestión, pero es, en definitiva, pertinente en cualquier trabajo disciplinar. Parafraseando la definición de paisaje de Pierre Donadieu, esas miradas colectivas, pero múltiples, se pondrán de acuerdo sobre el paisaje, habitando el paisaje mismo, el paisaje como escenario de lo social, donde se dan los debates. Por ejemplo, cómo podría pensarse la planificación territorial, un código urbano, la colocación de un límite o de una escultura, desde lo más general y que requiere disciplinas específicas, hasta lo más cotidiano, sobre lo que cualquier habitante de un paisaje puede tener un pensamiento propio. Veremos luego cómo cada habitante tiene su propia percepción del paisaje que habita, pero que es preciso consensuar en ciertos términos para avanzar en su cuidado y puesta en valor.

El tema de la percepción del ambiente ha sido ampliamente estudiado. Por ejemplo, la psicogeografía es una propuesta de los situacionistas que pretende entender el efecto del ambiente en las emociones de las personas. Los mapas de los situacionistas son ajenos a las fronteras administrativas de las ciudades y realizan una descripción

emocional del espacio. De esta manera, un mapa estaría compuesto por fragmentos de ciudades que se relacionan de forma aleatoria, no por su funcionalidad sino por su carácter emocional.

La serie de mapas de París que realizó Guy Debord en 1957 es un ejemplo de esto. Estos mapas muestran una experiencia de espacios fragmentados y discontinuos, unidos porque sirven para relacionar las diferentes áreas y se basan en las fuerzas de atracción y repulsión que provocan en los habitantes.

Volvemos a Kevin Lynch, quien también ha estudiado la percepción psicológica que los ciudadanos poseen sobre su ambiente y su entorno, estableciendo los cinco modelos formales de legibilidad que los habitantes utilizan para interiorizar las ciudades en las que viven: sendas, bordes o límites, barrios, nodos o nudos y mojonos o hitos. Elementos que hemos abordado en la cuestión patrimonial, y que son claves en la descripción del sitio y en la definición del proyecto de paisaje (Figura 66).

Otro aspecto importante es la mirada estética en el sentido que exponen Graciela Silvestri y Fernando Aliata y que enlaza con los conceptos de Peter Zumthor que expusimos previamente:

Ante el paisaje, que se disfruta mirando, oliendo, escuchando, recorriendo, también se piensa; existe una conexión necesaria entre este tipo de contemplación visual y pensamiento. La mirada paisajística, en efecto, es siempre una mirada estética, en el sentido amplio de la palabra, que indica una conexión inescindible entre forma percibida y sentido (2001, p. 11).

Desde la geografía, Martínez de Pisón refiere:

No sólo el marco encuadra el paisaje, sino que el paisaje me rodea como mi marco, pues en el paisaje se nace, vive y muere. Este marco es también medio, es circunstancia, es referencia y pensamiento. El paisaje nos nutre física y espiritualmente. Por ejemplo, es belleza y es frío, casa e intemperie, es mío y es otro. Hay paisajes que nos esperan y algunos que nos dejan en el camino. Tienen sus normas, tiempos, ritmos a los que pertenecemos más o menos sumisamente. Hay paisajes que imponen y paisajes a los que nos imponemos, paisajes sin espec-

tadores y paisajes espectáculo. Paisajes de dominante cósmico, sin vida, y de caracteres vitales, con múltiples gradaciones y estilos. Paisajes históricos, incluso hasta el empacho como decía Unamuno, o sólo barridos por el viento (...) En estos cuadros naturales se puede entrar, habitar, es posible quererlos, tener experiencias propias como nidos de silencio o como entes dotados de individualidad y reciprocidad (2010, p. 403).

El autor refiere al paisaje como territorio interpretado y, por lo tanto, el observador está inevitablemente añadido. Tanto que, agrega:

(...) "más que un panorama exterior, el paisaje es un interior" (2010, p. 405).

Es, desde ese interior, desde donde queremos pensar este proyecto de *artefacto de paisaje Museo Extendido* en el borde como interfaz de articulación entre el espacio urbano y el espacio rural de Elortondo, para ponerlo en patrimonio, especialmente para su propia comunidad. Y entendemos que la percepción individual conlleva lo disciplinar cuando pone lo observado en relación con un proyecto situado.

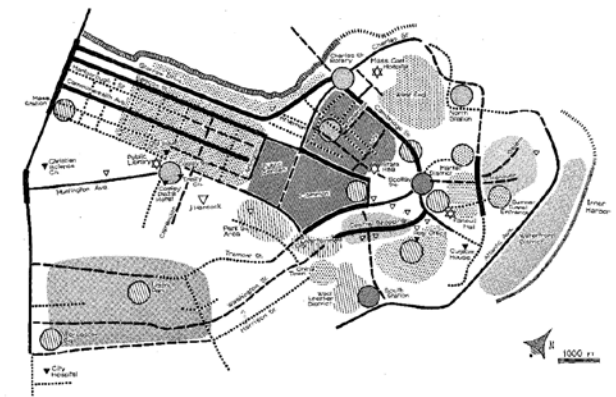


Figura 66. La imagen de Boston como consecuencia de algunas entrevistas verbales a sus habitantes. Autor: Kevin Lynch (1960).

2.6. Museo y Museo Extendido

La percepción, la mirada individual, son elementos que, eventualmente, se performatizan, se ponen en juego en un museo. En el museo se exponen objetos para ser vistos, valorados y colectivizados. Se patrimonializan.

El tema “museo” surge aquí a raíz de un encargo profesional que la Comuna de Elortondo realiza a la autora de esta tesis. Más allá del proyecto y la construcción del mismo, el estudio del tema, plasmado en la producción de un informe base, y la concurrencia temporal con el cursado de la MAP, nos convocaron a pensar en el sentido que puede tener un museo en un pueblo rural de la llanura pampeana con las características de Elortondo⁶³.

En principio, definamos qué es un museo.

En Praga, el 24 de agosto de 2022, la Asamblea General Extraordinaria del *International Councils of Museums*⁶⁴, aprueba la propuesta de la nueva definición de museo y es la siguiente:

Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e

⁶³ El Anexo II de esta tesis, *Informe base para el proyecto del Museo Elortondo* (2021), elaborado por la autora de ésta y del proyecto de refuncionalización edilicia del museo, es un antecedente clave para el abordaje del tema.

⁶⁴ ICOM (*International Councils of Museums*) es una asociación de miembros y una organización no gubernamental, que funciona desde 1947, y que establece estándares profesionales y éticos para las actividades de los museos. Como foro de expertos, hace recomendaciones sobre cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural, promueve la creación de capacidades y avanza en el conocimiento. ICOM es la voz de los profesionales de los museos en el escenario internacional y aumenta la conciencia cultural pública a través de redes mundiales y programas de cooperación.

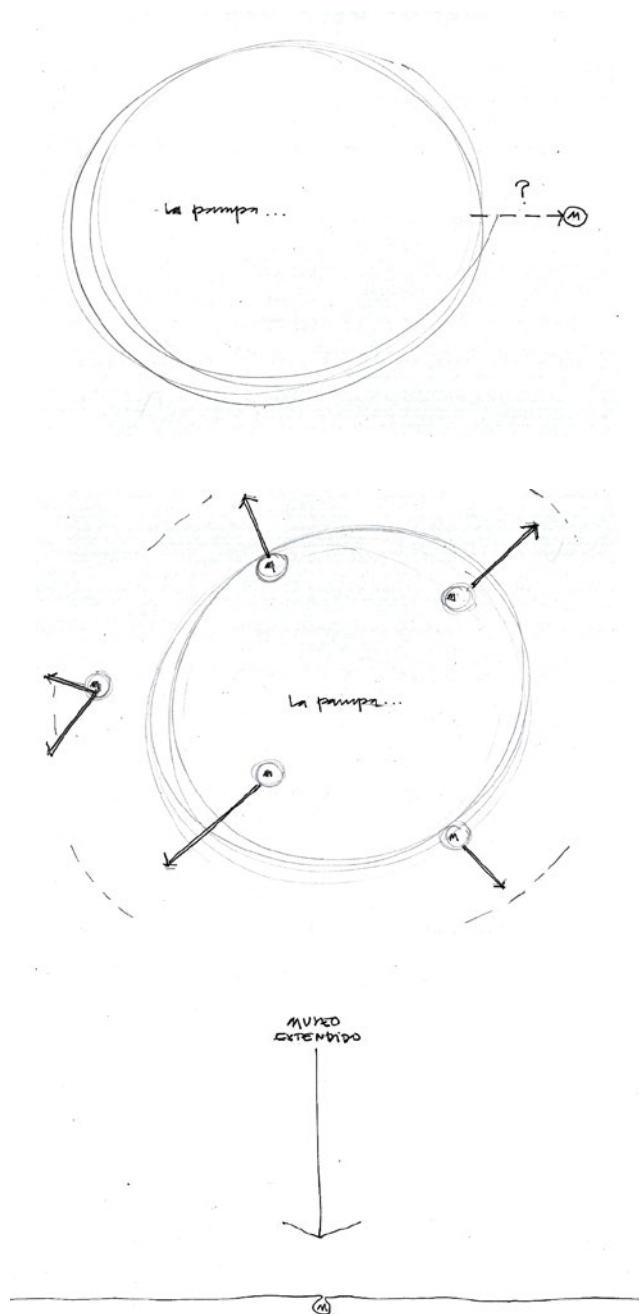


Figura 67. Posibles relaciones entre paisaje y museo. Esquemas conceptuales de la autora.

inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos (ICOM, 2022).

Esta definición habla de misiones y objetivos, pero no de formatos o materiales. No condiciona la idea de museo a un edificio, ni su contenido es sólo asociado a elementos tangibles, objetos. Claramente posterior a la definición de paisajes culturales o patrimoniales, cierra toda controversia sobre si un museo debe ser un edificio.

Volviendo a lo local, independientemente de los anhelos de la comunidad de Elortondo por reunirse en derredor de un proyecto colectivo que los trascienda, nos permitimos, entonces, plantearnos algunas preguntas al respecto:

¿Necesita un pueblo como Elortondo un museo?

¿Qué tiene para exhibir en un museo un pueblo rural de la llanura pampeana, un pueblo igual a otros tantos tan próximos?

¿Podría ser el territorio, ese paisaje relegado a lo productivo, pero de condiciones cualitativas únicas, lo más valioso para exhibir?

Y, en todo caso, ¿cómo se exhibe un paisaje? ¿Es un edificio-museo el lugar adecuado para exponerlo y contarlo?

¿Deberemos pensar en otro tipo de museo, en otras formas contemporáneas que prescindan del edificio?

Respondiendo provisoriamente a estas preguntas y basándonos en la experiencia de ciertos casos registrados en el estado de la cuestión, desde esta investigación proyectual pensamos en la atomización de un museo en muchos museos o, mejor dicho, en muchas acciones simultáneas y estratégicamente ubicadas en el paisaje, que provoquen la observación intencionada del mismo, para configurar lo que damos en llamar *Museo Extendido*. Y creemos en que esta extensión del museo en el paisaje hace desaparecer al museo como tema específico de la arquitectura de edificios y deja en relevancia sólo al paisaje como bien cultural a ser transmitido colectivamente (Figura 67).

Es decir, más allá del museo en un edificio, en los términos

tradicionales de la organización espacial, y avalados por innumerables casos y experiencias de las cuales mostramos apenas algunas, pensamos en la multiplicidad de la acción de observar hechos de valor patrimonial, tanto naturales como artificiales, ya amalgamados en una imagen caracterizadora de los pueblos de la llanura pampeana (Ábalos, 2010). Esos hechos están asociados a los elementos característicos del paisaje pampeano (el horizonte, la infinitud, la distancia inabarcable, el viento al que nada se opone) y a las pequeñas infraestructuras productivas (molinos de agua, galpones, alambrados, los montes de eucalipto como referencia urbana).

Desde la museología, Desvallées y Mairesse definen que la musealización “designa de una manera general la transformación de un lugar viviente en una especie de museo, ya sea centro de actividades humanas o sitio natural” (2010, p. 52). Bajo esta perspectiva, la incorporación de nuevos elementos patrimoniales a partir del arte contemporáneo en el paisaje urbano de manera espontánea, sumada a la introducción de actuaciones museográficas, originan la transformación del paisaje en museo (García de la Vega y Derosas Contreras, 2017). Nosotros agregamos: intervenciones arquitectónicas, proyectos de arquitectura de paisaje.

Según Pedro Jesús Lorente, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, la intervención artística en el espacio público es un factor clave para el surgimiento de un barrio artístico (2009). Por tanto, en el proceso de musealización, un espacio cotidiano se convierte en un paisaje único, con el resultado de generar un cambio en la identidad y dinámica de estos. Entendemos que el caso Elortondo se corre un poco de este concepto, incluyendo al paisaje mismo como obra de contemplación.

Un museo al aire libre tiene un guión museográfico pre-establecido. Un *paisaje musealizado* surge desde el acuerdo espontáneo de los propios habitantes de ese espacio. Así, en el museo a cielo abierto las piezas preceden al paisaje y, por el contrario, en el *paisaje musealizado* el escenario natural o antropizado precede a la idea de museo, integrándose armónicamente. Por lo tanto, entendemos que el caso Elortondo se enmarca claramente en el concepto de *paisaje musealizado*. Y la materialización se da a través del *artefacto de paisaje Museo Extendido*.

El paisaje como museo, conlleva un cambio en la percepción del paisaje para quienes lo observan y habitan. Desde esta tesis proyectual bregamos porque ese cambio sea en favor de una valorización del

propio paisaje por parte de los habitantes de Elortondo.

El paisaje musealizado es entonces el resultado de un proceso de musealización, donde el paisaje adquiere ciertas características de los museos tradicionales y, por lo tanto, deben cumplirse ciertas condiciones en ese sentido. Dichas condiciones, que deben reflejarse en los paisajes musealizados, pueden sintetizarse en:

1. Poseer un patrimonio material e inmaterial. En el *Museo Extendido* esto es el paisaje mismo con sus elementos tangibles e intangibles;
2. Brindar un servicio a la sociedad. El *Museo Extendido* ofrece un servicio educativo a través de la *puesta en patrimonio* del paisaje propio y un servicio ambiental como refuerzo de la zona *buffer*⁶⁵;
3. Establecer políticas de conservación y restauración, que se vinculen con la preservación del patrimonio. En el *Museo Extendido* estos elementos a preservar serían mínimos, intervenciones acupunturales, de bajo mantenimiento, señalética, etc.

Como antecedente del paisaje musealizado podemos mencionar en el siglo XX dos movimientos que terminan de posicionar al arte fuera de los edificios: el *Land Art* y el Arte Urbano, siendo el *graffiti* el máximo exponente de este último. Rosalind Krauss, desde la crítica de arte, ha reflexionado tempranamente sobre este tipo de acciones. Se plantea que la pintura y la escultura resultan limitadas y que hay obras que no pueden ser incluidas en ninguna de esas categorías (1979). Krauss introduce explícitamente al paisaje y la arquitectura como las categorías en la que podrían enmarcarse estas obras nuevas. Refiere puntualmente al *Land Art* y nombra como emergentes a Robert Rauschenberg, Richard Serra y Christo, entre otros, que están explorando la cuestión del campo expandido en el arte, cambiando la escala y trabajando con elementos del paisaje y la arquitectura. De hecho, las obras son pensadas, bocetadas, materializadas, a través de herramientas más cercanas a la disciplina arquitectónica y el proyecto de paisaje, que al arte tradicional. Y el paisaje es soporte necesario. Volviendo a una obra presentada en el Capítulo 1, de Christo y Jeanne-Claude, *Valley Curtain*, en Colorado, Estados Unidos (proyecto de 1970, terminado de construir en 1972), son las montañas, esas montañas específicas, separadas entre sí por una distancia tal,

⁶⁵ Estos son parte de los servicios ecosistémicos que preveemos que el *artefacto de paisaje Museo Extendido* pueda aportar a Elortondo.

que producen un intersticio con una escala que se considera precisa para el proyecto, y con esa carretera como elemento necesario para la contemplación de la obra (Figura 68). Las montañas son a la obra de Christo y Jeanne-Claude, lo que el suelo en el espacio de borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo es al proyecto del *artefacto de paisaje Museo Extendido*.

Paisaje y museo se enlazan en la génesis de esta tesis, dando soporte a la intuición de la que partimos: el paisaje de los pueblos rurales pampeanos como Elortondo, no es valorado ni conceptualizado como paisaje por sus propios habitantes y, por extensión, no constituye un patrimonio. La realización del proyecto del Museo Elortondo y el cursado en paralelo de la MAP son dos elementos que se interpelan y argumentan entre sí. Hacemos un museo, pensamos en clave de paisaje. Esta tesis es la oportunidad de unir ambos temas, en un mismo lugar que nos interesa: Elortondo.

El *Museo Extendido como artefacto de paisaje* proporciona una estrategia de observación del paisaje para su *puesta en patrimonio*.



Figura 68. *Valley Curtain* (1970-1972) Fuente: Exposición retrospectiva internacional titulada "Christo y Jeanne-Claude en Uruguay". MACA (2022). Fotografía de la autora.



Fotografía de la única vez
que vimos Elortondo inundado (1982)
Fuente: Sra. Beba Romanutti

Parte II

03

ELORTONDO: LABORATORIO PROYECTUAL

04

ARTEFACTO DE PAISAJE

03

ELORTONDO: LABORATORIO PROYECTUAL

Este capítulo se centra en la descripción intencionada del sitio.
Se introduce el paisaje pampeano y los pueblos de llanura desde
voces femeninas que complementan la propia.
Se describe brevemente la historia de su conformación como pueblo
en este territorio.
Se exponen los criterios para la selección de Elortondo como caso
y se realiza un análisis propositivo desde la hibridación entre lo
cuantitativo y lo cualitativo,
para la construcción de una mirada completa y sensible, que permita
visualizar un territorio de proyecto único.
El trabajo de campo de esta tesis se basa en registros gráficos y
fotográficos propios (percepción individual) sistematizados
en una herramienta metodológica de proyecto.
Y esto se cruza con encuestas y
entrevistas semi-estructuradas a la población (percepción colectiva).

Todo siempre es igual.
Cuando otra vez llamamos como ahora en el lejano muro:
todo siempre es igual.
Aquí están tus dominios, pálido adolescente:
la húmeda llanura para tus pies furtivos,
la aspereza del cardo, la recordada escarcha del amanecer,
las antiguas leyendas,
la tierra en que nacimos con idéntica niebla sobre el llanto [...]

Extracto de *Aquí están tus recuerdos* (circa 1970), poesía de Olga Orozco (1920-1999)



Figura 70. La mujer, clave en el trabajo rural. Foto archivo personal Sra. Vilma Echeverría (circa 1950).

[...] De repente todo se aquieta, los pastizales suspenden su vaivén –el pastizal se mece como un oleaje en la pampa–, caía pesado el silencio sobre cada cosa, una nube negra que parecía lejana nos cubría en instantes con sus volutas de gris casi oscuro y gris claro revueltas y henchidas de inminencia, pese a la textura suave que mostraban a los ojos de los que pisábamos la tierra, y en poco tiempo más, lo que tardábamos en guardar el futuro charqui adentro de la carreta, se desplomaban violentas sobre nosotros, estallaban con vehemencia achicharrando árboles y a veces animales [...] y se agregaba una línea nueva a las del cielo y el suelo: la de todo lo que crujía, se partía y volaba con furia, como arrancado de una quietud en la que hubiera preferido permanecer. Porque la quietud es la naturaleza de la pampa; la actividad sucede principalmente abajo del suelo, en ese humus que es materia y continente, que es matriz más que ninguna otra cosa. Es un país de aventuras vegetales el mío; lo más importante que pasa le pasa a la semilla, sucede sordo y a ciegas, sucede en ese barro primordial del que vendríamos y al que vamos seguro: se hincha de humedad la semilla en la negrura, esquivando cuises y vizcachas, se rompe en tallo, en hoja verde, atraviesa la entraña, emerge todavía munida de sus dos cotiledones hasta que logra extraer la fuerza suficiente del sol y del agua como para dejarlos caer y ahí aparece la vaca y se la come a la hierbita que le nació al suelo y se reproduce, la vaca, y se multiplica lenta y segura en generaciones de animales que van a parar, casi todos, al degüello, y cae la sangre al suelo de las semillas y los huesos le construyen un esqueleto de delicias para caranchos y lombrices y la carne viaja en los barcos frigoríficos hasta Inglaterra, otra vena, una cruenta y helada, de esa trama que va de todas partes al centro, al corazón voraz del imperio. Lo nuestro es lo de la matriz. Procesos sordos, ciegos, ya lo dije, primordiales, invisibles, ligados al magma de todos los principios y todos los fines [...]

Los pastizales se bamboleaban con el viento cuando salimos y parecía la pampa un mar de dos colores: cuando se dejaban vencer los tallos, era blanca y destellaba como la espuma; cuando volvían a su posición inicial, era verde y fulguraban los distintos tonos de los pastos, que parecían brotes tiernos aunque ya casi nada brotaba. Más bien volvía todo a la tierra haciéndose marrón, iba del verde claro, al amarillo, el oro y el ocre a la caída. Otra vez respirábamos como si hubiéramos salido de una cueva, como si el aire de la estancia hubiera sido turbio. [...]

Extracto de *Las aventuras de la China Iron* (2017), novela de Gabriela Cabezón Cámara

[...] La presencia de la laguna en mi propia historia es larga. Dicen que fui por primera vez cuando el balneario y el hotel estaban en pie [...] era noche cerrada, buscaba el cruce a Santa Isabel para ir a la fiesta de casamiento de Juanjo, giré en un cruce a la izquierda –tenía que doblar a la derecha varios kilómetros más adelante– y recorrí una ruta extraña, llena de mataduras, sin un solo automóvil de frente, mi Chevette único sobre el asfalto con los faros más abiertos que mis ojos [...] hasta que el camino comenzó a borronearse y ahí, en medio de la oscuridad más abrumadora, dimos con el borde inundado. Aunque no viajara sola, lo mismo estábamos perdidos. Hasta el día de hoy no sé dónde fuimos a parar pero recuerdo la conversación con el resto del pasaje si sería esa o no, eso que enfrentábamos, la laguna de Melincué y, en tal caso, cuántos años faltarían para llegar a Santa Isabel; o si se trataría esa de la laguna de Santa Isabel y se habría comido la ruta sin que nos enteráramos [...] No sentía temor; más bien nostalgia por rechazar la primera oportunidad de permanecer contra el recorte último del pasto sumergido, aún cuando fuera noche plena, sin los alambrados, barricadas o terraplenes que intendentes y gobernadores, dueños de campos y habitantes de ciudad, colocaron [...]

Extracto de *El canal San Urbano* (2008), ensayo autorreferencial de María Cecilia Muruaga

Nací en Vedia (provincia de Buenos Aires) en 1931. Mis padres habían llegado de España un tiempo antes. Mi papá se quedó sin trabajo en Vedia, y mi mamá, que había aprendido ahí algo de peluquería con una vecina, trabajaba de eso, pero no alcanzaba. Se enteraron de que abría una fábrica en Santa Isabel, de algo que no recuerdo qué era y que necesitaban operarios. Entonces, ellos decidieron pagarle a un camionero, cargaron las pocas cosas que tenían, y a mis dos hermanos y a mí, y salimos rumbo a Santa Isabel.

Cuando bajamos donde el camionero paró, donde se suponía que era Santa Isabel, resulta que no era. Era otro pueblo: Elortondo. Y ahí quedamos.

Eso fue un 2 de noviembre de 1933. Yo tenía 19 meses.

La calle, como todas las calles de Elortondo entonces, era de tierra. Y había una luz colgada en el centro de cada bocacalle. En verano, bajo esa luz, se juntaban los sapos (¡estaba lleno de sapos!), y ahí iban mis hermanos a patear sapos, que era la diversión posible. Ahora no hay más sapos, no sé qué pasa, pero hasta los 80', 90' había muchos. Ahora no hay más sapos, y bichos... muy pocos.

En ese momento Elortondo tendría más o menos la misma cantidad que ahora, sólo que la mitad por lo menos, vivía en el campo.

Yo sabía ir a la casa de una señora, muy amiga de mi mamá, que vivía en la punta del pueblo, pero no era como ahora, no vivía en la última cuadra del pueblo, ahí era campo, no había manzanas, una calle, una esquina.

Ahí ya se perdía el pueblo. Y no estaba tan lejos de mi casa en el centro.

Y las rutas eran de tierra. Si alguien tenía que salir del pueblo, había que estudiar un poco el pronóstico, mirar el cielo, la humedad ambiente, bueno, ver cómo pintaba, porque con lluvia no se iba a ningún lado.

Elortondo fue siempre un pueblo a lo largo, era largo, como ahora.

La plaza nunca fue un lugar para pasear, porque nunca estuvo en el centro del pueblo, sólo esa media manzana. Dábamos vueltas, la "vuelta del perro", por las calles donde había negocios, la San Martín y la Belgrano, donde vivo ahora. Las chicas caminábamos en un sentido, y los chicos, en el sentido contrario, así nos podíamos cruzar.

Y siempre fue un pueblo lindo, o será que yo lo veo así porque viví siempre acá. Siempre hubo fiestas, lindas kermeses, clubes.

Era una vida tan distinta, tan distinta... pero fuimos felices [...]

Relato de Lina Martínez de Bojanich (n.1931), habitante de Elortondo. Abuela de la autora de esta tesis.

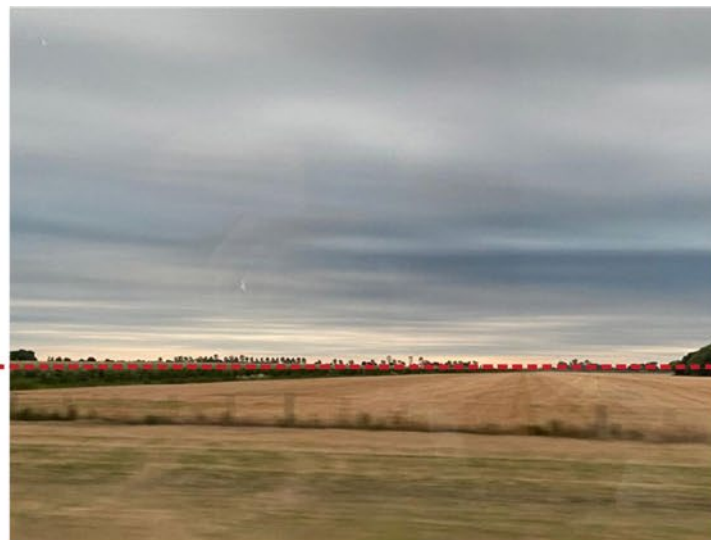


Figura 69. La inmutabilidad del horizonte. Elaboración propia sobre postal antigua (Fuente: Lina Martínez, circa 1940) y fotografía de la autora (2019).

Olga y la China Iron parecen describir el mismo exacto paisaje en términos de percepción. Lina y Cecilia parecen haberse perdido en el mismo punto geográfico sin poder darse cuenta dónde estaban. Todo parece ser igual, permanecer igual en el tiempo. Un paisaje que se gasta parejo. Que nos desorienta por su monotonía física y nos orienta por lo fenomenológico. Estos textos contienen la esencia de este paisaje, y también dejan entrever sus conflictos (Figura 69).

El paisaje de Llanura pampeana donde se ubica Elortondo, como otros tantos pueblos rurales, difíciles de diferenciar para un forastero, es un paisaje imposible de abarcar con la mirada. En esa imposibilidad, el alambrado y las tranqueras, la plantación de montes y la construcción de casas con mínimas infraestructuras productivas de galpones y silos, conformando chacras, son una manera de conquista. Las unidades productivas son pequeñas y hoy están en su mayoría deshabitadas. El alambrado presume una propiedad con nombre y apellido, una forma de dominio seguro. La seguridad pensada en términos espaciales, para poder delimitar lo infinito y refugiarse de la inmensidad, de la intemperie. Y la arquitectura de las casas de campo replica la casa urbana, construyendo medianeras y contrafrente, jardines con cercos al frente, impidiendo ver el horizonte que nos rodea, que ata su lazo en derredor nuestro. Un paisaje productivo que siempre se ha pensado como de hombres pero que, sin la fuerza de sus mujeres, hubiera sido imposible de habitar (Figura 70).

Cuando los ingleses trazaron el sistema ferroviario, plantaron montes de eucaliptus y así establecieron una medida de escala visual en la pampa, una referencia urbana. Donde se divisaba un monte, había una estación, luego un pueblo. Y el maquinista, ante esa visión,

sabía que debía comenzar a frenar. Elortondo es uno de esos tantos pueblos que nacieron con el paso del ferrocarril.

Nada se interpone en el camino del viento y la erosión de los suelos parece no acontecer, siempre igual de llanos. Y cada vez hay menos ahí afuera, en el campo, en el espacio de la ruralidad. Y cada vez menos hay al interior de la tierra, gastada a fuerza de producir a como dé lugar.

Ya las chacras se han vaciado. No sólo las casas se han convertido en taperas, sino que los montes, en pos de ampliar la superficie de cultivo, han ido desapareciendo y, por lo tanto, se han perdido muchos parches biológicos dentro de la matriz rural. Esto, combinado con el uso de agroquímicos para esa producción excepcional, produjo una pérdida de biodiversidad notable a simple vista: ya no se ven sapos, dice Lina. Y esa sola certeza, da mucha incertidumbre respecto del futuro ambiental de la Llanura (Figura 71).

Los que habitamos la Llanura no nos reconocemos como llaneros: nos nombramos como de tal o cual pueblo, ni siquiera santafesinos, no nos reconocemos como parte de una región más amplia, lo que limita la posibilidad de pensar en un territorio común con estrategias de crecimiento social y cultural compartidas. Parece que sólo lo productivo, la economía del campo, es lo que nos une.

**¿Y si nos pusiéramos a mirar más lo que tenemos alrededor?
¿Si volvemos la mirada al espacio rural, sin temor a lo inmensurable?
¿Y si un pueblo diera el primer paso y hablara de su paisaje como un paisaje patrimonial?**

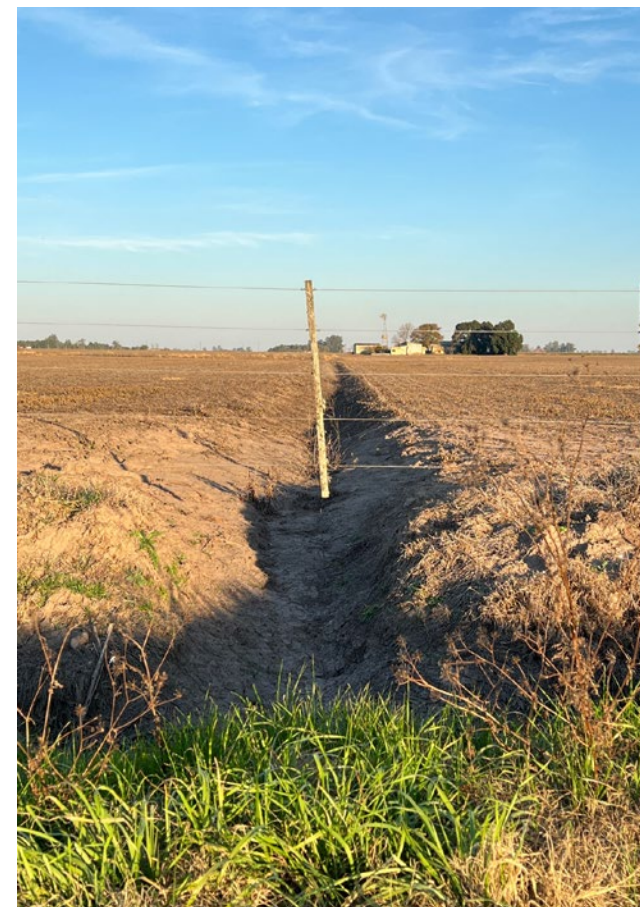


Figura 71. El paisaje alambrado. Fotografía de la autora (2023).

3.1. Criterio de selección de Elortondo como laboratorio



Figura 72. Elortondo: el laboratorio proyectual. Foto satelital de la planta urbana. Fuente: Google Earth.



Figura 74a. Museo Elortondo. Proceso de obra. Fotografía Arq. Marcelo Scazzina (2023).



Figura 74b. Museo Elortondo. Fotografía de la autora (27 de julio de 2025)

Como adelantáramos en la Introducción de esta tesis, Elortondo es el laboratorio elegido dentro de un conjunto de pueblos de la llanura pampeana, de similares características en la conformación histórica de su planta urbana como en su impronta socio-cultural (Figura 72). La elección se debe en primer lugar al interés de la autora de la tesis por hacer un aporte al pueblo donde transcurrió toda su infancia y adolescencia y al que vuelve permanentemente. Este interés ha propiciado un registro fotográfico relativamente sistematizado el cual, visto a través del paso del tiempo y con la incorporación del pensamiento disciplinar, nos ha permitido realizar algunas observaciones y preguntas que sirven de estímulo investigativo a esta tesis⁶⁶. El análisis que muestra la Figura 73 de las dos fotos que ya aparecieran en el Capítulo 00, dato clave detonante para el inicio de esta investigación, proporciona un posible método de análisis replicable en todo el registro del borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo.

En segundo lugar, como ya se ha señalado, la autora es arquitecta-proyectista del Museo Elortondo, inaugurado recientemente (Figuras 74a y 74b). El desarrollo del proyecto fue contemporáneo al cursado de la maestría que motiva esta tesis y algunas de las preguntas que intentamos responder con esta investigación derivan de pensar ese museo para Elortondo en clave de paisaje.

Por último, la escala de Elortondo y la posibilidad de hacer un registro fotográfico propio, observaciones repetidas y sistematizadas en el tiempo⁶⁷, y el acceso directo a informantes clave, terminaron de definir su elección como laboratorio para esta tesis proyectual. Tesis que se propone, entre sus objetivos particulares, conceptualizar todas sus acciones y condensarlas en una herramienta metodológica de abordaje proyectual de los periurbanos en pueblos rurales de la llanura pampeana, similares a Elortondo⁶⁸ (Buzaglo, 2018).

Elortondo está ubicado en el sur de la provincia de Santa Fe, en el departamento General López, en el centro neurálgico de la Llanura

⁶⁶ Al principio, por la falta de tecnología y del enfoque disciplina, ese registro era un tanto más esporádico, aleatorio e intuitivo.

⁶⁷ El registro fotográfico que se dispone al servicio de esta tesis es propio de la autora y se ha construido, de manera más intuitiva al principio, en los últimos treinta años. Muchos elementos se han actualizado con el objetivo de dar cuenta de una situación actual de Elortondo, pero también de los cambios, abonando la idea de "raspar en el territorio".

⁶⁸ El registro fotográfico propio y las entrevistas-semiestructuradas son nuestras fuentes primarias y la base de la investigación.



1995



2021

33°42'5"S 61°36'39"O



Figura 73. El detonante. La observación en el tiempo de un mismo sitio en el borde Elortondo, entre el espacio urbano y el espacio rural, ahora analizado desde los intereses disciplinares, muestran un conflicto urbano que contribuye a la definición del tema.
Fuente: elaboración propia sobre fotografías de la autora e imagen satelital de Google Earth.

3.2. Elortondo: dato y percepción

3.2.1. Descripción histórico-espacial

pampeana argentina y de la producción agrícola del país (Figura 75). Dista 45 km de Venado Tuerto, 145 km de Rosario y 320 km de la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia, y podría decirse que se encuentra comprendido en un polígono entre las tres ciudades mencionadas. Elortondo se halla a la vera de la RP90 y cuenta con un ramal activo del Ferrocarril Mitre⁶⁹, hoy exclusivamente de carga, bajo operación de la empresa Trenes Argentinos. Como veremos más adelante, estos dos ejes circulatorios han sido, y son, claves en el origen (el FFCC) y en la extensión y contención de la mancha urbana (la RP90) (Figura 76).

Gran parte de la llanura pampeana donde situamos a Elortondo se encuentra en la provincia de Santa Fe. Según el Censo Nacional 2022 (en adelante CN2022), la provincia tiene 3.544.000 habitantes, aproximadamente el 7,8% de la población total de la Argentina. El 75% de sus comunidades son rurales: menos de 5.000 habitantes por pueblo, con una densidad menor de 100 habitantes por km², teniendo en cuenta el área urbana y el distrito rural de cada comunidad. Mientras las ciudades con mayor desarrollo urbano se extienden sobre la costa del Río Paraná, el interior de la provincia está mayoritariamente organizado en pueblos que tienen una matriz productiva agrícola que viene de fines de 1800 y principios de 1900 y cuyo desarrollo extensivo ha estado signado en los últimos cincuenta años por los avances de la tecnología y la química⁷⁰.

⁶⁹ Ferrocarril Mitre. Ramal Villa Constitución (Santa Fe) - Río Cuarto (Córdoba).

⁷⁰ Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. (IPEC, 2013) *Crecimiento poblacional de las localidades en la Provincia de Santa Fe* (Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/174990/860336/file/IPoblacion.pdf>).

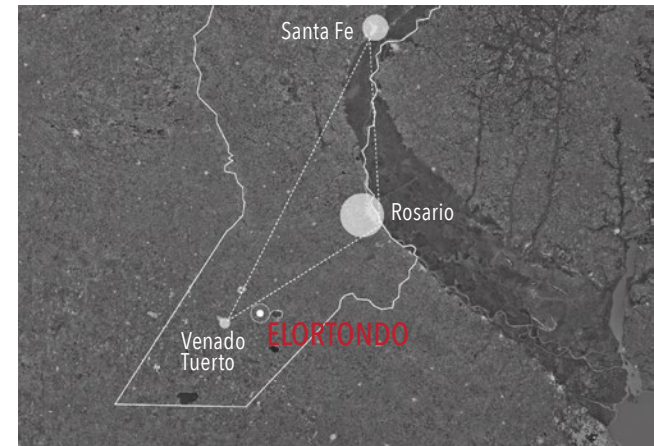


Figura 75. Elortondo en relación a las grandes ciudades de la provincia de Santa Fe. Elaboración propia sobre imagen satelital de Google Earth.



Figura 76. Desarrollo de la mancha urbana de Elortondo condicionada por dos trazados viales: FFCC Mitre y RP90. Elaboración propia sobre imagen satelital de Google Earth.



Figura 77. Elortondo pertenece a la eco-región de los Pastizales de la Pampa Húmeda en el mapa de las eco-regiones de la Provincia de Santa Fe. Fuente: Biasatti, Néstor Ricardo, et al. 2016. *Las Eco-regiones, su conservación y las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Santa Fe* (Santa Fe: Ministerio de Medio Ambiente).

Tomando algunos conceptos desarrollados durante la maestría que da lugar a esta tesis, describimos algunas generalidades del territorio donde se encuentra Elortondo.

La llanura pampeana está dentro de la ecorregión definida como Pampa Húmeda, sub-ecorregión Pastizales de la Pampa Húmeda (Figura 77). La región exhibe, en comparación, la mayor uniformidad ambiental de la provincia. Está completamente situada en la Pampa Húmeda. Allí predominan los pastizales y los árboles aparecen cerca de los cuerpos de agua, siendo ésta una característica distintiva del área. Estos incontables cuerpos de agua, muchos lóticos pero predominantemente lénticos, salpican el territorio introduciendo una limitación a la actividad productiva y, por lo tanto, un conflicto.

Sobre esta región, que presenta una importante biodiversidad fundamentalmente en sus lagunas, se dispone de información fragmentada, heterogénea o dispersa respecto al potencial que el componente natural le confiere para el desarrollo de otras actividades alternativas para el aprovechamiento de su riqueza, que por otra parte siempre ha sido subvaluada en función del pensamiento predominante tendiente a consolidar las producciones tradicionales. El contexto de esta región y sus cuerpos de agua, caracterizado por lo que se percibe siempre como un potencial riesgo hídrico, es influenciado por la ejecución de obras localizadas en las provincias lindantes, que modifican las condiciones naturales del suelo y su capacidad de retención o escurrimiento (Biasatti, 2016, p. 45).

A pesar de estar Elortondo en la zona denominada Pampa de las Lagunas, es un pueblo absolutamente llano y está en una cota alta respecto de su entorno. Se percibe a simple vista (Figuras 78) y los niveles señalados y documentados demuestran técnicamente la falta de desnivel en toda la extensión de su planta urbana (Figuras 79a, 79b y 79c). Por lo tanto Elortondo escapa, en general, a los problemas asociados con la acumulación excesiva de agua, tanto en su casco urbano como en la zona rural aledaña al mismo, que complique la producción, salvo en épocas de lluvias excepcionales (Biasatti, 2016). La pampa, en la porción del sur de la provincia de Santa Fe, ha sufrido una fuerte antropización que determinó sus características



Figura 79a. Niveles de la planta urbana. Elaboración propia sobre Catastro Comuna de Elortondo.



Figura 79b. Mojoneros de bronce de los puntos fijos del IGM en Elortondo. Fotografías de la autora (2023).



Figura 78. Fotografías de calle Belgrano en sentido Oeste y sentido Este, donde no se perciben variaciones de nivel. Fotografías de la autora (2023).

actuales, fundamentalmente el cambio de la producción agrícola-ganadera de los últimos años hacia la explotación extensiva de la soja, transformándose casi en monocultivo de la región (Figura 80). La mayoría de las especies originales han sido sustituidas por especies domésticas. Con respecto a la vegetación, generalmente, la que podemos observar, no es nativa. Incluso aparecen especies exóticas, muy difundidas, como el ligustro, que es una especie considerada invasora. La otra especie dominante, traída por los ingleses y franceses, junto con el FFCC, es el eucalipto. De este modo, el paisaje original está reducido a relictos en zonas marginales o estrechas franjas donde no es posible la actividad productiva, como los bordes de cuerpos de agua. Las especies de cultivo (flora) y de cría (fauna) son las que dominan el paisaje agropecuario exportador extensivo (Figura 81).

En términos biológicos esta ecorregión, los Pastizales de la Pampa Húmeda, presenta una matriz dominante en el paisaje que son los cultivos de soja (matriz antrópica) que, junto a las otras producciones como el maíz y el trigo, superan el 90% de ocupación del territorio. El remanente está constituido por tierras bajas e inundables, bordes de camino, vías férreas, ríos, arroyos o lagunas, por lo que estos relictos del paisaje y de biodiversidad nativa constituyen tierras marginales, cuyo único mecanismo de conservación son sus limitaciones para la agricultura. El valor de lo productivo, incluso, está presente en la bandera y el escudo de Elortondo (pero también aparece el horizonte) (Figura 82).

Sobre dicha matriz se presentan parches, en general, en derredor de cuerpos de agua, pero no hay contacto de bordes. Es decir, son hechos aislados, con un paisaje diferencial autosustentable al interior del parche, pero sin efecto de contagio por los bordes.

Los corredores, elementos lineales de gran valor para el desarrollo de la conectividad biológica y el traslado de comunidades de especies, se presentan en esta zona de dos maneras: naturales, aquellos que se observan en bordes de cursos de agua; y de origen antrópico, aquellos que acompañan trazados ferroviarios o viales (Biassatti, 2016)⁷¹.

La zona tiene una gran densidad poblacional, distribuida de modo heterogéneo, que afecta las condiciones ambientales, comprometiendo la sustentabilidad local y regional. La gran cantidad de

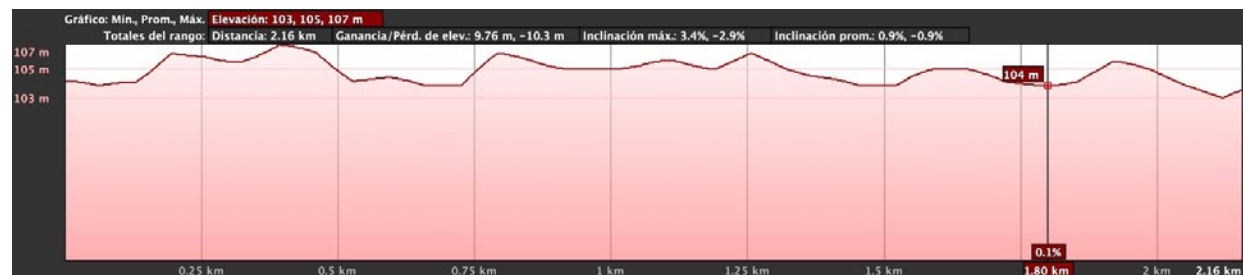


Figura 79c. Corte donde se evidencia, en una distancia de 2 kilómetros, una variación de 0,002 % de pendiente del territorio. Fuente: Google Earth.

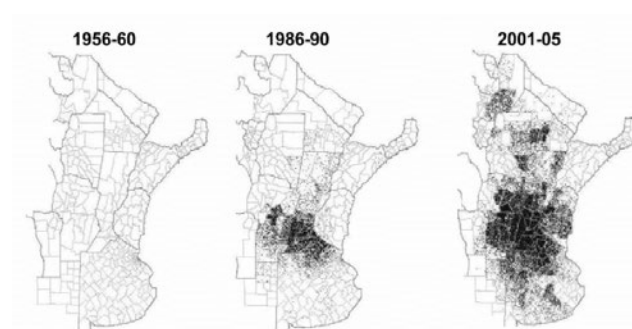


Figura 80. Expansión histórica del área de soja en la Argentina. 1 punto=350 has. Fuente: Carreño y Viglizzo (2007).

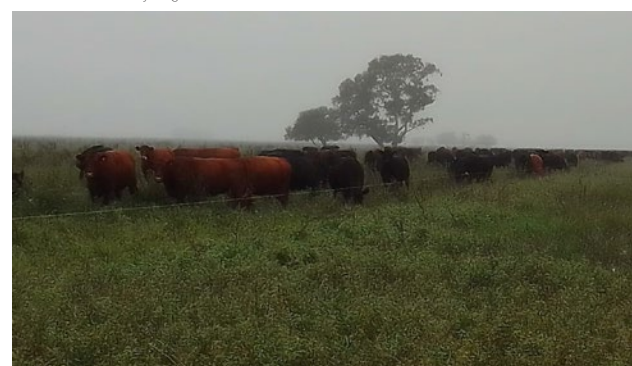


Figura 81. Ganadería en la cuenca de la Laguna de Melincué. Fotografía: Emiliano Bautista. Médico Veterinario (2024).



Figura 82. Bandera y escudo de Elortondo, respectivamente. En ambos se destaca el relato sobre el carácter productivo de la localidad, pero también aparece el horizonte, seguramente como construcción gráfica más que como elemento que define su territorio. Pero sí es necesario para contar gráficamente a Elortondo, es importante y forma parte inescindible de su paisaje patrimonial. Fuente: Comuna de Elortondo.

⁷¹ Los conceptos de matriz, parche y corredor, en términos biológicos, fueron incorporados y desarrollados en el punto 2.4 de esta tesis.

población, sin embargo, está distribuida, en promedio, en pequeños pueblos ubicados cada uno a 15 kilómetros, aproximadamente, del otro. Esta distancia fue marcada por la línea del FFCC y sus estaciones, y se debe a la necesidad de los trenes de cargar agua y madera como combustible, pero especialmente agua para su locomotora. Vuelve a aparecer aquí la marca de los ferrocarriles, tema recurrente, en tanto principal componente de transformación territorial de la pampa.

Haremos un poco de historia, que nos permita entender la conformación de la planta urbana y su crecimiento. Elortondo es un pueblo, surgido en torno a la estación de ferrocarril construida en 1889, en tierras donadas a la Compañía de Tierras del Gran Sud de Santa Fe y Córdoba por doña Isabel Armstrong, quien las había recibido como dote matrimonial de parte de su padre, al casarse con don Federico Elortondo y Poroly (Figura 83a y 83b).

Para dar un panorama resumido de la formación de Elortondo en un contexto territorial generalizado, nos referenciaremos en un artículo de la Dra. Arq. Martínez de San Vicente⁷², del cual se transcriben los siguientes fragmentos:

Entre 1855 y 1875 se producen cambios que suponen, tanto una suerte de "revolución productiva", como una radical transformación de los patrones de asentamiento precedentes.

El paisaje agrícola, bajo esas condiciones, no se manifiesta como una construcción gradual, realizada por sucesivas generaciones de agricultores, sino como la materialización de una precisa modalidad organizativa de la producción: la colonia agrícola.

(...) destacamos la sistemática geometrización del suelo que tuvo lugar a partir de la fundación de las colonias agrícolas. Esto fue posible a partir de un acelerado proceso de regularización de catastros y títulos de propiedad por parte del Estado.

Esta particular forma de ocupación del territorio no está vinculada a la presencia de determinados componentes naturales, como podrían ser el relieve, los cursos de agua

72 El artículo *Paisaje y Territorio. Revisitando conceptos a partir de las transformaciones del paisaje pampeano argentino*, fue escrito en co-autoría con la Dra. Arq. Cecilia Galimberti y la Arq. Nadia Jacob.

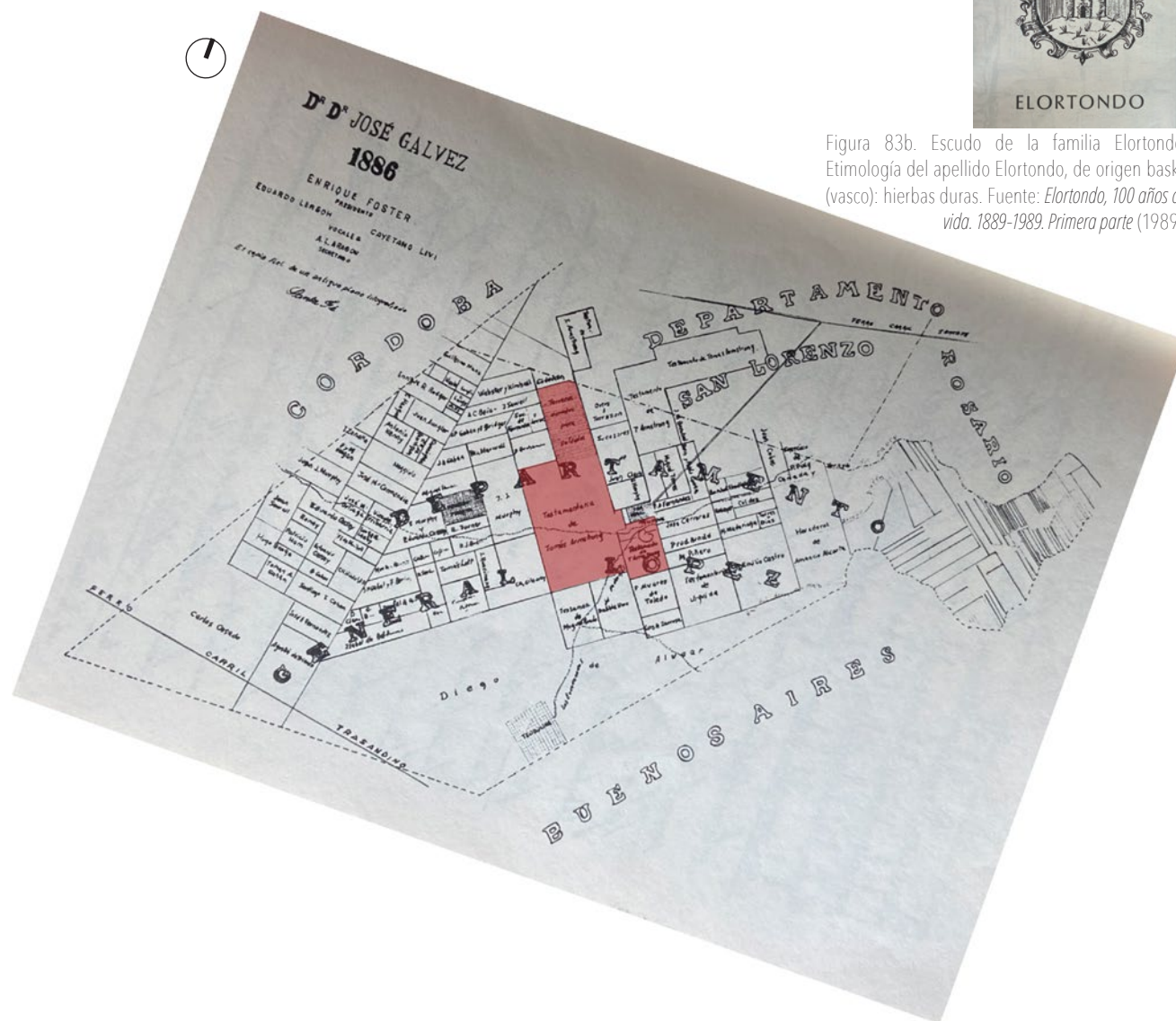


Figura 83a. Testamentarias de don Tomás Armstrong en 1886, donde se señalan las tierras que fueron legadas a su hija, doña Isabel, como dote matrimonial por su compromiso con don Federico Elortondo y Poroly. Elaboración propia sobre plano Fuente: *Elortondo, 100 años de vida. 1889-1989. Primera parte* (1989).



Figura 83b. Escudo de la familia Elortondo. Etimología del apellido Elortondo, de origen basko (vasco): hierbas duras. Fuente: *Elortondo, 100 años de vida. 1889-1989. Primera parte* (1989).



Figura 84a. Mapa de los ferrocarriles en Argentina en el año 1889, mismo año del inicio de las obras del ferrocarril en Elortondo, tomado como año oficial de fundación del pueblo. Fuente: Archivo General de la Nación.



Figura 84b. Una estación de ferrocarril cada 15 kilómetros (tramo Empalme Villa Constitución-Elortondo). Elaboración propia sobre mapa actual del FFCC Mitre.

o la vegetación; ni en relación con centros poblados pre-existentes. En este caso, es la infraestructura ferroviaria la que, con el objetivo principal de conectar los lugares de la producción con los puertos de salida a los mercados internacionales, se convierte en la componente estructural más significativa de este paisaje. Es así, que los tendidos ferroviarios inciden directamente sobre la nueva organización, marginando o excluyendo ciertas áreas, y colocando otras en un rol protagónico. En definitiva, podemos decir que esta modalidad de ocupación tensionada por la linealidad de las vías ferroviarias es un rasgo que lo diferencia de los procesos de configuración de las colonias del centro de la provincia de Santa Fe (2017, p. 38) (Figuras 84a y 84b).

La configuración del territorio que determina el ferrocarril es el tema de la tesis doctoral de Rubén Benedetti. De su lectura, condensamos algunos datos clave para avanzar en el entendimiento de nuestro laboratorio específico, Elortondo, donde la instalación del FFCC es, también, configurante de su planta urbana (Figura 85). En esta llanura, el boom ferroviario producido entre 1880 y 1890⁷³, generó poblaciones en derredor de las estaciones, pero de un modo improvisado y caótico, influenciado por la premura de los dueños de las tierras por lotear y vender como fuere. Para mitigar este problema, desde el Estado provincial se dictaron dos leyes: la Ley de Tierras Públicas de 1884 y la Ley de Excepción de Contribuciones de 1887. Se transcribe de dicha tesis:

Para acceder a la excepción impositiva (Ley de 1887) los fundadores debían destinar espacios para "templo, escuela, juzgado de paz, hospitales, lazaretos, y plazas públicas", además de trazar manzanas de al menos 100 metros de lado, separadas por calles de 20 metros de ancho. Para obtener la aprobación del pueblo debía realizarse la presentación de planos, especificando taxativamente los espacios requeridos para uso público, que se debían donar por escritura pública al gobierno provincial, trámites previos indispensables para obtener la aprobación del pueblo", y "contar con 130 hectáreas de extensión como

mínimo" (2019, p. 146).

Así, a partir de 1889, los pueblos se fundaron en torno a un *plano tipo* (Figura 86)⁷⁴, que preveía estas condiciones urbanas. El caso de Elortondo pertenece a un conjunto de nueve pueblos⁷⁵, cuya estructura urbana tiene esa génesis: un plano tipo que parecía funcionar para cualquier punto del territorio, siempre igual, siempre llano, inabarcable, imposible de conocer por completo y, por eso, tipificado de antemano (Paggi, 1989).

En síntesis, algo que desde la arquitectura reafirma Mónica Martínez en su tesis doctoral *Los Pueblos del Desierto* (2015), hay una estructura de división de la tierra⁷⁶ a la que se superpone la estructura del ferrocarril, motivada por otros intereses, que no responde a la misma geometría sino a construir el tramo más recto y directo posible entre una zona productiva y el puerto. Así se configuró lo que podemos observar hoy en una vista satelital del territorio: dos direcciones bien marcadas y diferenciadas correspondientes una a la división primaria de la tierra, una cuadrícula ortogonal; y la otra, a la estructura del ferrocarril que la cruza de manera oblicua, en diferentes ángulos, y que se pone en evidencia cuando aparecen los pueblos en el paisaje. Los pueblos de la llanura pampeana son, desde la observación abstracta de un plano, una disrupción geométrica en el territorio (Figuras 87a y 87b).

Haciendo un salto en el tiempo, analizaremos algunos datos cuantitativos, y los cruzaremos con observaciones propias hechas sobre Elortondo. Según el CN2022, Elortondo tiene 6.064 habitantes. Se estima que actualmente esa cifra supera los 9.000, la cual acercaría a Elortondo a la categoría de ciudad. En 2018, previo a este último CN, Elortondo realizó un censo propio y la cantidad de habitantes ya había ascendido a 7.526. A pesar de no contar con 10.000

⁷⁴ Fuente: Libro *Cien años Elortondo. 1889-1989. Primera Parte (1989)* Compilador: Hugo Ricardo Paggi.

⁷⁵ Cinco pueblos pertenecen a Santa Fe, Elortondo, Santa Teresa, San Urbano, Maggiolo y San Jorge. De Córdoba, Olmos, Canals, Arias y Ledesma.

⁷⁶ La división primaria de la tierra se realizó en una cuadrícula de 100 km por 100 km. A su vez, esta se subdividió en otra cuadrícula de lotes de 10 km por 10 km (Martínez, 2015) Esta unidad de medida, de 10.000 has. moldeó el distrito Elortondo, que a su vez hoy vemos subdividido en múltiples fracciones, debido al efecto sucesorio sobre la distribución de la propiedad, en relación al alto valor del suelo por tratarse del corazón de la pampa húmeda, clasificados por INTA, en líneas generales, como Suelo Tipo 1.

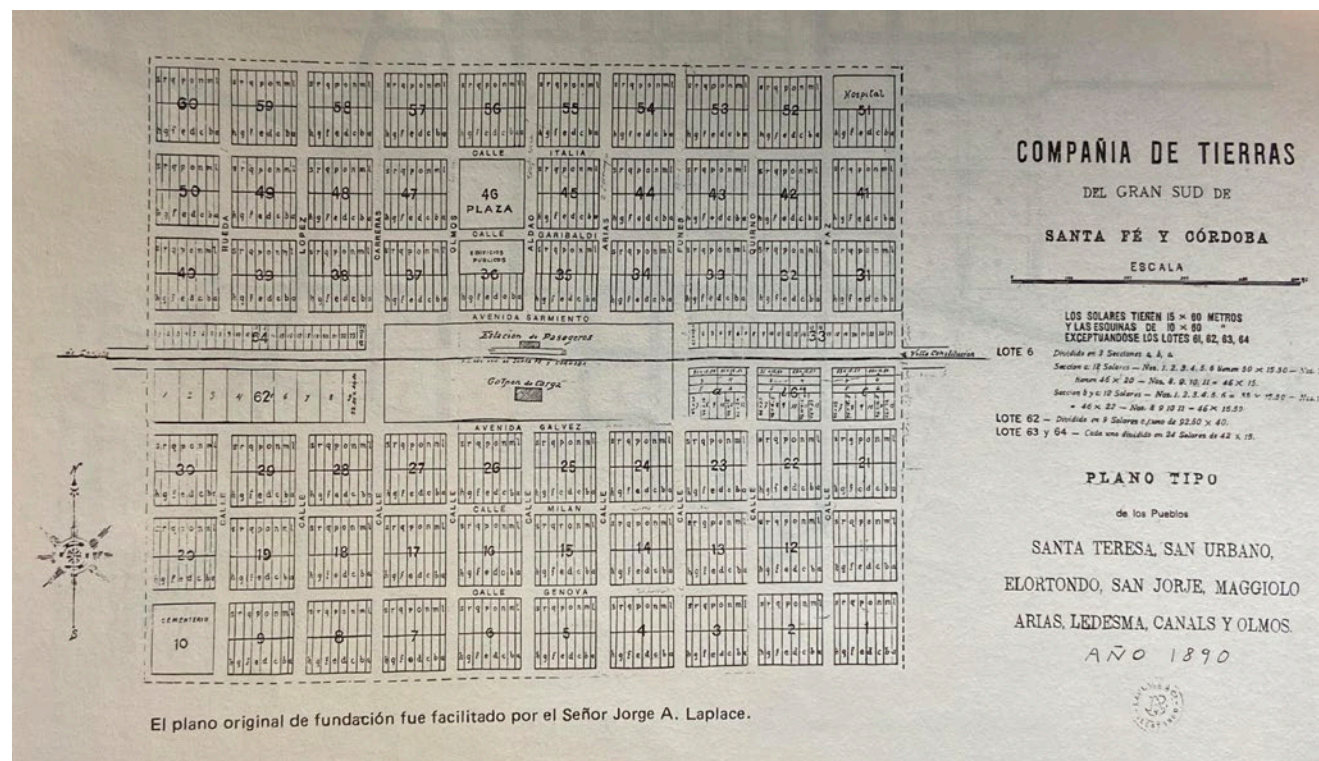


Figura 86. Plano tipo para la fundación de pueblos de la Compañía de Tierras del Gran Sud de Santa Fe y Córdoba. Año: 1890. Fuente: *Elortondo, 100 años de vida. 1889-1989. Primera parte* (1989).

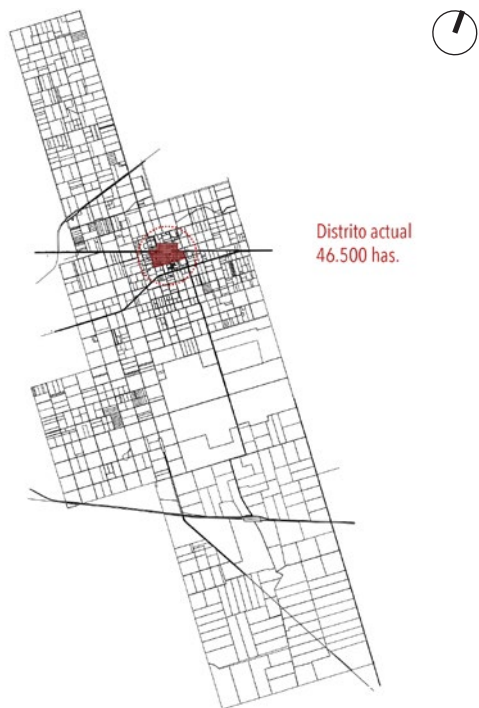


Figura 87a. Distrito actual Elortondo. Área urbana + área rural. Fuente: Catastro Comuna de Elortondo.

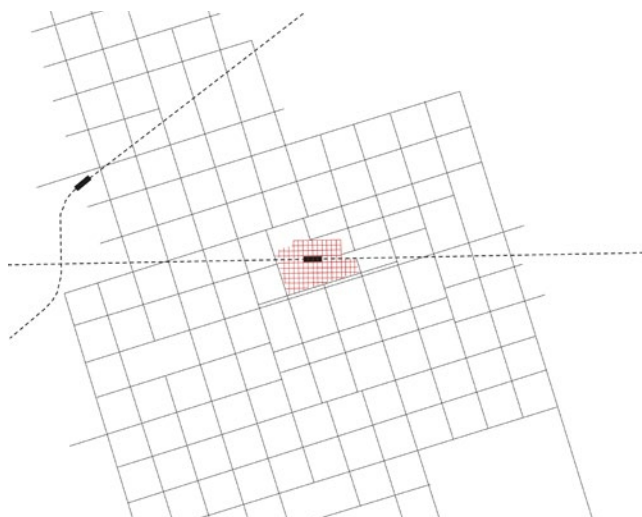


Figura 87b. Los pueblos de llanura como disrupción en el territorio. Caso Elortondo. Elaboración propia sobre Catastro Comuna de Elortondo.



Figura 88a. "Elortondo comenzó a censar a su población y calculan que ahora puede ser ciudad". Fuente: Sitio Web Diario La Capital. 06/10/2018.



Figura 88b. "Bosco sobre las irregularidades del Censo 2022: 'Nosotros constatamos que había barrios enteros que no aparecían ni en los planos'". Fuente: Sitio Web Diario El Correo. 01/08/2024.

habitantes, la Comuna se encuentra actualmente gestionando su ingreso a la categoría de ciudad, ya que el desarrollo productivo e industrial y el movimiento comercial hacen necesario contar con un Concejo para su administración y para la toma de decisiones, hechos que exceden a una comisión comunal de gobierno. La Comuna de Elortondo cuestionó públicamente los resultados del CN2022 (Figuras 88a y 88b).

En base al anterior CN2010, el Ministerio del Interior presentó en 2017 los planes estratégicos para el ordenamiento territorial de poblaciones de la categoría de Elortondo, es decir, comunas.

Del Plan Estratégico Territorial (en adelante PET) para Elortondo, podemos destilar una serie de datos a los fines de poner en contexto nuestras acciones proyectuales. Aunque es necesario que comentemos aquí que menos de la mitad del informe del PET refiere puntualmente a Elortondo, siendo lo demás un contexto lejano y amplio, que aparece en todos los PET de todas las otras poblaciones sobre las cuales el Ministerio del Interior ha producido este material (Figuras 89a y 89b).

La composición de la población arrojada por el CN2022, último censo nacional, nos muestra que Elortondo tiene una importante población menor de edad, es decir, la base de la pirámide es un indicador de una población que crece. Entre esta edad y la edad productiva media, la pérdida de habitantes por motivos de estudio o por una oferta laboral cualificada no es significativa. Hoy se observa, como consecuencia de las condiciones de vida en las grandes ciudades, una notable cantidad de nativos de Elortondo que deciden volver a vivir en el pueblo, considerando las condiciones de seguridad, el bajo costo de vida en relación a las urbes, pero sobre todo, a la posibilidad de sostener lazos afectivos y de asegurar en la vida de sus hijos los valores y beneficios sociales que han experimentado en su infancia y adolescencia.

En estas escalas poblacionales, por lo general no existen conflictos extremos en materia de asentamientos irregulares y villas miseria, por lo que las condiciones de habitabilidad son favorables.

La zona más relegada del pueblo es aquella a la que la estación del ferrocarril da su frente. Este hito estructural, materializado en 1889, debería haber impulsado la expansión de la planta urbana hacia el norte, tal como preveía el plano tipo, pero esto no ocurrió (Figura 90). Si observamos el plano tipo, la estación miraba de frente al norte y en ese sector, en el mismo eje, se ubicaba la plaza, que ocuparía



Figura 89a. *Plan de Fortalecimiento Institucional Elortondo* (2017). Fuente: www.argentina.gob.ar. Este plan es el equivalente a un Plan Estratégico Territorial y fue realizado por el Estado nacional.

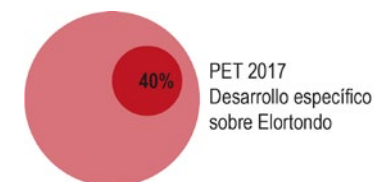


Figura 89b. Elaboración propia sobre lectura PET Elortondo.

toda una manzana. Esto tiene una explicación relacionada con los niveles geográficos y las lógicas del mercado de entonces. Por esos años llega al pueblo don Luis Saffores, viudo de doña María Luisa Laplace y, al comprobar que la zona más alta estaba al sur de la estación, le compra a la Compañía de Tierras una manzana (manzana 24 según plano catastral original y también actual) donde poco tiempo después instala un comercio de ramos generales de campaña que más tarde se llamaría Laplace y Compañía y que todo el pueblo conoce y recuerda hasta hoy como Casa Laplace⁷⁷.

Estando el comercio más importante, en aquellos años, de este lado de la estación ferroviaria, el loteo de terrenos tuvo mayor cantidad de compradores que del lado norte, por eso se decide edificar la Iglesia e instalar el correo, la comisaría, comuna y juzgado de paz, de este lado (Paggi, 1989, p. 30).

La mancha urbana creció entonces hacia el sur resultando, posteriormente, la RP90 un límite para la expansión de la planta urbana, por la importancia que fue adquiriendo esta ruta como nexo con las localidades vecinas y con la ciudad de Venado Tuerto fundamentalmente. Entonces, el sector de la planta urbana que está más relegado en términos físicos, es el del FFCC hacia el norte. Siempre se marcó eso en la comunidad: "y... vive atrás de la vía", como condición menor (Figura 91).

No tenemos certeza del motivo por el cual la plaza principal, más allá de ubicarse en el sector sur de Elortondo, no ocupa una manzana completa. Pero podemos inferir que los lotes se vendieron a una velocidad tal que la plaza, que sólo ocupa media manzana, es un lote remanente, rescatado de la venta acelerada de la tierra, que fue posible destinar a uso público. Entonces, la plaza principal se encuentra al sur, de espaldas a la estación del ferrocarril, no está conectada con ninguna de las calles principales del pueblo, que son las calles San Martín y Belgrano, en sentido este-oeste, y sólo ocupa media manzana. Este es un rasgo diferencial con los pueblos de la zona. Esta plaza sólo se vincula con una arteria transversal a las principales, con

77 Los mesones de atención del sector ferretería de la Casa Laplace se encuentran hoy en el Museo Elortondo, siendo objetos de exposición permanente pero, sobretudo, funcionando como soporte de otros elementos para su exhibición. Aún conservan la lista de precios escrita a mano, adheridas a la madera de sus laterales.

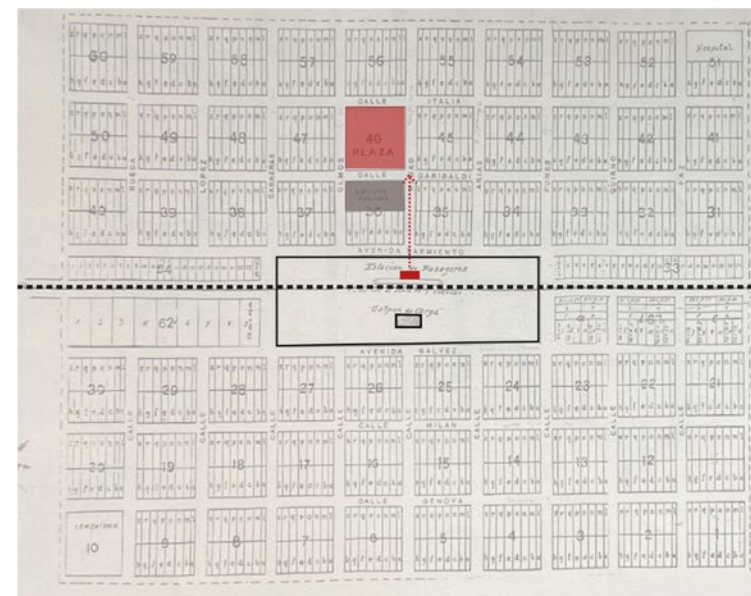


Figura 90. Cómo debería haberse desarrollado la planta urbana de Elortondo según plano tipo de 1890. Elaboración propia sobre plano tipo. Fuente: *Elortondo, 100 años de vida. 1889-1989*. Primera parte.



Figura 91. Cómo se desarrolló efectivamente la planta urbana de Elortondo. Elaboración propia sobre plano tipo. Fuente: *Elortondo, 100 años de vida. 1889-1989*. Primera parte.



Figura 92. Plaza principal de Elortondo, Plaza San Martín, que ocupa sólo media manzana. Imagen satelital. Elaboración propia sobre imagen de Google Earth.

sentido de circulación hacia la salida a la RP90. Podríamos decir que la Plaza 25 de Mayo es un sitio que un visitante del pueblo conoce y reconoce cuando uno se está yendo de él. Como dijimos, sobre la plaza se organiza, por supuesto, el centro cívico: iglesia, comuna, comisaría y registro civil, todo sobre un extremo de la misma, sobre calle 25 de Mayo que nos saca de Elortondo (Figura 92).

La localidad aparenta ser una localidad compacta en términos urbanísticos, pero con muchos vacíos urbanos aún disponibles. Alrededor del 15% de los lotes urbanos están sin ocupar.

El 60% del pueblo está pavimentado. No obstante, el mantenimiento del pavimento ha sido deficiente en los últimos años.

Siguiendo con la descripción de la plaza principal, de carácter eminentemente cívico, esta Plaza 25 de Mayo no es adoptada por los habitantes como punto de encuentro o de paseo. Retomaremos este tema cuando abordemos el análisis de los espacios públicos verdes y recreativos de Elortondo.

Al realizar una lectura de Elortondo, en los términos que propone Kevin Lynch (1960) esto aparece claramente. Así, elaboramos un mapa con lo que se supone deben representar áreas, hitos, nodos, itinerarios y bordes en la planta urbana de Elortondo (Figura 93).

Para verificar el supuesto de que los habitantes de Elortondo no consideran el paisaje de llanura pampeana que lo contiene como un paisaje valorable más allá de su condición de productivo y no pueden visualizar en él un paisaje a disfrutar y valorizar en términos patrimoniales, sino un ambiente de trabajo, se realizan una serie de

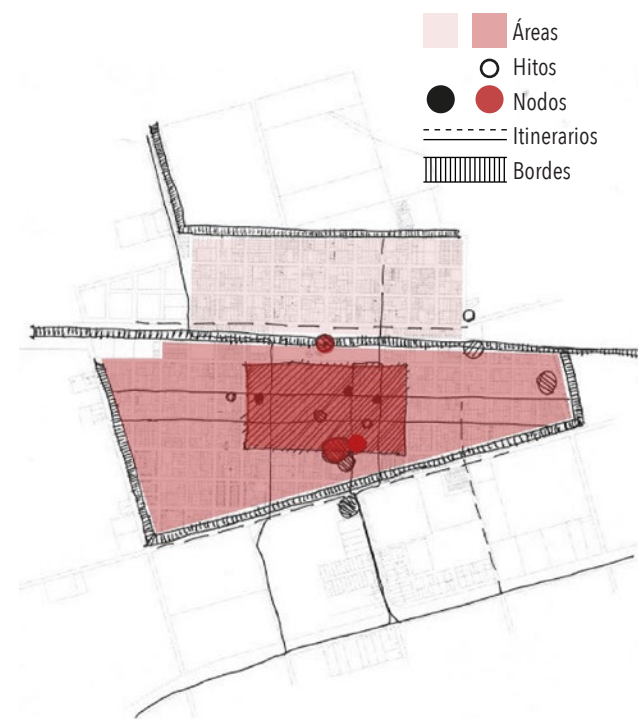


Figura 93. Croquis de análisis de la planta urbana de Elortondo, según conceptos de Kevin Lynch. Elaboración propia.

3.2.2. Percepción de sus habitantes: entrevistas semi-estructuradas y encuesta en redes

entrevistas semi-estructuradas a actores clave. También, una encuesta en Instagram, a través del sitio del Museo Elortondo, para complementar la información y obtener así, en la parte A de la entrevista, la que refiere a cómo los habitantes de Elortondo perciben su paisaje, un muestreo mayor y anónimo⁷⁸.

El cuestionario de las entrevistas semi-estructuradas se organizó en tres partes:

- Parte A: indaga en cuestiones perceptivas sobre el paisaje de Elortondo.
- Parte B: se centra en el uso de agroquímicos en la agricultura extensiva y su impacto ambiental, y cuánta conciencia sobre este tema hay en los habitantes del pueblo.
- Parte C: abre el espacio para que surjan temas, problemas y opiniones, especialmente en referencia a las condiciones urbanas de Elortondo.

Se entrevistaron dieciocho personas, entre ellas autoridades, docentes, profesionales relacionados con la producción agrícola, con la salud y con la gestión del territorio, y productores agropecuarios. Se le pedía a cada uno, al comienzo de la entrevista que, además de su nombre y su profesión o el cargo o actividad que desarrollan actualmente, incluyeran su edad, si habían nacido y vivido toda su vida en Elortondo, o si habían llegado desde otro sitio y, entonces, cuánto tiempo llevaban en Elortondo.

Los entrevistados son los siguientes:

1. Prof. María Isabel Bosco. Presidenta Comunal

⁷⁸ Entendemos que siempre es un recorte. Los que responden la encuesta pertenecen a un sector con acceso a internet, a un rango etario más o menos acotado, pero de todos modos, nos interesa y consideramos la encuesta digital como una fuente relevante.

2. Lic. Ana Julia Baviera. Secretaria de Cultura de La Comuna de Elortondo
3. Arq. Marcelo Scazzina. Oficina de Arquitectura y Catastro de la Comuna de Elortondo y agente activo en la elaboración del Código Urbano
4. Sra. Elena Lavezzini. Asociación Amigos del Museo
5. Lic. Pablo Rodríguez. Periodista y asesor en comunicación de la Comuna de Elortondo
6. Sra. María Alejandra Gaydou. Directora Escuela Primaria Particular Incorporada N° 1044
7. Sra. Silvia Chiesa. Profesora de Geografía en nivel medio
8. Dra. Silvina Bracco. Sub-secretaria de Inclusión Social, Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano de la Provincia de Santa Fe
9. Sra. Sabina Martínez. Maestra de Discapacitados Intelectuales
10. Dr. Víctor Ríos. Médico Clínico
11. Dr. Juan Carlos Crema. Médico Clínico. Especialista en Reumatología
12. Sr. Eduardo Lustig. Agrimensor
13. Sra. Alejandra Burgués. Ingeniera Agrónoma
14. Sr. Emiliano Bautista. Médico Veterinario. Productor ganadero
15. Sr. Martín Tartarini. Productor agropecuario
16. Sr. Damián Andurell. Productor agropecuario
17. Sr. Darío Bertoni. Productor agropecuario
18. Sr. Fernando Llobet. Productor agropecuario

El cuestionario, organizado en tres partes, tal como comentamos al inicio, fue el siguiente:

PARTE A

a. ¿Como habitante de Elortondo, cree que este pueblo tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? ¿Cuál/es?

b. ¿Cómo describiría, desde su mirada personal, el paisaje que contiene a Elortondo? ¿Lo considera un paisaje?

c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, ¿cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?

e. ¿Tiene usted conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? ¿Podría comentarlos brevemente aquí?

PARTE C

f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.).

g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.

La encuesta en el Instagram del Museo Elortondo se acotó a la consigna C de la parte A de las entrevistas ⁷⁹.

Se produce una síntesis gráfica de las mismas, para visualizar mejor las respuestas, en sus similitudes y diferencias y para informar a la tesis, reforzar su intuición de partida y abonar a las decisiones proyectuales en el sitio (Figuras 94, 95 y 96).

Algunas conclusiones sobre las entrevistas semi-estructuradas:

- Parte A

La mayoría de los encuestados dicen que consideran su entorno como un paisaje. Pero al leer la síntesis de las descripciones, en general, refieren a un paisaje en términos físicos y geográficos relacionados con lo productivo, o en término de las actividades humanas

- ¿Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? ¿Lo considera un paisaje?
- Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje

Sí, es siempre un paisaje, de horizontes infinitos, cielos increíbles...
Llano / verde / productivo

Es un paisaje que cambia de colores según la estación del año, es muy plano y deja ver el horizonte bien lejano
Llano

...una tierra apretada por el cielo que deja crecer árboles en el horizonte... Hay que detenerse para verlo, por la cotidianidad, miramos y no lo vemos, pero ahí está!
Infinito

Es un paisaje en términos productivos
Verde / productivo / infinito

Es un paisaje de sembradíos
Productivo

Campesino y fabril, de gente trabajadora
Productivo

Es mi paisaje favorito, porque es mi lugar en el mundo... es subjetivo, no una "mirada paisajística"
Llano

Lo considero un paisaje ya que éste se define como todo espacio geográfico con rasgos propios
Llano / monótono

María Isabel Bosco
Presidenta Comunal de Elortondo (2019-hoy)

Ana Julia Baviera
Secretaria de Cultura (2019-hoy)

Marcelo Scazzino
Arquitecto Oficina Código Urbano Comuna de Elortondo

Elena Lavezzini
Asociación Amigos del Museo

Pablo Rodríguez
Periodista Diario El Litoral y Sur24 Asesoría en Comunicación para Comunidades y legisladores

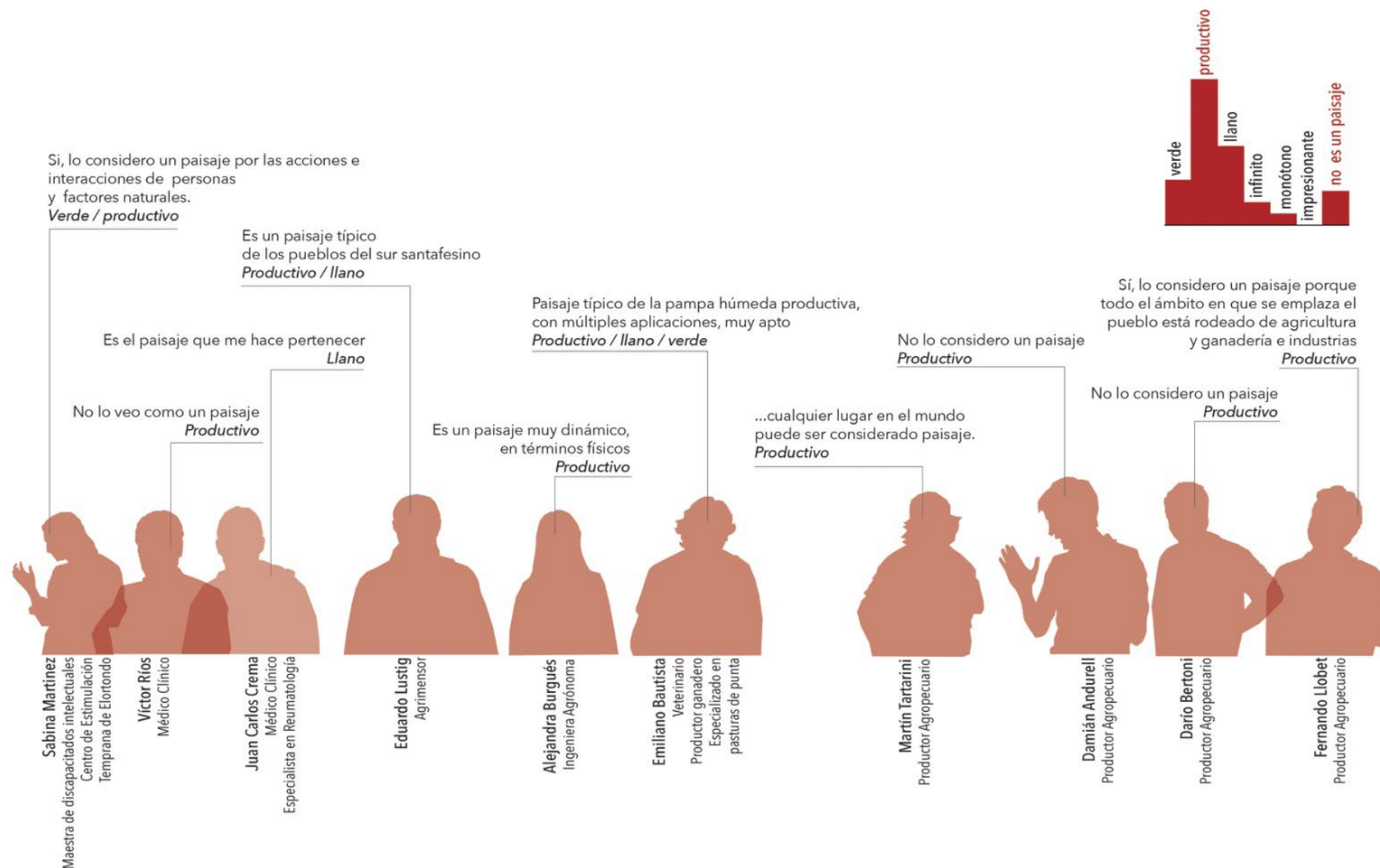
Ma. Alejandra Gaydou
Docente Directora Escuela Part. Inc. Nro 1044 Santa Isabel

Silvia Chiesa
Profesora de Geografía Escuela de Educación Técnico Profesional N° 287

Silvina Bracco
Abogada y docente media Subsecretaría Inclusión Social, Ministerio Igualdad y Desarrollo Humano Santa Fe

Figura 94. Exposición comparativa de las respuestas obtenidas en las entrevistas semi-estructuradas, resumidas y puestas en relación. Elaboración propia.

ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS PARTE A



- Respecto de la producción extensiva agropecuaria, ¿cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- ¿Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva?

Beneficios: económicos, para toda la población, de una manera u otra
Perjuicios: que el avance tecnológico trae aparejado el uso de agroquímicos de modo creciente.

Los agroquímicos actuales son menos nocivos y se adecúan a los estándares internacionales. Los más agresivos siempre son los que se utilizan para matar bichos, no para eliminar yuyos. La fumigación aérea es la que más se usa, lamentablemente, y es casi incontrolable su alcance. En Elortondo hay 14 empresas en este momento que trabajan con fumigación terrestre (mosquitos) y con mucha conciencia de cómo manipular los productos, por su propia seguridad. Los bidones se descartan, pero no en lugares adecuados. No hay una reglamentación de clara aplicación en el sitio.

María Isabel Bosco
Presidenta Comunal de Elortondo (2019-hoy)

Beneficios/perjuicios: es su principal recurso y su razón de ser, evidentemente son muchos mas los beneficios que aporta que los perjuicios que puede ocasionar.

No conozco en profundidad el tema. Creo que debería haber normativa y control sobre el tema y generar una zona de transición entre las áreas cultivables y las habitables abundantes.

Beneficios: económicos
Perjuicios: ambiental

Sí, tengo conocimiento: enfermedades varias y graves y contaminación de napas y del ambiente

Ana Julia Baviera
Secretaria de Cultura (2019-hoy)

Marcelo Scazzina
Arquitecto
Oficina Código Urbano
Comuna de Elortondo

Beneficios: económico y con re-inversión
Perjuicios: el mayor acopio de Elortondo está en el centro de la planta urbana. Y las enfermedades de origen ambiental

Está comprobado que los agroquímicos son los causantes de enfermedades cancerígenas, alérgicas y afecta a la gente sin distinción de edad ni condición social. También puede provocar malformaciones físicas y psíquicas en pre-natales.

Tengamos en cuenta la contaminación no sólo del agua, del aire, sino también de los sembrados de alimentos para las personas y los animales. No son suposiciones sino que somos testigos de casos reales.

Elena Lavezzini
Asociación Amigos del Museo

Beneficios: no representa un problema si pudiera respetar los ciclos biológicos y las cadenas tróficas

Perjuicios: Contaminación ambiental por agrotóxicos, pérdida de la biodiversidad, migración poblacional por la tecnificación de los trabajos, colapso de los ecosistemas por superar el umbral de recuperación o regeneración

Beneficios: Genera trabajo genuino y se articula muy bien con todas las actividades que se encuentran hoy en Elortondo

Perjuicios: uso de agroquímicos para sostener la actividad y el desgaste, erosión y empobrecimiento de los suelos por el uso intensivo y la poca rotación de cultivos.

Me remito a la vecina localidad de Murphy, donde se han realizado estudios con la intervención de la UNR, que detectaron una cantidad de casos de cáncer superior a la media provincial

Pablo Rodríguez
Periodista
Diario El Litoral y Sur24
Asesoría en Comunicación para Comunidades y legisladores

Mis conocimientos son teóricos y los estimo reales, aunque no cuento con datos estadísticos. Mi hija tiene problemas de tiroides, sin antecedentes familiares y una de las causas (conforme a la información que he recolectado) puede ser la contaminación ambiental.

Quiero señalar también que nos rige por la Constitución Nacional un principio precautorio, que se basa en la noción de que se deben establecer medidas de protección ante las sospechas fundadas de que ciertas tecnologías ponen en riesgo a la salud colectiva y el entorno ambiental. Pero no se respeta ni desde el Estado ni desde las industrias químicas.

Beneficios/perjuicios: es la forma actual de producir y hacer rendir los campos

Conocimiento teórico no tengo. Sé que los agroquímicos son malos para el ser humano, pero necesarios para el campo. Confío en las medidas de seguridad que deben tomar los agricultores

Ma. Alejandra Gaydou
Docente
Directora Escuela Part. Inc. Nro 1044 Santa Isabel

Beneficios: económicos, que se extienden a otras actividades
Perjuicios: impacto ambiental negativo y creciente

Mis conocimientos provienen de la teoría en la formación docente, pero más de la experiencia de haber vivido 30 años en la zona rural: pude ver que al cambiar las prácticas agrícolas desaparecerían aves que antes eran muy abundantes.

Silvia Chiesa
Profesora de Geografía
Escuela de Educación Técnico Profesional N° 287

Silvina Bracco
Abogada y docente media
Subsecretaría Inclusión Social, Ministerio Igualdad y Desarrollo Humano Santa Fe

Figura 95. Exposición comparativa de las respuestas obtenidas en las entrevistas semi-estructuradas, resumidas y puestas en relación. Elaboración propia.

Beneficios: trabajo y alimentación
Perjuicios: contaminación ambiental y aumento de ciertas enfermedades

Se puede identificar y observar que gran parte de la población ha sufrido o sufre de diferentes tipos de cáncer que se asocian principalmente al uso de productos químicos utilizados para trabajar la tierra en los campos.

Beneficios: económico
Perjuicios: ambiental

Si, como médico tengo conocimiento real sobre los efectos nocivos del uso de agroquímicos, hay muchísimos casos de cáncer en el pueblo, y los acopios de cereal en medio del ejido

Beneficios: es el motor económico del pueblo, eso supera siempre los perjuicios
No hay demasiada información concreta publicada. si se observan muchos trastornos hormonales y tipos de leucemia

Beneficios: económico
Perjuicios: Toda actividad que realice el hombre conlleva un impacto en el ambiente. No soy experto en el tema, pero entiendo que los productos que se utilizan en la actividad agropecuaria están bajo normativas y control del Estado. Alrededor del pueblo podemos observar banderas que indican el sentido del viento y que los fumigadores deben tener en cuenta al momento de realizar su trabajo.

Hace 15 o 20 años se empezó a tomar más conciencia de esta problemática. Lo observo cuando trabajamos en la definición de loteos periurbanos por los requisitos que el Estado tiene para su habilitación. Es fundamental el monitoreo y la obtención de pruebas empíricas. Creo que una buena respuesta a eso, sería incentivar una producción intermedia sin agroquímicos, es decir, la generar de quintas en los lotes próximos a la planta urbana y complementarlas con forestación.

Beneficios: es un dinamizador de la economía indirecta, ya que directamente no ocupa tanta mano de obra.
Perjuicios: contaminación de napas, aunque en Elortondo no están tan altas y tiene agua potable para el consumo.

Hay un problema ambiental con el uso de fertilizantes, en su aplicación terrestre o aérea. Los laboratorios están produciendo cada vez productos menos dañinos, los denominados "de banda verde". Y una ventaja que tiene Elortondo, cuyo distrito rural está compuesto por parcelas en general chicas, que explota el mismo propietario, o un vecino, o pariente, es que todos nos conocemos, vivimos en el mismo pueblo, y eso es, de alguna manera, una cierta garantía de que todos nos preocupamos por el modo en que realizamos la fumigación

Beneficios: económicos, para pocos
Perjuicios: para todos los habitantes. A partir del cultivo de soja, la cual generó una gran rentabilidad para los propietarios de las tierras e inversionistas, generó la entrada de pulcs de siembra, que son quienes no tienen interés por el cuidado del medio ambiente.

Tengo conocimiento real y estoy totalmente en contra de esa práctica.

Beneficios: económico
Perjuicios: como ganadero, entiendo que las pasturas tienen menor perjuicio ambiental ya que la fumigación es cada 4 años

El conocimiento que tengo es general... Hay que producir, pero los controles pueden hacer que haya un mayor equilibrio entre beneficios y perjuicios del

ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS PARTE B

Beneficios: todos
Perjuicios: la aplicación de fitosanitarios de manera irresponsable

En mi caso particular, no conozco

Beneficios: da trabajo a muchas personas y familias completas y se observa movimiento dentro del pueblo.
Perjuicios: no

No tengo conocimiento real

Beneficios: muy beneficiosa, porque es producción que queda en gran parte en la comunidad, y alimenta a otros sectores
Perjuicios: no

No conozco y no tengo certeza de efectos nocivos



Sabina Martínez
Maestra de discapacitados intelectuales
Centro de Estimulación
Temprana de Elortondo

Víctor Ríos
Médico Clínico

Juan Carlos Crema
Médico Clínico
Especialista en Reumatología

Eduardo Lustig
Agrimensor

Alejandra Burgués
Ingeniera Agrónoma

Emiliano Bautista
Veterinario
Productor ganadero
Especializado en
pasturas de punta

Martín Tartarini
Productor Agropecuario

Damián Andurell
Productor Agropecuario

Dario Bertoni
Productor Agropecuario

Fernando Llobet
Productor Agropecuario

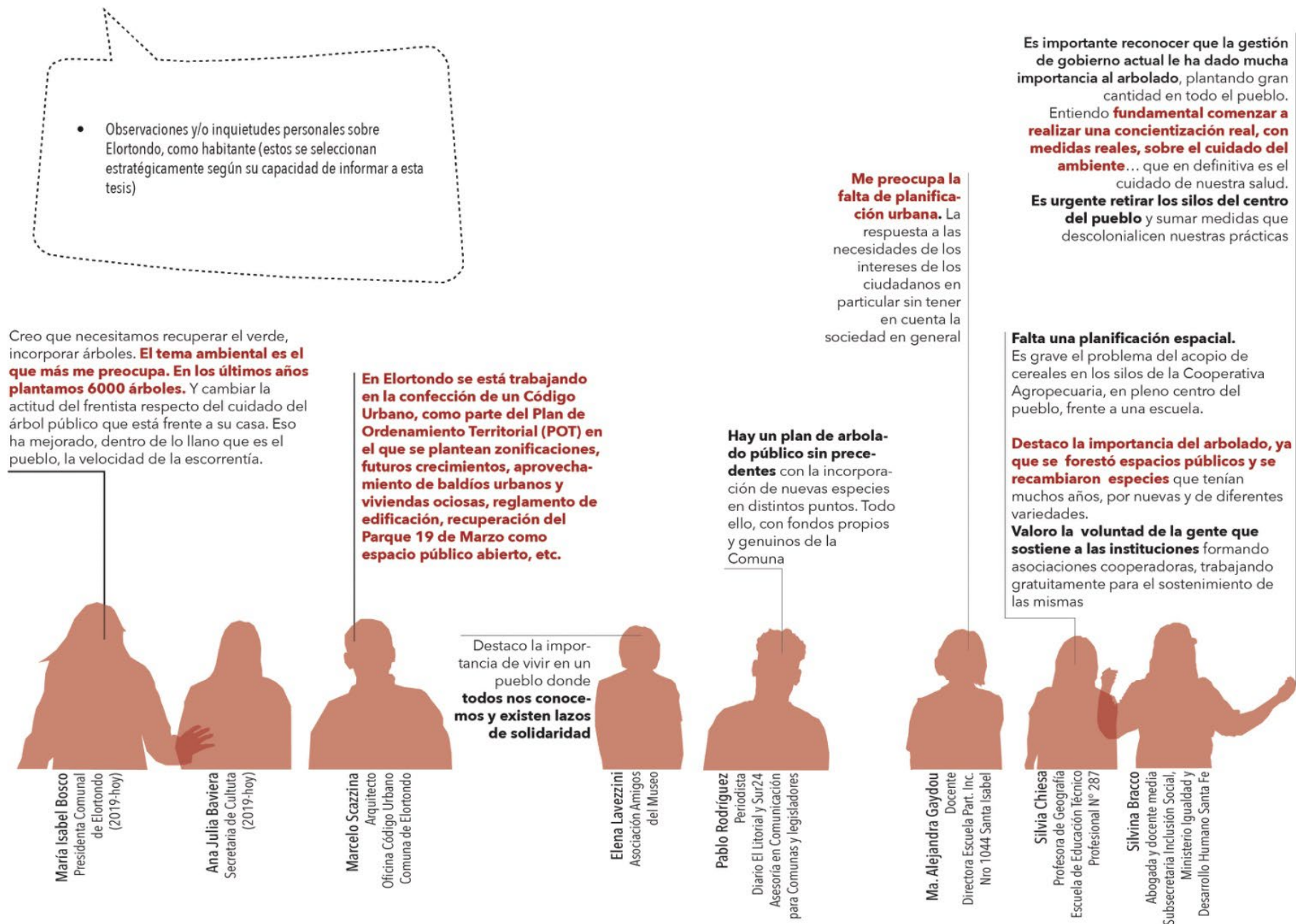


Figura 96. Exposición comparativa de las respuestas obtenidas en las entrevistas semi-estructuradas, resumidas y puestas en relación. Elaboración propia.

Siempre he tenido la inquietud de **que Elortondo tenga un Plan Estratégico que ordene su crecimiento**, la provisión de servicios y sobretodo, **la definición de una zona donde se integre lo urbano y lo rural y que se puedan resolver allí conflictos de contacto, como los que comentamos sobre la fumigación**

Observo un **deterioro notorio en los espacios públicos**, un abandono (césped alto en plazas y parques, roturas en juegos recreativos para niños)

Me genera inquietud **que no haya una estrategia para el desarrollo del pueblo a largo plazo**, observo acciones que apuntan a las elecciones, que son cada 2 años. Y el acopio del cereal en medio del ejido urbano

Hay muchos lotes vacíos y casas desocupadas y que se generan usos residenciales más alejados, lo cual encarece los servicios, o sufren la falta de estos. **Habría que generar alguna acción específica desde la planificación para que se termine de ocupar la planta urbana histórica, antes de continuar expandiéndola**

Un gran problema que tiene Elortondo, es la presencia de **acopios de cereales en el interior de la planta urbana**. Y de ser trasladadas, las infraestructuras en deshuso, **también presenta un problema en su vacancia**. No son de fácil remoción. Recién ahora vemos una reutilización de los galpones del FFCC para hechos culturales, como el **Museo**. En cuanto a estrategias de crecimiento, creo que no ha tenido. Observo desde siempre, y cada vez más, una **falta de planificación** desde la Comuna, que se ve reflejada, por ejemplo, en la proliferación de galpones de empresas, **por donde se entre al pueblo, se ve un galpón**. Y se observa **falta de control en los loteos y ventas de terrenos**. Luego aparecen problemas de escurrimiento por falta de obras de infraestructura a la par del avance de éstos. El arbolado es valorable.

Debería haber una **planificación a largo plazo**, y que no cambie con cada gobierno, y que esté **por encima de los intereses de los privados**. Por ejemplo: como se soluciona un problema hídrico de los campos cuando éstos tienen distintos propietarios.

Siempre se están realizando obras para mejorar el bienestar de los habitantes, como por ejemplo obras de cloacas, una **gran forestación**, entre otras. Me interesaría que existieran leyes que reglamenten el espacio cedido en alquiler de los campos, estipulando una cierta cantidad de hectáreas **reservadas para la forestación, para que no se desmonten de forma masiva los espacios verdes dentro de las propiedades privadas**

Observo **crecimiento en el arbolado en los espacios públicos** del ejido urbano

Dentro del pueblo no debería estar la planta de silos de la Cooperativa. No sólo porque es peligrosa la entrada y salida del transporte pesado sino también en cuanto a lo respecta a salud, por el polvillo constante, el olor a insecticida y el ruido de las secadoras casi siempre de noche.

Lo que más me gusta de mi pueblo es el silencio en la noche y a la hora de la siesta...

Sabina Martínez
Maestra de discapacitados intelectuales
Centro de Estimulación
Temprana de Elortondo

Víctor Ríos
Médico Clínico

Juan Carlos Crema
Médico Clínico
Especialista en Reumatología

Eduardo Lustig
Agrimensor

Alejandra Burgués
Ingeniera Agrónoma

Emiliano Bautista
Veterinario
Productor ganadero
Especializado en
pasturas de punta

Martín Tartarini
Productor Agropecuario

Damián Andurell
Productor Agropecuario

Darío Bertoni
Productor Agropecuario

Fernando Llobet
Productor Agropecuario

desarrolladas sobre éste, productivas también. De 18 personas entrevistadas, 13 lo describen como productivo (algunos eligen más de un término para definirlo). Hay algunas descripciones desde lo emocional, como el "lugar propio". En pocos casos se describen percepciones de sus características espaciales y fenomenológicas, en términos positivos. Algunas personas decididamente **no lo consideran un paisaje**, pero al momento de elegir un término, decantan también, como era esperable, por "productivo". Es interesante ver cómo las definiciones no siempre tienen relación directa con la actividad que desarrolla el entrevistado.

• Parte B

La mayor parte de los entrevistados, especialmente aquellos que no tienen relación directa con la producción extensiva agrícola, tienen conocimiento de que el uso de agroquímicos trae aparejados problemas de índole ambiental que repercuten en la salud, a pesar de que la mayoría se basa en su propia experiencia como habitante y no en informes técnicos, que no parecen necesarios a la luz de los hechos que enuncian. Es interesante observar que uno de los productores agropecuarios es quien, paradójicamente, enuncia con más fuerza los problemas que genera el uso de agroquímicos en la producción extensiva agrícola.

• Parte C

Aparecen aquí algunas preocupaciones recurrentes. Una, en relación a la falta de planificación urbana, mencionándose algunos elementos claves mapeados en esta tesis, como la presencia de infraestructura edilicia industrial y/o comercial que inhabilita la conexión del espacio urbano con el espacio rural y la posibilidad de continuidad del tejido urbano y, también, la proliferación de loteos sin un orden. Como preocupación que se repite en cuanto a lo ambiental se registra la ubicación de la planta de silos de la Cooperativa Agropecuaria de Elortondo, la más grande del pueblo, en el centro de la planta urbana, a metros de una escuela primaria y del propio Museo. Y se habla de concientizar sobre el problema del cuidado del ambiente rural.

Se menciona claramente, por parte de un profesional de la gestión del territorio, la necesidad de regular lo que sucede en el borde de



Figura 97. Instagram Museo Elortondo, diseñado por la autora para la difusión del proyecto y, ahora, utilizado por la Comuna para la difusión de las actividades en el museo.

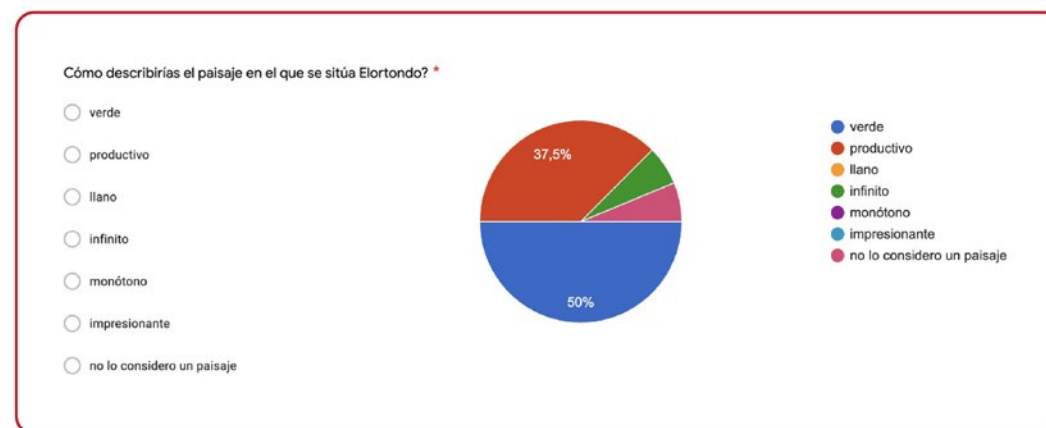


Figura 98. Encuesta realizada a través del Instagram del Museo Elortondo (@museoelortondo). Elaboración propia.

contacto entre el espacio urbano y el espacio rural, dando también, en la parte B, una propuesta para dicho sector.

Pero también se destacan acciones puntuales como la del arbolado público, de completamiento y reemplazo, tarea que la actual gestión tiene como uno de sus objetivos principales, como factor de mejora ambiental y de efecto sobre los factores de escorrentía en el pueblo. Aunque aparecen algunas observaciones sobre el estado de los espacios públicos, no llega a identificarse la necesidad del mismo. Esto se debe a que, en un pueblo, el uso del espacio público es menos relevante para la vida cotidiana. La casi totalidad de las personas habitan en casas con patio y la vereda y la calle son parte del espacio de la casa también. Y se valoran el sentido de comunidad y ciertos aspectos sensibles y típicos de un pueblo de llanura pampeana, como “el silencio en la noche y a la hora de la siesta”.

A continuación, exponemos gráficamente los resultados de una de las preguntas de la encuesta realizada en Instagram⁸⁰, orientada a conocer la percepción que los habitantes de Elortondo tienen de su paisaje, cuyos resultados coinciden con los derivados de las entrevistas semi-estructuradas (Figuras 97 y 98).

Como cierre, realizamos otro mapa de análisis de la planta urbana de Elortondo utilizando los conceptos de Lynch (1960), esta vez teniendo en cuenta las observaciones de sus habitantes, vertidas en las entrevistas semi-estructuradas (Figura 99). Comparando ambos mapas, el realizado en el punto 3.2.1., antes de realizar las entrevistas, y éste último, podemos aproximarnos a una noción más clara de la apreciación que tienen, en términos de percepción colectiva, los habitantes de Elortondo de su pueblo, entendiendo siempre el resultado como una parcialidad inherente a cualquier muestreo de opinión.

La planta urbana de Elortondo ha permanecido casi invariable en los últimos cincuenta años (Figura 100). Si observamos el plano catastral elaborado en 1990 (Figura 101), casi paralelamente a la celebración del Centenario de Elortondo⁸¹, y observando el esquema de planta

80 <https://forms.gle/dFhaQX4QEkHofdb09>

81 Elortondo celebró su Centenario el 19 de marzo de 1989.

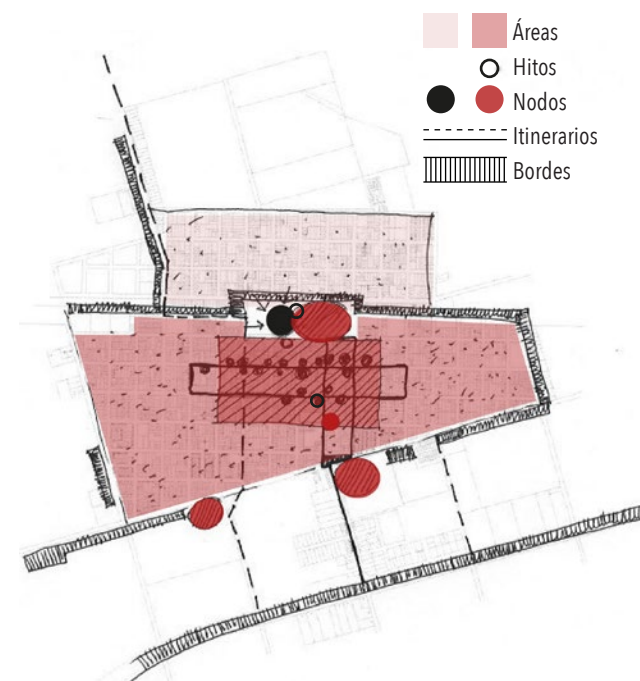


Figura 99. Croquis de análisis de la planta urbana de Elortondo, según conceptos de Kevin Lynch, luego de realizadas las entrevistas semi-estructuradas a algunos de sus habitantes. Elaboración propia.

3.3. Planta urbana de Elortondo

3.3.1. Evolución y planta fija: formas de ocupación y crecimiento

para 1991 que aparece en la Figura 99, veremos que el crecimiento poblacional no ha afectado a la determinación de la planta urbana ni a la ocupación de sus lotes vacantes tanto como ha contribuido al desborde de ésta en loteos no planificados desde el Estado. Es clave explicitar aquí que Elortondo contiene al interior de su planta urbana un porcentaje de suelo aún disponible, en lotes vacantes, que ronda un 15% de su superficie, según los registros catastrales de la Comuna de Elortondo en 2023 (Figura 102).

Por lo tanto, surge aquí la necesidad de hablar de la planta urbana de Elortondo como *planta fija*. De este modo, sobre el concepto de *planta fija*, podemos elaborar una serie de observaciones respecto de ésta, su borde y lo que está más allá de éste. La *planta fija* es, entonces, la que posee una trama urbana legible y continua, organizada en torno a elementos primarios como el FFCC que, parafraseando a Mónica Martínez (2015), se lee como una disrupción en la lógica geométrica de apropiación del territorio. La *planta fija* de Elortondo, de 230 hectáreas, es reconocible como unidad desde una lectura satelital.

El crecimiento de esos pueblos es horizontal: un derrame por sus flancos. Ese pueblo está envuelto por el campo; en la lucha que ha entablado contra la soledad, el vencido es él; está sitiado por el campo, enquistado y reducido a un curioso caso de mimetismo (Martínez Estrada, 1933/1986, p. 102).

El crecimiento de estos pueblos es siempre horizontal, pero no siempre lineal y previsible, sino todo lo contrario. En derredor de la planta urbana fija se producen crecimientos espasmódicos y rápidos (Figura 103). El crecimiento se da de manera dislocada respecto de la planta ya establecida, principalmente hacia la RP90. Esta manera de

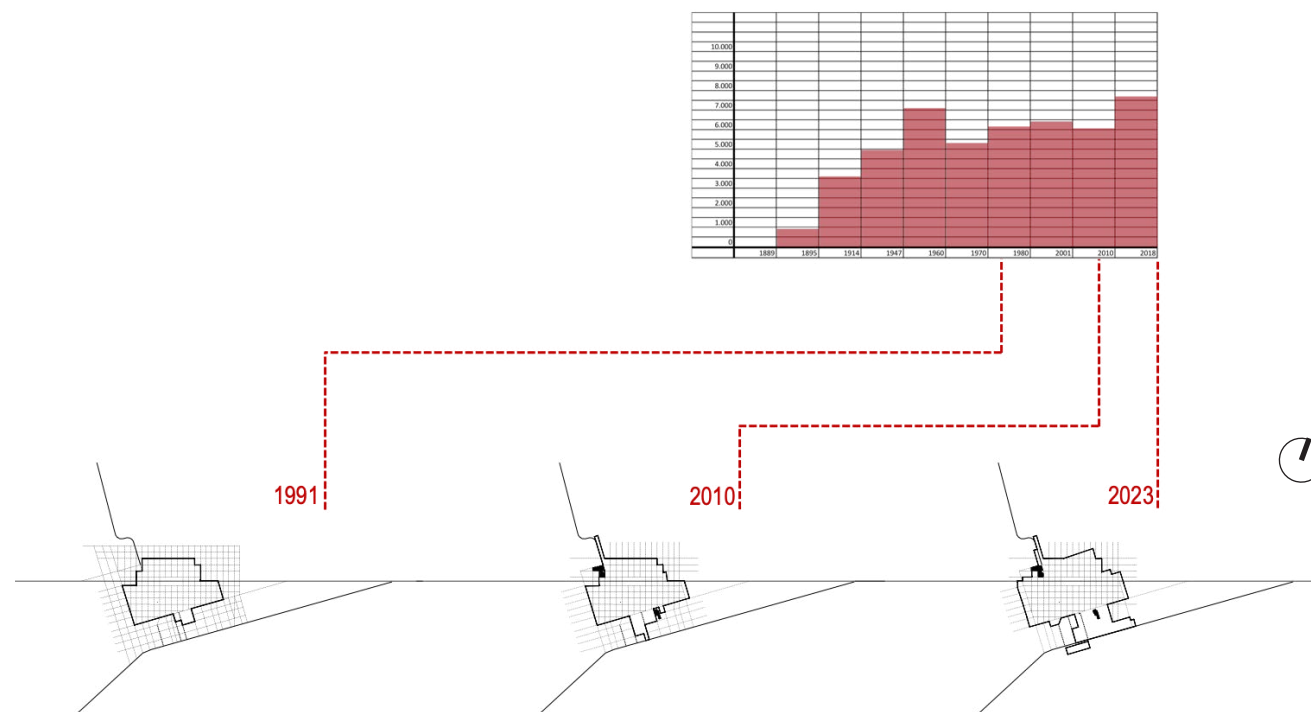


Figura 100. Evaluación histórica de la planta urbana de Elortondo en relación al crecimiento demográfico. Elaboración propia. Fuentes: arquitecto Marcelo Scazzina, Comuna de Elortondo, Google Earth y datos del INDEC y de Censos Comunales.

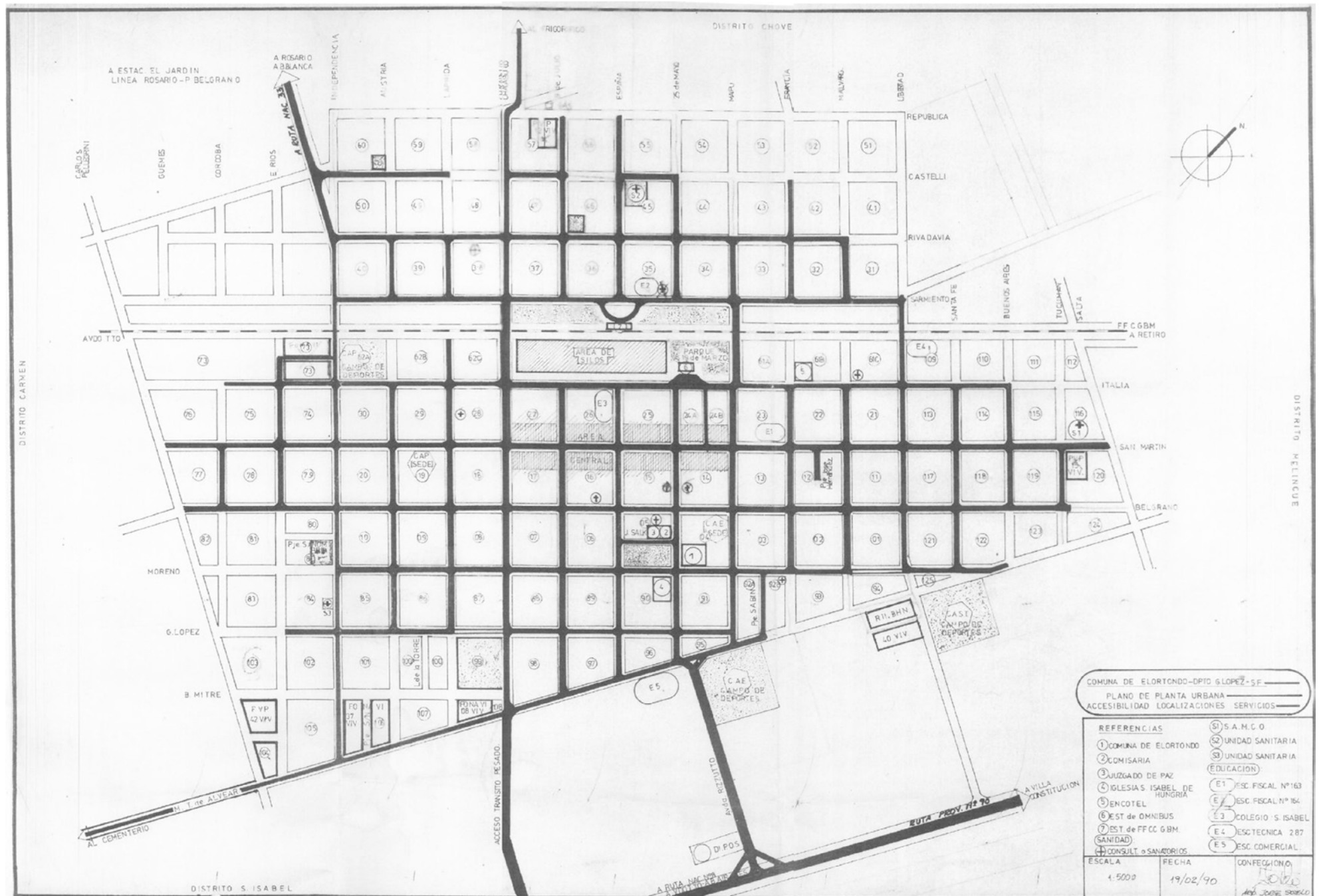


Figura 101. Planta urbana de Elortondo en 1989, a 100 años de su fundación. Fuente: Comuna de Elortondo.



Figura 102. Lotes vacantes en la planta urbana tradicional de Elortondo. Elaboración propia en base a Catastro Comuna de Elortondo.

crecimiento estuvo regida, hasta hace pocos años, por los tenedores del suelo. Aquellos propietarios de tierra rural, lindante con la planta urbana, imposibilitados por ley para fumigar con agroquímicos⁸² y obtener máxima rentabilidad de sus tierras, deciden entonces el loteo y venta como forma de compensar el valor de su propiedad y las supuestas ganancias de la producción futura, que les está vedada. Sin embargo, dentro de la planta urbana histórica, aún quedan lotes vacantes que, como dijimos, equivalen a unas 34 hectáreas, de las 230 hectáreas que mencionamos como superficie de dicha *planta fija*. Teniendo en cuenta que es esta sección de Elortondo, y no los nuevos loteos, la que cuenta con los servicios básicos como agua potable y gas natural y es allí donde se está ejecutando actualmente la obra de cloacas⁸³, resulta antieconómico para el pueblo la proliferación de loteos para residencia. Y no hay planes de expansión de los servicios básicos (Figura 104).

Los loteos recientes, ya existentes, que se formalizaron en las últimas dos décadas, suman una superficie de 24 hectáreas aproximadamente. Muchos de los lotes aún están vacantes, como pudimos observar en la Figura 102. Hay actualmente en gestión, cuatro loteos más, que suman 48 hectáreas al uso residencial. Al igual que la primera oleada de loteos, no tienen ninguna pretensión más que subdividir la tierra y venderla de la manera más redituable posible, lo que provoca la discontinuidad de la trama urbana, no sólo respecto de la planta histórica (lo cual de por sí era difícil en algunos sectores por un conflicto de uso de suelo que explicaremos a continuación) sino dentro del propio loteo, donde alguien podía comprar un lote, o veinte lotes, y bloquear toda posibilidad de continuidad de la traza urbana que, de hecho, tampoco ha sido planificada.

En los loteos que están en gestión, la Comuna de Elortondo llegó a un acuerdo con los propietarios de la tierra, dándoles asesoramiento para los trámites necesarios, especialmente para que logren la probación de la Evaluación de Impacto Ambiental que exige la provincia. Este acuerdo le permite a la Comuna, mediante su Oficina de Arquitectura y Catastro (en adelante OAC), realizar el trazado del

82 Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N° 11.273 y su Ley Modificatoria N° 11.354.

83 La obra de las cloacas está pensada en dos etapas y ninguna de éstas contempla la zona residencial fuera de la planta urbana histórica.

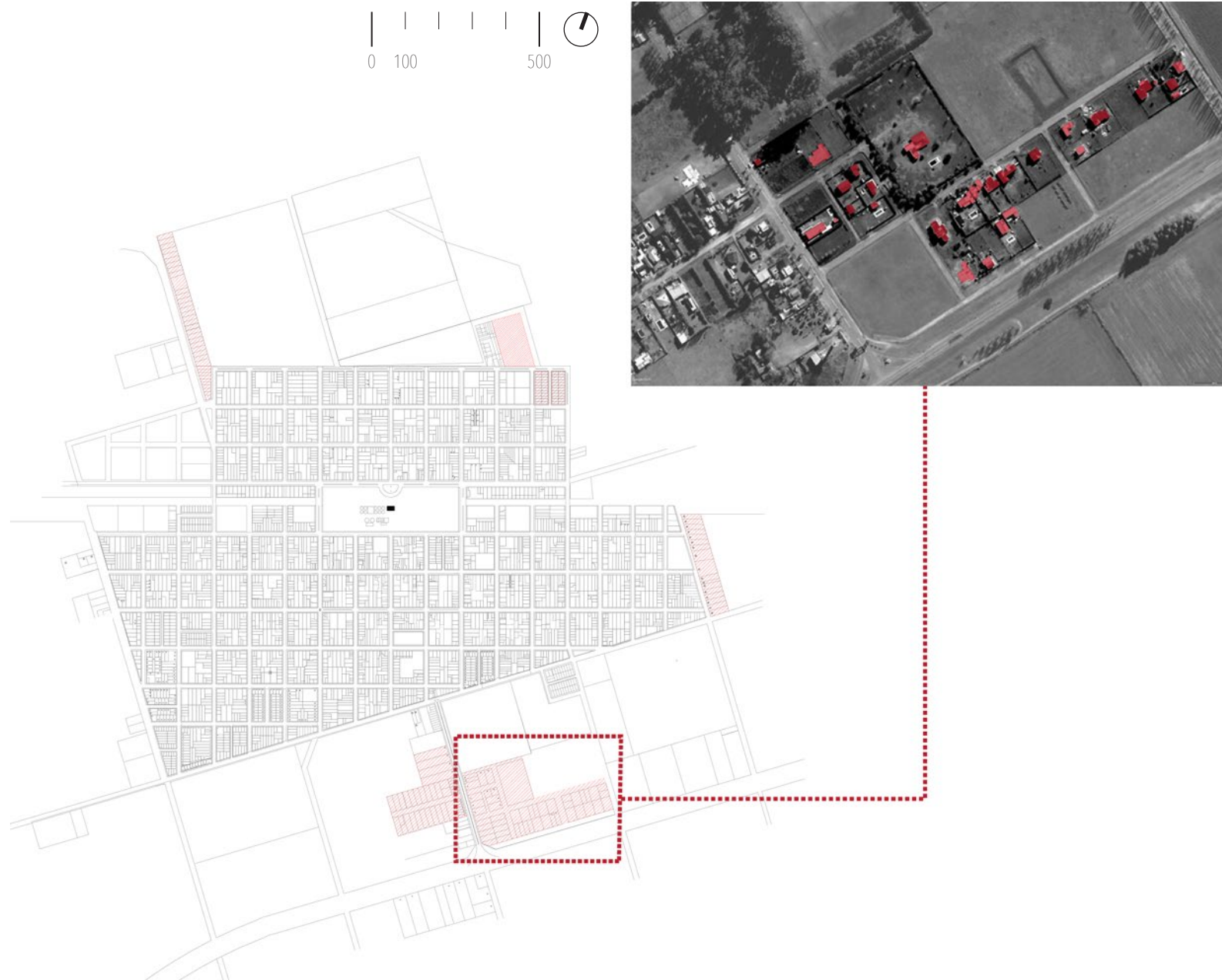


Figura 103. Loteos recientes por fuera de la planta urbana tradicional de Elortondo y detalle de cómo son adquiridos y ocupados esos lotes. Elaboración propia en base a Catastro Comuna de Elortondo.

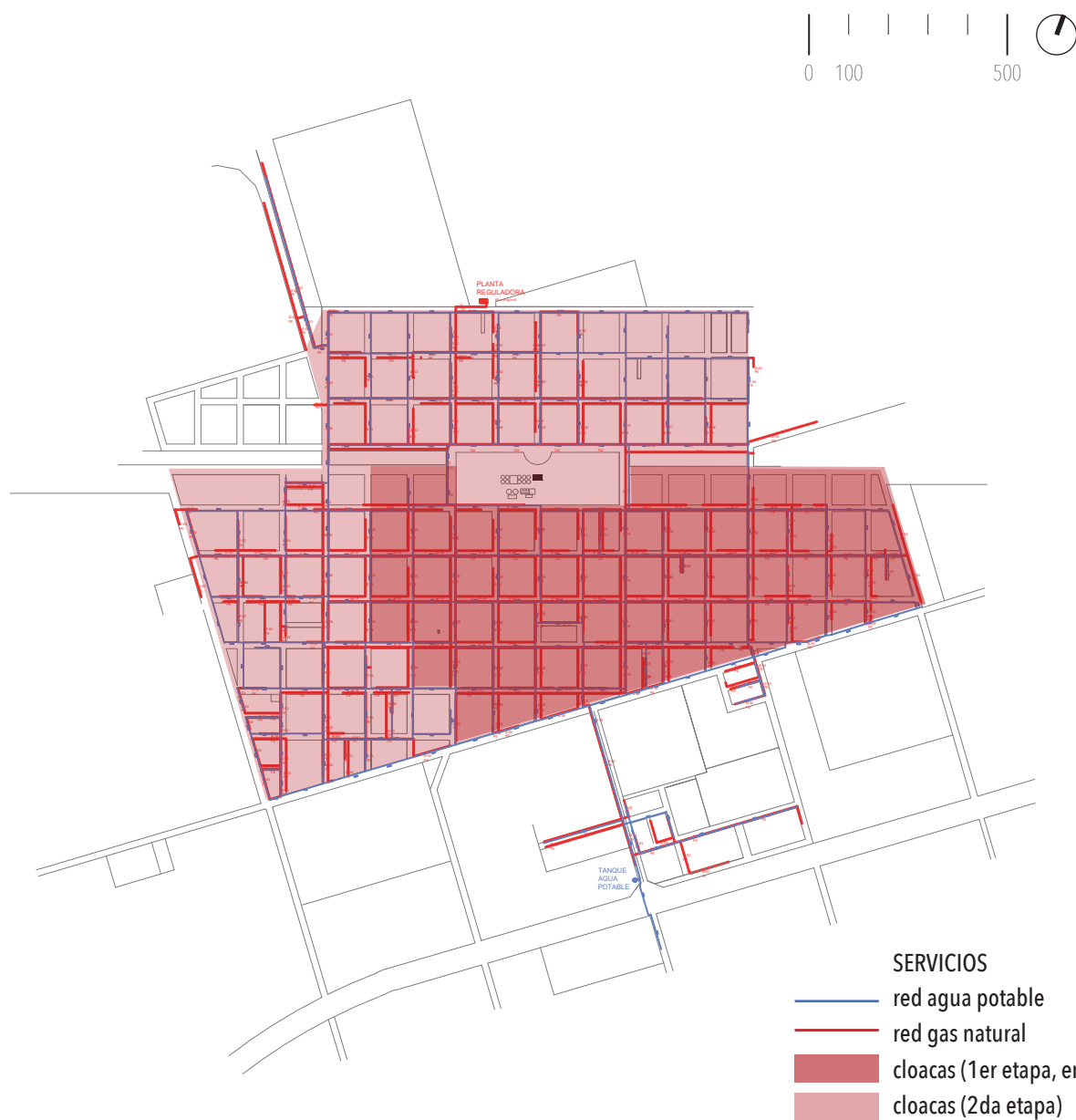


Figura 104. Red de servicios: agua potable, gas y cloacas (primera fase en obra). Se observa que los servicios no alcanzan a los futuros loteos. Elaboración propia en base a Catastro Comuna de Elortondo.



Figura 105. Loteos en instancia de gestión, fuera de la planta urbana tradicional de Elortondo. Elaboración propia en base a Catastro Comuna de Elortondo.

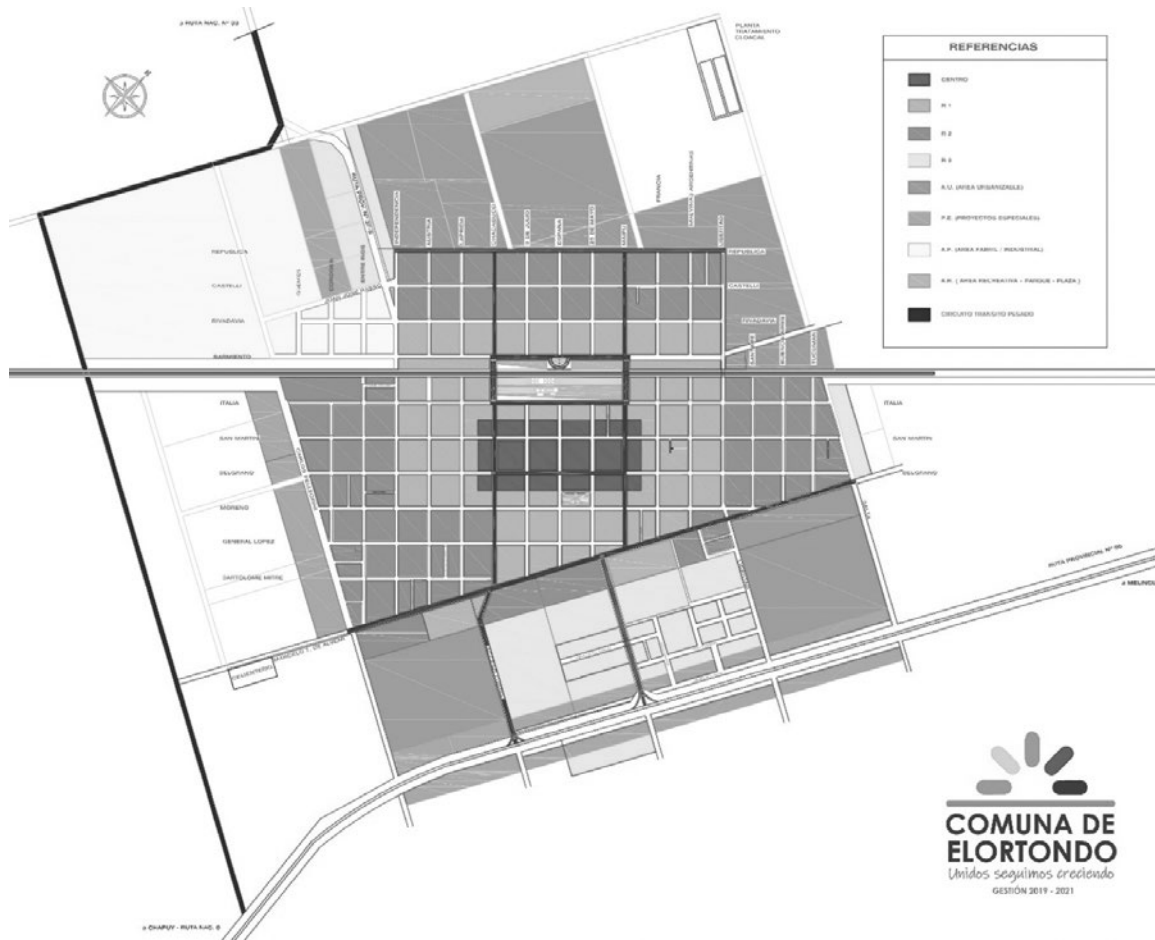


Figura 106. Propuesta comunal para la definición de los usos del suelo y la planificación del crecimiento de Elortondo. Fuente: Comuna de Elortondo.

loteo previendo, en lo posible, la continuidad de la trama urbana⁸⁴, la incorporación de espacios verdes y reservorios de agua, como retiros obligatorios de la construcción en los lotes para hacer visualmente las calles más anchas y más verdes como tema de integración con el paisaje que lo contiene (Figura 105)⁸⁵.

Actualmente, la Comuna de Elortondo está llevando a cabo acciones de registro sistematizado de cuestiones urbanas para poder, en base a datos concretos y a la experiencia del proyecto de estos loteos, redactar su Código Urbano, prever las formas y lugares de crecimiento y negociar situaciones urgentes con vecinos ávidos de lotear tierras linderas a la actual planta urbana. Recientemente, por Ordenanza Comunal 15/2023 sobre Delimitación del Ejido Urbano⁸⁶, la Comuna solicita se fijen los límites de área urbana según relevamiento del equipo profesional, en vista de las oportunidades de disponibilidad de la tierra, la futura traza de tránsito pesado y las redes de servicio y el plan de expansión de las mismas (Figura 106)⁸⁷.

El concepto de *planta fija* introduce aquí una cuestión para pensar la relación con el paisaje. Si la planta está fijada, el perímetro aparece como un corsé, como un "muro". Todo lo que está más allá de este "muro" constituye, a priori, el periurbano de Elortondo, donde se mixturán los loteos espontáneos, con infraestructuras productivas que bloquean la relación entre espacio urbano y espacio rural. Es decir, el espacio rural ya no es ese "lugar puro" (Donadieu), pero en muchos puntos se vincula directamente, alambreado de por medio, con la planta urbana tradicional.

Nos resulta, entonces, urgente pensar en cómo sería posible que ese muro sea perforado. Y esas perforaciones definirán la forma en que

84 Algo a tener en cuenta es que estos lotes posibles de ser intervenidos no siempre tienen una dimensión que pueda combinar la medida de los lotes que aseguran la rentabilidad económica con la lógica de la traza urbana existente.

85 Este tipo de decisiones respecto a los retiros y a la integración con el paisaje es parte de la transferencia anticipada de esta tesis llevada a cabo durante su elaboración impulsada por el compromiso e interés personal del arquitecto Marcelo Scazzina, de la Oficina de Arquitectura y Catastro de la Comuna de Elortondo. Scazzina es también agente promotor de la elaboración de un Código Urbano para el pueblo.

86 Ver Anexo V.

87 Tengamos en cuenta que son las comunas e intendencias quienes informan a la Provincia de Santa Fe de sus evaluaciones e intereses y proponen su propio ordenamiento territorial. La provincia, de no existir conflicto con leyes superiores, aprueba estas disposiciones locales con carácter de ordenanza.

pueblo y paisaje, lo urbano y la ruralidad, se reconecten y se reconozcan. Hablar de perforar un muro nos remite a la imagen de una *ventana*, elemento de la arquitectura que transformaremos en una herramienta clave de nuestro proyecto⁸⁸ (Figuras 107a y 107b).

Aparece aquí el espacio de borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural. Un espacio de borde de espesor y propiedad variable. Espacio de borde como suelo de oportunidad para materializar esas operaciones de perforación y conexión visual con el territorio. Ese borde es el terreno del proyecto.

Trabajar en la definición del borde acota la toma de decisiones proyectuales a un terreno muy preciso, transformándolas en un conjunto de intervenciones acupunturales hilvanadas por un guión paisajístico y de condiciones ambientales renovadas. Es decir, el estudio de dicho borde ofrece oportunidades. Nos centraremos en éstas para desarrollar el *artefacto de paisaje* que ponga en patrimonio el paisaje de los pueblos rurales de la llanura pampeana, objetivo principal de pensar el proyecto de paisaje como un *Museo Extendido* desde lo conceptual.

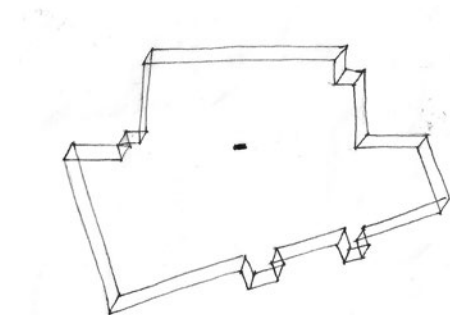


Figura 107a. Croquis conceptual de la *planta fija* y lectura de su borde como un muro. Elaboración propia.

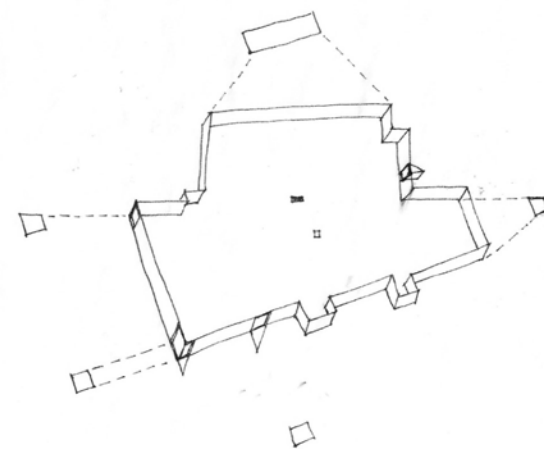


Figura 107b. Croquis conceptual de la perforación del muro que encorseta la *planta fija* a través de abrir ventanas en puntos estratégicos detectados. Elaboración propia.

Partimos de definir espacio público a través de un concepto de la doctora en filosofía Nora Rabotnikof:

3.3.2. Espacio público: entre lo formal y lo informal

(...) lo público como lo que es de interés o de utilidad común, que atañe a lo colectivo, que concierne a la comunidad, accesible a todos, abierto (2008, p. 17).

En función de este concepto, revisaremos los espacios públicos existentes en Elortondo o aquellos que, lejos de estar formalizados como tales, son inventados y/o apropiados por la comunidad en función de necesidades no contempladas.

En cuanto a los espacios verdes públicos la conclusión del PET no es favorable:

Cabe destacar que el espacio público en general, en el municipio, presenta evidentes signos de deterioro debido a diferentes causas: deficiencia o falta de mantenimiento, falta de presupuesto, falta de planificación y consolidación, etc. y se los considera escasos porque no dan cobertura plena a la mancha urbana (PET, 2017, p. 56).

Los espacios verdes de uso público y recreativo son: la Plaza San Martín, que ocupa sólo media manzana y está desplazada del centro del pueblo y parte del predio original del FFCC, hoy Parque 19 de Marzo⁸⁹. Decimos parte, porque aproximadamente un cuarto de su superficie total está ocupado por instalaciones para acopio de cereal pertenecientes a la Cooperativa Agropecuaria de Elortondo, hecho que varios de los entrevistados señalan como el principal problema

⁸⁹ 19 de marzo es la fecha oficial de la fundación de Elortondo: 19 de marzo de 1889, día de Santa Isabel de Hungría, patrona del pueblo. El hecho de poner fecha de fundación en el día de un santo en particular y erigirlo en patrono del pueblo y nombrar así a su iglesia, es un común denominador en los pueblos de la zona.

ambiental en el corazón de la planta urbana tradicional. En el predio del FFCC, con acceso lateral al acopio de cereales, es donde se sitúa el nuevo Museo Elortondo.

Además de éstos, que son los principales, Elortondo cuenta como *espacio público oficial* con tres plazoletas: dos triangulares en suelo residual al trazado de calles (Plazoleta La Palmera y Plazoleta de La Virgen) y la recientemente denominada Plaza Sur, que es un lote en esquina de diez metros por diez metros que se genera con el fin de preservar un ombú añoso. Se suman dos plazas más: la Plaza de los Derechos del Niño, único espacio público oficial al norte del trazado del FFCC (ocupa un lote de esquina de dimensiones típicamente catastrales) y la Plaza de los Amigos. Esta última ocupa un cuarto de manzana y era, anteriormente, una plaza provisoria, que ha sido adquirida por la Comuna y equipada, con ayuda de empresarios locales, con juegos adaptados. Otra muestra de lo necesario que es este tipo de equipamiento, pero también, del número creciente de niños con diferentes discapacidades y limitaciones físicas (Figura 108).

También podemos observar algunas pequeñas plazas, como *plazas de bolsillo*, que ocupan lotes privados y que, en convenio con la Comuna que hace el mantenimiento de estos espacios a su cargo, cumplen provisoriamente con la función de dotar de espacios públicos recreativos a cada barrio. Llamaremos a estos *espacios públicos provisorios* (Figura 109).

Abrimos un paréntesis aquí para comentar una actividad cultural colectiva y relevante que se desarrolla especialmente sobre estos *espacios públicos provisorios* y que está en línea con el interés de la comunidad de Elortondo por tener su museo: el muralismo.

En septiembre de 2021, se realiza en Elortondo el 1º Encuentro de Muralismo y Arte Público *Reconociéndonos flora y fauna* (Figuras 110). El espíritu del evento, propiciado por la Comuna de Elortondo y declarado de interés por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, es producir acciones de arte colectivo que conlleven un hecho de reflexión. En este caso, esa reflexión, directa o indirecta de la población, es en torno al tema del paisaje y el cuidado del ambiente, como lo expresan los trabajos realizados (Figura 111).

Este evento puso el foco en esos lugares descuidados, que coinciden en su mayoría con espacios privados utilizados, como comentamos, como *espacios públicos provisorios*, configurando una categoría para nuestro análisis.

Cada mural fue guiado por un artista (local o no) y cualquier habitante del pueblo podía acercarse y participar directamente pintando. Recientemente, se ha realizado el 2º Encuentro de Muralismo y Arte Público *Lugares de Encuentro. Espacios comunes*. Esta segunda edición ha sumado once nuevas obras a las nueve producidas en 2021⁹⁰, conformándose un circuito de 20 obras a cielo abierto (Figura 112a y 112b).

Como antecedente de esta actividad colectiva, Elortondo cuenta con artistas del mosaiquismo los cuales han realizado murales en edificios relevantes, como la Casa de la Cultura (ex -estación del FFCC) y la Biblioteca Comunal Domingo F. Sarmiento (Figuras 113 y 114).

Esta actividad y los encuentros de muralistas de todo el país en Elortondo, como el hecho de movilizar la formalización de un museo, dan cuenta del interés que los habitantes tienen más allá de sus propias actividades y de un sentimiento altamente valorativo respecto del lugar que habitan, lo que constituye una fortaleza⁹¹.

Los murales, particularmente, nos remiten a la idea de museo a cielo abierto, que difiere del concepto de *paisaje musealizado*, como explicitamos en el marco teórico. No obstante, creemos que son elementos que podrían resultar en un recorrido complementario al Museo Elortondo, y por lo tanto aportar a nuestro proyecto de *Museo Extendido*.

Como validación de la falta de espacios públicos verdes, observamos cómo la población se ha apropiado de las banquetas sobre la RP90 para actividades de recreación. Estos espacios son inseguros desde el punto de vista físico. La Comuna, en sucesivas gestiones, ha formalizado de alguna manera esta situación, dotando a las banquetas (nos referimos especialmente a la banqueta sur de la RP90)

⁹⁰ Este evento se desarrolló entre los días 30 de octubre y 3 de noviembre de 2024 y contó con la participación de artistas locales, de Chaco, Rosario, Buenos Aires, Venado Tuerto, Villa Cañas y Santiago del Estero y la colaboración de toda la comunidad de Elortondo.

⁹¹ Aunque esta valoración pareciera quedarse en el interior de la planta urbana.

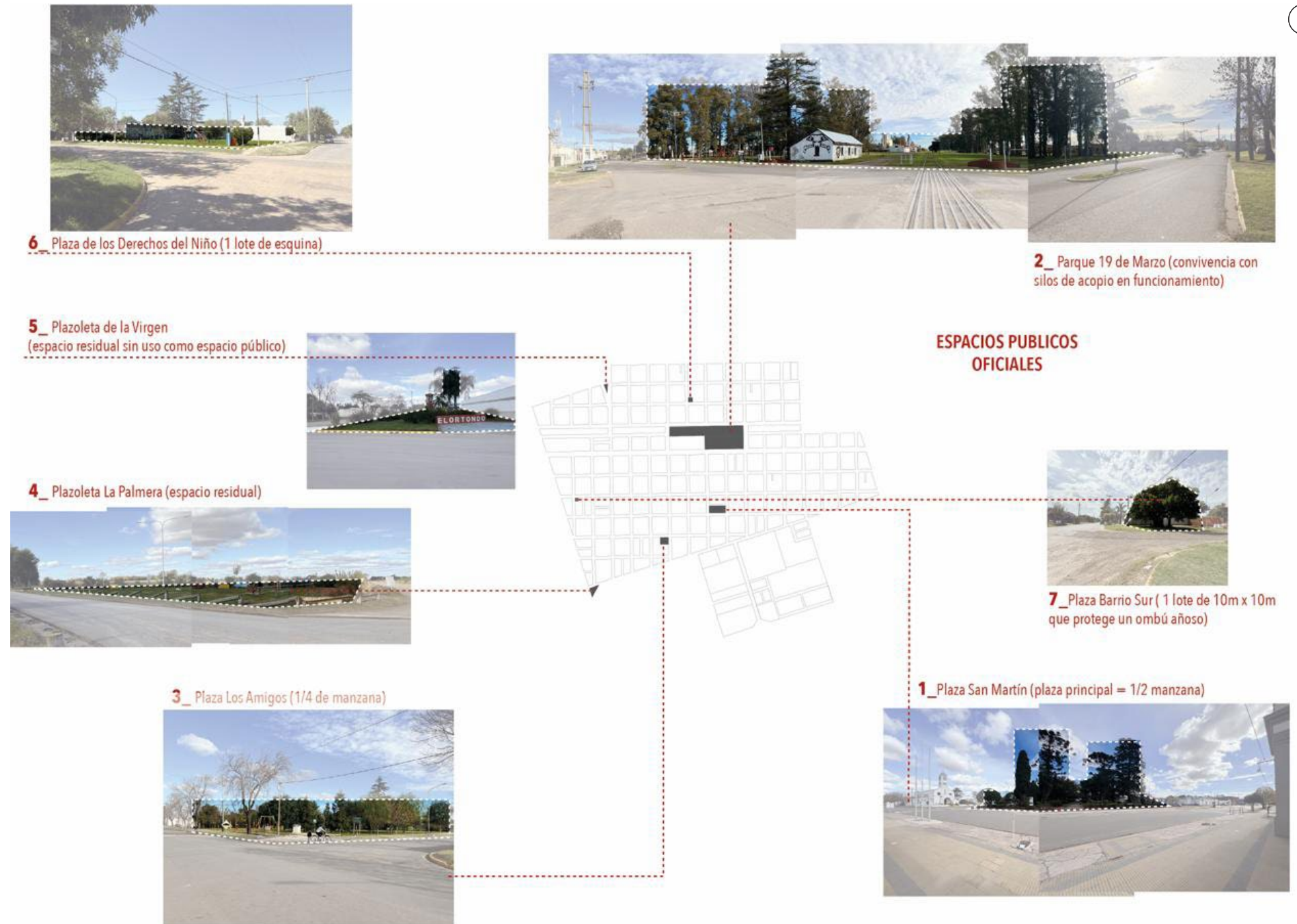


Figura 108. Mapa de *espacios públicos oficiales* de Elortondo. Elaboración propia en base a Catastro Comuna de Elortondo. Registro fotográfico de la autora (2023).

EL LITORAL

— REGIONALES —

Actividad cultural de gran nivel

Elortondo tuvo su Encuentro Nacional de Muralismo y Arte Público

A lo largo de cinco jornadas, la localidad vivió un evento que por sus características es único en el sur provincial. Después de un arduo trabajo de la Secretaría de Cultura, se concretó este sueño que por la pandemia, tuvo que ser reprogramado. Desde ahora, el patrimonio urbano se jerarquiza y se distingue por la calidad de los trabajos.



Figura 110. "Elortondo tuvo su Encuentro Nacional de Muralismo y Arte Público". Fuente: Sitio Web Diario El Litoral. 27/09/2021.



Figura 111. Una de las nueve obras realizadas durante el 1er. Encuentro Nacional de Muralismo y Arte Público: *Reconociéndonos flora y fauna*. Fotografía de la autora (2022)



Figura 112a. "Elortondo tuvo su 2º Encuentro Nacional de Muralismo". Fuente: Sitio Web Diario El Litoral. 04/11/2024.

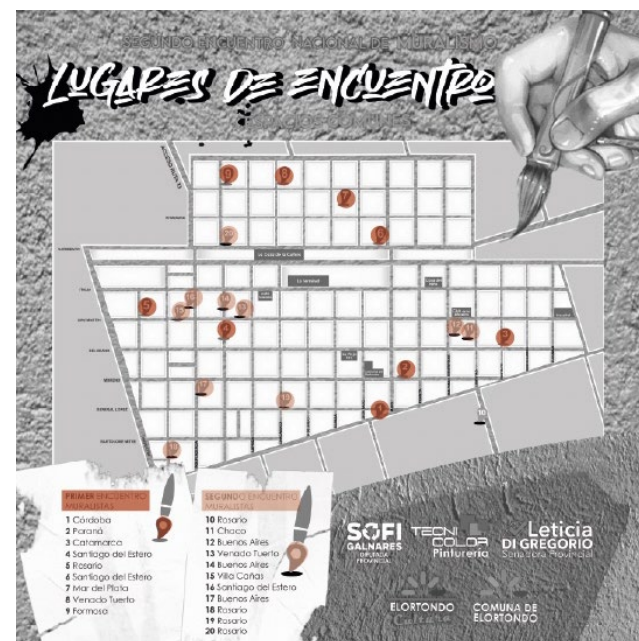


Figura 112b. Plano de ubicación de las obras del 2do. Encuentro Nacional de Muralismo: *Lugares de Encuentro*, realizado en Elortondo entre el 30/10 y el 3/11/2024, donde aparecen registradas las obras realizadas en 2021 durante el 1er. Encuentro, conformando así un museo a cielo abierto compuesto por veinte murales. Elaboración propia sobre plano provisto por Secretaría de Cultura de la Comuna de Elortondo.



1_ La Placita de la Salita

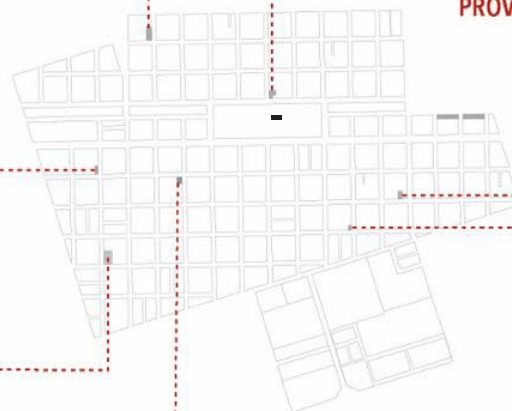


4_ La Placita de Gomin



2_ La Placita de la Tere

**ESPACIOS PUBLICOS
PROVISORIOS**



7_ Placita Belgrano e/Malvinas y Libertad



3_ Plaza de los Evangelistas (1 lote)



5_ El Parque del Cervantes (dada en comodato
provisorio a la Comuna)



6_ Parque del Milenio (la placita de la Licha)

Figura 109. Mapa de *espacios públicos provisionales* de Elortondo. Elaboración propia en base a Catastro Comuna de Elortondo. Registro fotográfico de la autora (2023).

de equipamientos de uso público tales como bancos y parrilleros⁹². La RP90 es hoy el límite real sur a la fumigación con agroquímicos. Las actividades recreativas se asientan en la banquina sur, es decir, directamente en contacto con la actividad de fumigación con agroquímicos la cual se desarrolla cuando es necesario sin importar si es fin de semana o si hay gente usando el equipamiento público en las banquetas. En contacto directo con el borde norte de la RP90 están los últimos lotes residenciales, en un grado de exposición igual de preocupante.

Nos interesa mencionar aquí que, recientemente, como forma de mitigación de posibles accidentes viales que impacten en esas *banquinas públicas* y ante la imposibilidad aparente de descartar ese sitio como espacio recreativo, usado mayoritariamente los fines de semana, se ha colocado a esa altura de la RP90 un radar de control de velocidad con aplicación de multa.

Elortondo también cuenta con un auto-instituido circuito deportivo, que los locales denominan "chanchódromo". Este circuito, en forma de cuadrado, comparte su lado norte con el límite actual de la planta urbana y, su lado sur, con la RP90.

Para aquellos que entrenan *running*, la pista elegida son las banquetas del acceso norte desde la RN33 cuando no, el mismo acceso, por ser una pista segura para la pisada, aunque extremadamente peligrosa por el flujo de vehículos y un posible despiste o zigzag de los mismos.

Este tipo de uso público y recreativo sobre las banquetas de las rutas es una situación que se observa en la inmensa mayoría de los pueblos de la llanura pampeana cercanos a Elortondo. El acto de ver pasar a personas conocidas paseando en auto o bicicleta, constituye en los pueblos y ciudades de la zona una actividad muy popular y naturalizada. Llamaremos a esta tercera categoría *espacios públicos informales e inseguros* (Figura 115).

Esta situación de "ver pasar y que me vean", lo que en los pueblos

⁹² Es necesario decir que en los pueblos rurales de la llanura pampeana, puntualmente en los pueblos cercanos a Elortondo, este tipo de espacios informales, de generación espontánea, son aceptados y terminan por ser oficializados a través de intervenciones de las administraciones locales como la colocación de equipamiento urbano, a pesar de que no cumplen con condiciones de seguridad, como veremos a continuación. Es una práctica común de generación de espacio público.

llamamos la "vuelta del perro"⁹³, es clave para pensar en un proyecto que incorpore espacios públicos recreativos en el borde como interfaz de articulación entre el espacio urbano y el espacio rural. Un borde hacia el cual se desplace el disfrute de lo público y que, por su condición de perímetro continuo, posibilite esa vuelta social, casi ritual, de los fines de semana en los pueblos rurales de la zona.

Pensar el *artefacto de paisaje* en el borde perimetral entre lo urbano y lo rural es una oportunidad para reubicar naturalmente este circuito y dotarlo de seguridad física y de equipamiento complementario para estar, jugar, entrenar. Pero, sobre todo, para asegurar superficie de espacio público para los actuales y futuros habitantes de Elortondo, de distribución equilibrada en la planta urbana, hecho que se garantiza, en parte, por la propuesta de disposición de éstos en el borde de la misma.

⁹³ En Elortondo, se llama específicamente así, a la vuelta en automóvil que se realiza en el sentido longitudinal de la planta urbana, yendo de este a oeste por calle San Martín, principal arteria comercial, de una sola dirección, y volviendo por calle Belgrano, de oeste a este. Así, una y otra vez.



Figura 113. Mural Mosaico *Pentagrama en Silencio*. Casa de la Cultura Ex-Estación Ferrocarriil Elortondo. Fotos de la autora.



Figura 114. "Tradición Pop" en Elortondo: presentaron mural de mosaicos por el 90 aniversario de la Biblioteca." Fuente: Sitio Web Diario Sur24. 27/08/2022.



Figura 115. Mapa de *espacios públicos informales e inseguros* en Elortondo. Elaboración propia en base a Catastro Comuna de Elortondo. Registro fotográfico de la autora (2023).

3.3.3. Zona de amortiguamiento ambiental: de la ley a la realidad

Retomando los conceptos y problemáticas desarrollados en el punto 1.2. de esta tesis, nos enfocaremos en definir la zona de amortiguamiento ambiental para la protección de la planta urbana respecto de la fumigación con agroquímicos, del área destinada a agricultura extensiva, con las herramientas disponibles hasta el momento: 1- la definición actual de la planta urbana de Elortondo, por parte de la Comuna de Elortondo⁹⁴; y 2- la actual Ley N° 11.273⁹⁵, cuyo hipotético resultado de aplicación se muestra en la Figura 116. Este mapa, construido poniendo en relación la planta urbana actual y con la Ley N° 11.273, será la base para la evaluación de los resultados que el proyecto de paisaje en el borde de Elortondo sea capaz de alcanzar en relación a la protección de la planta urbana respecto de la deriva de la fumigación con agrotóxicos.

Como paso siguiente, definimos lo que denominamos el *buffer de hecho*, es decir, aquél que realmente se respeta cuando se fumiga y que, en Elortondo, se acota a los campos linderos al perímetro de la planta urbana actual (un lote según catastro, independientemente de su tamaño) y la RP90 como barrera sur. Esta zona, así definida, no coincide por mucho con la que resulta de la aplicación de la Ley N° 11.273 sobre la planta urbana oficial (en estado de propuesta según Anexo V). En estos lotes linderos se produce en general alfalfa o pastoreo de animales (Figura 117). O se lotean para uso residencial. Entonces, los loteos realizados sin planificación oficial, sino por decisión del tenedor de las tierras son, en la actualidad, los más expuestos a las fumigaciones, ya que son los primeros lotes lindantes con la planta urbana oficial y en su mayoría con la RP90 y no existe entre ésta y las viviendas mediación alguna (Figuras 118a y 118b). La

falta de planificación urbana y de no regulación del fraccionamiento de la tierra los ha dejado expuestos a la peor situación, tanto por su ubicación, como por los vientos que son predominantemente del sur. Paradójicamente, la no posibilidad de fumigar ciertos lotes, convierte a los mismos en soporte de las familias más afectadas por la fumigación con agrotóxicos.

Si a la planta urbana actual, tal como está establecida ahora (no por un Código Urbano, porque no existe uno, aunque se está trabajando en ello desde la Comuna⁹⁶) le aplicamos la Ley N° 11.273, el resultado es el que se muestra en la Figura 117, y es esa situación la que tomaremos como punto de partida para verificar el potencial del *artefacto de paisaje* en el ensanchamiento de un *buffer* de cumplimiento real, por cambio en el uso del suelo.

Es decir, tomamos como estrategia de ensanchamiento de la zona de amortiguamiento la propuesta resultante del trabajo realizado en el Seminario de Desarrollo y Producción Sustentable, durante el cursado de la MAP, y cuyos lineamientos se sintetizaron en la Figura 45. Esta opera en base al cambio de tipo de uso de suelo, transformando suelo rural en espacio público y, por lo tanto, urbano, asegurando así una zona de protección ambiental más alejada de la planta urbana y ensanchada, a través de la consolidación de corredores biológicos entre dichos espacios públicos y el completamiento de barreras forestales en lugares clave respecto del avance de la urbanización actual.

96 Ver Anexo V.

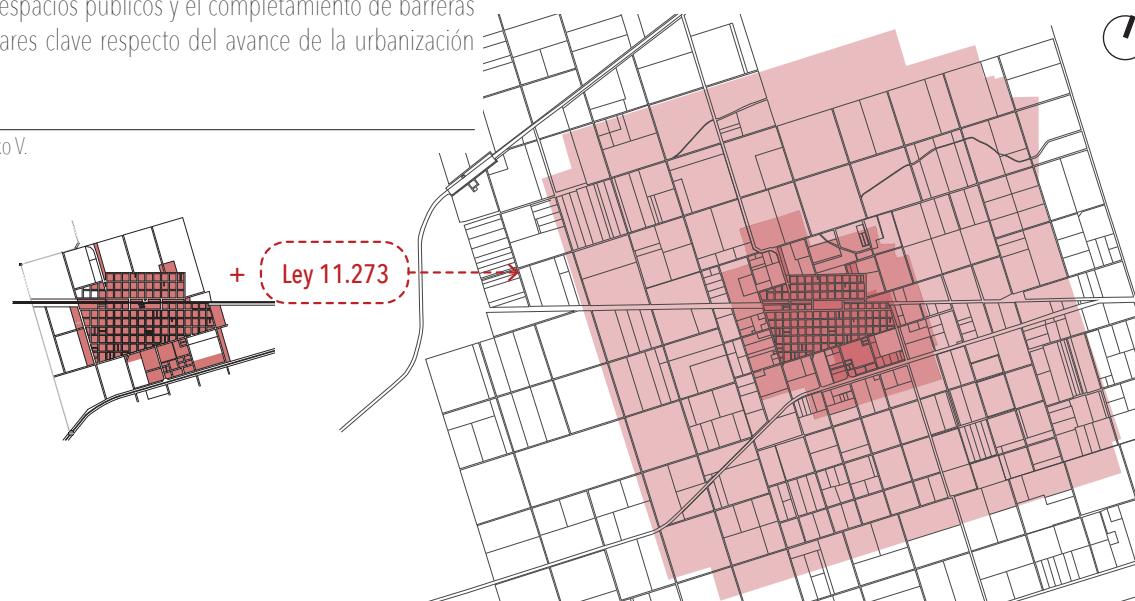


Figura 116. Aplicación de la Ley de uso de Fitosanitarios N° 11.273, sobre la planta urbana actual de Elortondo. Elaboración propia.



Figura 117. Producción de alfalfa en lotes linderos a la planta urbana. Fotografía de la autora (2023).

94 Una revisión y redefinición de la misma está en proceso. Ver Anexo V.

95 Ver Anexo II.

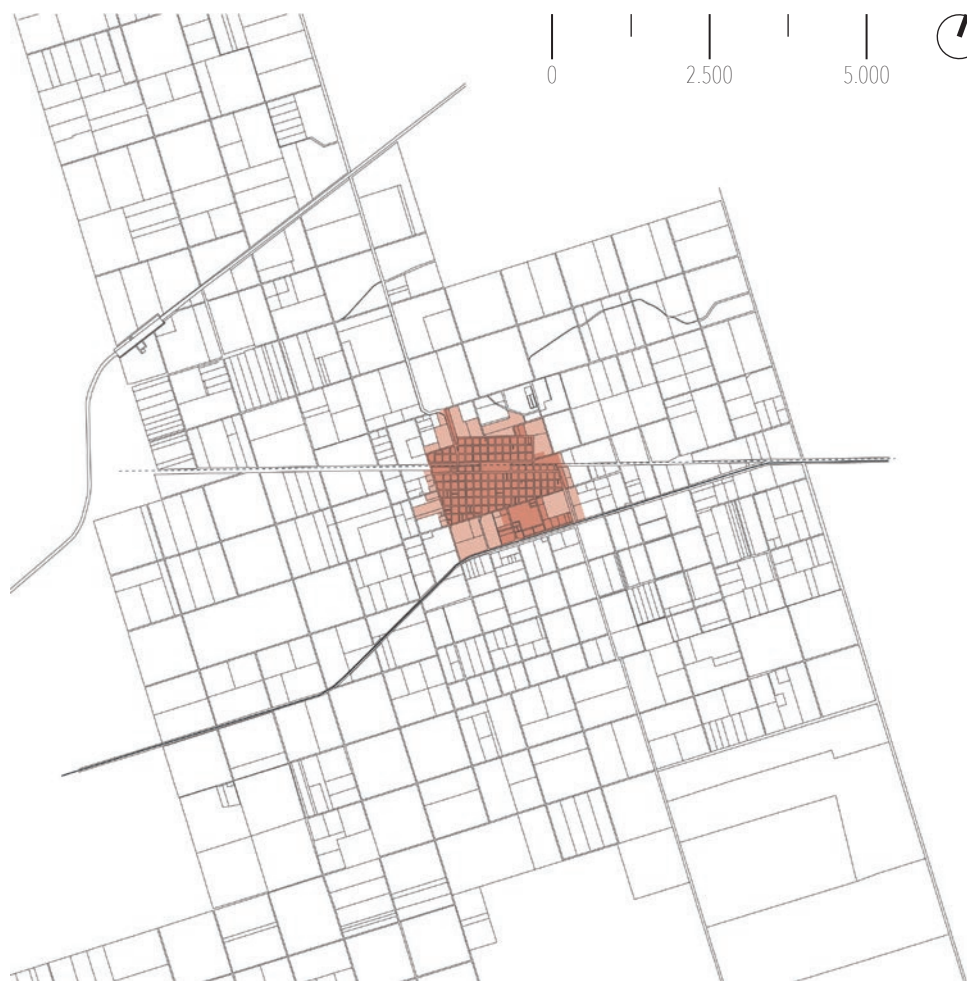


Figura 118a. Zona de amortiguamiento real, de cumplimiento efectivo, según planta urbana actual de Elortondo. Elaboración Propia.



Figura 118b. Sector residencial altamente expuesto hoy a los efectos de la fumigación con agroquímicos. Elaboración Propia.

3.3.4. Borde como espacio de interfaz: conflictos y oportunidades y su conceptuali- zación como *umbral pampeano*

Entre el espacio urbano y el espacio rural, detectamos el suelo de borde. Entendemos ese borde como una interfaz de diálogo, un espacio de articulación entre pueblo y campo. Desde una imagen satelital, podemos pre-definir ese suelo de borde de manera genérica, casi por oposición visual entre la textura urbana y los trazados rurales. Así construimos, a trazo grueso, un primer mapa del suelo disponible en el borde de interfaz urbano/rural. Este espacio está dentro de lo que reconocemos como periurbano de Elortondo (Figura 119). Un periurbano a la escala de un pueblo rural de la llanura pampeana que, desde esta tesis, proponemos nombrar como *umbral pampeano*⁹⁷. Este concepto refleja, a la vez, la escala de ese borde en relación al territorio y contiene algo de la poética que esta investigación pretende sostener desde la percepción del paisaje de llanura. Si bien la introducción de un nuevo término, acuñar un concepto propio para denominar al borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural no estaba dentro de nuestros objetivos de partida, creemos que es un aporte no sólo desde lo conceptual, sino que predefine cualidades proyectuales para la intervención en el mismo. Nombrar la transición entre pueblo y campo con un término en común podría permitir en el tiempo hilar proyectos bajo una misma mirada de partida, con una definición ya internalizada en los actores de las disciplinas asociadas al territorio. Una definición conceptual que dé por consensuados ciertos elementos y

⁹⁷ En el contexto de la Región Pampeana, el *umbral pampeano* se refiere a un valor específico que marca el punto en el que se debe iniciar una medida de manejo, ya sea en agricultura o en otras áreas como la meteorología. Por ejemplo: umbral de fertilización, que podría indicar, entre otros valores, el nivel de fósforo extractable en el suelo que determina cuándo se deben aplicar fertilizantes fosforados para mejorar el rendimiento de los cultivos. Umbral aquí es un concepto puramente técnico.

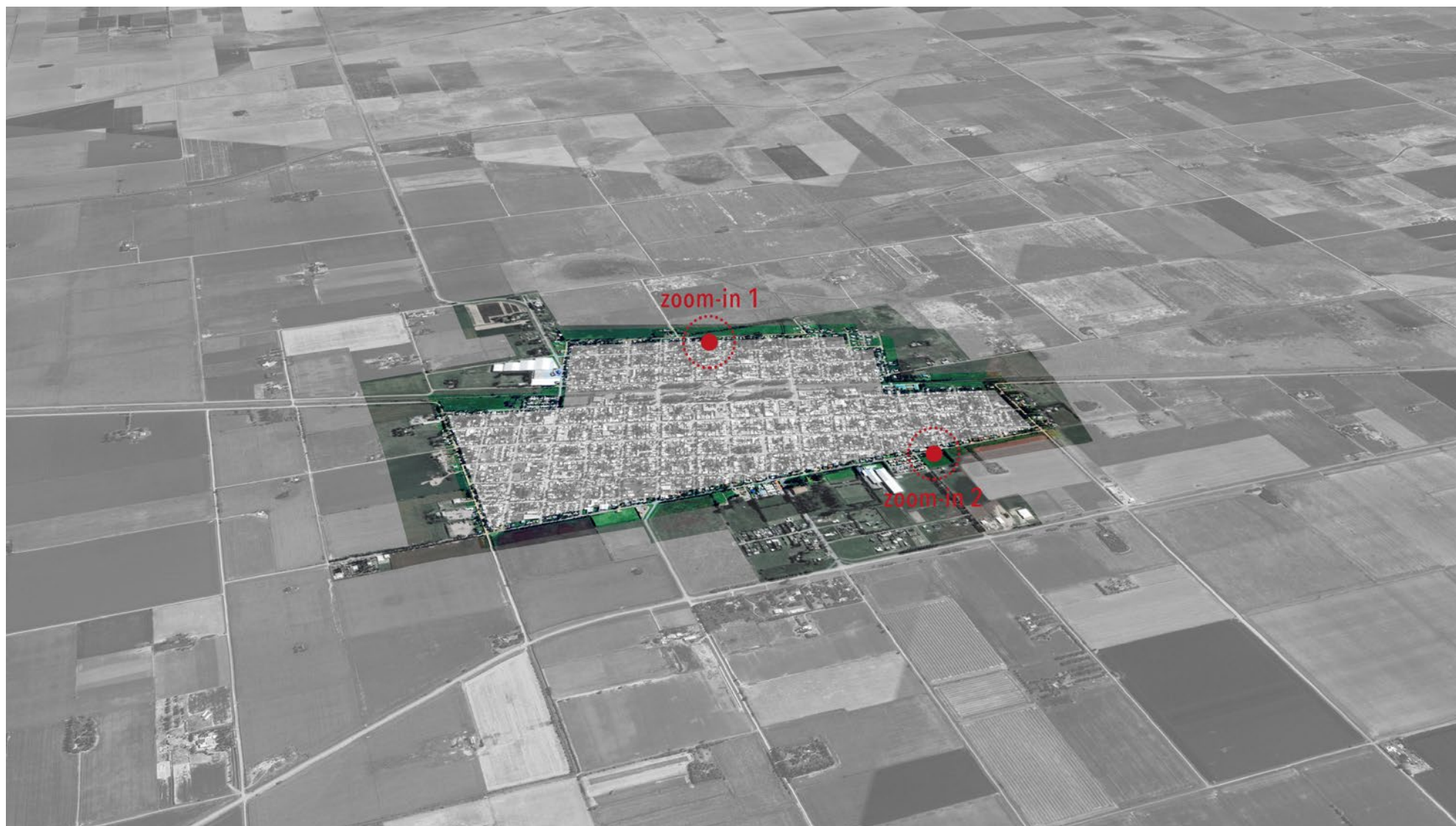
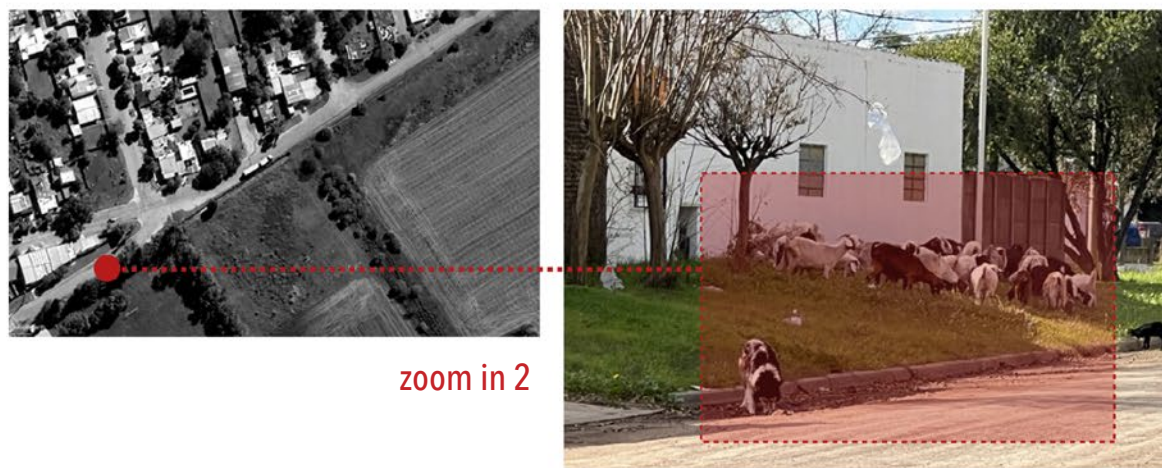


Figura 119. Primera instancia de reconocimiento del periurbano de Elortondo desde una vista aérea. Dentro de él podemos visualizar, a trazo grueso, el borde de transición entre espacio urbano y espacio rural, más próximo a la *planta fija*. En esta imagen se identifican, además, dos puntos específicos del suelo disponible para el proyecto de paisaje, sobre los que se hace *zoom-in* para iniciar la definición del borde, del *umbral pampeano*, como sitio específico de intervención posible para la reconexión de la planta urbana con su paisaje. Elaboración propia sobre imagen satelital de Google Earth.



zoom in 1



zoom in 2

Figura 120. Situaciones en el borde entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo. Se observa la convivencia y la mixtura no siempre en los mejores términos como, por ejemplo: el fumigador estacionado frente a una vivienda y las ovejas circulando sueltas y acercándose a una casa. El contraste entre la imagen aérea y la aproximación de campo, la complejidad de ese tercer espacio, nuestro *umbral pampeano*. Elaboración propia sobre fotos de la autora y fotos satelitales de Google Earth.

escalas. Esta conceptualización es una avanzada de nuestro proyecto de paisaje en Elortondo, porque el *umbral pampeano* es un espacio a reconocer y definir en cada pueblo, es el suelo de transición y vínculo real entre pueblo y campo, donde casi se tocan y donde aparecen oportunidades para la reconexión visual entre ambos.

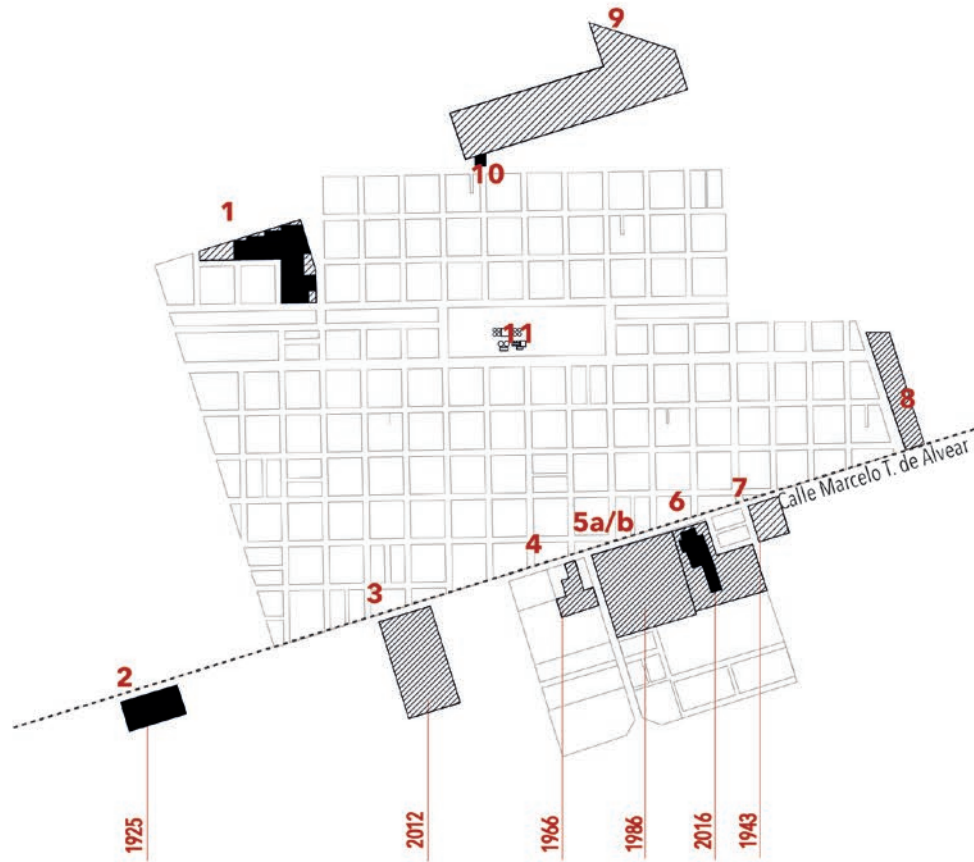
Este borde de interfaz es, como vimos en el Capítulo 2, un espacio tridimensional y complejo desde lo formal, en términos de dominio de propiedad y en cuanto a sus usos en permanente redefinición. Es un espacio en el que no se ha pensado, es residual y mínimo en superficie, pero de alta potencialidad. El *umbral pampeano* es un espacio en pugna y presenta conflictos y oportunidades.

Para hacer una caracterización más pertinente de esos conflictos y oportunidades nos resulta necesario acercarnos de diferentes maneras a ese borde. Ese acercamiento nos permitirá abordar su complejidad para accionar desde el proyecto de paisaje.

Si hacemos un *zoom-in* sobre el borde identificado en la imagen satelital, podemos avanzar en la observación del grano, inferir posibilidades. Pero si a esta aproximación desde la foto aérea le sumamos la percepción a escala peatonal de los sitios enfocados, obtenemos un registro situado y más detallado que captura la complejidad espacial y de usos del borde en tanto interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de los pueblos de la llanura pampeana.

La relación física entre lo urbano y lo rural es mayoritariamente tajante en todo el perímetro de la planta urbana. Incluso hay, casi siempre, un alambrado. Es ámbito de situaciones entre espontáneas y dispersas, entre bucólicas campestres, de abandono físico y conflicto ambiental. Así es el espacio de borde que proponemos conceptualizar como *umbral pampeano* (Figura 120).

Lo que veíamos como un muro que encorsetaba una *planta fija*, aparece ahora, a través de este *zoom-in* situado, como un "muro grueso", no sólo posible de ser perforado, sino proyectado: un perímetro de ancho variable y protuberancias espaciales añadidas, que reconocemos como oportunidades para el proyecto de paisaje (Figura 121). Allí el proyecto rescata espacios disponibles en deterioro o infrautilizados y propone intervenciones acupunturales de carácter público. Estas intervenciones intentan recomponer la relación entre espacio urbano y espacio rural y garantizar la conexión visual con el paisaje pampeano en el tiempo. Y donde ya no puede ser recuperada esa relación, motivar una reflexión que genere una relocalización y proponga otro tipo de relación con el territorio. Es en este *tercer paisaje* de Elortondo,



- 8_Loteo
- 9_Ex predio Paraíso Tuerca
- 10_Planta Reguladora de Gas
- 11_Planta de silos Coop. Agrop. de Elortondo



1_Ex Club Santa Teresita



2_Depósito y oficinas comercio



5_Club Atlético Elortondo (ex Estancia La Mariana-1918)



3_Club Atlético Peñarol



4_Escuela Secundaria



1_Industria



2_Cementerio

Figura 122. Collar de obstrucciones. Mapeo de las construcciones, de su uso y propiedad del suelo, sobre Avenida Marcelo T. de Alvear, que limitan la continuidad de la planta urbana y se constituyen como *obstrucciones*. Elaboración propia y fotografías de la autora (2023-2024).

este borde tridimensional de cualidades variables y complejas. Los conflictos que se presentan desde lo espacial y formal son inherentes a la condición de periurbano, incluso en un pueblo de esta escala. Para esta tesis, el *umbral pampeano*.

Mapeamos selectivamente los conflictos. Establecemos un recorte de los mismos identificando aquellos que representan concretamente una obstrucción. Son *obstrucciones* que dificultan un crecimiento ordenado de la planta urbana y la relación visual entre el espacio urbano y el espacio rural, entre el pueblo de Elortondo y el paisaje que le dio origen. Se obtiene una lectura a modo de *collar de obstrucciones* instaladas en el tiempo, asumiendo como límite del tejido urbano una calle que evidencia la disrupción de Elortondo como pueblo rural asociado al paso del FFCC. Este mapeo añade una capa más a nuestro propio palimpsesto de información sobre Elortondo y que hubiera sido imposible de relevar sólo con la visión aérea del territorio (Figura 122).

En este mapeo del borde donde aparecen *obstrucciones* para el crecimiento ordenado de la planta urbana y su relación con el territorio, podemos destacar tres situaciones claras:

- una secuencia de usos comerciales, educativos, recreativos, que responden a distintas épocas, pero que consolidan la calle Marcelo T. de Alvear como muro al sur de la planta urbana, como barrera de expansión urbana (la misma que generó los loteos

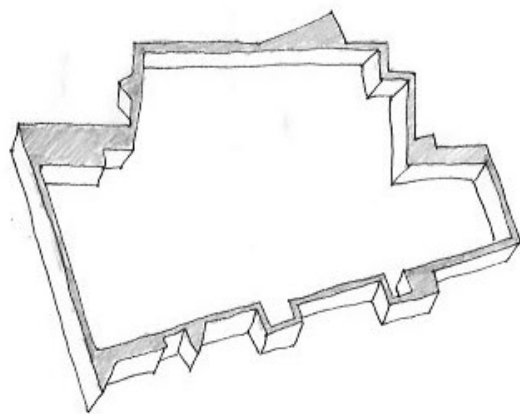


Figura 121. Croquis conceptual del borde entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo, con posible ensanchamiento en base a la detección de suelo disponible o posible de ser dispuesto. El muro es un muro con espesor, un "muro grueso". Elaboración Propia.

dislocados). Como ejemplo, citamos el caso del casco de la Estancia La Mariana, fundada en 1918, y que podría haber sido incorporada a los espacios públicos de Elortondo, ya que forma parte de su memoria colectiva. Sin embargo, en 1986 fue adquirida por el Club Atlético Elortondo, lo que reforzó su cualidad de gran pieza urbana privada, ahora en medio de la planta urbana histórica y LOS nuevos loteos hechos en tierras de lo que era la estancia, por parte del otro club del pueblo, el Club Atlético Peñarol. Entendemos que estas son las situaciones que se pueden evitar, o disminuir su impacto a largo plazo, teniendo una planificación urbana (en las entrevistas semi-estructuradas, la falta de una planificación urbana por parte del estado local es una de las preocupaciones que más se repiten entre las personas entrevistadas);

- un gran lote vacante al norte, improductivo desde el punto de vista agrícola tradicional. Es el ex predio Paraíso Tuerca, un circuito de karting que contaba con una torre de transmisión de las carreras, y que hoy, abandonado, espera su turno para, seguramente, ser loteado;
- la presencia de grandes galpones industriales y/o comerciales, o infraestructuras de servicio (ex depósito de herramientas comunales) que marcan con su presencia los ingresos a Elortondo. (Figura 123).

Nos interesa repetir aquí un comentario en particular de una de las personas entrevistadas:

"...por donde se entre al pueblo, se ve un galpón (...)".
Alejandra Burgués, ingeniera agrónoma, habitante de Elortondo⁹⁸ (2023)

Esta frase es muy gráfica de la relación que Elortondo y su planta urbana tienen con el paisaje de llanura pampeana que los contiene, y con su horizonte como elemento significativo del mismo. Es desde estas imágenes, también, que nos proponemos indagar a través del proyecto de paisaje, en la recuperación de la relación entre espacio urbano y espacio rural, disponiendo del borde como suelo de oportunidad y tomando decisiones proyectuales observando el territorio desde éste, registrándolo parados allí (Figura 124).



Figura 123. Principales accesos a Elortondo y las *obstrucciones* que reciben a los habitantes y/o visitantes. Elaboración propia. Fotografías de la autora (2023-2024).

VISIONES DEL HORIZONTE
desde el *umbral pampeano* de Elortondo



desde el pueblo hacia el sur



desde el norte hacia el pueblo

Figura 124. Visiones de Elortondo ubicándonos estratégicamente sobre el *umbral pampeano*. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2023-2024).

04

04 |

ARTEFACTO DE PAISAJE

Este capítulo es central en esta tesis porque considera al proyecto de arquitectura de paisaje como herramienta de investigación y producción de conocimiento en el sitio.

Se retoman los conceptos teóricos y se los lleva al campo del proyecto disciplinar otorgándoles identidad espacial.

Se explicitan las operaciones proyectuales que se aplican sobre el registro del sitio.

Se trabaja la escala macro, incorporando el proyecto de paisaje en Elortondo a la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*.

La estrategia general del *artefacto de paisaje* es la escala intermedia del proyecto.

Y la escala micro se acota a la definición de algunos de los dispositivos arquitectónicos acupunturales que forman parte del artefacto para estimular la percepción del paisaje.

Por último, y dentro de la escala micro, se desarrolla el guión que amalgama los dispositivos del *artefacto de paisaje Museo Extendido*.

4.1. Retomando conceptos: estrategias proyectuales para la construcción del *artefacto de paisaje de Museo Extendido*

El *artefacto de paisaje Museo Extendido* tiene como objetivo específico realizar un aporte desde el proyecto arquitectónico del paisaje a la *puesta en patrimonio* de los pueblos rurales de la llanura pampeana, eligiendo a Elortondo como laboratorio para la exploración proyectual. El proyecto arquitectónico del *artefacto de paisaje* parte de la observación del sitio y el descubrimiento del borde como posibilidad, como espacio disponible para el proyecto. Un borde que es interfaz de articulación entre el espacio urbano y el espacio de rural de Elortondo y que despliega diferentes características espaciales en su recorrido. Es el dispositivo 0, constituye el terreno del proyecto y en esta tesis proponemos un nombre específico que responde a sus cualidades físicas, en una doble connotación de escala entre lo arquitectónico y lo paisajístico: *umbral pampeano* (Figura 125).

Conceptualizar al proyecto como *artefacto* nos permite asumir su construcción en el tiempo y su adaptación a la disponibilidad de recursos materiales y humanos, sin que pierda su potencia como herramienta disciplinar para poner en patrimonio el paisaje de los pueblos rurales pampeanos, como Elortondo. El *artefacto de paisaje Museo Extendido* es una estrategia proyectual ubicada en el *umbral pampeano* para la observación del territorio y su *puesta en patrimonio*.

El artefacto se compone de piezas que se ensamblan según una lógica de uso del suelo y de conexión visual con el territorio. Estas piezas o dispositivos arquitectónicos están ubicados estratégicamente en el espacio de borde como interfaz de articulación entre lo urbano y lo rural. Al superponerlos y relacionarlos entre sí, conforman ese todo proyectual, denominado *Museo Extendido*. Esa totalidad es maleable y puede prescindir de una pieza, de un dispositivo o varios, una condición que le permite estar siempre en relación con la realidad

que lo contiene. Su condición de artefacto.

El *artefacto de paisaje* es un palimpsesto proyectado desde la disciplina, dentro del palimpsesto que presupone el paisaje mismo.

Los dispositivos que componen al *artefacto de paisaje Museo Extendido* son:

0. el suelo disponible y seleccionado en el borde entre espacio urbano y espacio rural;
1. las ventanas;
2. los mangrullos;
3. los entres;
4. las banderas;
5. el guión.

El *artefacto de paisaje Museo Extendido* es la escala intermedia entre dos proyectos propios que tomamos como antecedentes: la Ruta Cultural Pampa de las Lagunas (escala macro / dispositivo territorial) y el proyecto de refuncionalización arquitectónica de un ex-depósito del FFCC como edificio para alojar al Museo Elortondo (escala micro / dispositivo arquitectónico). El *Museo Extendido* es, entonces, el proyecto de paisaje que vincula la escala territorial con la escala edilicia, teniendo a su vez dispositivos arquitectónicos propios, más relacionados con la definición de espacios públicos y con elementos de arquitectura, como un piso o una escalera.

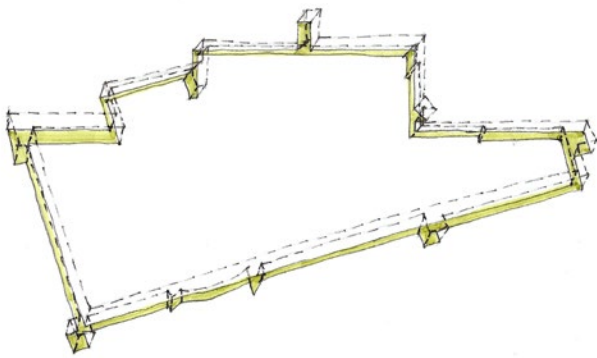


Figura 125. Croquis conceptual del *umbral pampeano* y su cualidad tridimensional: el dispositivo 0. Elaboración propia.



Figura 126. Foto desde un avión, del casco urbano de Elortondo, en relación a su territorio y a la Laguna de Melincué. Fuente: Comuna de Elortondo.

4.2. Escala Macro: Museo Extendido como parte de la Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas

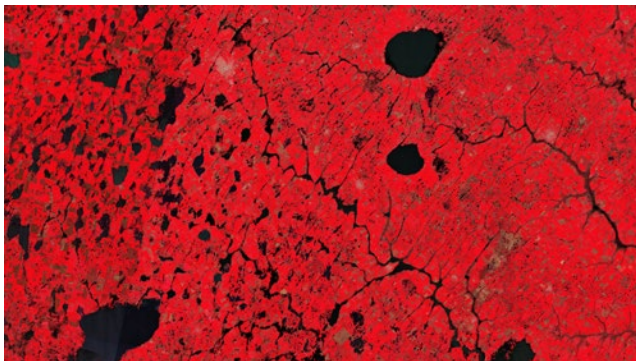


Figura 127. Percepción del territorio como la Pampa de las Lagunas. Elaboración propia sobre imagen SIG. Fuente: Copernicus.

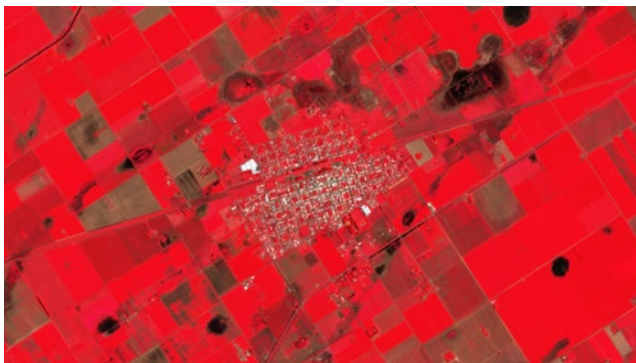


Figura 128. Elortondo se ubica en un punto alto y sin depresiones dentro de su planta urbana, en medio de la Pampa de las Lagunas. Elaboración propia sobre imagen SIG. Fuente: Copernicus.

Elortondo, como dijimos, se encuentra en la sub-ecorregión Pastizales de la Pampa Húmeda. Dentro de esta sub-ecorregión podemos identificar un área denominada Pampa de las Lagunas. Si transitamos por las rutas de esta zona, y nos acercamos a cualquiera de sus pueblos, tal vez con excepción de Melincué, nos costará entender de dónde surge ese nombre (Figura 126).

Sin embargo, la observación satelital del territorio da cuenta de una enorme cantidad de lagunas y cuerpos de agua de menor tamaño, que varían según los promedios anuales de lluvia. Estos cuerpos menores responden a la proximidad de las napas freáticas con la superficie visible. Y, si bien pueden traer conflictos hídricos en años con precipitaciones por encima de la media, es lo que asegura la calidad y productividad de los suelos en épocas secas (Figura 127).

Entre las lagunas reconocidas como tales por ser permanentes, podemos mencionar las siguientes: Laguna de Iturralde, Laguna El Doce, Laguna La Picasa, Laguna de Teodelina, Laguna de Quirno (o Santa Isabel) y Laguna de Melincué. Si trazáramos un polígono uniendo estas lagunas, Elortondo quedaría dentro de él.

La mancha urbana de Elortondo, el tejido urbano, está en una cota casi uniforme, un llano en el llano. Sin embargo, apenas saliendo de la planta urbana, microcuerpos de agua, canales naturales y zonas inundables, dan cuenta de su pertenencia a la Pampa de las Lagunas (Figura 128).

Además, Elortondo pertenece a la cuenca endorreica de la Laguna de Melincué (Figura 129). Esta laguna, como vimos, ha sido declarada en 2008 como Sitio Ramsar Internacional, hecho que ha sido ratificado por Ley Argentina N° 23.919⁹⁹. El elemento que da pie a

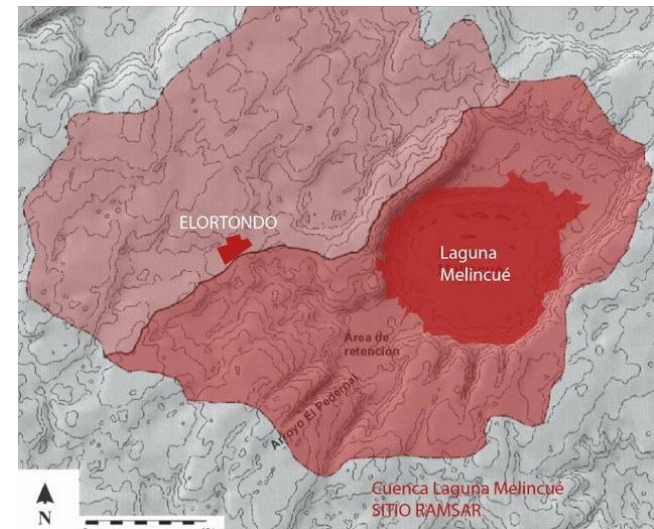


Figura 129. Elortondo en la cuenca hidrográfica endorreica de la Laguna de Melincué. Sitio Ramsar desde 2008. Elaboración propia sobre modelo digital del terreno. Fuente: Peralta E.P., 2017. *Ordenamiento territorial ambiental de la cuenca hidrográfica y de aporte directo a la Laguna Melincué*. Boletín del Instituto de Fisiografía y Geología 87: 23-34. Rosario, 10-11-2017. ISSN 1666-115X..

⁹⁹ La provincia de Santa Fe tiene tres sitios Ramsar: Jaaukanigás, Delta e Islas del Paraná y Laguna de Melincué.

esa declaratoria es la existencia de una comunidad de especie en extinción, como es el flamenco andino, en una cantidad superior a los 1.000 ejemplares, de manera estable (Figura 130). La declaración de Sitio Ramsar no garantiza ningún nivel de protección por sí sola, pero sienta un precedente para la demanda y creación de programas de preservación por parte de los gobiernos locales. El Sitio Ramsar Laguna de Melincué comprende toda su cuenca hidrográfica. Por lo tanto, Elortondo está bajo esta declaratoria internacional, lo cual constituye un punto de apoyo para el cuidado ambiental. De todos modos, y a pesar de estas declaratorias que promueven la protección del paisaje, el actual gobierno provincial evalúa la instalación de una cárcel en un predio de 11 hectáreas en inmediaciones de Melincué, lo cual afecta a Melincué como centro turístico donde prevalece el paisaje y la tranquilidad y colaboraría a la contaminación de la laguna por el drenaje natural del suelo (Figura 131).

A su vez, Melincué y la laguna, son un sitio de alto valor arqueológico. Hallazgos relativamente recientes, favorecidos por la retracción del agua a causa de la gran sequía del período 2021-2022, han aportado valiosos datos sobre comunidades criollas que habitaban en sus inmediaciones y sobre la presencia humana desde hace 2000 años. A principios de 2025 se dieron a conocer los resultados de un hallazgo casual de restos óseos en el borde de la laguna, que aún está muy baja. El equipo de arqueólogos que realizan trabajos en esta zona informó que la laguna puede considerarse como un sitio de rituales y enterramientos colectivos que datan de, aproximadamente, 7000 años de antigüedad. Se esperan más datos como resultado de estudios de laboratorio¹⁰⁰. Esto pone a Melincué en una ruta arqueológica de fuerte atractivo turístico (Figuras 132a, 132b, 132c y 132d).

Consideremos que, pese a los permanentes desbordes de la laguna e inundaciones del pueblo, Melincué siempre se ha desarrollado en torno al turismo, desde 1950 especialmente. Con sucesivas adaptaciones de usos y ubicaciones, hoteles, casino, balnearios y demás servicios, han consolidado oficialmente a Melincué como Capital del Turismo Zonal. Pero los hallazgos arqueológicos podrían traspasar esa barrera y volver a posicionarla como enclave turístico de escala provincial. Mencionaremos aquí que el énfasis puesto en reforzar el perfil turístico de Melincué, también capital administrativa y judicial

¹⁰⁰ Ver <https://unr.edu.ar/una-gran-ventana-al-pasado/> y <https://www.instagram.com/entornosa.melincue/>



Figura 130. Comunidad de flamencos andinos, especie en extinción. Fuente: Portal Comuna de Melincué.

Página 12

11 de febrero de 2025 |

Vecinos de Melincué se oponen a la construcción de una cárcel

Un lugar inadecuado en plena zona protegida

La Asociación civil Amigos del Humedal rechaza el traslado de la Alcaldía a un terreno del sitio Ramsar. La localidad vive del turismo y tiene 2500 habitantes.

Por Luciano Couso



"Se presenta la oportunidad histórica para que el traslado sea fuera del Sitio Ramsar", dicen los vecinos.. Imagen: Imagen web

Figura 131. Elaboración propia sobre imagen del Sitio Web Página 12.



Figura 132a. "Hallaron en la laguna de Melincué restos óseos de un individuo que sería 60 años anterior a Cristo." Fuente: Sitio Web Diario La Capital. 25/09/2023.



Figura 132b. Excavaciones arqueológicas en Melincué. Fotografía de la autora (2023).



Figura 132c. Excavaciones arqueológicas en Melincué. Fotografía de la autora (2023).



Figura 132d. "Melincué: los restos hallados serían entierros sagrados ancestrales". Fuente: Sitio Web Diario El Litoral. 05/02/2025.



Figura 133b. Placa que señala el lugar como sitio histórico. Fotografía de la autora (2023).



Figura 133a. Ex-boliche de Doña Elvira, sitio donde aparentemente se habrían compuesto los acordes de la marcha de San Lorenzo. Fotografía de la autora (2023).



Figura 133c. "Elortondo: aseguran que algunos acordes originarios de la Marcha de San Lorenzo fueron creados allí." Fuente: Sitio Web Diario La Capital. 03/01/2023.

del departamento General López, se debe a que la zona es muy baja y la calidad de la tierra es mala, con gran presencia de salinidad. Por lo tanto, el turismo siempre ha sido su motor.

Elortondo, en cambio, está en lo que se denomina La Tandilera¹⁰¹. Especialmente, la zona norte de su distrito rural. Suelo en su mayoría de Tipo 1, según las cartas de suelo del INTA, que está muy por encima de la cota de nivel de Melincué. Desde Elortondo, en días diáfanos, es posible ver, elevándose unos metros sobre el territorio, la laguna completa.

A principios de 2023 tuvo repercusión nacional la noticia de que Elortondo sería, aparentemente, la verdadera cuna de la Marcha de San Lorenzo, y no Venado Tuerto, como se suponía hasta el momento. La fonda, donde parece haber nacido tal composición, se encuentra hoy señalada por una placa como tal y constituye, para esta tesis, otro elemento clave a considerar en el proyecto del *artefacto de paisaje Museo Extendido* como atractor dentro de un posible recorrido cultural a escala territorial como el que proponemos con la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas* (133a, 133b y 133c). Este hecho, y el proyecto de paisaje en sí mismo, pretenden aportar un eslabón más a las actividades turísticas de la zona, orientadas a actividades de un día o de un fin de semana. Y a su vez, Elortondo y Melincué, participan así de una ruta cultural ampliada: la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*. Es importante esta situación geográfica y de contenidos, porque el Museo Elortondo y el proyecto de *Museo Extendido* ya no serían piezas sueltas, de difícil acercamiento para un público que no fuera local, sino parte de una red patrimonial mayor, donde varios hechos paisajísticos y culturales se enlazan a través de un guión común, donde cada una de las lagunas y/o localidades tiene su propio perfil en cuanto bien patrimonial y/o ambiental.

La *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas* es un proyecto propio producido durante el cursado de la MAP en el año 2020 y constituye un antecedente proyectual posible de ser gestionado. De hecho, en abril de 2025 se publicó una noticia que da cuenta de la factibilidad de esta ruta cultural que proponemos: la provincia oficializó la Microrregión Lagunas del Sur mediante la firma de un convenio entre los municipios involucrados donde compromete una fuerte

101 Se denomina así en referencia a una amplia zona de tierras pertenecientes a la Condesa de Chateaubriand ubicadas entre las, por entonces estaciones de FFCC, El Jardín y Chovet. La Tandilera era el nombre de una sección del Grupo Magnasco que arrendó esas tierras para la instalación de tambos entre 1921 y 1931.

inversión para infraestructura turística (Figuras 134a y 134b).

La relación de proximidad de Elortondo con Melincué genera, por sí misma, una oportunidad de atracción de público al Museo Extendido, aunque este proyecto haya sido motivado, en principio, para y por los habitantes mismos del pueblo, para modificar la percepción que tienen del lugar que habitan.

La *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas* es la escala territorial en la cual se inserta el *artefacto de paisaje Museo Extendido* (Figura 135).

En esta escala se explicita la estrategia para la conformación del *artefacto de paisaje* en el borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo, que damos en llamar *Museo Extendido*.



Figura 134a. "Lagunas del sur santafesino, una región que aspira a desarrollar su potencial turístico". Fuente: Sitio Web Rosario 3. 20/04/2025.



Figura 134b. "Infraestructura turística: Provincia invierte más de \$520 millones en ocho localidades santafesinas". Fuente: Sitio Web Diario El Litoral. 28/03/2025.



Ruta Cultural PAMPA DE LAS LAGUNAS

Elortondo y su MUSEO EXTENDIDO

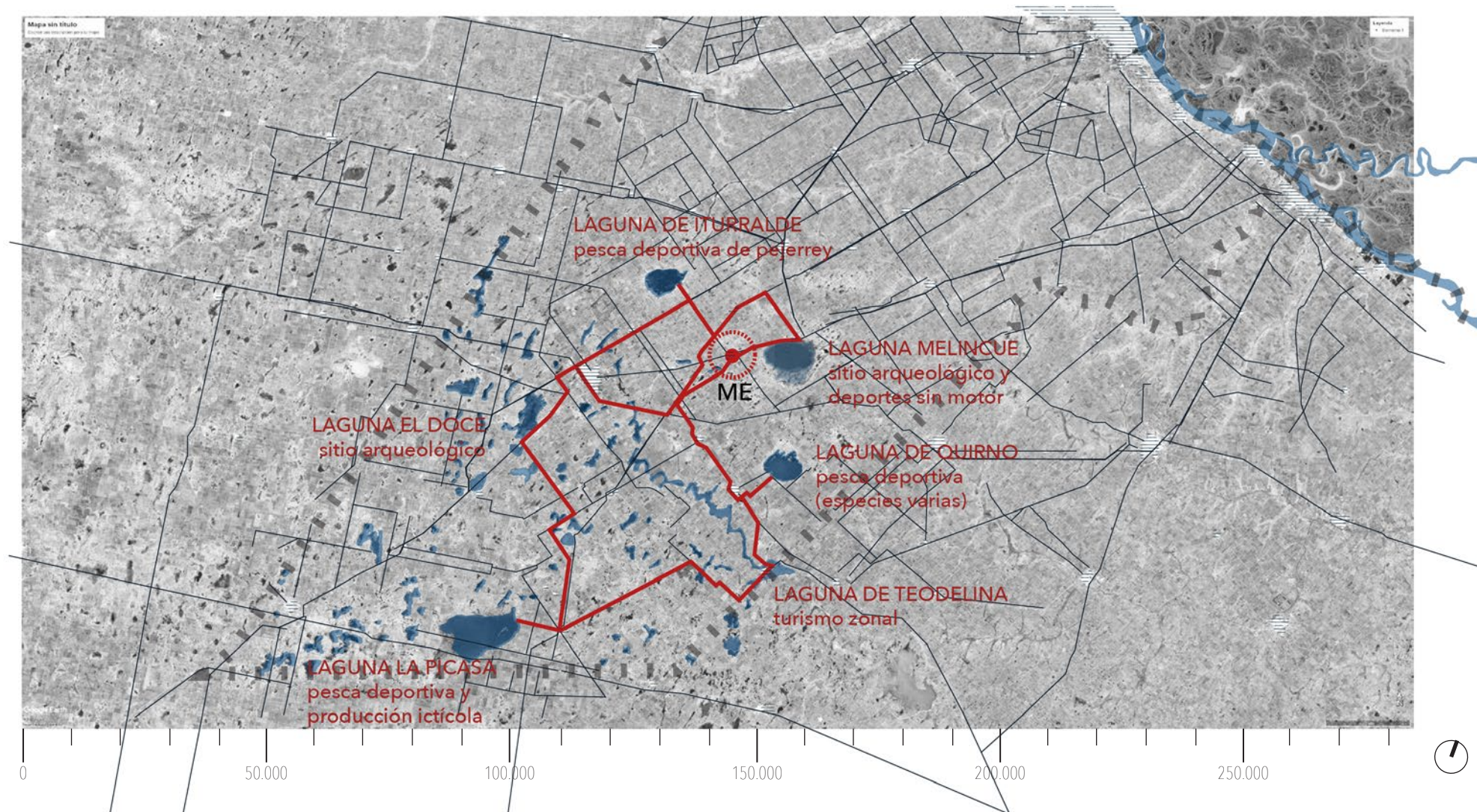


Figura 135. Elortondo como parte de la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*. Trabajo final del Seminario de Paisajes Culturales MAP. Elaboración propia en co-autoría con la Arq. Florencia Valletto (2020).

4.3. Escala Intermedia: Artefacto de Paisaje Museo Extendido. Estrategia general para la puesta en patrimonio del paisaje de Elortondo

La acción esencial de proyecto en esta escala es la observación y selección del suelo de borde, no como una línea, sino como un espacio, como un intersticio tridimensional con cualidades propias, híbridas, tanto que el concepto de *artefacto de paisaje* aparece como pertinente para anclar el proyecto allí: un proyecto de paisaje tramado con el territorio en el tiempo. Dicho borde, en esos términos, es nuestra área de intervención, "nuestro gran lote", la pieza fundante. Es el *umbral pampeano* que permite la transición entre espacio urbano y espacio rural. Entrar y salir reconectando al pueblo con el campo, con el paisaje productivo que lo sustenta como un valor cultural, con el territorio que le dio origen.

Elortondo, en tanto suma de espacio urbano y espacio rural, conforma para esta tesis el equivalente a "parque patrimonial" (Sabaté Bel y Galindo, 2009) por su escala y por las características integradoras del proyecto que se propone.

Este proyecto, el *artefacto de paisaje Museo Extendido*, existe en tanto y en cuanto existe un borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo. El borde como espacio se define entre el registro y selección de visuales posibles y los espacios disponibles. Y tiene límites precisos dados por el registro catastral y límites blandos, dados por el material biológico existente. Este suelo de oportunidad detectado es el *umbral pampeano* de Elortondo y el dispositivo 0 del *artefacto de paisaje Museo Extendido*¹⁰².

La vista es el órgano de las distancias y, por lo tanto, el más sutil tentáculo de aprehensión [...] (Martínez Estrada, 1933/1986, p. 125).

Abordamos el estudio y la observación del borde de manera sistematizada pero no desprovista de subjetividad. Esa percepción individual del paisaje es registrada y transformada en herramienta operativa clave para el proyecto, a través de establecer una forma de registro (la fotografía) y un método de análisis del mismo donde nos auto-imponemos una serie de variables relacionadas con el territorio y con su elemento-guion: *el horizonte*.

La fotografía fue definida por Cosgrove como una de las tecnologías para la visión del paisaje que más ha influido en la captación y percepción de éste, extendiendo la posibilidad de observación, no sólo de manera directa, sino a través de ver una y otra vez las fotografías producidas (2002). Este concepto resulta relevante para esta tesis porque, además, la observación repetida genera un nuevo registro personal fotográfico, que alimenta un registro de base, también personal e intransferible como tal, construido en el tiempo sobre ese mismo borde, pero que puede ponerse al servicio del proyecto a través de la propuesta de un método de selección y análisis. Cosgrove resalta la diferencia entre ver y mirar:

El lenguaje capta parte de la rica complejidad cultural de la visión. Un vistazo es diferente de una mirada fija y la vista es diferente de la visión (...) El primero sugiere el acto físico pasivo de detectar el mundo exterior con el ojo; el segundo implica un movimiento intencionado de los ojos hacia el objeto de interés (2002, p. 70).

Comencemos a describir esa posible metodología para el análisis del borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de los pueblos rurales de la llanura pampeana, con transferencia al proyecto de paisaje en el sitio.

En primer lugar, realizamos un registro fotográfico de dicho borde en Elortondo. Este registro se basa en la experiencia de una sucesión de registros anteriores. Buscamos intencionadamente algo en ese registro, y esa búsqueda fue estimulada, para esta tesis, por el par de fotografías separadas 26 años en el tiempo y la observación de un conflicto en el borde, ya transcurrido ese tiempo e incorporada la mirada disciplinar. Buscamos la detección del conflicto, pero también la aparición de la oportunidad para intentar una respuesta desde la arquitectura de paisaje¹⁰³.

El registro está auto-condicionado por cuatro factores:

1. el registro se realiza recorriendo el borde completo de la planta urbana (la *planta fija* tradicional);
2. las fotografías son tomadas mirando desde el interior de la planta urbana hacia el territorio, teniendo como punto focal el horizonte (o la presunción de su presencia), manteniendo la altura del observador constante (altura del individuo que hace el registro) = +1.60 metro y una distancia a la línea de borde entre 50 y 100 metros, dependiendo de las posibilidades de ubicación del observador, en ese momento;
3. luego, las fotografías son editadas en blanco y negro para otorgarles un grado de abstracción que permitan un análisis más intencionado desde lo proyectual;
4. se seleccionan de este registro una cantidad tal de fotografías que permita dar cuenta del estado de situación del perímetro total de la *planta fija*. Consideramos como parámetro aceptable que la distancia en línea recta entre un sitio registrado y otro se encuentre en el rango de los 200 a 1000 metros. Esto garantiza que las distancias reales resultantes entre un punto y otro son distancias posibles de ser recorridas a pie, pensando que cada sitio de registro es un posible espacio de implantación de dispositivos arquitectónicos para la percepción del paisaje pampeano, pero también posibles lugares de descanso en ese recorrido del borde.

La selección queda, de este modo, acotada al registro de nueve puntos clave del borde como interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo. Cada fotografía tiene una ubicación precisa en el mapa de Elortondo (Figuras 136a y 136b).

Para analizar dicho registro, establecemos categorías de análisis en relación a la percepción del horizonte. Es decir, aquí aparece **el horizonte como estructurador del análisis formal y espacial de conflictos y oportunidades en el borde**. Esas categorías, a su vez, se agrupan en dos etapas de clasificación del material fotográfico:

Primera etapa de clasificación:

- se ve el horizonte
- se ve parcialmente el horizonte
- no se ve el horizonte

Segunda etapa de clasificación:

- puede recuperarse la visión del horizonte
- no puede recuperarse la visión del horizonte

De esta clasificación, inferimos:

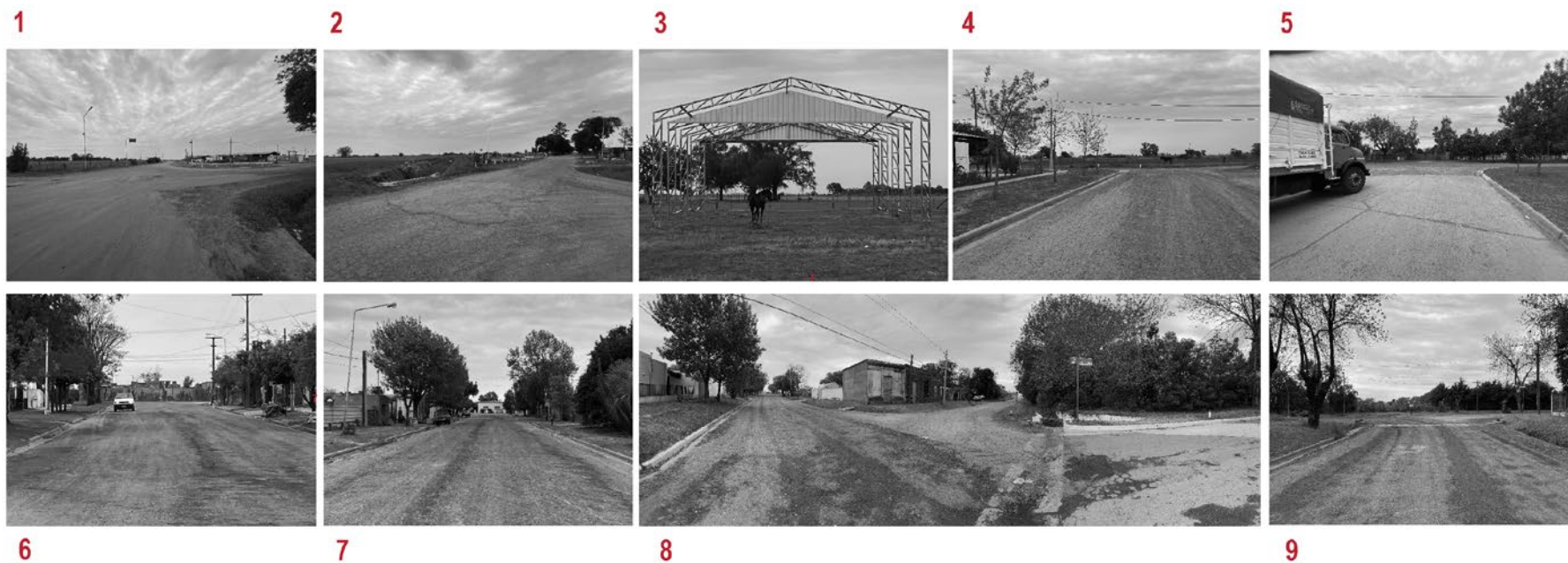


Figura 136a. Registro fotográfico de puntos en el borde entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo, tomando el horizonte como estructura del método de registro. Se muestra un registro acotado a la selección final de nueve situaciones. Fotografías de la autora (2021-2023).

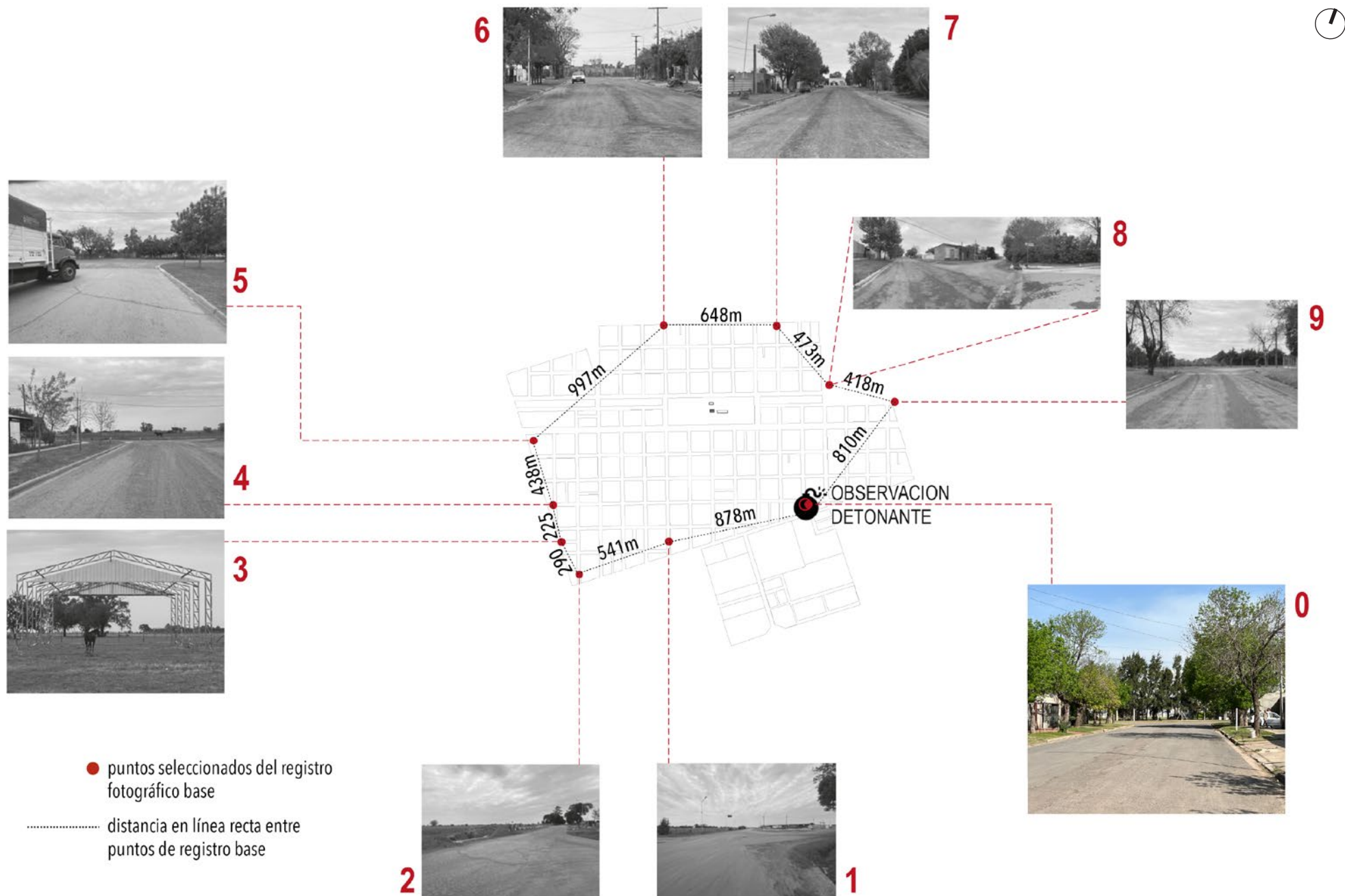


Figura 136b. Plano de ubicación de los puntos registrados en el borde, ya acotados a nueve. Elaboración propia con fotografías de la autora (2021-2023) sobre base catastro Elortondo.

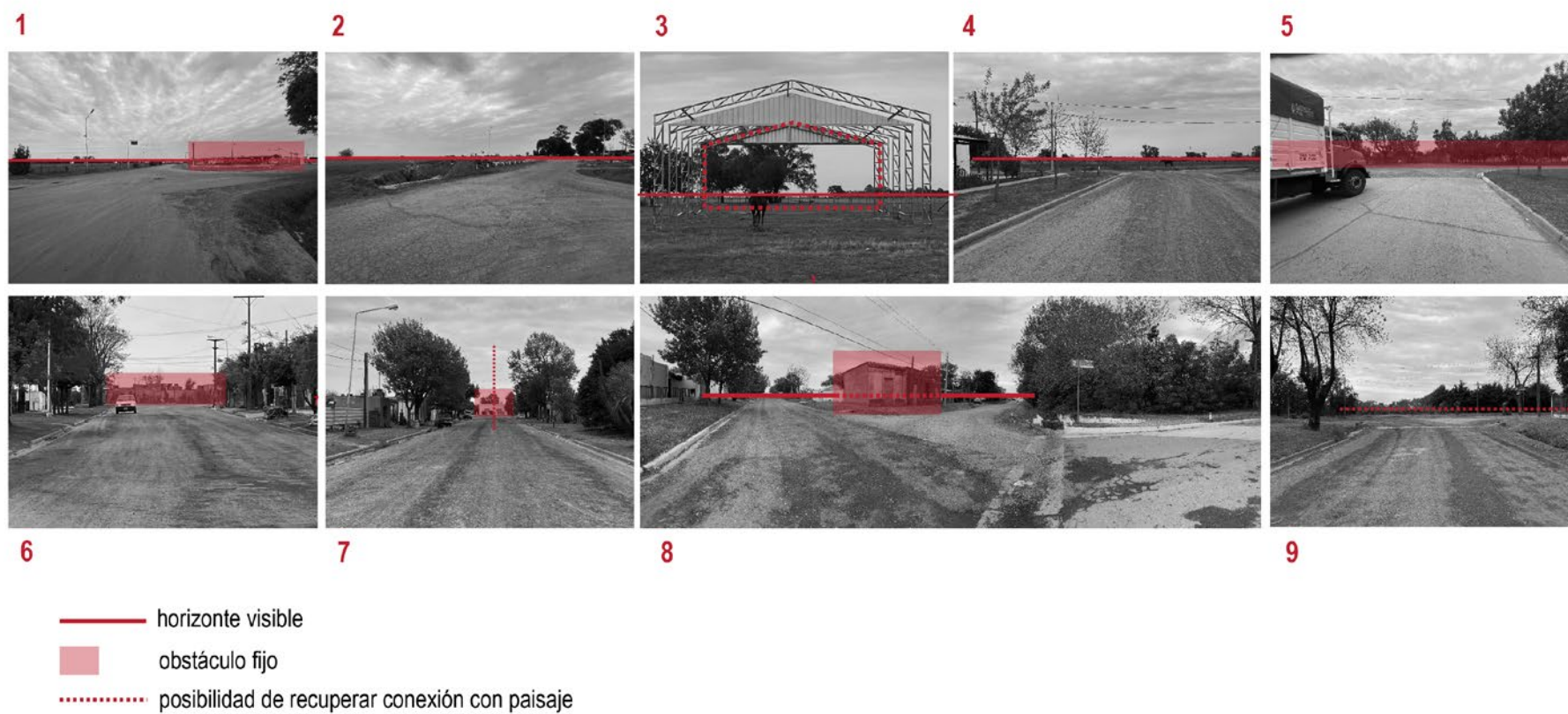


Figura 137a. Análisis del registro fotográfico en base a la relación con el horizonte. El horizonte como estructura para la formalización de una herramienta metodológica de abordaje del análisis del registro fotográfico en el borde. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2021-2023).

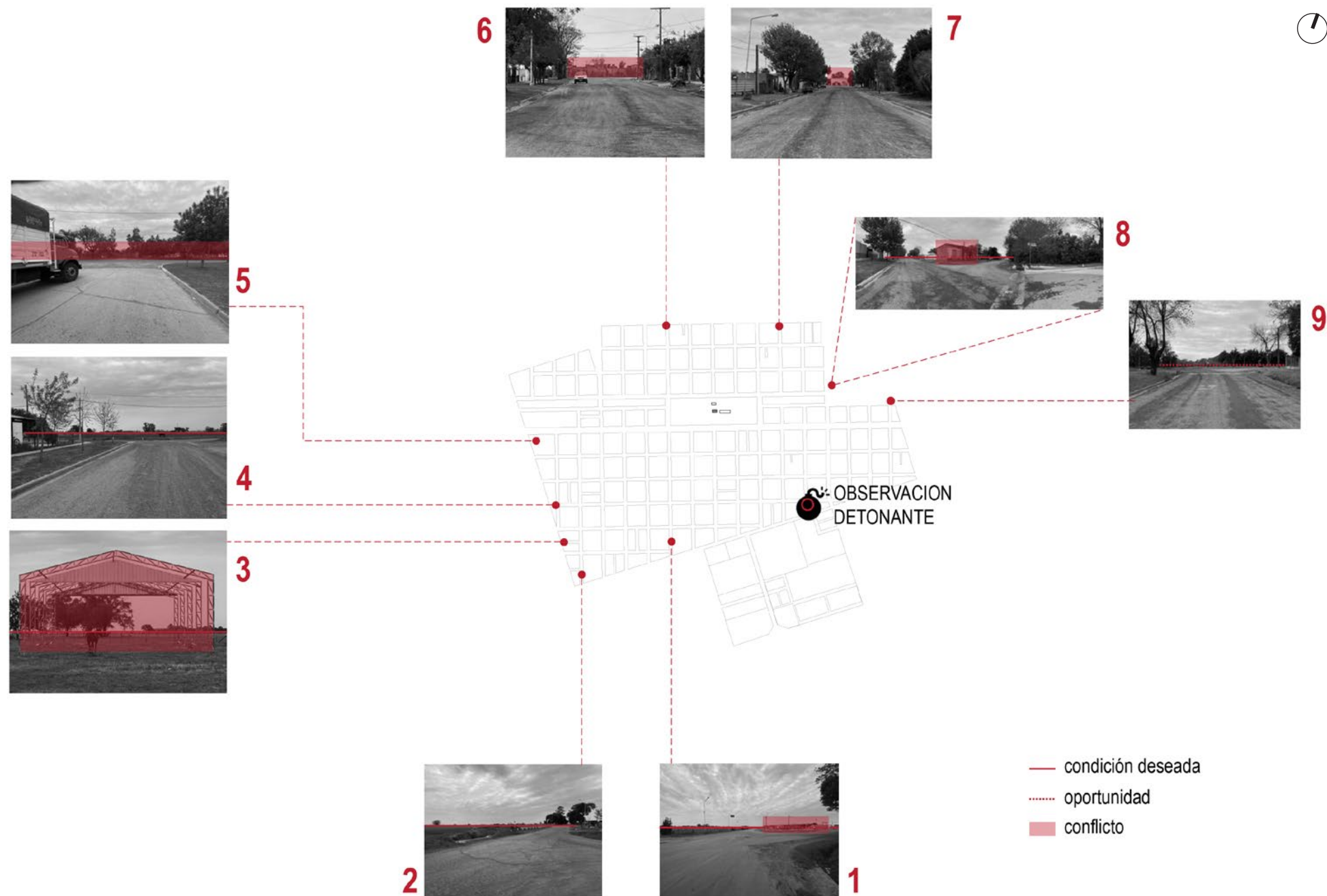


Figura 137b. Plano de ubicación de los nueve sitios seleccionados del registro fotográfico, incorporando el análisis metodológico propuesto sobre las fotografías en función de la relación visual con el horizonte, elemento característico del paisaje de llanura pampeana. Elaboración propia sobre Catastro Comuna de Elortondo y fotografías de la autora (2021-2023).

- lo sustituible: la oportunidad
- lo fijo: la obstrucción

Este análisis se registra resumidamente en las Figuras 137a y 137b. Y ante estas posibilidades (o imposibilidades) decidimos los puntos de inserción de los dispositivos arquitectónicos finales. Veamos.

Confrontamos este mapa de ubicación de los nueve registros fotográficos con los espacios disponibles en el borde para la ubicación de los dispositivos arquitectónicos.

En función de la necesidad de garantizar ciertos espacios de uso comunitario donde no haya suelo disponible, se propone a la Comuna de Elortondo una serie acotada de lotes a adquirir. Estos lotes son de una hectárea como medida máxima, están ubicados estratégicamente para producir una expansión de la planta urbana y son destinados a huertas comunitarias agroecológicas de diferente registro (alimentos, hierbas medicinales, hierbas aromáticas) combinados con estaciones deportivas. Es decir, la huerta comunitaria como espacio público también. Hemos identificado tres lotes clave para adquirir, compatibles con la división catastral existente, y que consideramos el puntapié inicial para el cambio de tipo de producción en el periurbano de Elortondo, posible de implementar a través de programas basados en lo que fuera propuesto por el PSAP, desde la gestión provincial, en 2017.

La ubicación de estos espacios disponibles y de estas operaciones posibles de compra de suelo rural para transformarlo en espacio urbano público, de uso colectivo, permite ampliar, estirar el contorno de la planta urbana de Elortondo¹⁰⁴.

El efecto más importante es que estos nuevos espacios disponibles para lo público modifican la planta urbana de hecho y corren la zona *buffer* de manera fáctica, a la vez que se reubican usos públicos (circuitos aeróbicos, parrilleros, áreas de juego). Esta situación se verifica como estrategia al oeste de la planta urbana, donde es necesario generar una barrera acústica y ambiental con el futuro trazado de la ruta para transporte pesado. Al sur, con el completamiento y ensanchamiento de la barrera forestal en la banquina sur de la RP90 (donde hoy aparece un espacio de uso público peligroso por su situación de vulnerabilidad respecto del tránsito de la ruta). Al este, la estrategia de compra de una hectárea determinada permite ampliar

la superficie de huerta que se encuentra asociada al hospital de Elortondo, un SAMCO. Tengamos en cuenta que en el borde entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo hay infraestructura de servicios comunitarios a proteger especialmente (hospital, escuela) y que, si bien las zonas de exclusión hoy son consideradas de la misma manera que la zona de amortiguamiento ambiental, son puntos sensibles.

Hasta el 2023, al norte de la planta urbana se planeaba la creación del Parque Ecológico Norte, en terrenos cedidos a la Comuna de Elortondo, donde antes funcionaba un matadero y frigorífico. Esto nos proporcionaba una pieza clave para la ampliación de la planta urbana (de hecho, ya hay acciones de loteo actuales y a futuro que estimulan la expansión del tejido residencial hacia el norte, para equilibrar el crecimiento respecto del centro urbano, como vimos en el punto 3.3.1.) y la ampliación del *buffer* y su cumplimiento real y efectivo. Lamentablemente, las primeras acciones de plantación de árboles en dicho predio fracasaron debido a la gran cantidad de cebo animal sedimentada en el lote. El proyecto de parque ha sido descartado y en su lugar se propone una fábrica de asfalto que está en plena etapa de concreción (Figura 138). Por lo tanto, el norte de la planta urbana de Elortondo nos motiva a una urgente búsqueda de alternativas para proteger a la población, ya que la zona residencial comenzará a extenderse en esa orientación a raíz de los loteos que se hallan cerca de su aprobación. Esa búsqueda se orienta a lotes donde hoy la fumigación está vedada y que tienen destino de loteo a corto plazo, como el predio del ex-Paraíso Tuerca, que nos provee no sólo suelo para el proyecto sino, como veremos en el punto 4.4.3., la estructura misma que posibilita la observación del paisaje.

Considerando estas observaciones y las especulaciones sobre la posible incorporación de lotes, registramos estos espacios de

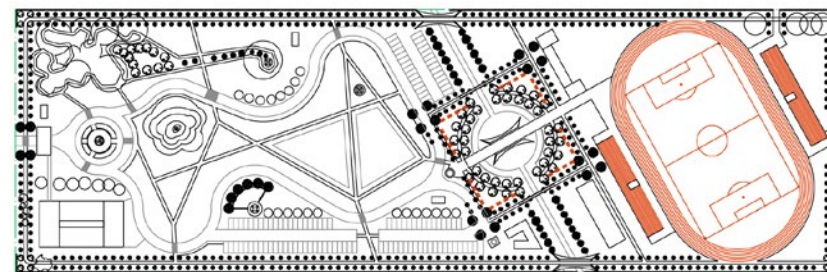


Figura 138. Proyecto Parque Agroecológico Norte. Arq. Marcelo Scazzina. Fuente: Comuna de Elortondo.

104 Ver Capítulo 01, punto 1.5.2.



Figura 139. Registro de suelo disponible de propiedad comunal y de parcelas de posible adquisición y/o gestión proyectual para la expansión de la zona *buffer*. Elaboración propia sobre imagen satelital de Google Earth.

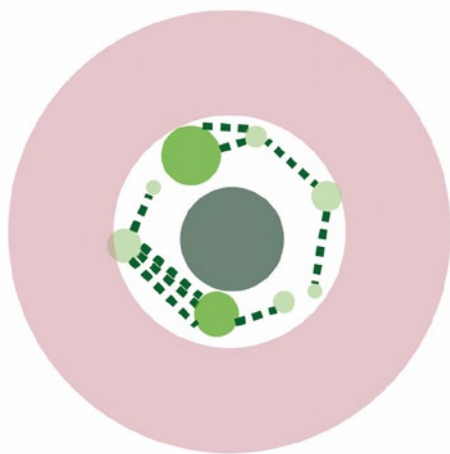


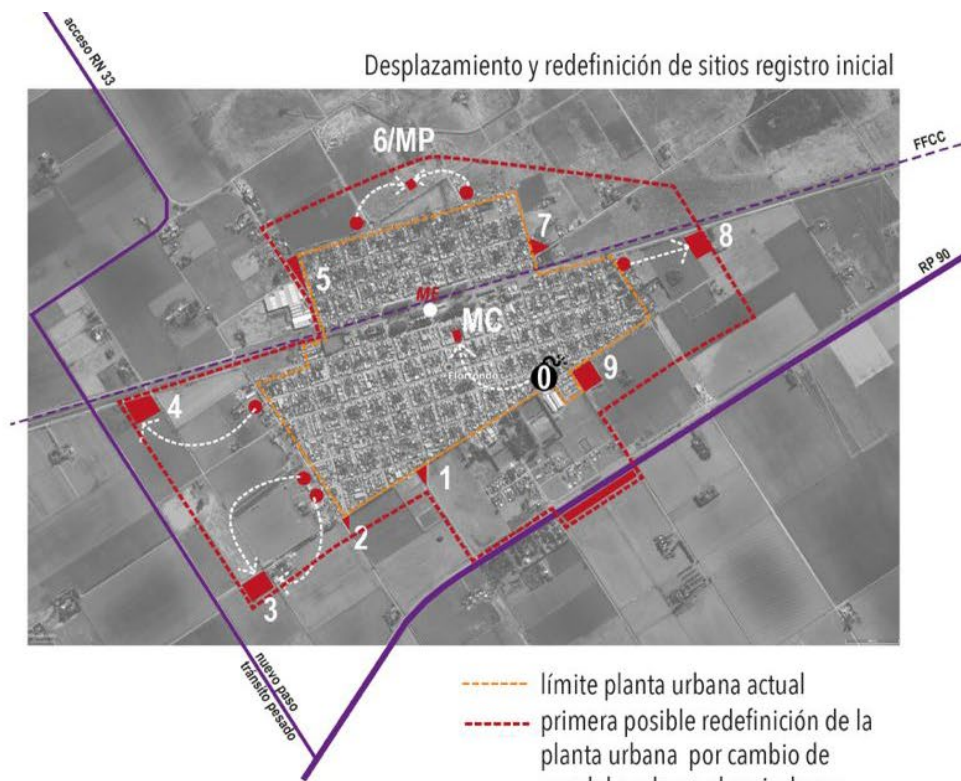
Figura 140. Esquema final conclusiones Seminario de Producción y Desarrollo Sustentable (2020), donde se propone un estiramiento de la planta urbana y ensanchamiento de zona *buffer* por cambio de uso de suelo, de rural a urbano, con la incorporación de espacios públicos en el periurbano de los pueblos rurales. Elaboración propia.

Esquema de registro inicial de sitios seleccionados en el borde



----- límite planta urbana actual

Desplazamiento y redefinición de sitios registro inicial



----- límite planta urbana actual
----- primera posible redefinición de la planta urbana por cambio de uso del suelo en el periurbano

Figura 141. Esquemas de aproximación que muestran los nueve sitios registrados y su posible desplazamiento y redefinición, en función de la incorporación de tres hectáreas para huertas comunitarias y estaciones deportivas al este y oeste de la planta urbana, el refuerzo de la barrera forestal al sur de la RP90 y la aparición de los *mangrullos*, que resuelven los sitios de obstrucción irrecuperable de la visión del horizonte y, en el caso del punto 6, ensancha la planta urbana al norte. Todas estas acciones de cambio de uso de suelo de rural a urbano, alejan, estiran y ensanchan la zona *buffer* de hecho. Elaboración propia sobre imagen satelital de Google Earth.

oportunidad para nuestro *artefacto de paisaje Museo Extendido* en un mapa de espacios disponibles (Figura 139).

Estos espacios disponibles son, para el artefacto, las *ventanas* que abriremos en ese borde de la *planta fija* para reconectar el espacio urbano con el espacio rural. Asumiendo que los dispositivos *ventana* son la oportunidad para la apertura de nuevos espacios públicos, donde no hallamos espacio disponible de propiedad comunal planteamos como herramienta una acción acupuntural estratégica de compra de tierras, limitando esta acción a lo mínimo posible: una hectárea por vez, tres hectáreas en total. Cada una de estas hectáreas coincide con una parcela ya demarcada catastralmente como tal y son intencionalmente seleccionadas al este y al oeste de la planta urbana, utilizando su posición por su capacidad de extender la misma, ya que estos lotes cambian su condición al transformarse en espacios públicos. De suelo rural pasan a ser suelo urbano y, así, todos los lotes intermedios. De esta manera, se produce un corrimiento de la zona de protección ambiental, a través de la expansión de la planta urbana. Esta estrategia, basada en el cambio de la definición de uso del suelo de rural a urbano, se condensa en un esquema propio producido durante el cursado de la MAP (Figura 140)¹⁰⁵. El cambio en el uso del suelo de rural a urbano para el ensanchamiento de la zona de protección ambiental es una herramienta de gestión que puede incluirse en la metodología de abordaje proyectual de los espacios de borde de los pueblos rurales de la llanura pampeana.

Recordamos que el proyecto se constituye como un artefacto, no como una máquina. Esta es una propuesta flexible, arraigada al sitio y a los recursos disponibles/posibles y que tiene una relación, como todo proyecto de paisaje, que no fracasa en la inmediatez de los resultados ni se construye de una sola vez.

En el caso de las obstrucciones en el borde de la planta urbana, es decir, aquellos puntos insalvables donde la conexión con el paisaje resulta irreparable, salvo elevándose sobre las obstrucciones (en este caso, el punto 0, lugar de las imágenes que actúan como estímulo de esta tesis y los puntos 6 y 7) se plantea una acción diferente, también de uso público, pero en altura, que denominamos *mangrullos*. Estos dispositivos se ubican: uno, en el centro de la planta urbana, desde el cual se propone la recuperación de la visión

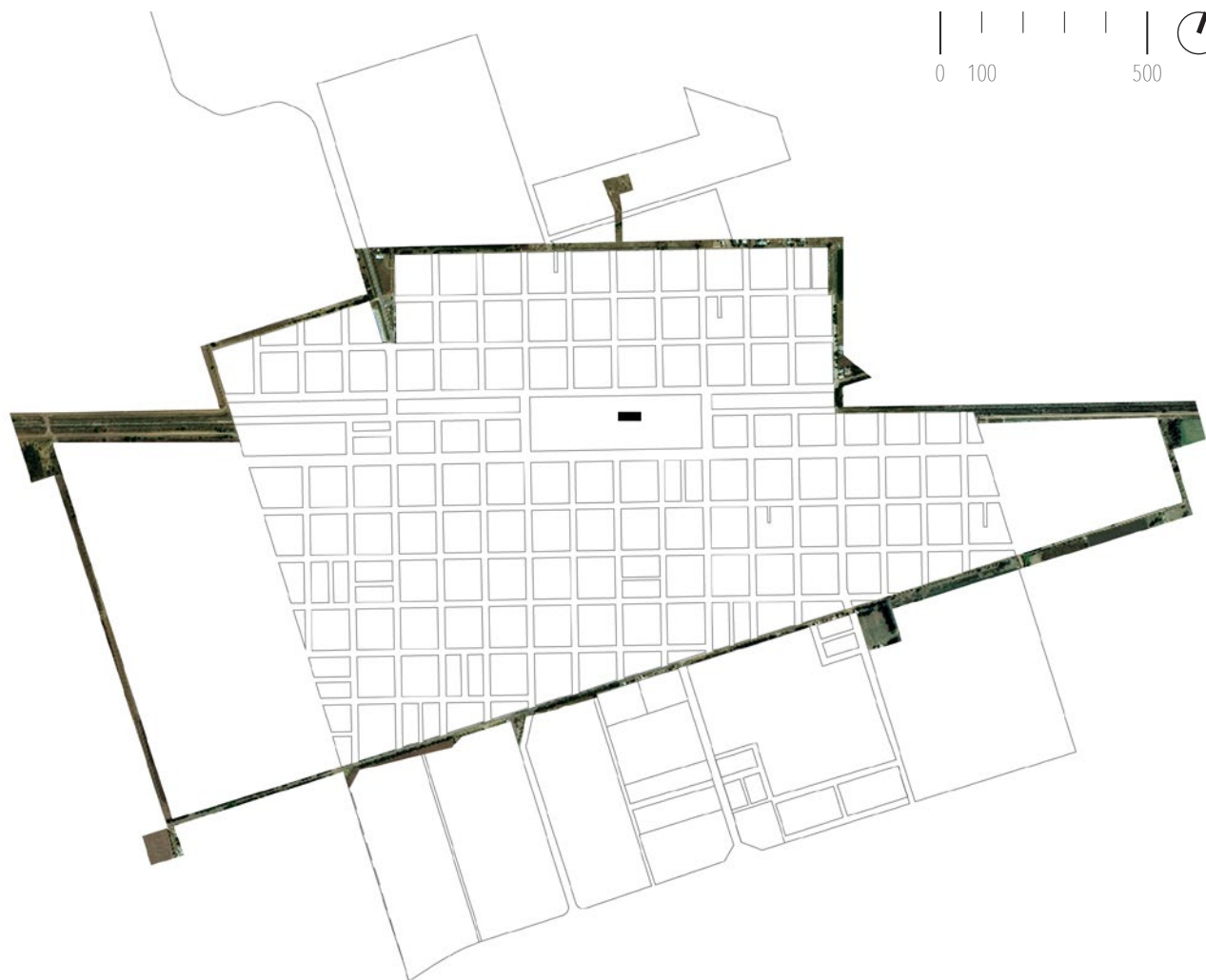


Figura 142 . Mapa de la definición precisa del dispositivo 0: el suelo en el borde entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo, como oportunidad de proyecto del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Elaboración propia sobre plano catastral. Fuente: Comuna de Elortondo.

¹⁰⁵ Esta acción deriva de las conclusiones producidas en el Seminario Desarrollo y Producción Sustentable de la Maestría en Arquitectura del Paisaje, cuyos resultados se sintetizaron en el Capítulo 01, en el punto 1.5.2. de esta tesis.

total del paisaje, del horizonte circular, mientras se puede entender a Elortondo y sus condiciones urbanas como parte de un territorio mayor; y otro, más allá del borde actual, al norte de la planta urbana, en un área de futura expansión, desde el cual observar a Elortondo desde el espacio rural mismo.

La posición inicial, así sugerida, se verá modificada, además, por la posibilidad de incorporar la banquina sur de la RP90, de propiedad fiscal (hoy *espacio público improvisado e inseguro*) a través de completar la arboleda existente y convertirla en una barrera más eficiente contra la deriva de agrotóxicos, lo que nos permite proteger (de manera relativa a esta altura) los loteos que se extienden hasta esa ruta, que hoy marca el límite de hecho para la fumigación y ensayar un posible corrimiento de los límites de la planta urbana que funcione en el sentido de la protección ambiental y se piense más allá de las áreas urbanizables o no (Figura 141).

La definición de los disponibles nos permite ajustar el dispositivo 0, el terreno que posibilita este proyecto de paisaje en el borde como interfaz entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo (Figura 142).

Vincularemos cada *ventana* con la próxima mediante los *entres*. Denominamos *entres* en este artefacto a los pasillos verdes, los corredores biológicos que vinculan una *ventana* con la siguiente. Los *entres* son la oportunidad para la recuperación de la biodiversidad, para la consolidación de cortinas forestales contra la fumigación (plantaciones nuevas o de completamiento de las existentes), para usos productivos agroecológicos comunitarios como herramienta de ensanche del fuelle ambiental (zona *buffer*). Y aparecen los *mangrullos*, que recuperan la visión del horizonte de aquellos puntos registrados que están definitivamente bloqueados en su relación con el espacio rural. Son *ventanas* en altura y otra manera de ver y conocer el paisaje pampeano productivo de Elortondo. Pero también son recorridos peatonales, bicisendas, circuitos deportivos. Y podemos elegir un sentido u otro, una distancia corta, o un recorrido completo del *artefacto de paisaje Museo Extendido* (Figuras 143). Finalmente, a la manera de Lynch (1960), las *ventanas*, los *mangrullos* y el Museo Elortondo, constituyen nuestros "nodos".

Y en cada espacio público aquí nombrado como *ventana*, hay una *bandera*. Los dispositivos *bandera*, como señales para ser vistas a la distancia, para poder orientarse en el recorrido desde una *ventana* a la próxima serán además (y sobre todo) las *banderas* indicadoras del

viento, para guía y alerta de quienes realizan tareas de fumigación con agroquímicos en la zona rural (ver 2.2.2).

Y la amalgama de todos ellos es el *guión*, un elemento indispensable para la *puesta en patrimonio* (Galindo y Bel, 2009). El *guión* está dictado por el paisaje mismo.

El *guión* establecerá recorridos. Son los "itinerarios" (Lynch, 1960). Por todo lo expuesto hasta aquí, podemos inferir que es posible, a través de definir un método para el análisis de un registro de percepción individual, aportar una herramienta conceptual que opere sobre la observación del paisaje de manera colectiva. De ese método de registro y análisis de la percepción del paisaje individual, deriva un método de selección de los puntos de intervención y surge también una denominación de los dispositivos a emplazar en esos puntos, fundada en una acción concreta y en relación con la arquitectura.

En definitiva, estamos pensando la construcción de una herramienta metodológica que permita a otros actores intervenir, con las adaptaciones del caso, en otro pueblo rural de la llanura pampeana de condiciones similares a Elortondo.

Los dispositivos arquitectónicos generan los espacios y excusas para convidar a la población a "volver a mirar" su paisaje y percibirlo, además, de unas determinadas maneras para hacerlo: los modos de observación y relación con el paisaje que proponen estos dispositivos, como piezas de un artefacto mayor, el *Museo Extendido*.

Para estimular esos modos, la arquitectura es la herramienta. Entonces, nos permitimos una digresión: si para Martínez Estrada "el pueblo es el que nos salva de la intemperie en la pampa" (1933/1986, p. 138); y si, desde la filosofía, Bachelard sugiere que "necesitamos una casita dentro de la casa más grande para poder experimentar el recogimiento y la vida sin problemas: tal es la función del rincón o de la cabaña que el niño construye con cojines debajo de la mesa" (1957/2022, p. 187), Joseph María Esquirol, desde la filosofía contemporánea, sintetiza:

La casa, como centro, hace que el mundo no sea ni caos ni dispersión total; es condición de que haya mundo (2015, p. 41).

Y nosotros, como arquitectos, en esta tesis, nos valemos de la experiencia del ejercicio personal del proyecto de la casa y el habitar como acción, como una herramienta para explorar el proyecto de

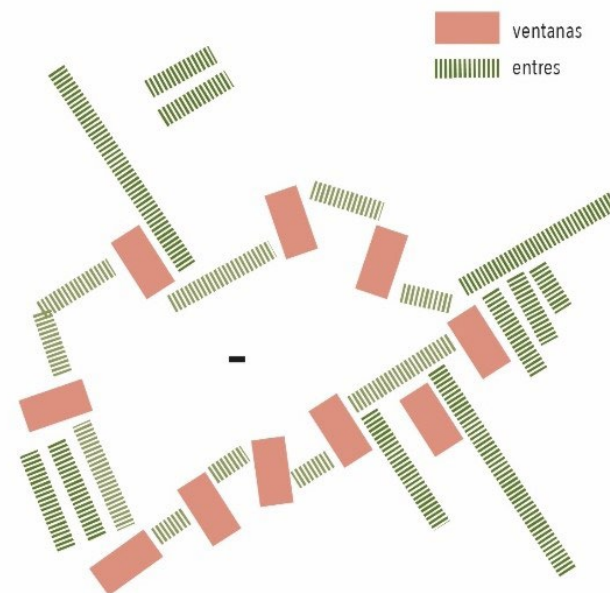


Figura 143. Esquema conceptual de la relación entre *ventanas* y *entres* conformando el borde. Elaboración propia.

paisaje desde lo simbólico, pero con traslación formal y a escala de paisaje.

En otros términos, introducimos aquí nuestro saber disciplinar profesional de práctica cotidiana para pensar el paisaje. En este artefacto, los dispositivos son pensados como partes de una casa. Si el pueblo es la casa, el borde entre espacio urbano y espacio rural de una planta urbana considerada como fija es el muro. Entonces los dispositivos arquitectónicos encargados de asegurar la relación en el tiempo entre el pueblo y su territorio son para este proyecto, como dijimos, *ventanas*. Ventanas tridimensionales que se transforman en espacios de estancia, que son patios colectivos. Y hay jardines y huertas. Y rincones y galerías. Y alféizares. Pero también umbrales cuando una *ventana* necesita ser puerta. Y también son escaleras. Aquí, escaleras a escala de la pampa: los *mangrullos*. Y en cada *ventana* hay marcos, maneras de enfocar lo que vemos (o lo que deseamos sea visto). **En síntesis, el borde pasa de ser muro y obstrucción a ser espacio de transición y conexión. Allí se materializa nuestro umbral pampeano.**

Las *ventanas* también aparecen en el proyecto como una sucesión de posibilidades de establecer vínculos entre museo y paisaje. Las *ventanas* se abren al paisaje y extienden el museo sobre éste para proponernos múltiples situaciones: qué y cómo ver, conocer para cuidar, poner algo del paisaje en escena, de relieve, entenderlo como un patrimonio, aprender y aprehender el paisaje, relacionar sobre éste la mirada propia con la del otro y colectivizar el conocimiento del paisaje propio, en función de su *puesta en patrimonio* (Figura 144).

Ensayamos aquí algunas posibles relaciones formales y conceptuales entre casa y paisaje. Asignamos a cada *ventana*, según su ubicación y la oportunidad que presenta en relación al territorio, un elemento de la casa a modo de propuesta de percepción, estimulada desde la arquitectura y desde el *guión* y un posible uso para la comunidad. Aparece aquí, también, el término umbral (Figuras 145, 146a y 146b). De esta manera, acotamos con una variable disciplinar arraigada en un tema cotidiano de la arquitectura las definiciones de los espacios públicos en el borde: la casa, proponiendo a través de esta metáfora un salto de escala clave para resolver formalmente los dispositivos espaciales que conforman el *artefacto de paisaje*. Realizamos, en cierto modo, una curaduría. Como sucede, podríamos decir, en un museo en términos tradicionales: hay que determinar qué mostrar y cómo mostrarlo. La puesta en un museo es una interpretación de

un curador. La observación de esa puesta por parte del público incorpora la propia subjetividad y dispara lo complejo. Una situación de doble entrada, donde, lejos de querer controlar cómo y qué se observa, lo central es proponer un diálogo abierto con el paisaje.

Finalmente, la estrategia proyectual del *artefacto de paisaje Museo Extendido* es construir espacio público en el borde. Esto cambia el uso del suelo de rural a urbano, estirando ese borde lo máximo posible y ensanchando la zona *buffer* de manera fáctica. El borde como espacio de encuentro posibilita la revalorización del paisaje de Elortondo en tanto casa para todos sus habitantes: es el gran *umbral pampeano* donde todos nos encontramos, unos llegando, otros yéndose, pero todos teniendo la posibilidad, ofrecida por los nuevos espacios de lo público, de quedarse y volver a mirar su entorno (Figuras 147, 148, 149a, 149b y 150).

El *guión* que hilvana los recorridos y tiene a las *banderas* como mojoneros visibles en la distancia, también puede observarse en la noche. Las *banderas* actúan como luciérnagas y, estando en una *ventana*, podemos intuir la existencia y ubicación de otras para guiarnos durante un paseo nocturno. En la noche pampeana, la infinitud del paisaje se lee en su cielo estrellado, que puede observarse mejor que en cualquier otro paisaje. La línea del horizonte desaparece y el territorio, fundido a negro, pasa a ser parte de un todo aún más incommensurable (Figura 151).

Las *ventanas* son nuevos espacios públicos. Pequeños lugares de encuentro, puntos claves donde realizaremos intervenciones

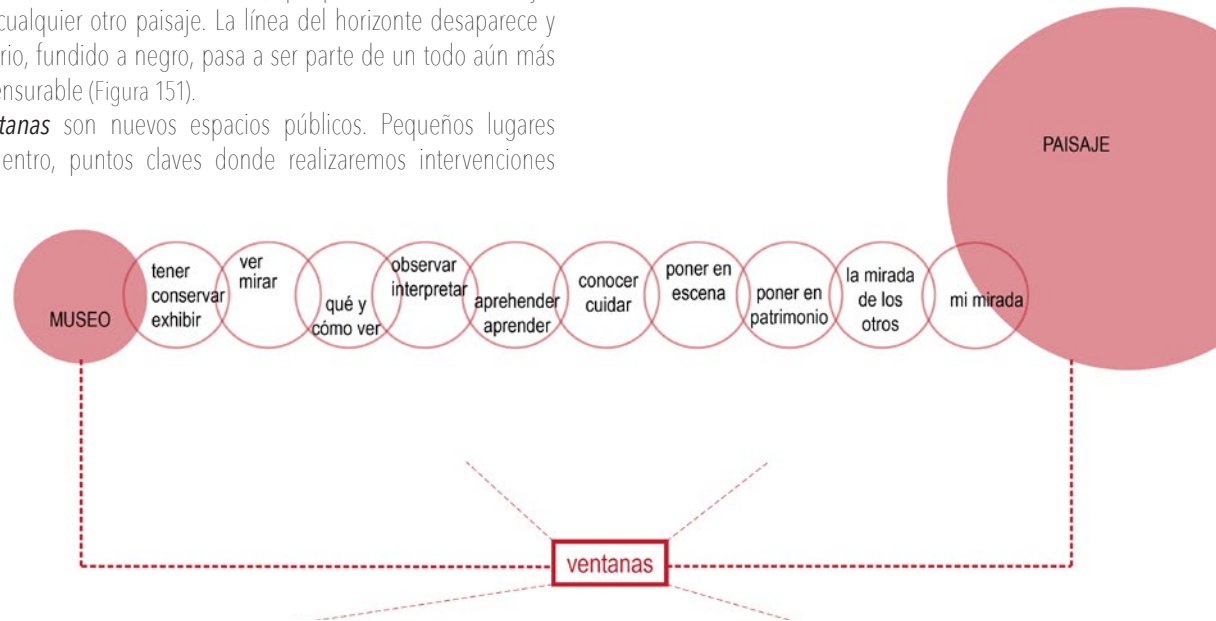


Figura 144. Esquema conceptual entre la relación museo-paisaje, a través de las *ventanas* como acción proyectual, vinculadas a actividades propias de un museo que, de a poco, se van transformando para instalarse en el paisaje. Elaboración Propia.

0 y 6	BLOQUEO TOTAL DE LA VISUAL	SUBIR 	ESCALERA	MIRADOR ACCESO SEGURO Y UNIVERSAL	DISTANCIA HORIZONTE CIRCULAR
1	VISION EXTENSA DEL HORIZONTE OBSTACULO PARCIAL (actualmente en remoción)	ENFOCAR 	UMBRAL	ACCESO CARACTER SIMBOLICO	PERCEPCION ESCALA HUMANA EN RELACION AL HORIZONTE
2	VISUAL PLENA DEL HORIZONTE (plazoleta de juegos a rediseñar)	ENMARCAR 	ALFEIZAR	ESPACIO LUDICO Y DE REUNION	OBSERVACION DEL DETALLE EL SILENCIO Y LA LUZ
3 y 4	VISUAL PLENA DEL HORIZONTE	COBIJAR 	GALERIA PATIO	3-ESPACIO DE ENCUENTRO Y ESTANCIA 4-HUERTA COMUNITARIA AGROECOLOGICA	LA DIMENSION DEL TIEMPO EN LA LLANURA, + AROMAS Y SABORES
5	VISUAL PARCIAL DEL HORIZONTE	ENFOCAR 	JARDIN	ESPACIO SIMBOLICO	INTUICION DEL HORIZONTE A TRAVES DE LO CONSTRUIDO
7	VISION PARCIAL DEL HORIZONTE OBSTACULO (construcción con valor patrimonial)	ENTRAR 	RINCON	VALOR HISTORICO	PERCEPCION DE LA CONDICION ATEMPORAL Y TOTAL DEL PAISAJE PAMPEANO AROMAS, SABORES
8 y 9	HORIZONTE CERCANO CON VEGETACION PROFUSA	TOCAR - OLER 	PATIO	HUERTAS COMUNITARIAS AGROECOLOGICAS	NUEVAS POSIBILIDADES PRODUCTIVA DEL PERIURBANO
PUNTO REGISTRO FINAL	REGISTRO SITUACIONAL EN RELACION AL PAISAJE	ACCION DESEADA	ELEMENTO DE LA CASA	SENTIDO PARA LA COMUNIDAD	ELEMENTOS DEL PAISAJE QUE PONE EN VALOR

Figura 145. Tabla conceptual de dispositivos arquitectónicos para la percepción y puesta en patrimonio del paisaje, que vinculan elementos de arquitectura con dispositivos públicos. Elaboración propia.

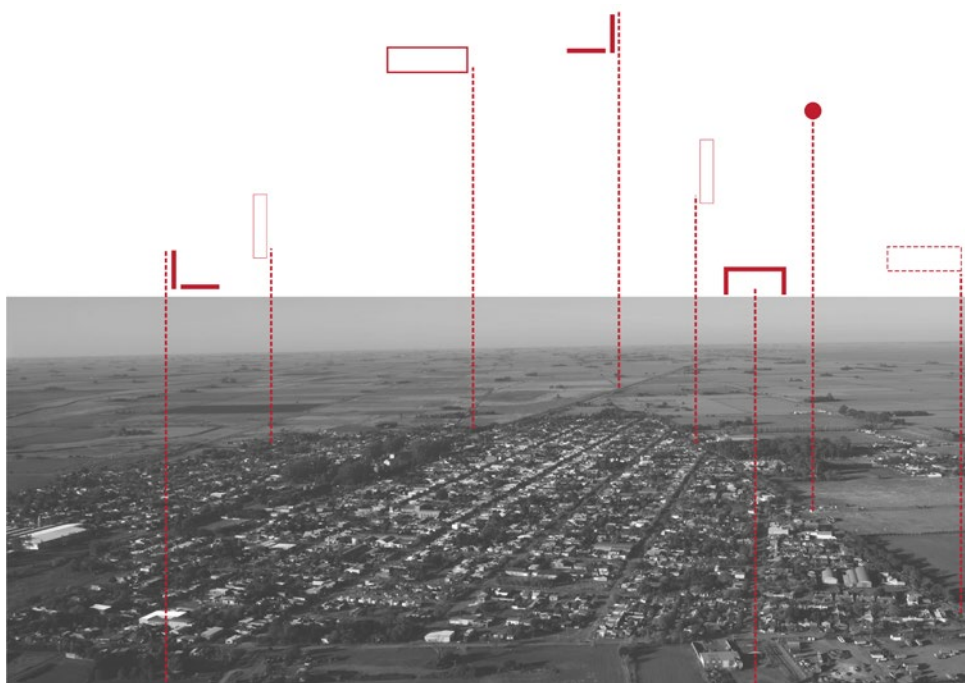


Figura 146a. Ubicación inicial de dispositivos arquitectónicos para la percepción del paisaje. Elaboración propia sobre fotos aéreas. Fuente: Comuna de Elortondo.

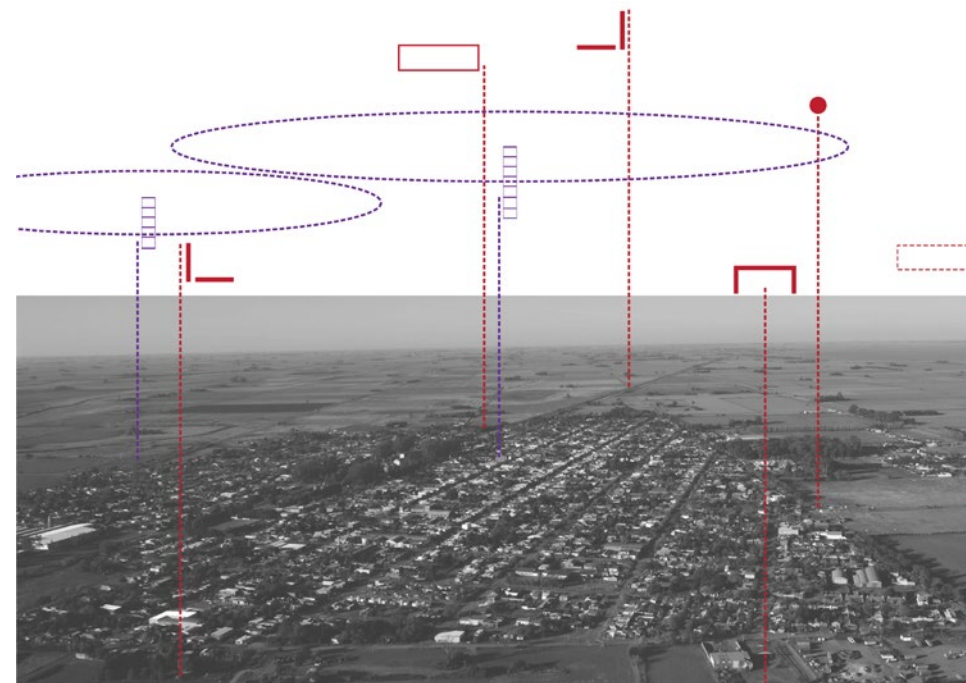


Figura 146b. Desplazamiento y reemplazo de dispositivos arquitectónicos para la percepción del paisaje. Elaboración propia sobre fotos aéreas. Fuente: Comuna de Elortondo.

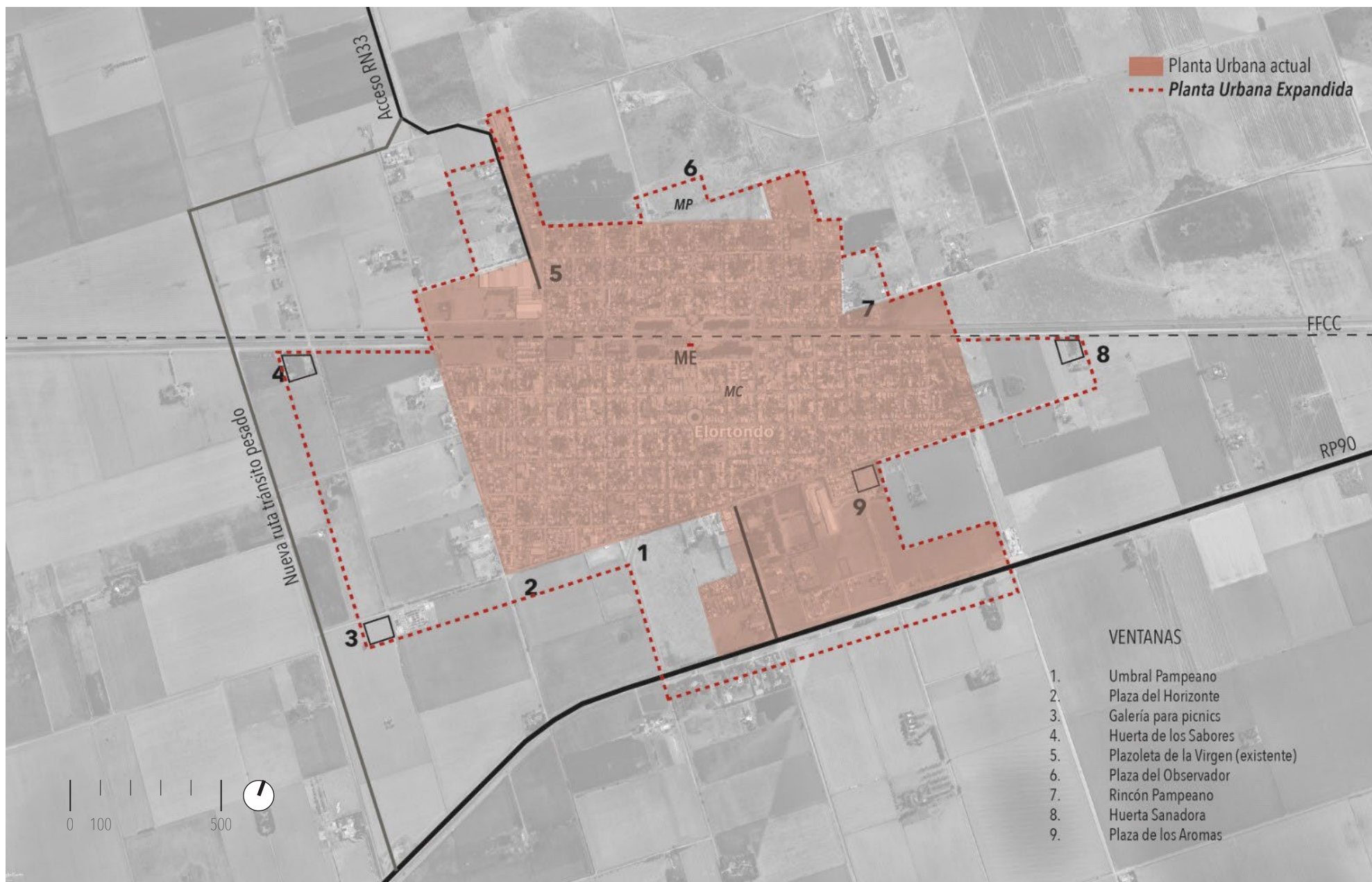


Figura 147. Comparación entre planta urbana actual y planta urbana expandida por la ubicación de los dispositivos arquitectónicos del *artefacto de paisaje Museo Extendido*, una cadena de espacios públicos en el periurbano. Elaboración propia sobre foto aérea de Google Earth.

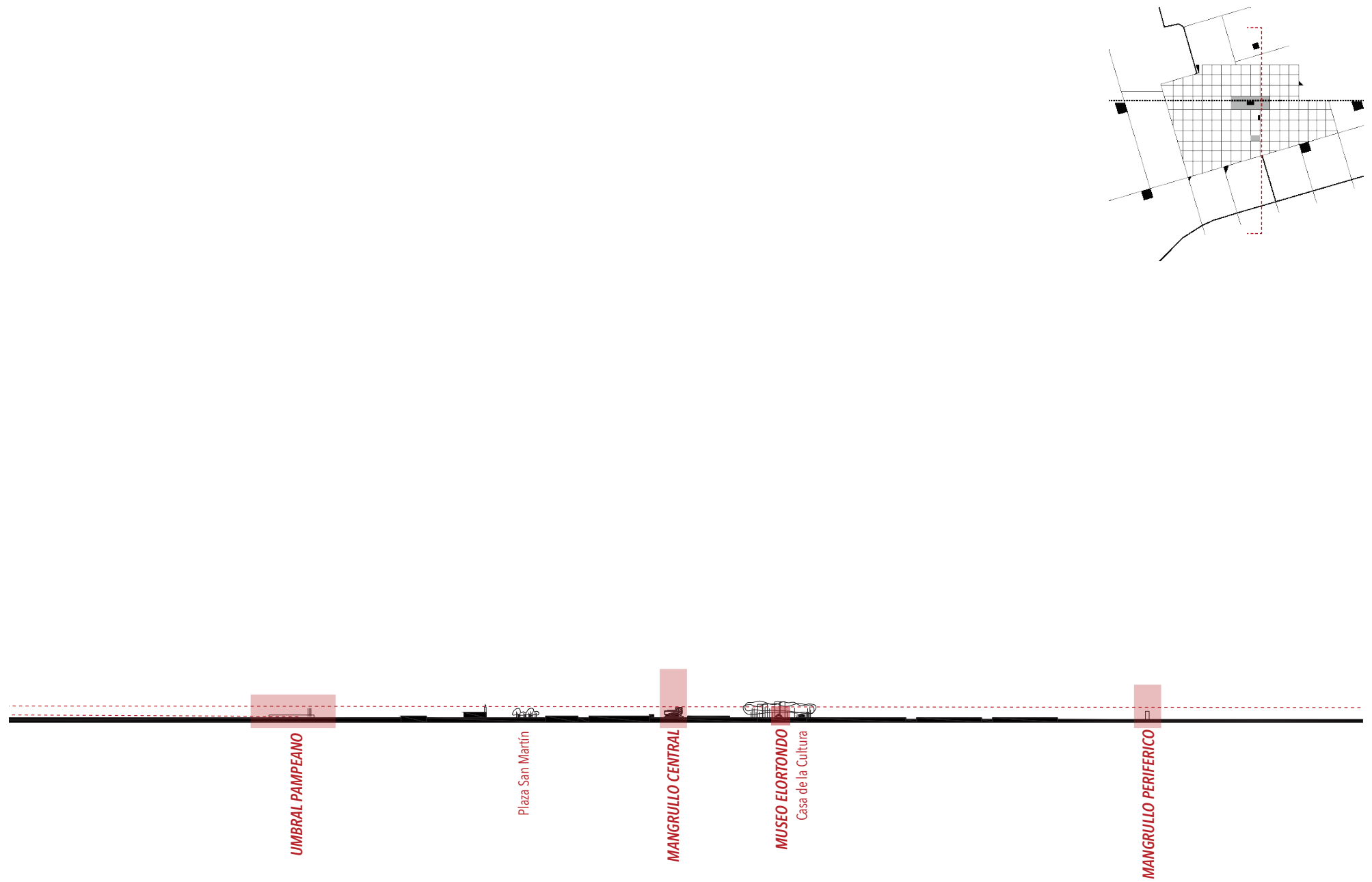


Figura 148. Corte urbano conceptual donde se identifican hitos del *artefacto de paisaje Museo Extendido*, en un recorrido que une el Museo Elortondo con el territorio. Elaboración propia.

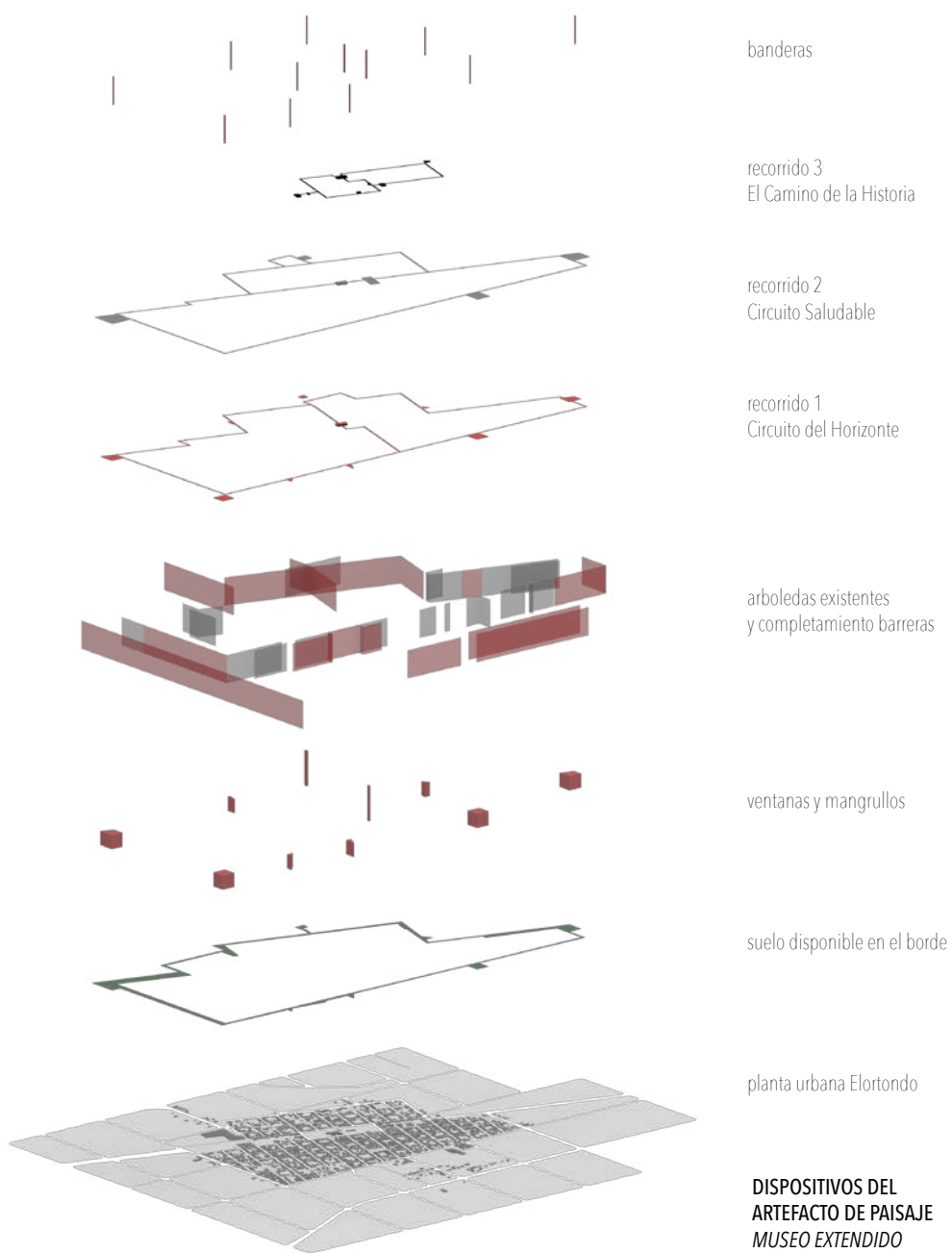


Figura 149a. Estrategia en layers de acciones y dispositivos que construyen el *artefacto de paisaje Museo Extendido* tramado con el territorio. Elaboración propia.

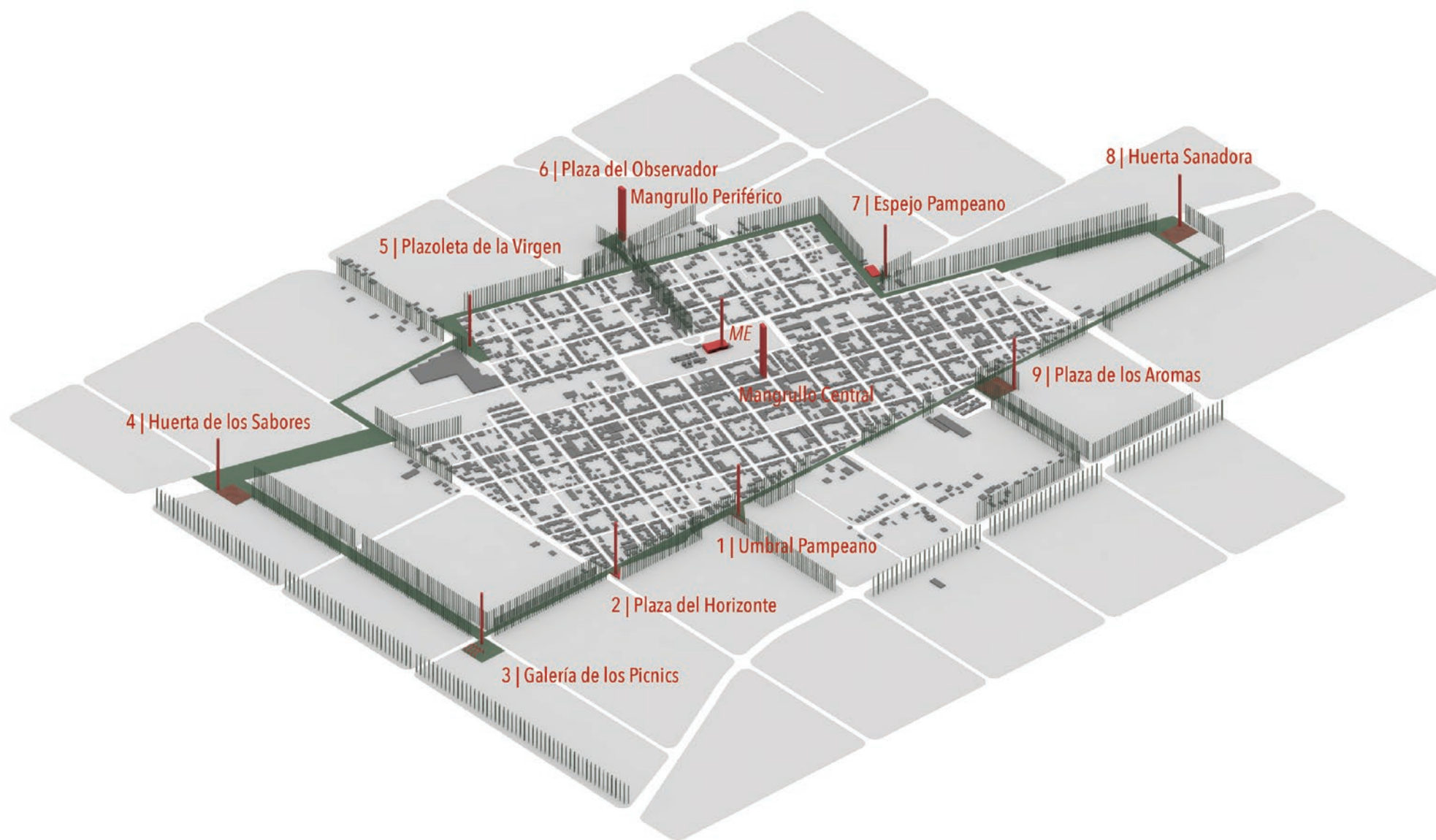


Figura 149b. Superposición de layers y conformación final del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Elaboración propia.



Figura 150. Planta general *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Elaboración propia sobre imagen satelital Google Earth.

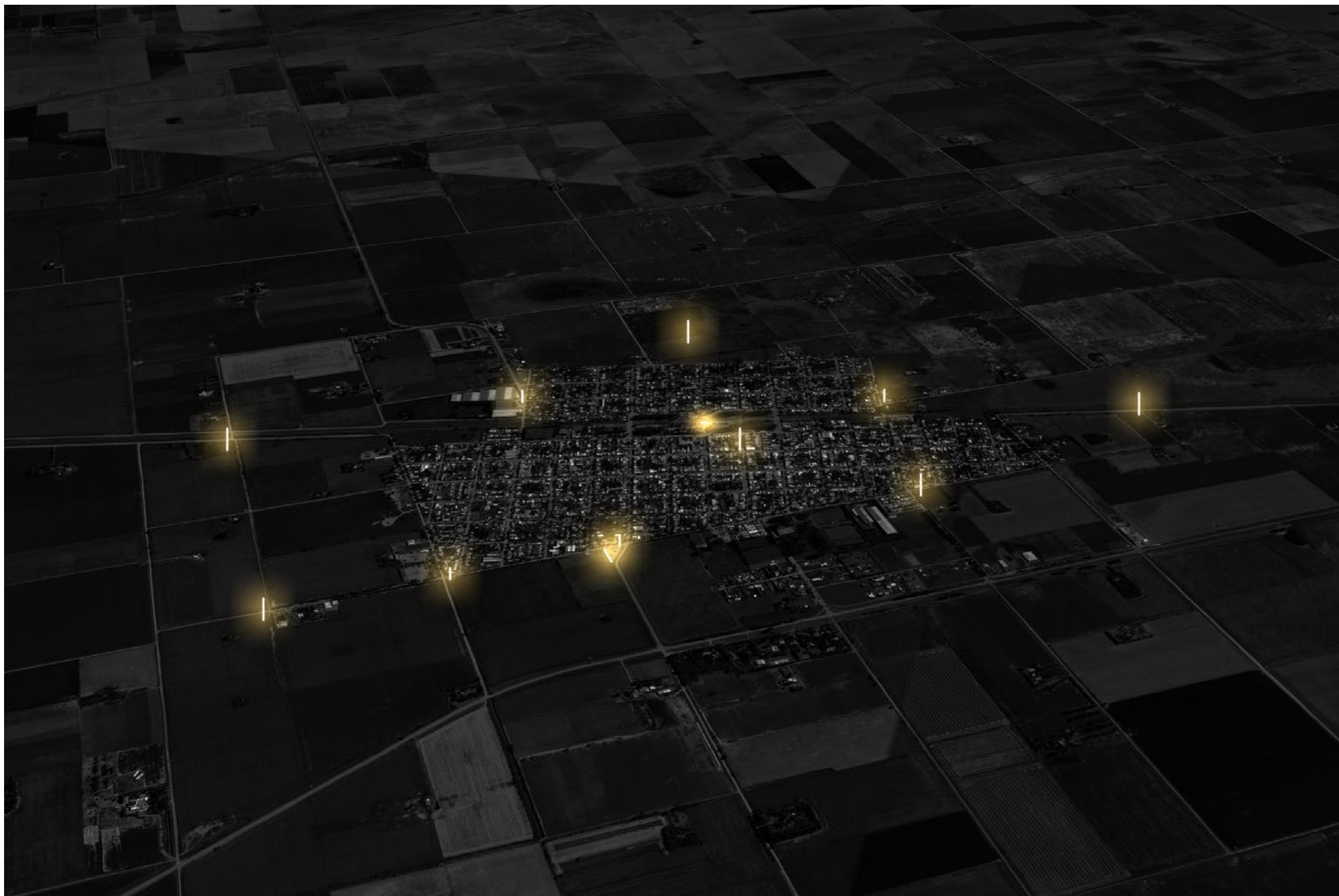


Figura 151. El *artefacto de paisaje Museo Extendido* en la noche aparece como un cielo estrellado o poblado de luciérnagas, aportando una lectura unitaria desde una imagen posible de obtener desde el MC. Elaboración propia.

4.4. Escala Micro: los dispositivos que componen el artefacto de paisaje

4.4.1. Ventanas

acupunturales. Algunas pueden ser de construcción inmediata, otras se irán completando en el tiempo. La condición de artefacto de paisaje lo permite. Algunos serán espacios productivos, otros representativos o lúdicos. Otros pondrán en escena un sitio histórico. La posibilidad de estar en los espacios que abren las ventanas nos revinculan con el paisaje pampeano y estimulan la mirada personal y colectiva sobre éste. Una mirada larga, infinita. Son *ventanas* tridimensionales donde resuena el paisaje. Son las intervenciones acupunturales que permiten extender el museo en el territorio y garantizar la continuidad visual entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo (Figura 152). Volviendo a la filosofía contemporánea:

El horizonte divisado a través de la ventana es el símbolo más diáfano de esta representación: mirar el mundo por la ventana. El recogimiento, y el recogimiento de la casa, es necesario tanto para mirar como para observar el mundo; es decir, tanto para tenerlo o tocarlo con la mirada como para seguirlo —que es lo que significa observar— y orientarse en él, dado que, evidentemente, ni la mirada ni el seguimiento son ejercicios de sofisticación intelectual, sino modalidades de la orientación necesarias para vivir (Esquirol, 2015, pp. 41-42).

Las *ventanas* son un concepto y, también, una acción concreta proyectual primaria. Son un recorte intencionado del paisaje. Donde hay muro (entendiendo muro como esta desconexión física y tajante entre planta urbana fija y campo), seleccionamos un punto y abrimos una *ventana*. Conectamos el interior con el exterior, el espacio

urbano con el espacio rural. *Ventanas* que se transforman en puertas permitiéndonos no sólo enfocar y mirar, sino experimentar el “estar” en el paisaje mismo. Puertas con umbrales. Y el borde es, entonces, oportunidad. No es límite, sino una cadena de hechos espaciales y biológicos, sobre el hilo de un *guión de puesta en patrimonio* del paisaje. En definitiva, las *ventanas* surgen como un concepto que convoca muchas acciones a través de transformarse en dispositivos arquitectónicos, en espacios de uso público en contacto directo y preciso con lo que el paisaje de llanura pampeana tiene para enseñarnos, para conmovernos.

Las *ventanas* de Elortondo, esos nueve enclaves de lo público en el borde, se nombran en relación a las relaciones sintetizadas en la tabla de la Figura 145:

1. **Umbral Pampeano:** el programa de esta ventana está planteado de antemano por la Comuna, como espacio para actos y encuentros culturales a cielo abierto. Allí, en ese espacio en un ingreso al pueblo, que quedó vacante por el traslado del depósito de maquinarias comunales, proponemos un trabajo de pisos y escalones, umbrales, donde suceden esos actos, pero sobretudo donde, como lo hacemos en una casa cualquiera de cualquier pueblo, nos sentamos a mirar. Los escalones son gradas y los pisos circulares, circulares como el horizonte, marcados en el terreno con límites vegetales, la misma gramínea autóctona que se deja crecer, son escenario, diferentes ágoras para representaciones espontáneas, práctica de arte urbano, etc. Toma el nombre de *Umbral Pampeano* por ser un dispositivo que está en etapa de proyecto para su materialización real y, por lo tanto, podría dejar registrado el concepto que usamos en esta tesis para definir el borde entre espacio urbano y espacio rural para los pueblos de la llanura pampeana como Elortondo.
2. **Plaza del Horizonte:** este espacio público existente es recalificado, rectificando de los canales que lo rodean y definiendo elementos de contención y seguridad física de esta plazoleta de juegos infantiles respecto del agua. Las barandas son pensadas como alféizares donde acodarse y observar el paisaje.
3. **Galería de los Picnics:** consiste en un sombráculo de textiles a la espera de que crezcan los árboles, que posibilita que se desarrollen aquí los usos relevados como inseguros sobre la banquina sur de la RP90.
4. **Huerta de los Sabores:** huerta comunitaria educativa de

producción agroecológica de alimentos con incorporación de estaciones deportivas que sirven al Circuito Saludable (ver punto 4.4.5)

5. **Jardín de la Virgen:** plazoleta existente sobre el acceso principal a Elortondo desde la RN33 que contiene un nicho votivo con la imagen de la patrona del pueblo, Santa Isabel de Hungría, rodeado de flores.

6. **Escalera Pampeana Exterior:** definición del Mangrullo Periférico en la torre abandonada del ex-circuito Paraíso Tuerca.

7. **Rincón Pampeano:** en el edificio en ruinas con valor histórico por haber sido sede de la composición original de la Marcha de San Lorenzo se propone reforzar la conservación de la fachada, demoliendo el resto de la propiedad que presenta peligro de derrumbe. En el plano interior de esta fachada, en relación con el paisaje rural, se instala un revestimiento de acero pulido que capta el reflejo del entorno y rompe la condición de rincón, permitiendo una sensación de inmersión total en el paisaje, a la vez que la puesta en valor de este sitio histórico.

8. **Huerta Sanadora:** huerta comunitaria y educativa de producción agroecológica de hierbas medicinales, en cercanía al Hospital, que ya cuenta con una huerta propia de alimentos, con incorporación de estaciones deportivas que sirven al Circuito Saludable (ver punto 4.4.5).

9. **Patio de los Aromas:** huerta comunitaria y educativa de producción agroecológica de hierbas aromáticas, con incorporación de estaciones deportivas que sirven al Circuito Saludable (ver punto 4.4.5.).

Se desarrollan, a modo de ejemplo, las *ventanas* 1 y 2, entendiendo que este proceso de construcción del artefacto en el tiempo es colectivo, le pertenece a la comunidad de Elortondo y no necesita de proyectos puntuales predefinidos por esta tesis. Nuestro objetivo principal es la *puesta en patrimonio* del paisaje y, por lo tanto, intentamos asegurar desde el proyecto de espacios necesarios, estos puntos de inserción de espacio público. Más allá de su diseño particular, pensamos que pueden afianzar la relación visual entre la planta urbana de los pueblos rurales y el territorio de llanura pampeana que los contiene (Figuras 153a, 153b, 153c y 154a, 154b y 154c).

La apertura de estas *ventanas* tridimensionales y las distancias entre las mismas, obligan a preguntarse qué sucede en el medio ¿Cómo se va de una *ventana* a otra? ¿Para qué? ¿Cómo se piensa ese recorrido? ¿Puede plantearse en términos museísticos?

VENTANA 1_UMBRAL PAMPEANO



Ex-depósito de maquinaria y herramientas de la Comuna de Elortondo, ya trasladado, hoy en proceso de demolición y limpieza
SITIO DE OPORTUNIDAD



Figura 153a. Planta del dispositivo *ventana 1* del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Fotos de análisis previo y croquis de percepción. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2021-2024) y foto satelital de Google Earth.



Figura 153b. Fotomontaje *ventana 1: Umbral Pampeano*, propuesto para la reconversión de este lote de servicio en espacio público (ex-depósito de maquinarias de la Comuna) en uno de los principales ingresos a Elortondo desde la RP90. Elaboración propia sobre fotografías de la autora.

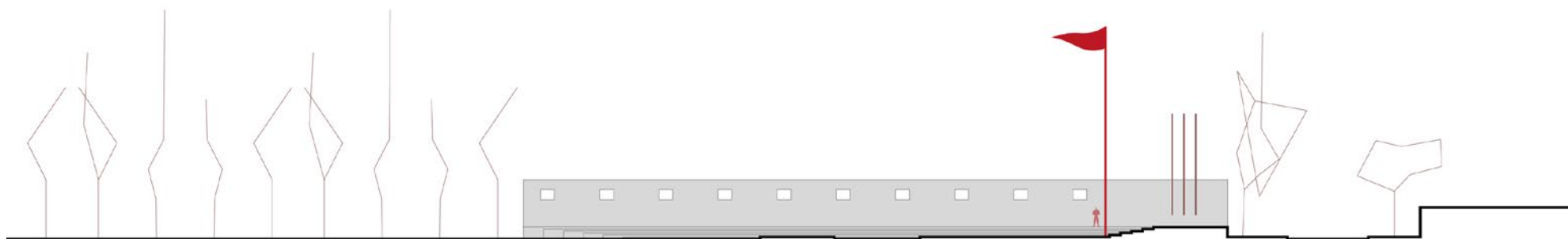


Figura 153c. Corte longitudinal de relación visual entre *ventana 1* y paisaje. Elaboración propia.

VENTANA 2_PLAZA DEL HORIZONTE



Plaza de juegos infantiles en estado de deterioro, con problemas de seguridad física respecto de los canales que la bordean
SITIO DE OPORTUNIDAD

Figura 154a. Planta del dispositivo *ventana 2* del *artefacto de paisaje Museo Extendido* y foto de análisis previo del registro fotográfico inicial. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2021-2024) y foto satelital de Google Earth.

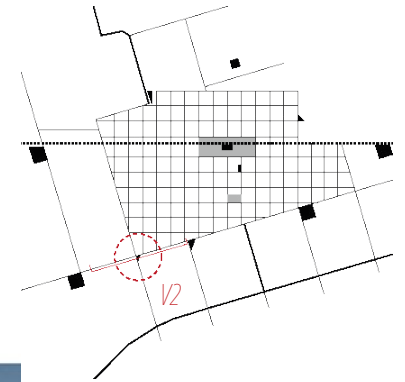


Figura 154b. Fotomontaje *Ventana 2*: Plaza del Horizonte, desde la planta urbana, y mirando hacia el paisaje. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2023).

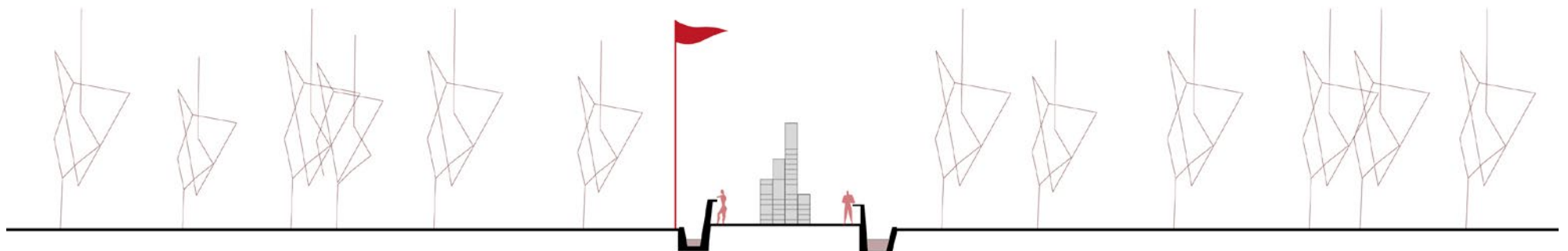


Figura 154c. Corte por sitio *Ventana 2*: Plaza del Horizonte. Elaboración propia.

4.4.2. Entres

Ese recorrido es la propuesta que hace el Museo Elortondo a sus visitantes para no agotar la experiencia dentro del edificio museo. Así, se propone este *Museo Extendido* como espacio de reflexión sobre el paisaje, que puede ser trasladable, como experiencia detonante, al paisaje que cada uno habite cotidianamente.

De allí que los **entres** a definir en el proyecto sean esos recorridos intermedios que vinculan las *ventanas* entre sí y con los *mangrullos* y el edificio del Museo Elortondo y que se presentan como la oportunidad para trabajar con el material biológico y explorar el potencial que éste tiene en la construcción de un borde de articulación entre lo urbano y lo rural. La idea de cinturón agroecológico que se plantea desde la provincia de Santa Fe para las localidades incluso del tamaño de Elortondo, atendiendo al impacto ambiental que la producción agrícola extensiva tiene en la salud de la población, nos resulta relevante para la resolución material de los **entres**. Es el modelo que intentaremos aplicar aquí, enfocándonos en lo que es posible realizar desde la gestión pública, en espacios de propiedad fiscal.

Aparecen aquí definiciones de usos, recorridos, escalas, que abren múltiples posibilidades a la comunidad, desde lo recreativo a lo productivo, incluso lo simbólico. Desarrollamos aquí el *entre* que une el Umbral Pampeano con la Plaza del Horizonte (ventanas 1 y 2) desarrolladas esquemáticamente en el punto anterior (Figura 155).

Así, el tipo y manejo sostenible de estos **entres** generarán un espesor de cuidado ambiental de la planta urbana, como también la posibilidad de experimentar nuevas formas productivas sustentables. Los **entres** incluyen recorridos peatonales, aeróbicos, bicisendas bajo arboledas existentes o nuevas que incorporan especies nativas. Se definen bordes de circulación con arbustivas y herbáceas. Y se complementan con las huertas agroecológicas de las ventanas 4, 8

y 9, donde se promueve otro tipo de producción posible para los periurbanos rurales. En el tramo de *entre* que se desarrolla, como el ancho del espacio disponible lo permite, se lleva la "vereda" hacia el contacto directo con el espacio rural, para promover un paseo en contacto con el paisaje de la llanura pampeana y su puesta en valor (Figura 156).

Como antecedente, es importante comentar aquí que la Comuna de Elortondo tiene entre sus proyectos a corto plazo la recualificación de la Avenida Marcelo T. de Alvear, la avenida sobre la que detectamos un serie de obstrucciones para el contacto visual entre espacio urbano y espacio rural y para la continuidad del tejido urbano en los nuevos sectores urbanizados o a urbanizar. Dicho proyecto incluye el entubamiento de cunetas, el ensanchamiento de veredas y el completamiento de arboledas (ver Figura 119). Este dato nos interesa no sólo desde lo proyectual, donde evidentemente los temas son comunes, sino desde la factibilidad que, entendemos, este proyecto para esta avenida suma a la posibilidad real de construir el *artefacto de paisaje Museo Extendido*, o tramos de éste o elementos puntuales (Figura 157).

Para complementar el trabajo en los **entres**, realizamos un mapeo de las arboledas existentes que pueden funcionar como barreras respecto de la fumigación con agroquímicos. Indagamos en sus cualidades biológicas y formales. Detectamos dos situaciones problemáticas, que no están incluidas en el perímetro estricto del espacio urbano, en ese borde como espacio de interfaz que es oportunidad para el proyecto de paisaje. Son situaciones que no vinculan *ventanas*, pero cuyo completamiento y/o constitución como cortinas forestales es fundamental para la mitigación de la deriva de agroquímicos sobre la planta urbana. Estas situaciones detectadas son: la banquina sur de la RP90, en el sector frente a lo que señalamos como primeros loteos extramuros y, al oeste, sobre la futura nueva traza de la ruta de tránsito pesado que actualmente atraviesa la planta urbana.

Las cortinas forestales son plantaciones de árboles y arbustos en líneas simples o múltiples con el objetivo de alterar el flujo de viento y el microclima alrededor de cierta superficie. Pueden diseñarse para funcionar como barrera y permitir a la vez la obtención de subproductos. Tanto las características de la especie vegetal empleada como el espesor de la cortina son fundamentales para el buen funcionamiento de la misma. Bien diseñadas y manejadas, pueden ser una herramienta confiable frente a la deriva de agroquímicos. Las

cortinas forestales están contempladas en el régimen de promoción forestal instituido en 1999 por la Ley N° 25.080. Este régimen contempla beneficios fiscales y apoyo económico para el manejo silvícola de bosques implantados: una razón más para su consideración como una alternativa válida de protección (INTA, 2020).

Deben privilegiarse especies de rápido crecimiento y altura y tipo de hoja convenientes. Utilizamos álamo piramidal y casuarina. El álamo es caduco, pero la casuarina es perenne, así que se complementan bien porque parte de la barrera funciona todo el año. Además, la hoja de la casuarina es del tipo filocladados, que son ramas delgadas y articuladas. Esto es favorable para detener las microgotas de fertilización aérea. Ambas especies no son nativas, pero sí son especies largamente adaptadas, que crecen sin problemas y con bajo mantenimiento inicial.

Como dato importante, en la provincia de Santa Fe, sólo 8.809 hectáreas están ocupadas por árboles, todas sin riego. De ellas, 8.806 hectáreas corresponden a macizos (montes) y sólo 3 hectáreas a cortinas forestales (la superficie cultivada total en la provincia de Santa Fe asciende a 4,9 millones de hectáreas, un 13% del total nacional). La especie de árbol que más abunda es el eucalipto, en forma de monte. Las especies nativas han ido desapareciendo en función del avance del desmonte para la producción agrícola extensiva y sólo ocupan 119 hectáreas del total de 8.809 hectáreas (Figura 158).

Respecto de las cortinas forestales, hay que tener en cuenta que los herbicidas pueden afectarlas, igual que a las malezas. Pero los fungicidas, por ejemplo, las ayudan. Con un mínimo control, una vez desarrollada la etapa inicial de su crecimiento, álamos y casuarinas llegan a su máxima altura sin grandes dificultades (Figura 159).

Así, dos barreras forestales completan al artefacto para colaborar en la mitigación de las derivas de agroquímicos sobre el área de nuevos loteos residenciales al sur, fuera de la planta urbana tradicional, y reducir el impacto ambiental de la futura traza de la ruta de tránsito pesado al oeste del pueblo. Mientras, se generan y/o completan otras arboledas, que configuran **entres**.

Para las arboledas nuevas o aquellas que necesitan ser completadas y/o reforzadas se utilizan especies nativas como decisión de proyecto. Las especies elegidas son: pezuña de vaca, ceibo y cina-cina. Así, queda configurado un plano de arboledas existentes mapeadas, con completamiento de barreras y propuesta de nuevas plantaciones que consoliden la protección ambiental de la planta urbana a la vez

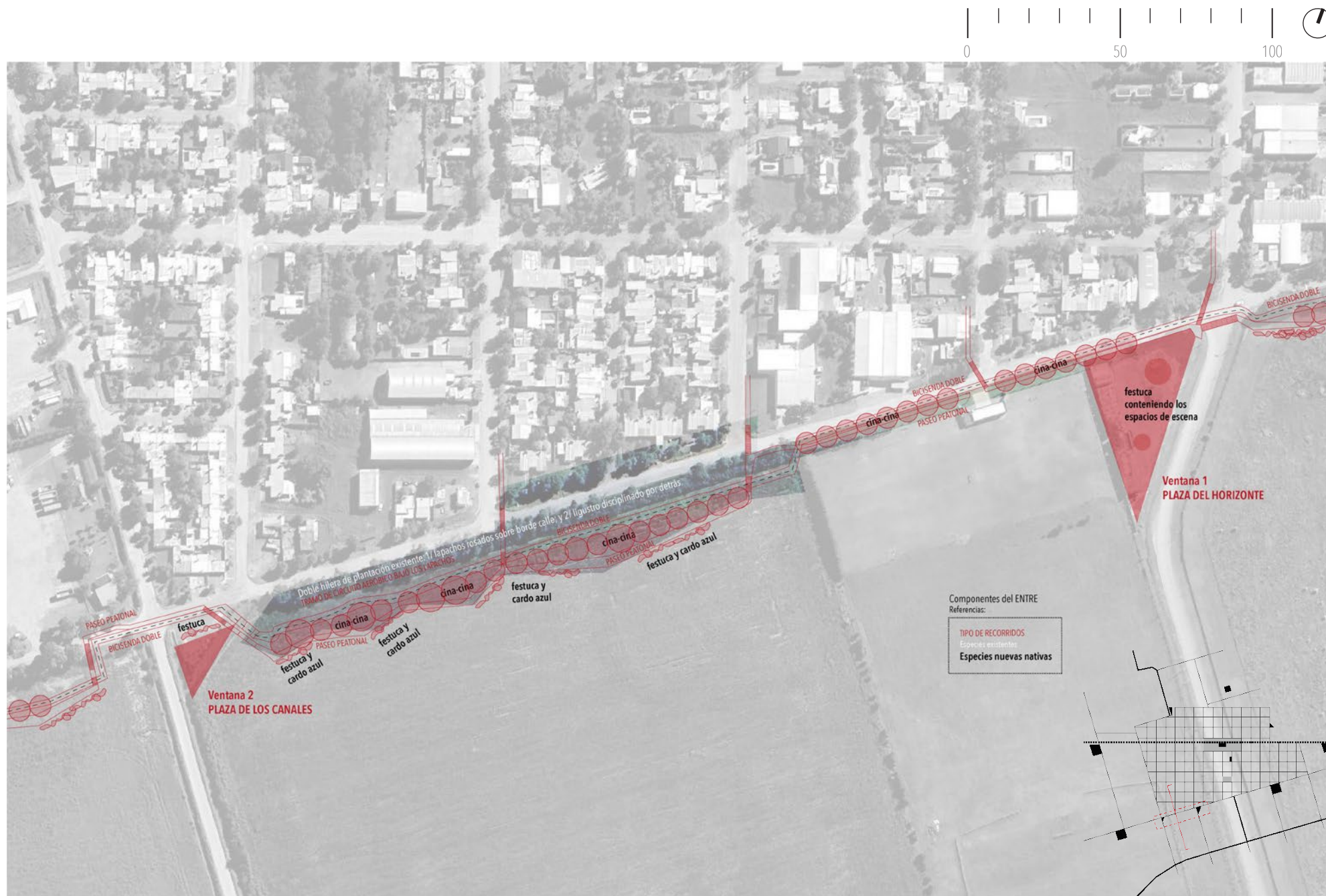
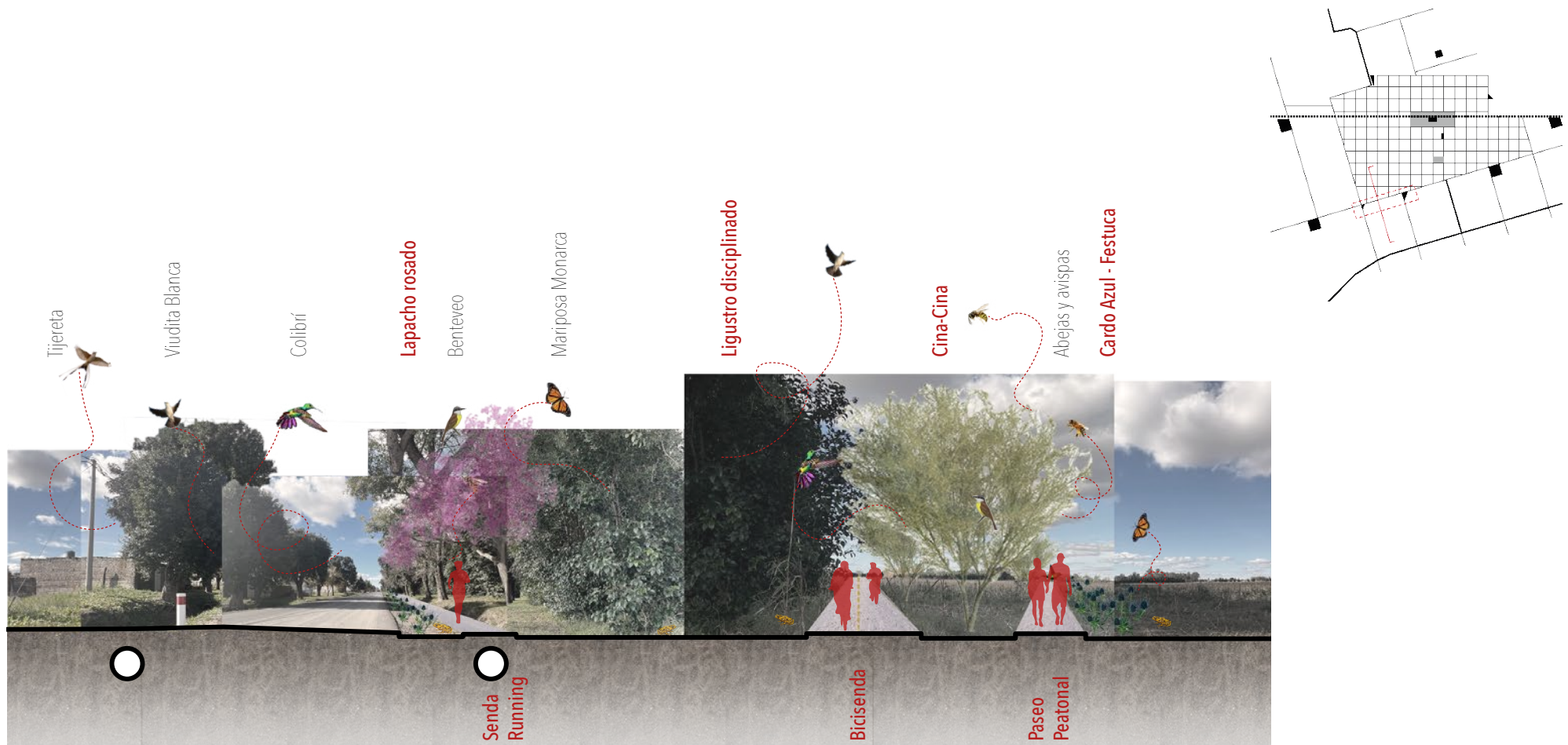


Figura 155. Detalle de propuesta proyectual de *entre* que vincula *Ventana 1_Umbral Pampeano* con *Ventana 2_Plaza del Horizonte*. Elaboración propia sobre imagen satelital Google Earth.



Especies:



Lapacho Rosado



Ligustro disciplinado



Cina-Cina



Festuca



Cardo Azul

Figura 156. Corte transversal por *entre* que vincula *ventana 1: Umbral Pampeano* con *Ventana 2: Plaza del Horizonte*. Definición de recorridos, usos y especies a incorporar para la recuperación de la biodiversidad. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2024) y del INTA.

que recualifican las condiciones paisajísticas de Elortondo (Figura 160). Estas acciones en los *entres* coinciden con el proyecto comunal en marcha que comentara la Presidente Comunal María Isabel Bosco en la entrevista que se le realizara: [...] creo que necesitamos recuperar el verde, incorporar árboles. El tema ambiental es el que más me

preocupa [...] ^{106 107}. Es, sin duda, un elemento más que nos permite pensar en la aplicación de transferencia de esta tesis: poder opinar sobre dónde y cómo deben ser plantados los árboles en el futuro próximo.

106 Desde el 2019, la Comuna de Elortondo lleva a cabo un plan estratégico de plantación de especies nativas que, en la actualidad, ya incorporó al arbolado urbano alrededor de 6.000 ejemplares.

107 Ver entrevista completa en Anexo I.

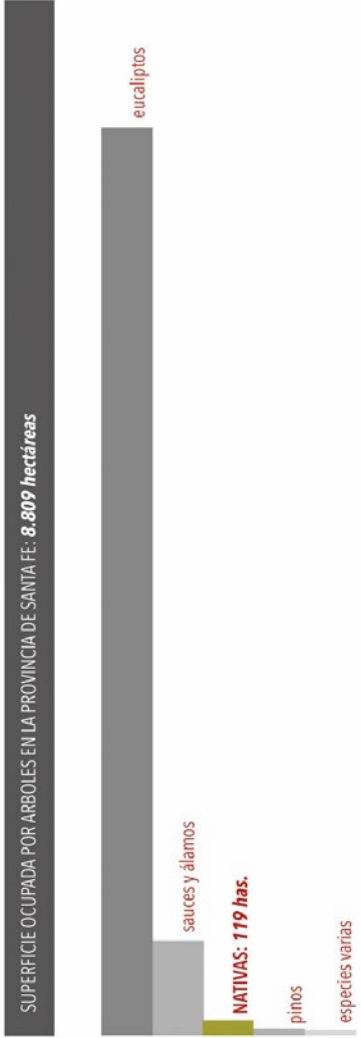
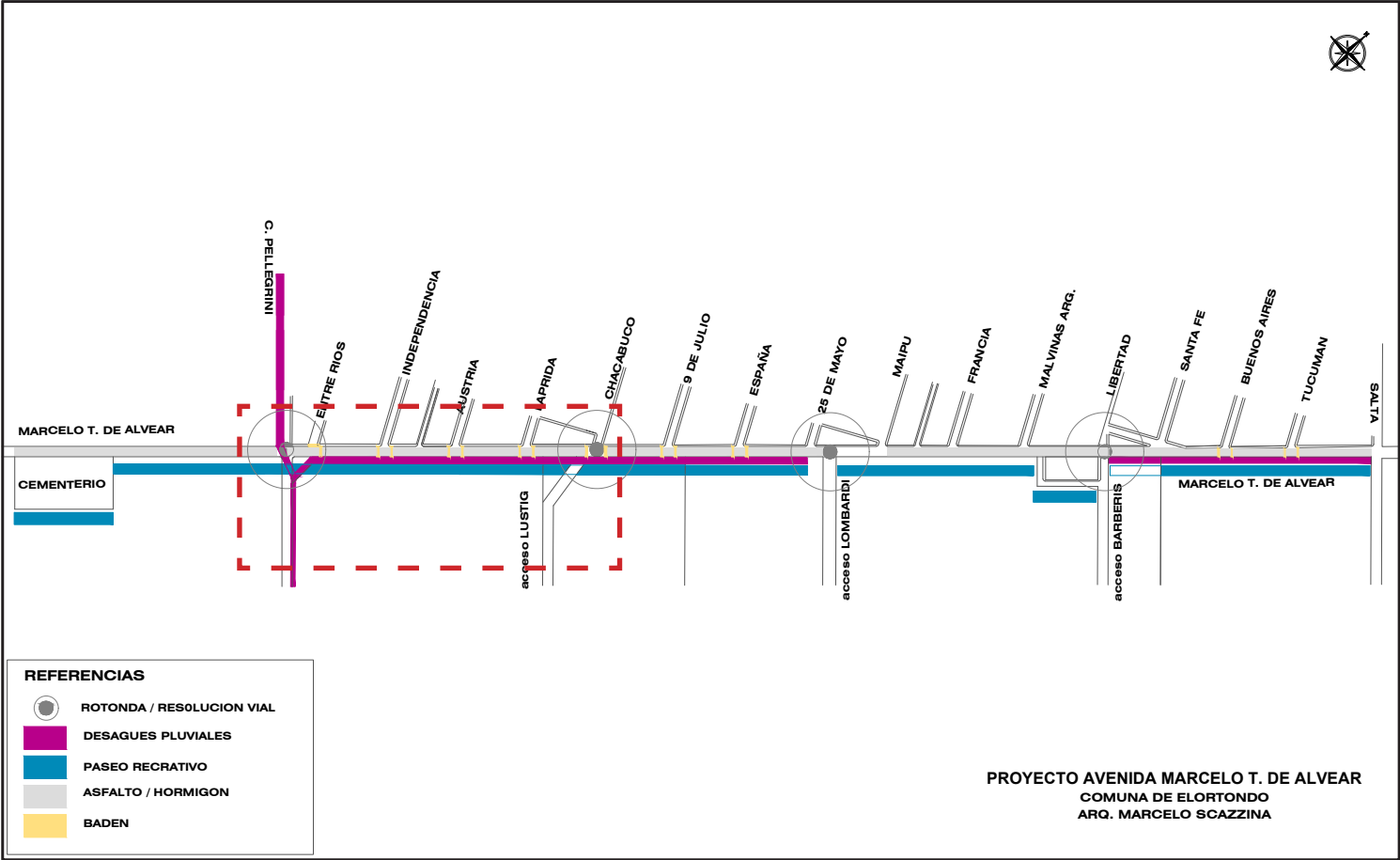
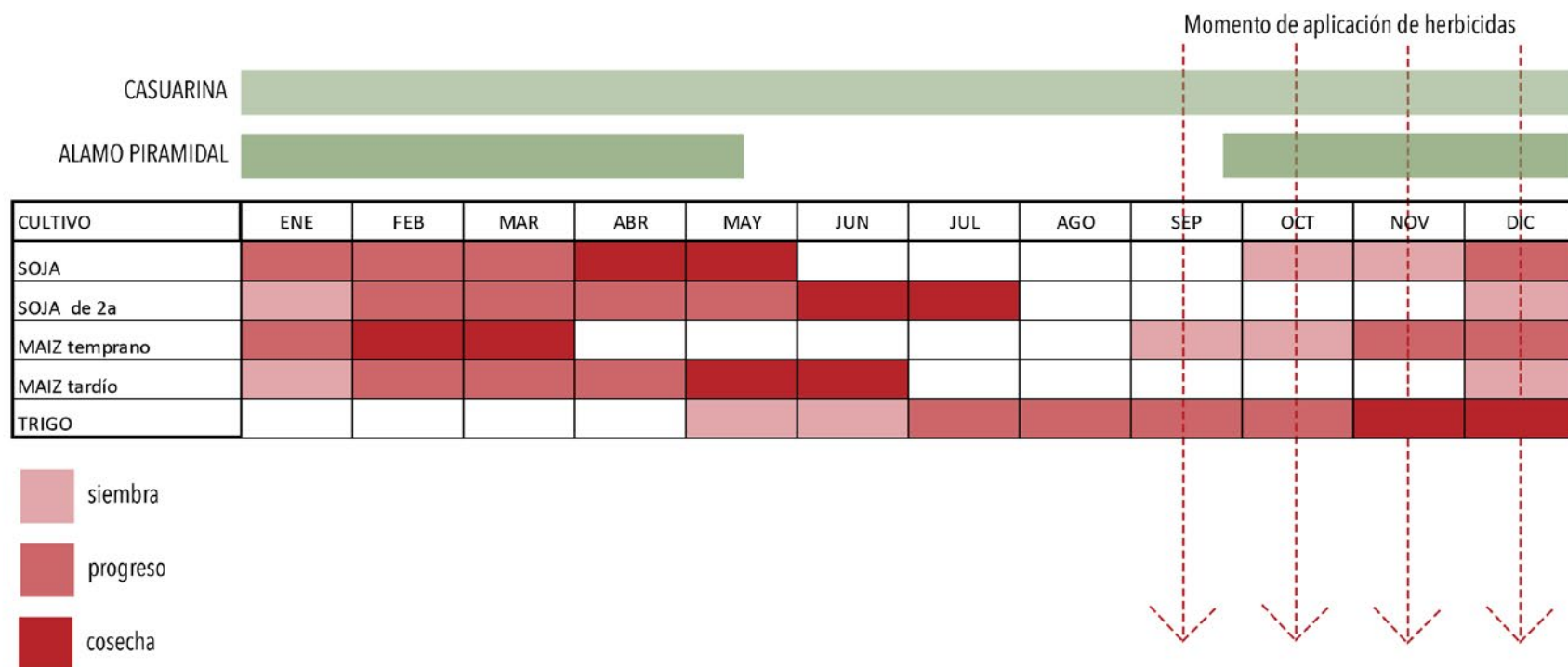


Figura 158. Cuadro de barras que compara la cantidad de hectáreas forestadas en la Provincia de Santa Fe y su composición, donde se verifica la escasa presencia de especies nativas. Elaboración propia sobre datos sitio web Santa Fe. <https://www.santafe.gov.ar>.



Casuarina
Casuarina cunninghamiana
 Especie perenne.
 Altura máxima: 20-30 m.
 Hojas: filoclados.



Alamo piramidal
Populus nigra 'Italica'
 Especie caduca.
 Altura máxima: 15-20 m.
 Hojas: simples.

Figura 159. Cuadro de relación entre los momentos de mayor fumigación en el año, con la fenología de las especies más utilizadas en la conformación de cortinas forestales. Elaboración propia sobre información y fotografías INTA.

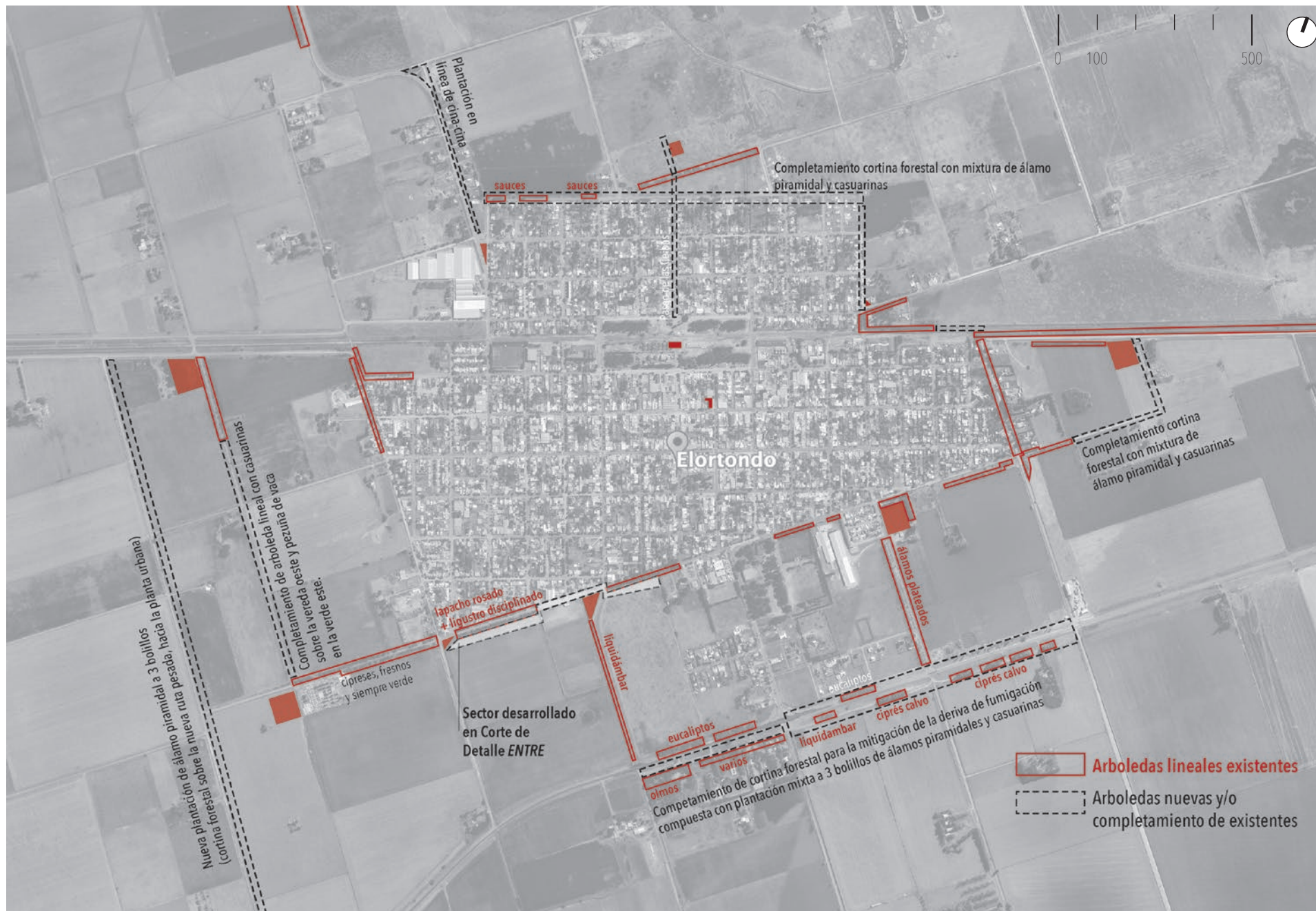


Figura 160. Plano que informa sobre el mapeo de arboledas existentes y la propuesta de completamiento de barreras forestales y plantación de nuevas cortinas de árboles con propuesta de especies. Elaboración propia sobre imagen satelital Google Earth.

4.4.3. Mangrullos

Los *mangrullos* son la subversión de la mirada. Siempre vemos el paisaje rural al ras del suelo. En la escala de la pampa, somos hormigas. Pero también, porque el interés está puesto en la tierra: la tocamos, nos interesa su consistencia, su humedad. Todos factores relacionados con su productividad.

Los *mangrullos*, nuestras escaleras a escala pampeana, esas que van a permitirnos ver por sobre el muro de borde de la *planta fija* con sus obstrucciones de infraestructuras y tejido discontinuo, son la posibilidad de recuperar la visión total del paisaje, de reconstruir el horizonte circular que menciona Pérez Sanz (2006). El *mangrullo*, como él dice, es nuestro, está en nuestro paisaje desde el Virreinato. Y Elortondo tiene una referencia muy cercana, casi propia: el mangrullo de Melincué (Figura 161).

Para complementar los conceptos de Pérez Sanz sobre los cuales desarrolla su serie Mangrullos (1991-1995), traemos aquí a Patrick Geddes:

¿Qué ocurre si la tantas veces soñada síntesis del conocimiento, que los pensadores han buscado demasiado en lo abstracto [...], estuviera realmente más manifiesta a nuestro alrededor, en nuestras investigaciones acerca del mundo concreto y a lo largo de ellas? (1915, pp. 575-576).

Geddes explora un enorme repertorio de propuestas en torno a lo visual como medio de percepción, análisis, razonamiento, comunicación de ideas y teorías, dentro de una línea de pensamiento cuyos principios serían:

- La realidad como punto de partida, objeto de análisis y de acción transformadora.
 - La importancia de las visiones generales, tanto en relación al ámbito, espacial o temporal, como al enfoque transdisciplinar.
- El pensamiento visual de Geddes se resume en la preocupación por entender que el proceso de conocimiento-acción estaría en la base de todo ello, con el empleo de la imagen como herramienta fundamental. Y lo pone a prueba en el proyecto de la torre de Edimburgo. Y entonces, de vuelta el *mangrullo* cobra sentido como elemento en el paisaje: el *mangrullo* para conocer el paisaje, para ver más allá. La propuesta de Patrick Geddes, *The Outlook Tower* (la Torre de la Perspectiva), es descrita por él mismo como observatorio y laboratorio cívico, un centro desde el que fomentar el estudio y el conocimiento de la ciudad en la región. La población tiene que ver para conocer y valorar su lugar. La torre podría considerarse como precursora de lo que hoy definimos como centros de interpretación de paisaje. *The Outlook Tower* se trata de un edificio antiguo y alto, sobre un cerro de Edimburgo, desde el cual se puede ver la ciudad y su territorio circundante y que Geddes compra en 1892 para verificar colectivamente sus ideas. El proyecto de la torre de Geddes, cuyo famoso dibujo fue publicado por primera vez en 1915 en *The Evolutions of the Cities*, fue concebido como un museo en altura que combinaba la observación directa de la realidad de la ciudad de Edimburgo, con la observación a través de material pre-producido, un conocimiento que se iba adquiriendo a medida que se ascendía por ésta, para finalmente acceder a la vista panorámica desde el nivel superior último y, desde allí, apreciar y entender mejor a Edimburgo y su lógica en el territorio (Figura 162).

(...) la "Perspective" [Prospect] de las ciencias particulares. Aquí, de vez en cuando, se emprende el análisis de la perspectiva en sus diversos aspectos: astronómico y topográfico, geológico y meteorológico, botánico y zoológico, antropológico y arqueológico, histórico y económico y así sucesivamente (...). El piso por debajo de esta perspectiva está dedicado a la ciudad. Sus mapas en relieve, geológicos y otros, se muestran aquí en relación con sus aspectos y belleza expresados en cuadros, dibujos, fotografías, etcétera; mientras que en este marco se ha ido preparando gradualmente una investigación sobre

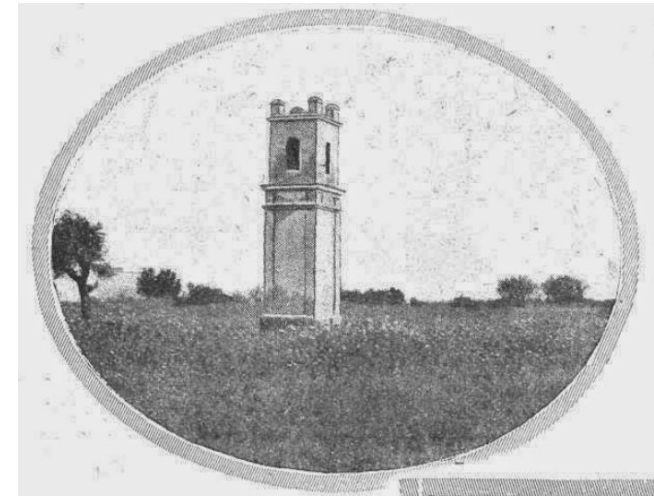


Figura 161. Mangrullo del Fuerte del Virreinato en 1777, en Melincué. Fuente: Junta de Historia de Rosario.

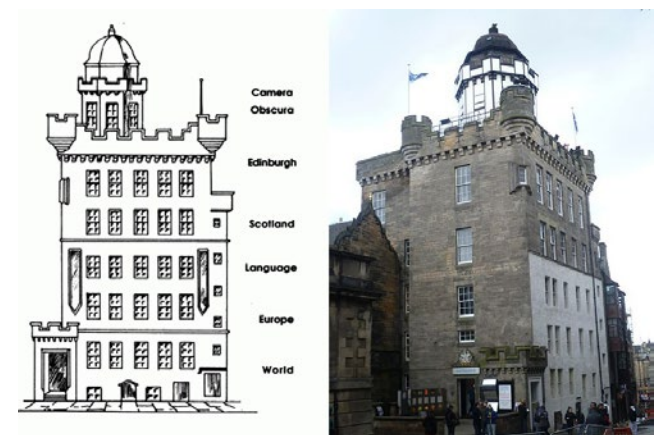


Figura 162. Dibujo de Patrick Geddes de la Torre de la Perspectiva que aparece en su libro *Cities in Evolution: An Introduction to the Town Planning Movement and to the Study of Civics* (1915), y la versión construida en Edimburgo en 1892, sobre un edificio pre-existente. Fuente: <https://www.ovalpartnership.com/en/article/The-Living-City-The-Rise-and-Fall-and-Rise-Again-of-Sir-Patrick-Geddes>

Edimburgo, desde sus orígenes prehistóricos, y a través de sus diferentes fases, hasta los detalles fotográficos del presente (Geddes, 1915, p. 555).

Este recorrido y estos materiales informativos diseñados, esa perspectiva final, informada por la exposición previa, sintetiza el pensamiento visual en Geddes, y su preocupación por el civismo, por hacer colectiva la experiencia del entendimiento de la ciudad en su territorio.

Dice Iñaki Abalos sobre esta propuesta de Geddes:

Lo interesante aquí es la necesidad de una estructura física vertical que ya no se entiende como un mirador o una atalaya, sino como parte de un proceso que contiene dos movimientos: uno de ascenso y contemplación, y otro de descenso e interiorización (Abalos, 2005, p. 121).

Esto es basal en la propuesta del *Museo Extendido*, aún más allá del elemento *mangrullo* en sí. Si bien puede pensarse una relación casi directa por la propuesta de estos elementos verticales, es también aplicable a sus *ventanas*. El *artefacto de paisaje* con sus ventanas tridimensionales es, al horizonte pampeano de Elortondo, lo que la torre de Geddes es a Edimburgo.

Las ideas de Geddes, materializadas en *The Outlook Tower*, son claves para esta tesis desde lo conceptual. Hay una estructura, vertical en este caso, asociada a una idea museística. "Un museo cívico concebido como un *index museum to the world*" (Abalos, 2005, p. 122)¹⁰⁸.

En el *artefacto de paisaje Museo Extendido* se proponen dos *mangrulllos* que, al movernos de uno a otro, nos permiten recomponer la visión total del pueblo y el territorio que lo contiene desde distintos ángulos y recuperar la visión total del territorio y del horizonte circular a la vez que comprender su verdadera dimensión y su configuración urbana tramada con ese territorio y las afectaciones derivadas de su crecimiento no organizado (Figura 163).

Abalos, desde la contemporaneidad, le otorga a las exploraciones de Geddes en torno a los observatorios, el carácter de "propuesta visionaria" que va mucho más allá de ayudarnos a entender cómo

se relacionan naturaleza y arquitectura en un lugar específico y con un resultado determinado sino que nos lleva a comprender la interacción de espacio y tiempo en ese resultado, accionando como "máquinas de activar o intensificar las relaciones entre naturaleza, artefacto, espacio y tiempo" (2005, p.123).

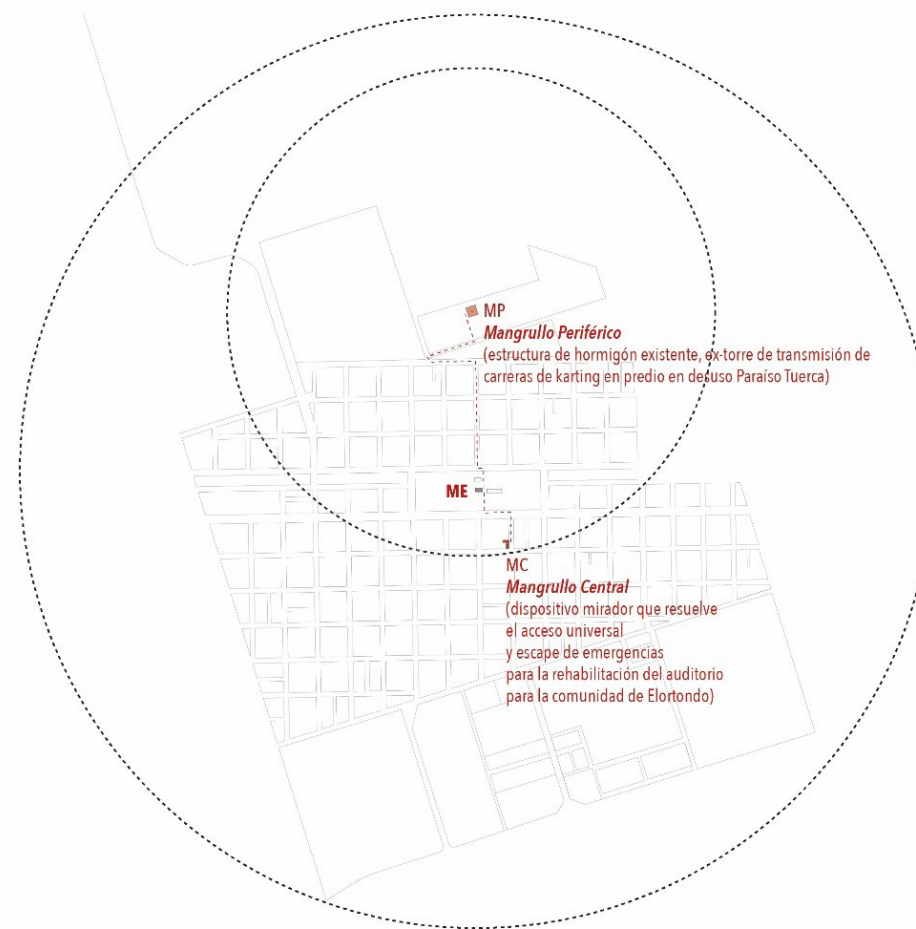


Figura 163. Ubicación de los *mangrulllos* y sus relaciones visuales. Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.

¹⁰⁸ Resulta interesante estudiar la propuesta de Geddes para una torre de observación en Nueva York, "una ciudad americana", en 1923.

Escalera Pampeana Interior: el Mangrullo Central del *Museo Extendido*.

Ubicado en un lote lindero al Banco Credicoop, perteneciente a esta entidad, el *Mangrullo Central* (en adelante MC) resuelve un problema de accesibilidad universal que permite obtener un dispositivo para la visión total del paisaje a la vez que recuperar el uso de un auditorio para el pueblo.

La sucursal del Banco Credicoop¹⁰⁹ en Elortondo cuenta, excepcionalmente, con un auditorio para 180 personas, con curva de piso, escenario, pantalla, telones, butacas tapizadas en terciopelo y una acústica excelente. Es un equipamiento difícil de encontrar en un pueblo de esta escala. El mismo se encuentra en el tercer piso del banco, con un acceso independiente pero cerrado, hoy ocupado por cajeros electrónicos. Es el edificio más alto del pueblo. El acceso al tercer piso está a nivel +10,80 metros, lo cual inhabilita la escalera interior original como medio de escape según la normativa actual, al no estar presurizada. El MC se proyecta como un dispositivo acupuntural adosado al edificio del banco, en un lote lindero disponible que fuera pensado como estacionamiento privado del mismo pero que no se utiliza realmente como tal. De esta manera, el proyecto del MC provee de un acceso independiente al auditorio, cumpliendo con las condiciones reglamentarias de escape de emergencia e incorporando un ascensor para garantizar la accesibilidad universal. El auditorio puede así, abrirse de manera independiente a la institución bancaria. Mediante convenio entre Credicoop y la Comuna de Elortondo se podría abrir la posibilidad de convertirlo en anexo del Museo Elortondo y parte del *artefacto de paisaje Museo Extendido* (Figuras 164, 165, 166 y 167).

Aquí, la necesaria resolución de un problema reglamentario permite la *puesta en patrimonio* del paisaje de Elortondo como pueblo de llanura, transformando el dispositivo en un nuevo mirador, en uno de los mangrullos del *artefacto de paisaje*, que nos permite cambiar el ángulo desde el cual vemos siempre a nuestro pueblo. Recuperar una visión total del territorio, del horizonte circular y observar su estructura para entender las lógicas de su crecimiento apoyados en la perspectiva que planteaba Geddes.

109 Ex Banco C.E.S. El banco CES era un banco cooperativo de los pueblos rurales de Carmen, Elortondo y Santa Isabel, de ahí su sigla. Entre tres pueblos fundaron un banco.

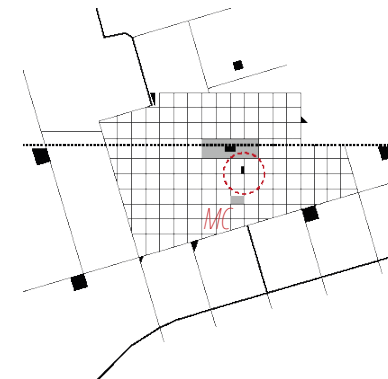
Mientras se asciende por el MC (escalera al interior de la trama urbana) se obtienen distintas visuales gracias al bajo entorno local. La primera visión posible es cuando se enfrenta el norte y puede observarse el predio del ex FFCC y sus infraestructuras, hoy Parque 19 de Marzo, y el actual edificio del Museo Elortondo. Tal vez, incluso, pudiera establecerse un diálogo visual con el otro *mangrullo*. Hacia el oeste, mediante infografía, puede referenciarse y observarse el árbol más anciano de Elortondo: un roble en el patio del viejo molino harinero, única construcción que permanece en estado original, junto con el galpón que alberga el Museo, y constituye parte del escaso patrimonio edilicio de Elortondo (Figura 168).

Y al llegar a la terraza, accediendo de frente al sur, puede verse el pueblo completo, mientras se recorre la terraza del mismo, en un nivel +14,40 metros, acompañado de referencias infográficas. Al este, en un día diáfano, se puede ver la Laguna de Melincué, reconocer la pertenencia de Elortondo a un paisaje mayor como la Pampa de las Lagunas, recuperar la visión del horizonte total y tener una imagen nueva de Elortondo para sus habitantes: lo inconmensurable de la pampa, se mire para donde se mire. Un paisaje impresionante, visto así, completo, a golpe de vista (Figura 169).

Pero lo más importante es que, si fuimos al Museo Elortondo y nos dieron una guía para recorrer el *Museo Extendido*, el MC es el elemento de orientación inicial dentro de éste. Está a 150 metros del edificio del Museo Elortondo y eso nos permite, desde la terraza del banco, tener rápidamente una visión de todos los dispositivos del artefacto, de cada ventana (las banderas funcionan como *landmarks*) y así programar cómo sigue nuestro recorrido por el *artefacto de paisaje Museo Extendido* en Elortondo¹¹⁰.

El MC constituye lo que damos en llamar *escalera pampeana interior*.

110 La información gráfica del edificio del Banco Credicoop es una reelaboración de la autora en base a fotografías propias y su propio conocimiento de la obra porque el acceso a los planos del banco, por motivos de seguridad, no está permitido.

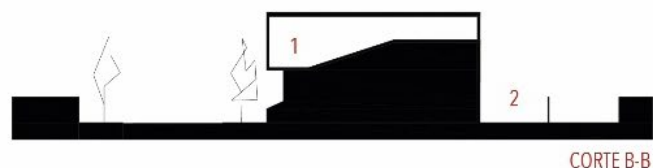


MC

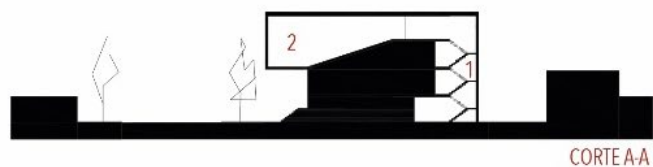


MANGRULLO CENTRAL (al interior a la planta urbana)

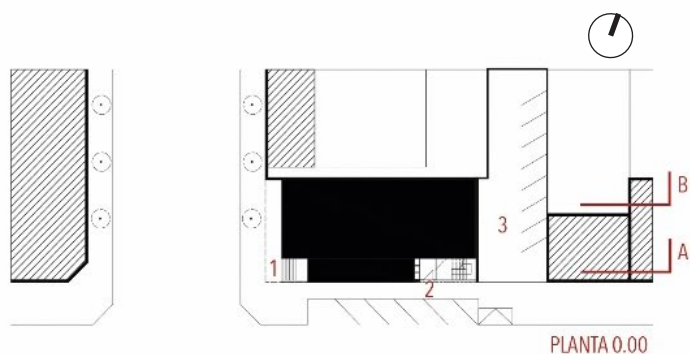
Figura 164. Mangrullo Central (MC) es la *escalera pampeana interior*. Croquis de la intervención propuesta sobre el edificio del Banco Credicoop para materializar el MC y una probable vista desde el nivel de la terraza (+14,40m), de calle 25 de mayo, de norte a sur. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2023).



1. Auditorio privado Banco Credicoop, actualmente inhabilitado por falta de medios de escape y accesibilidad universal
2. Estacionamiento empleados banco, sin uso



1. Escalera interior actual, inhabilitada para uso público
2. Auditorio privado Banco Credicoop, actualmente inhabilitado por falta de medios de escape y accesibilidad universal

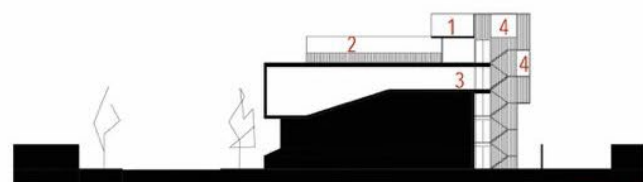


1. Acceso principal Banco Credicoop
2. Ex-acceso a auditorio, hoy adaptado a la ubicación de cajeros electrónicos
3. Sector estacionamiento empleados banco



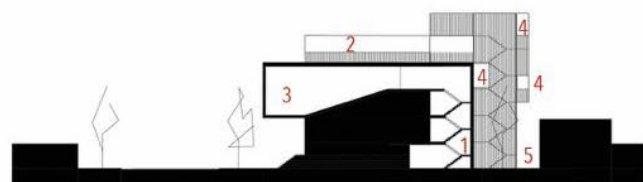
Figura 166. Fotografía de la inauguración de la sede del Banco Credicoop en 1981 (entonces Banco C.E.S.) que contaba con un auditorio accesible, utilizado por toda la comunidad, hasta su clausura, por no estar adaptado a los cambios en las normativas de seguridad de evacuación y accesibilidad universal en edificios públicos. Elaboración propia sobre fotografía del libro *Elortondo, 100 años de vida. 1889-1989. Primera parte* (1989).

Figura 165. Pre-existencias como oportunidad para el proyecto del Mangrullo Central: Auditorio del Banco Credicoop y lote lindero, perteneciente al banco, destinado a estacionamiento de empleados y sin uso real. Elaboración propia sobre relevamiento propio exterior del edificio y visita a obra. No están disponibles los planos del banco por razones de seguridad.



CORTE B-B

1. Mirador 360 a nivel +16.00
2. Terraza de acceso público con infografía a nivel +14.40
3. Nuevo punto de acceso a auditorio a nivel +10.80
4. Ventanas de enfoque del paisaje



CORTE A-A

1. Escalera interior actual, sólo para mantenimiento
2. Terraza de acceso público con infografía a nivel +14.40
3. Auditorio a nivel +10.80
4. Ventanas de enfoque del paisaje
5. Paso a sector estacionamiento Banco Credicoop



PLANTA 0.00

1. Ingreso a nuevo dispositivo arquitectónico para resolver la accesibilidad universal y un escape seguro (escalera metálica, con malla de tubos de hierro verticales, trama que se perfora para enfocar visuales intencionadas, que siguen un guión)
2. Hall de acceso a escalera y ascensor
3. Paso a cocheras
4. Sector estacionamiento empleados banco
5. Ex-acceso a auditorio, hoy adaptado a la ubicación de cajeros electrónicos
6. Acceso principal Banco Credicoop



Figura 167. Anteproyecto del MC como parte del *artefacto de paisaje Museo Extendido*, que permite la observación circular y total de la relación entre el pueblo de Elortondo y su paisaje desde una perspectiva inédita. Esta acción específica de proyecto logra a su vez recuperar el uso del auditorio del Banco Credicoop para toda la comunidad, ya que funciona como ingreso independiente del banco y cumple con parámetros de vías de escape y accesibilidad universal. Elaboración propia.

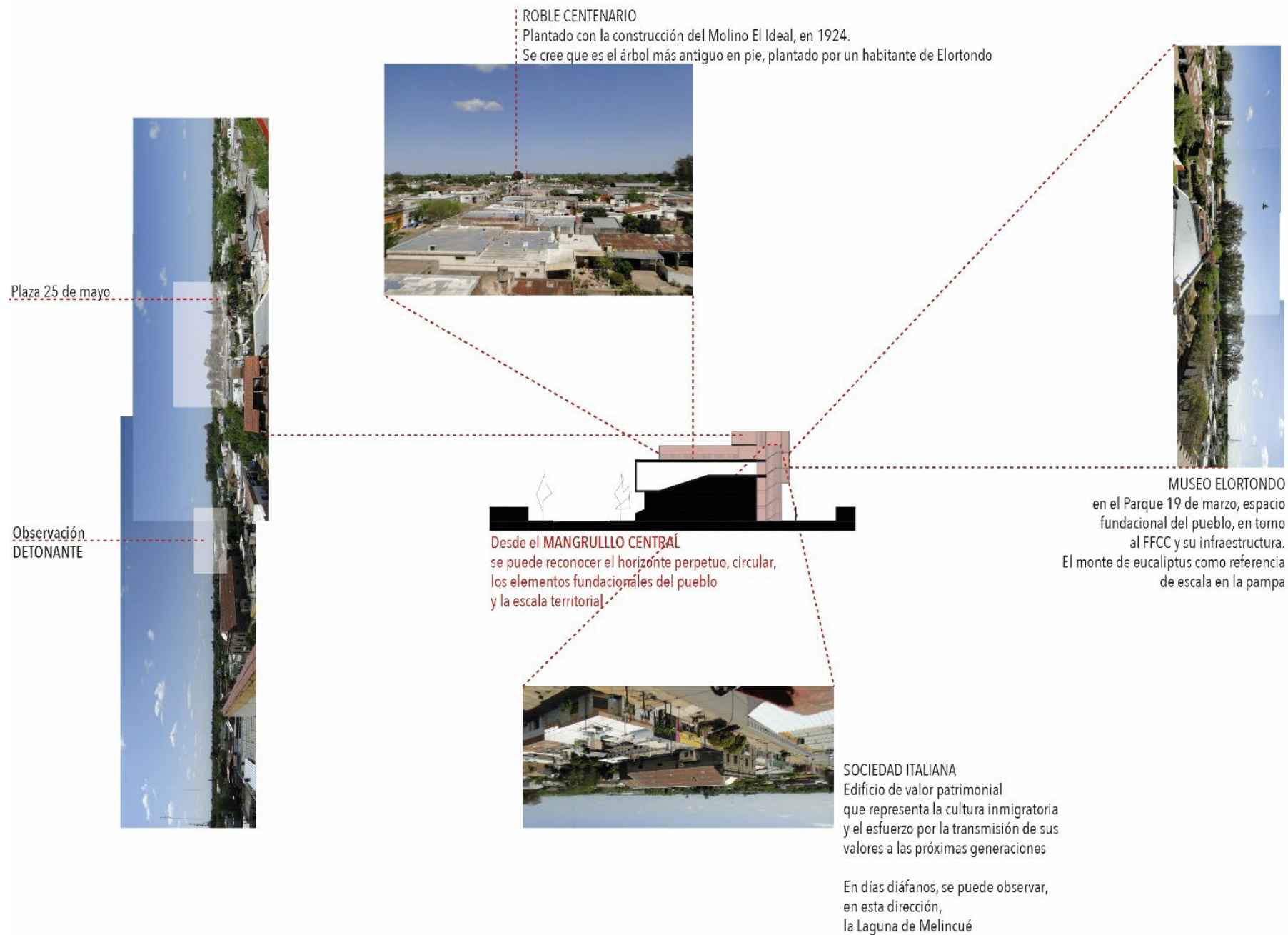


Figura 168. *Mangrullo Central* y las posibles visiones que se posibilitan a medida que se asciende en altura. Elaboración propia sobre anteproyecto y fotografías de la autora tomadas desde la terraza del Banco Credicoop de Elortondo (2023).

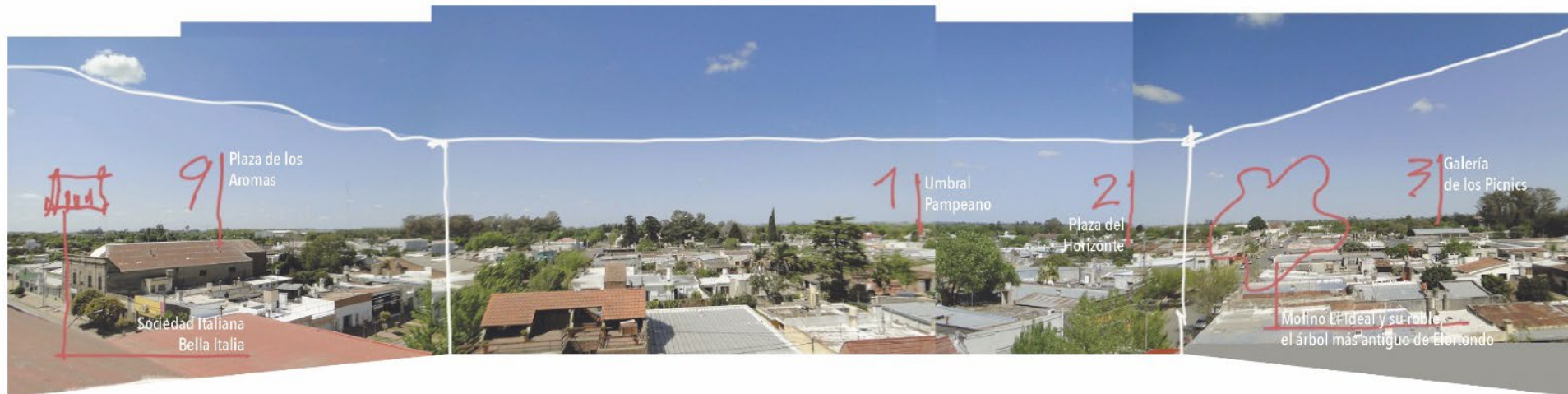


Figura 169. Infografía orientativa en terraza del *Mangrullo Central*. En este caso, mirando hacia el sur. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2023).



Figura 170. Torre de transmisión abandonada en el ex-predio Paraíso Tuerca, pre-existencia que determina un sitio estratégico para la construcción del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Fotografía de la autora (2024).

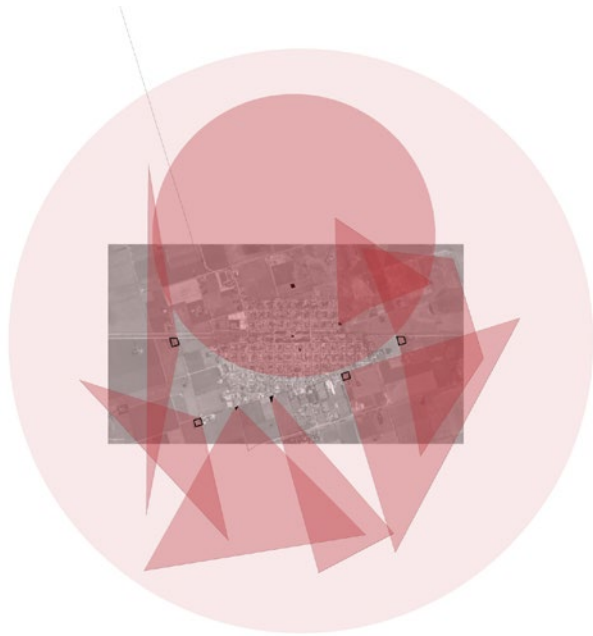


Figura 172. Visuales complementarias de los *mangrullos*: la superposición de estos dos enfoques recupera, para el observador, la percepción de la totalidad del territorio pampeano circundante, el entendimiento del horizonte como elemento omnipresente y circular, y la puesta en relación de Elortondo con este paisaje. Elaboración propia sobre foto satelital de Google Earth.

Escalera Pampeana Exterior: el Mangrullo Periférico del Museo extendido

El *Mangrullo Periférico* (en adelante MP) es existente; sólo hay que abrirlo al público y garantizar su accesibilidad.

En el Capítulo 3, en el punto 3.3.4, se mencionan tres elementos observados como obstrucciones urbanas, es decir, aquellos espacios y usos que, asociados al borde de la planta urbana fijada, ponen en problemas la continuidad de la trama urbana. Uno de ellos es el predio del Paraíso Tuerca, un ex-circuito de karting zonal, que contaba con una torre de grabación de las carreras, desde donde se hacía la transmisión de las mismas. Ese lote, muy próximo al borde urbano, no puede ser explotado de manera agrícola tradicional. Allí no se pueden utilizar agroquímicos (Figura 170).

Uno de los loteos que está en gestión actualmente ocupa el intersticio de forma triangular entre el borde de la planta urbana histórica y el predio mencionado. Es decir, es cuestión de tiempo para que su destino sea el loteo para uso residencial.

Adelantándonos a ese momento, y en virtud de que los últimos loteos son proyectados en líneas generales por la OAC de la Comuna, podríamos proponer con anticipación la ubicación de los espacios verdes, y por lo tanto públicos, de ese posible futuro loteo, en función de consolidar el *artefacto de paisaje*. De alguna manera, podemos entenderlo como un funcionamiento circular: anticipamos acciones de proyecto para un *artefacto de paisaje Museo Extendido*, para que éste a su vez se anticipe a los modos de expansión de la planta urbana y oriente algunas posibles decisiones. *Artefacto de paisaje* y realidad urbana se retroalimentan en favor de la continuidad de la relación entre espacio urbano y espacio rural.

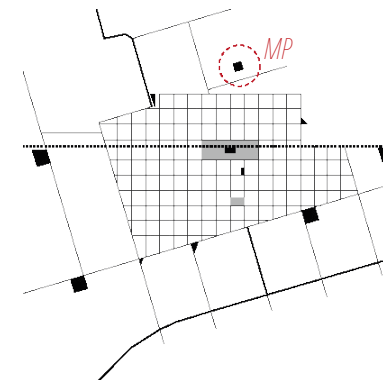
Según la continuidad de la traza vial de la planta urbana a través de un loteo en trámite podemos extender esta trama al lote del ex Paraíso Tuerca y, en referencia a la posición de la torre de hormigón, establecer un espacio público verde mínimo como precedente para el futuro loteo, estimado en 2500 metros cuadrados, es decir, $\frac{1}{4}$ de hectárea o manzana urbana, y su acceso por la misma traza vial que se continúa.

La torre está allí, intacta en su estructura de hormigón, rodeada de sus escaleras. Es un verdadero *mangrullo* en la pampa. Una postal que no nos resulta extraña.

Delimitar el espacio público a su alrededor y establecer el acceso

a éste desde el *artefacto de paisaje Museo Extendido* para incorporarlo como otra pieza del mismo, en el tiempo que sea posible, serán las acciones mínimas necesarias para poder subir las escaleras y desde lo alto de la torre, ahora dispositivo *mangrullo* que denominamos como Escalera Pampeana Exterior, visualizar todo Elortondo inserto en el territorio que le dio origen. Es la contramirada de la Escalera Pampeana Interior (Figura 171).

En la sumatoria de las visuales que posibilitan las *ventanas* (los nuevos espacios públicos) y la visión desde los *mangrullos* MC y MP (que también constituyen espacios de uso público de la comunidad) podemos reconstruir el horizonte circular, la posibilidad de verlo todo, de un modo u otro, parcial o totalmente, desde la escala peatonal o desde la altura (Figura 172).



MP



MANGRULLO PERIFERICO (en el espacio rural)

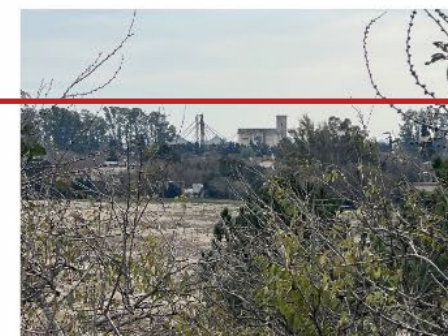


Figura 171. El MP es la *escalera pampeana exterior*, la contramirada del MC. Collage de intenciones proyectuales. Elaboración propia sobre fotografías de la autora (2023-2024).

4.4.4. Banderas

Las *banderas* eran un elemento observable en la mayoría de los pueblos rurales desde el comienzo de la fumigación de los campos con agroquímicos. En principio, el objetivo era visibilizar la dirección del viento y sus cambios, para aplicar el producto con la mayor precisión posible, sin desperdicio. Luego, esas consideraciones también tuvieron que tenerse en cuenta para evitar que la fumigación se dispersara sobre la zona urbana, las casas y escuelas rurales.

Hoy es difícil observar la existencia de esas *banderas* en los pueblos rurales de la llanura pampeana. Su costo es muy alto para las comunas, el deterioro es rápido y quienes realizan tareas de fumigación, tanto ingenieros asesores como empresarios del rubro, plantean que el viento cambia en segundos y que la fumigación cerca de áreas urbanas es de gota grande y con mosquitos y no aérea y de gota chica, que se esparce más y que las restricciones existentes en distancias aseguran que no haya efectos nocivos. A pesar de que la Ley N° 11.273 establece otras distancias y un control que no se ejerce.

Aprovechamos la extensión de la planta urbana planteada por la incorporación de espacios públicos, acción proyectual que transforma suelo rural en suelo urbano, y reforzamos la idea de custodia del espacio habitado, diseñando y ubicando en cada *ventana* estos hitos, las *banderas* del *artefacto de paisaje*, que sirven como señalética al proyecto (*landmarks*).

Formalmente, se constituyen en piezas urbanas de altura considerable, según el entorno próximo, como portadores de dichas *banderas*, visibles desde el área rural que está en relación visual directa con dichos objetos de señalización de los vientos. Esto permite recuperar su función como guías para las tareas de fumigación sin un costo extra.

Los mismos están posicionados en cada dispositivo acupuntural de

espacio público con la intención de, en algún momento, llevar al visitante, o paseante, a pararse frente a una imagen determinada, para observar/percibir aquello que como proyectistas de este *artefacto de paisaje* nos interesa señalar: la escala del espacio rural, un monte fundacional, una infraestructura productiva. Estas *banderas* contienen infografía sobre el sitio, escrita y también obtenible a través del escaneo de códigos QR. Estos QR permitirán *linkear* las fotos allí tomadas por los visitantes con el Instagram del Museo Elortondo, para ir ampliando, de manera colectiva y colaborativa, las colecciones del patrimonio productivo de los pueblos rurales del sur santafesino.

Estos *landmarks* resultan fundamentales para el proyecto de *artefacto de paisaje* porque nos orientan, desde la escala peatonal, en la ubicación del dispositivo (*ventana o mangrullo*) próximo inmediato a visitar y, desde la altura de los *mangrulllos*, permiten la visualización de la totalidad de las *banderas* y la intuición de un proyecto que recorre todo el borde entre espacio urbano y espacio rural. Son mojones de referencia urbana, que orientan los recorridos dentro del *Museo Extendido*, de un modo similar a cómo se pensaba el jardín inglés, donde las ruinas marcaban hitos que se relacionaban entre sí a través de la perspectiva. Se puede intuir la relación entre una ventana y otra, guiados por las *banderas*, y buscar esa perspectiva que, en general, estimamos posible tener, en función de las cortas distancias que separan a las mismas (Figura 173).

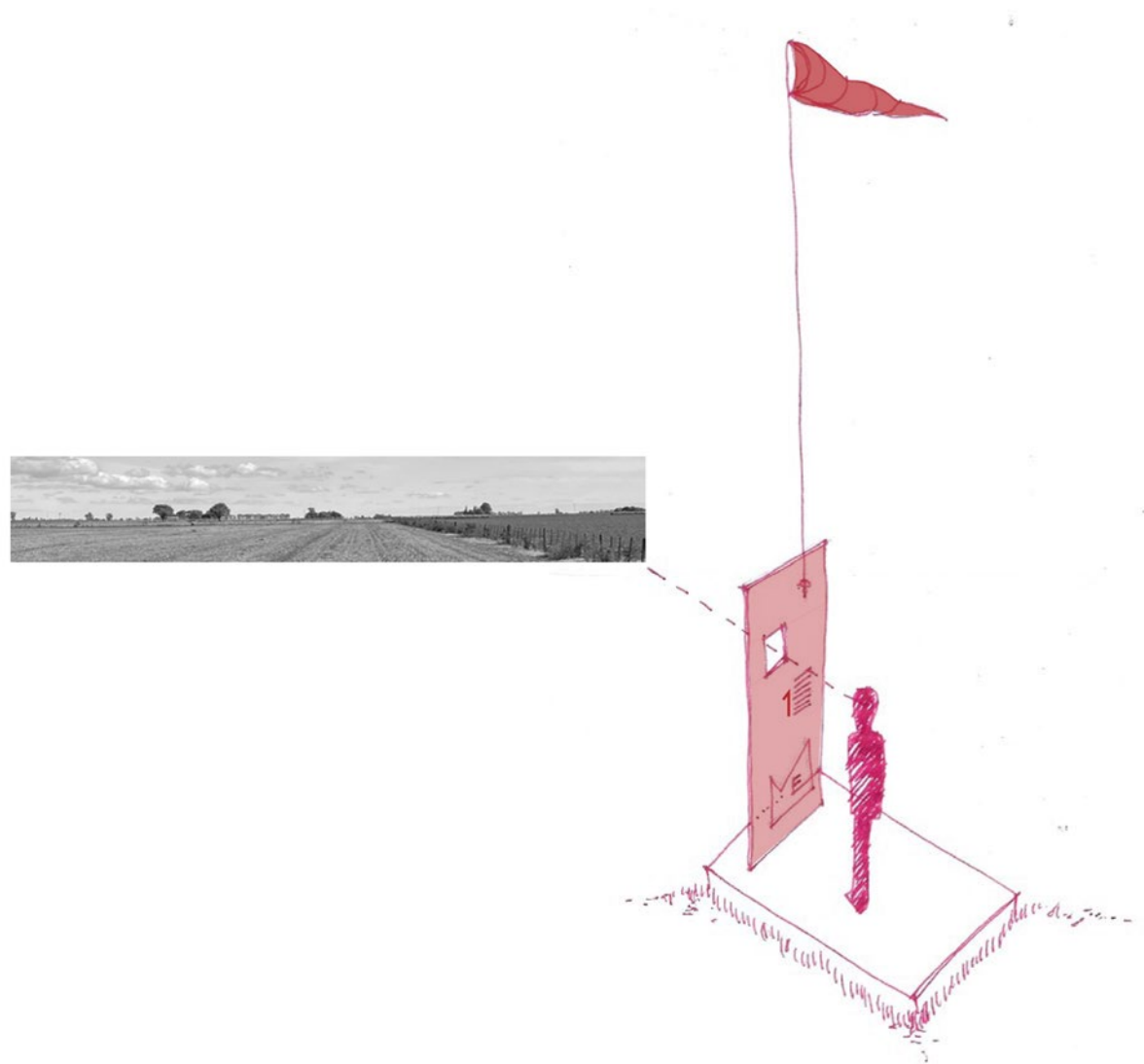


Figura 173. Las *banderas* son un concepto, y también un elemento proyectual necesario. Sirve de orientación e información para el habitante/visitante, induce una posible mirada valorativa sobre el paisaje y, además, cumple con funciones de protección ambiental guiando a los fumigadores en su tarea, respecto a la dirección del viento. Elaboración propia con fotografía de la autora (2024).

4.4.5. Guión

Según Sabaté Bel (2005) el *guión* es el elemento imprescindible para el funcionamiento de un paisaje en términos de paisaje patrimonial. Abonamos a esta idea construyendo, desde lo existente y desde lo deseado, el *guión* del *Museo Extendido*.

El *guión* es el dispositivo que aglutina a los anteriores en una idea espacial colectiva, un *artefacto de paisaje para la puesta en patrimonio* del paisaje de un pueblo rural de la llanura pampeana, Elortondo, que se irá desplegando y explicitando en los hitos. Los hitos son los elementos de señalética, a escala urbana, las *banderas*, presentes en los nuevos espacios públicos (*ventanas y mangrullas*). Y toda esa información estará condensada en un folleto-guía que nos entregarán al visitar el edificio del Museo Elortondo, o cuando entremos a cualquier institución del pueblo o a través del scanneo de códigos QR en las redes oficiales de Elortondo y de su museo.

El hilo conductor de este *guión* será la percepción del paisaje, centrada en la visualización del horizonte como elemento que define a la llanura. Se buscará intencionar en cada ventana la percepción de los habitantes y de los visitantes a este elemento de interés del paisaje pampeano, aunque no sea el único presente. Pero fundamentalmente nos interesa el uso de los espacios públicos por los propios habitantes y lo que éstos les comuniquen, les propongan como observación, incluso sin ser explicitada. Porque son los habitantes de Elortondo los que pueden influir en las decisiones respecto de la planificación de su crecimiento y su ordenamiento urbano. Y para opinar y decidir, antes hay que conocer el territorio, entender su comportamiento y su valor como patrimonio cultural y natural.

Si bien el horizonte será una constante (es un elemento omnipresente estructural para este paisaje en general y para esta tesis proyectual en particular) hay otros elementos a percibir no menos importantes:

el viento, las formas de las nubes en el cielo, las constelaciones en la noche, los aromas de la tierra seca o mojada, los perfumes de los árboles y las hierbas, la visión de cierto monte típico. Nos interesa fuertemente la *puesta en patrimonio* de las cualidades del paisaje que lo hacen único y valioso en términos no sólo productivos, sino también y sobretodo, sensibles, fenomenológicos, como nos propone Zumthor (2010/2022).

El *guión* nos propondrá algunos recorridos. Estos recorridos tendrán siempre como punto de partida el Museo Elortondo y compartirán entre sí algunos dispositivos.

Para verificar la posibilidad de realizar estos recorridos, tomamos como punto de comparación la planta del Parque Independencia de Rosario, cuyo perímetro tiene 4,40 kilómetros y un área de 120 hectáreas. La planta urbana consolidada de Elortondo tiene 250 hectáreas aproximadamente, es decir, es casi equivalente a dos Parque Independencia. El recorrido perimetral del Parque Independencia puede realizarse en 1 hora. El Circuito del Horizonte, el perímetro de la planta expandida por el *artefacto de paisaje*, saliendo desde el *Museo Elortondo*, estimamos que puede realizarse en 2:30 horas de recorrido a pie¹¹¹ (Figura 174).

Los recorridos propuestos en el *artefacto de paisaje Museo Extendido* son los siguientes:

1. **El Circuito del Horizonte** (es el recorrido total del *artefacto de paisaje Museo Extendido*, con énfasis en la percepción del paisaje) Este circuito comienza luego de visitar el Museo Elortondo. De allí, se propone ir al MC, en el centro del espacio urbano, para tener una visión panorámica de todos los espacios públicos a visitar, señalados mediante infografía y reconocibles a la distancia por las *banderas*. Luego de pasear por todos estos sitios (las *ventanas* para re-conectar con el paisaje pampeano enlazadas por los *entres* y el *guión*) el circuito termina en el MP para recomponer la totalidad de Elortondo desde el espacio rural. Este recorrido es de 9,5 kilómetros y lleva, aproximadamente, 2:30 horas de caminata. Al final del recorrido, lo que se habrá observado y puesto en valor es el paisaje pampeano: **Elortondo como índice de los pueblos rurales de la zona.**

Para los visitantes, esperamos sea la oportunidad de incorporar una mirada interesada por el paisaje, que luego se traslade al paisaje

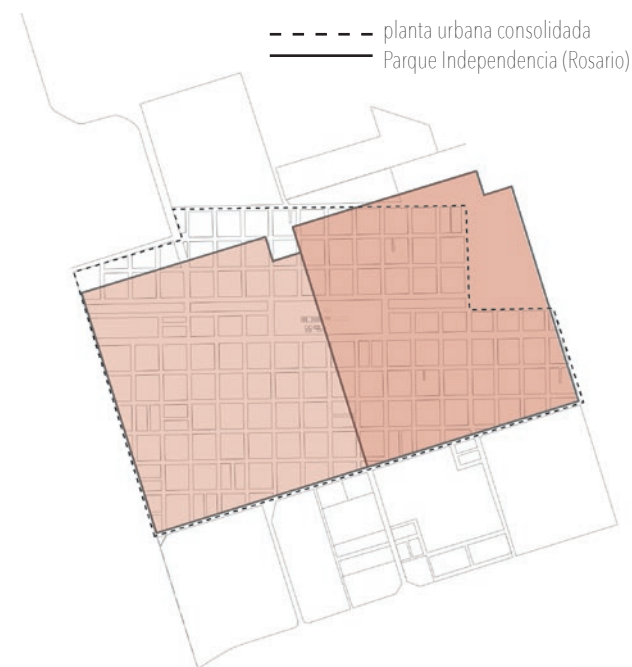


Figura 174. Comparación de superficies y perímetros entre la planta urbana de Elortondo y el Parque Independencia de Rosario, para calibrar los recorridos a proponer y verificar su factibilidad. Elaboración propia sobre catastro de Elortondo.

propio de cada uno.

Y para los habitantes de Elortondo anhelamos que este circuito sea incorporado a su vida cotidiana, de manera parcial o total, como espacios de esparcimiento y de contemplación del paisaje, y los convoque a la reflexión sobre el mismo, para que se valore como un paisaje más allá de su condición productiva: como un patrimonio colectivo a cuidar y transmitir (Figura 175).

2. Circuito Saludable (circuito aeróbico y biciesendas con estaciones deportivas)

Este recorrido, pensado casi exclusivamente para el uso de los habitantes de Elortondo, une todas las *ventanas* (espacios públicos) que componen el artefacto de paisaje, mediante la combinación de un circuito peatonal, uno aeróbico y una biciesenda doble. Es decir, hay un cambio de velocidad en el recorrido y, por ende, cambia la mirada sobre el territorio (Sabaté Bel, 2005). A su vez, éste puede subdividirse en dos circuitos menores. Este circuito saludable entra en contacto, especialmente, con los tres espacios de huerta agroecológica comunitaria y educativa que incorporan estaciones deportivas (ventanas 4, 8 y 9), al igual que la plaza del MP y con el sector de playones deportivos del Parque 19 de Marzo, donde se encuentra el Museo Elortondo (Figura 176).

3. El Camino de la Historia (une los puntos principales del artefacto en función de datos históricos de la conformación de Elortondo como pueblo)

Este circuito comienza en el Museo Elortondo. Tras una visita al mismo y una breve explicación sobre el origen de la localidad, se invita a seguir este recorrido que sugiere, en primer lugar, un avistaje total de Elortondo desde el MC, desde donde se pueden visualizar los sitios a visitar, señalizados por las banderas. Los otros puntos de interés específicos de este circuito son los edificios de valor patrimonial e histórico, como el Molino El Ideal (1924) y el Boliche de Doña Elvira (hoy en ruinas), sitio donde en 1901 se compusieron y ejecutaron los primeros acordes de la marcha de San Lorenzo. Otros dos puntos importantes son los edificios patrimoniales que representan a los grupos mayoritarios de inmigrantes que forjaron a Elortondo, la comunidad italiana y la española. La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Bella Italia inaugura su primer edificio social en 1920. El Cine Teatro Verdi, actual sede que se mantiene hasta la actualidad,

fue inaugurado en 1929. En tanto que la Asociación Española de Socorros Mutuos recién pudo materializar su edificio sede en 1941, reflejando en el Salón Cervantes una impronta arquitectónica modernista. Este circuito incluye la Iglesia, cuyo edificio original se inaugura el 2 de febrero de 1898 y lo que hoy podemos ver es ese mismo edificio con sucesivas reformas, como la añadidura del campanario. El Camino de la Historia se cierra frente al museo, visitando la vieja estación de ferrocarril (1889), hoy Casa de la Cultura. Estos edificios y el actual galpón ferroviario, refuncionalizado para el nuevo Museo Elortondo, son los únicos que tienen aún valor patrimonial, siendo el del museo y el molino los que mantienen intacta su imagen a través del tiempo (Figura 177).

4. Circuito de los Murales

Este es un circuito complementario, sin un orden determinado, basado en un disponible relacionado con la temática del museo. La serie de murales existentes, cuyo origen ya fue mencionado en el punto 3.3.2., constituye un pequeño museo a cielo abierto de veinte obras dispuestas en la planta urbana según un plano elaborado por la Comuna de Elortondo, que se cruza aleatoriamente con los circuitos del *artefacto de paisaje Museo Extendido* (Figura 112b, Capítulo 3).

Estas cuatro propuestas de recorridos para diferentes usuarios con diferentes intereses, tanto visitantes como habitantes, construyen un mapa de actividades que, pensamos, podría ser volcado en la producción de un folleto-guía que se entregara en el Museo Elortondo y otras instituciones locales y de los pueblos de la zona, para concretar la extensión del museo en el paisaje (Figuras 178, 179 y 180).

Más allá de esos circuitos y recorridos habrá otros que no podemos nombrar, porque serán tan personales como la propia mirada. Esos dependen de cuán capaces seamos de *rascar* en el territorio que, no por repetido, deja de sorprendernos. Cada habitante de Elortondo tendrá algún día, ojalá, su propio recorrido favorito dentro del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Y cada visitante buscará replicar esas mismas percepciones en su propio lugar.

El artefacto de paisaje Museo Extendido es una estrategia de observación intencionada y dirigida sobre el territorio de la llanura pampeana (Figura 181). Es la oportunidad para fundirnos

con el paisaje de los pueblos rurales como Elortondo, apropiarlo y ponerlo en patrimonio, cuidarlo y transmitirlo como un legado de la comunidad, natural y artificial.

El *artefacto de paisaje Museo extendido* puede completarse o no en el tiempo, puede ser modificado en la ubicación y proyecto de sus piezas, pero si el *guión* funciona, no dejará de ser un proyecto coherente con sus objetivos y con su paisaje. Un paisaje que hace también a la memoria colectiva de Elortondo. Porque ese paisaje **SÍ ES UN PAISAJE**.

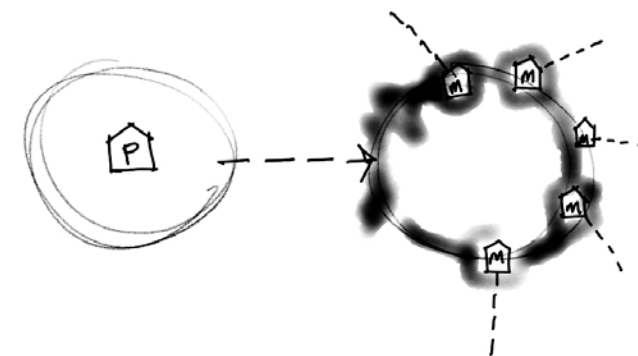


Figura 181. Croquis conceptual del artefacto de paisaje Museo Extendido. Elaboración propia.

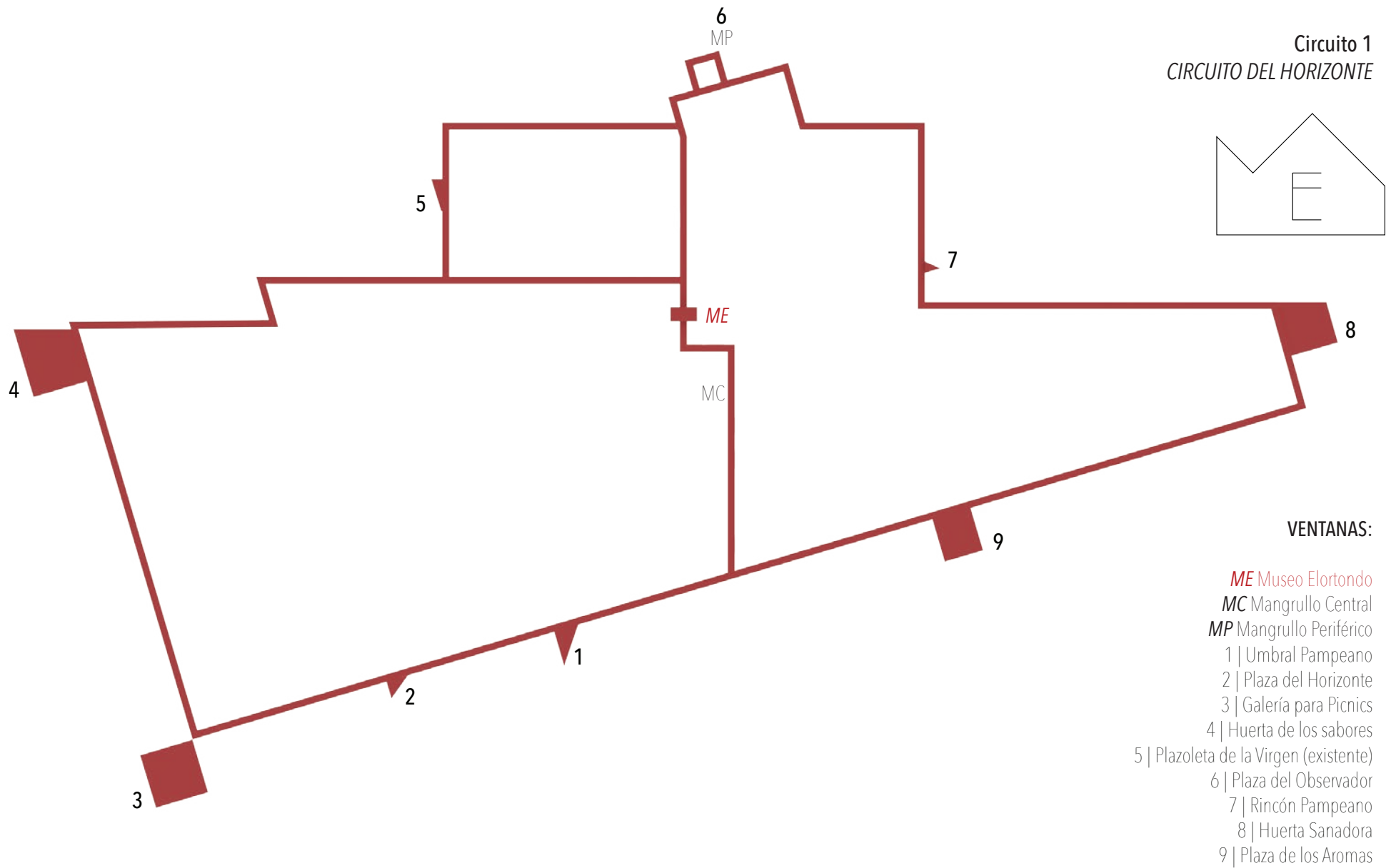


Figura 175. Recorrido 1: *Circuito del horizonte*. Elaboración propia.



Circuito 2
CIRCUITO SALUDABLE

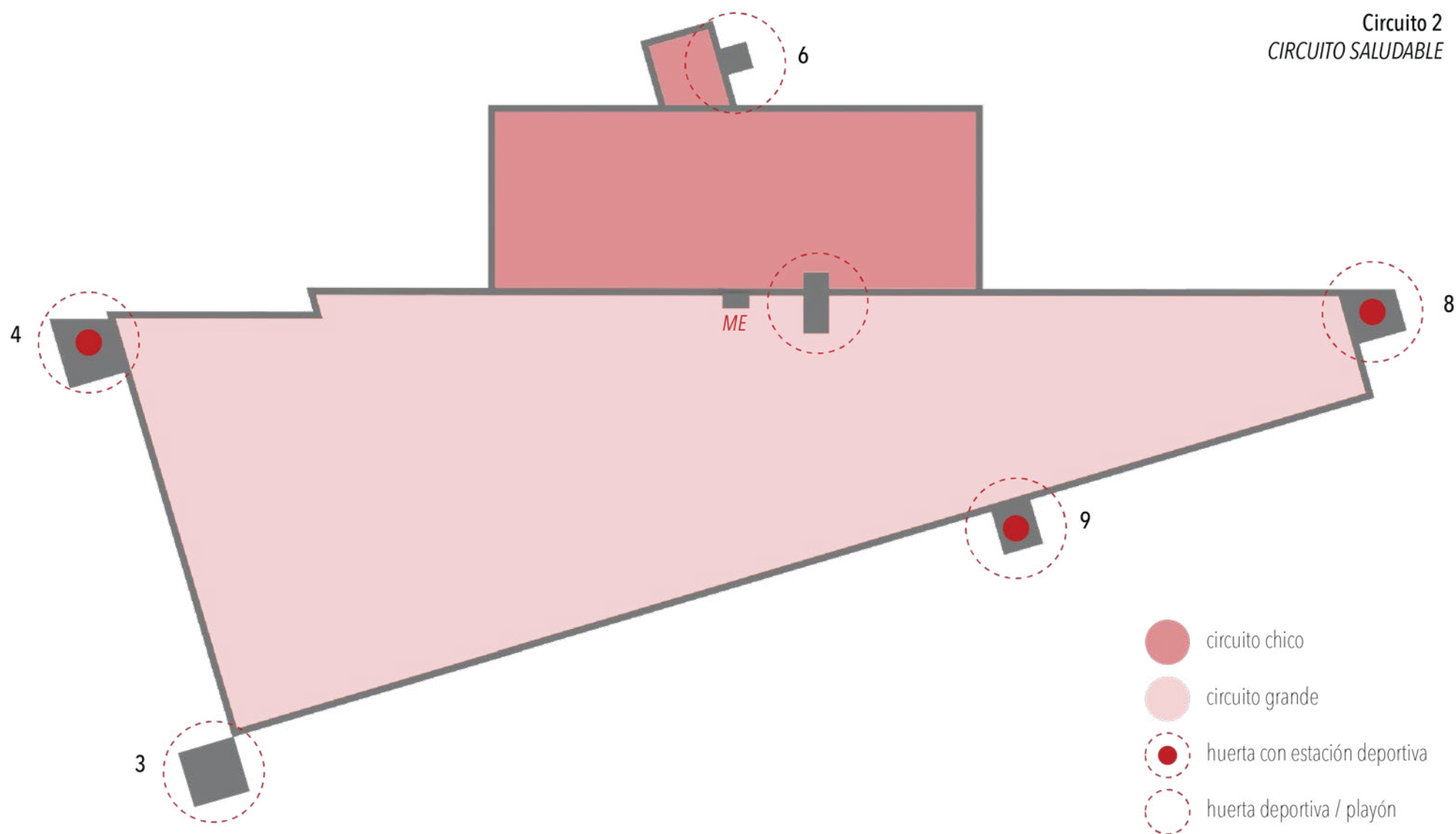


Figura 176. Recorrido 2: *Circuito saludable*. Elaboración propia.



1911_Asociación Española de Socorros Mutuos

Fundada en 1911, en 1918 adquiere una manzana completa, que lotea y vende a su vez en 1938, quedándose con 2 lotes, en los que en 1941 inaugura el Salón Cervantes.



1924_Molino harinero El Ideal

Edificio de valor patrimonial, en su patio se observa el árbol más antiguo de Elortondo, un roble.



1989_Edificio de la Estación del FFCC

Hoy Casa de la Cultura y su depósito de mercaderías, hoy Museo Elortondo



1901_Antiguo boliche de Doña Elvira

Donde se compusieron y estrenaron los primeros acordes de la marcha de San Lorenzo

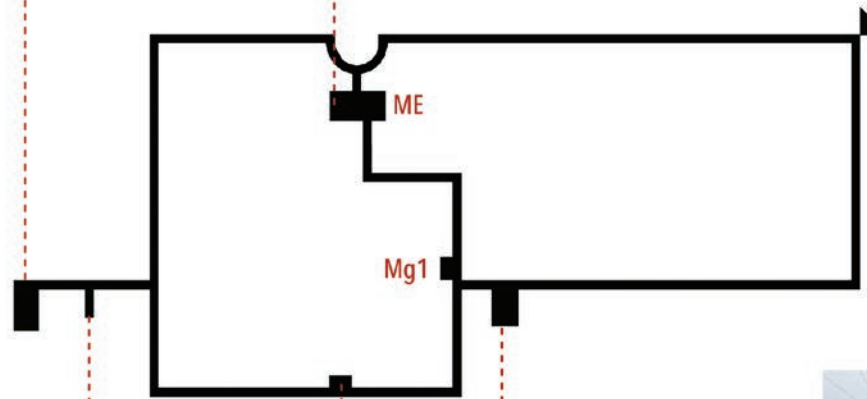


1932_Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento



1902_Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Bella Italia

Fundada en 1895, se construye su sede en el actual predio entre 1902 y 1929. En este edificio funcionaba, desde 1935, el Cine Teatro Verdi.



Circuito 3
EL CAMINO DE LA HISTORIA

Figura 177. Recorrido 3: *El Camino de la Historia*. Elaboración propia con fotografías de la autora (2023-2024).

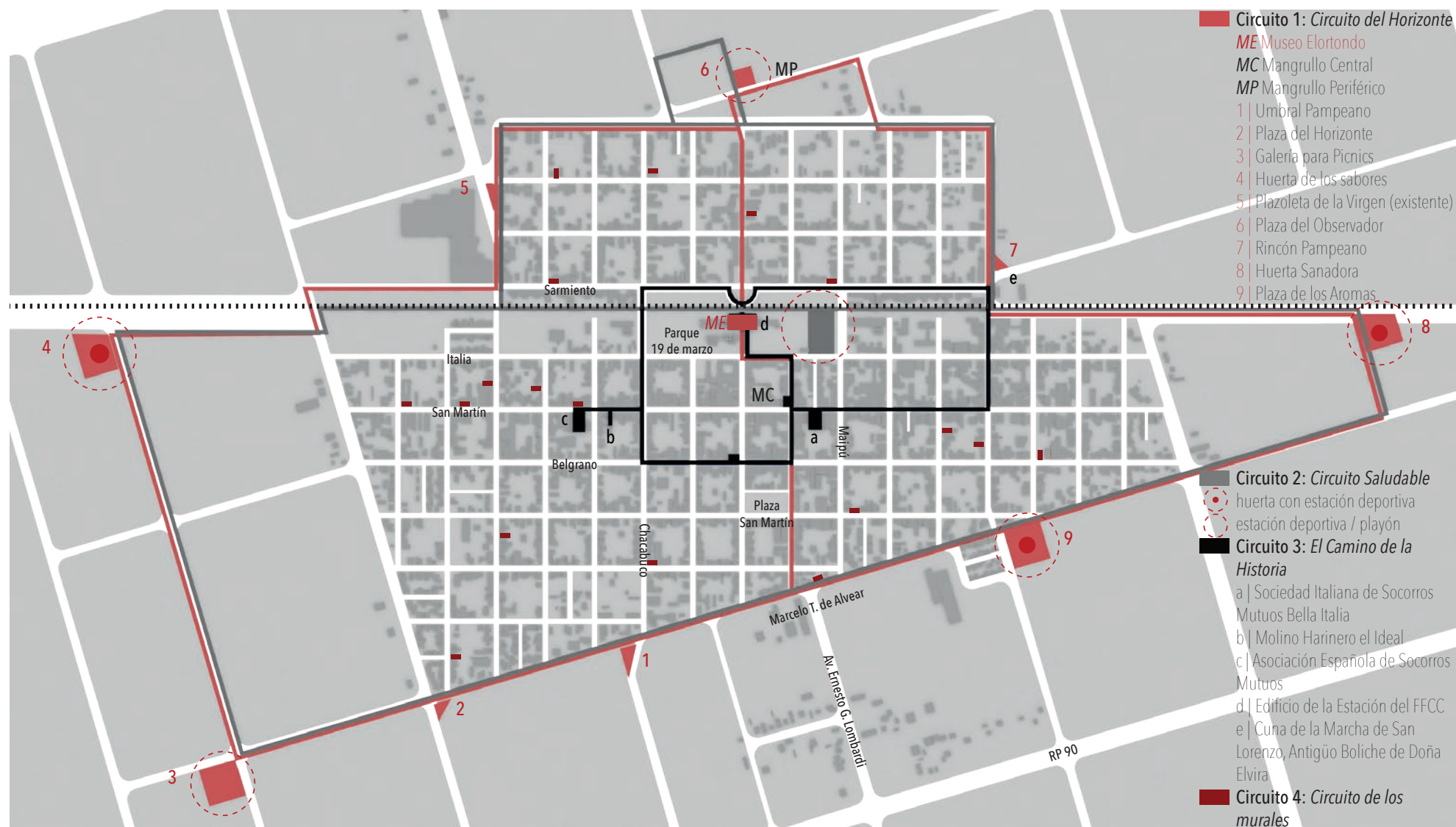


Figura 178. Plano completo de la propuesta del *artefacto de paisaje Museo Extendido*, incorporando los tres recorridos y la ubicación de los murales existentes, y puesto en relación con la planta urbana para la orientación del visitante y/o habitante de Elortondo. Elaboración propia.

Invitan:



COMUNA DE ELORTONDO

Asociación Amigos del Museo



Museo Regional y Espacio Cultural
Isabel Armstrong



Museo Extendido

El Museo Elortondo nos convoca a experimentar otra manera de relacionarnos con el territorio, a través de generar una percepción intencionada de sus cualidades paisajísticas.

Su propuesta de recorridos, denominada *Museo Extendido*, es una estrategia de observación del paisaje que promueve la puesta en patrimonio de los pueblos rurales de la llanura pampeana.



Figura 179. En base al plano de la Figura 177, se propone la realización de un folleto-guía para el recorrido del *artefacto de paisaje Museo Extendido* que se pudiese entregar en el Museo Elortondo y en otras instituciones del pueblo, como la Comuna y las escuelas, como así también en instituciones de los pueblos de la zona, para atraer a los visitantes de la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas* pero, fundamentalmente, para la *puesta en patrimonio* del paisaje de Elortondo como pueblo rural de la llanura pampeana para sus propios habitantes. Se muestran en esta figura el anverso y el reverso del folleto. Elaboración propia.



Figura 180. Prueba de impresión del folleto-guía para el recorrido del *artefacto de paisaje Museo Extendido*, como una posible propuesta del Museo Elortondo. Elaboración propia.



Salida a campo con
Proyecto Intemperie (2015)
Fotografía: Soledad Amatriain

Parte III

05

EN EL HORIZONTE

05

05 |

EN EL HORIZONTE

En este último capítulo se exponen las conclusiones y las posibles instancias de transferencia de la tesis. Se presentan mapas que condensan los aportes reales estimados de esta investigación a través de pensar este *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Se comentan posibles líneas de investigación a futuro.

Esta tesis proyectual se ha propuesto la *puesta en patrimonio* de los pueblos rurales de la llanura pampeana a través de un proyecto de paisaje situado en el borde de interfaz entre espacio urbano y espacio rural, tomando como caso a Elortondo.

Con esa intención hemos realizado un trabajo de campo, tanto físico como social, y hemos dado cuenta de los conflictos y oportunidades que presenta nuestro laboratorio proyectual. Es durante dicho trabajo inmersivo en el sitio que surge el borde entre espacio urbano y espacio rural como enclave de oportunidad para un proyecto de paisaje operativo desde esta tesis.

El desarrollo de esta tesis exigió una lectura intencionada y dirigida sobre el paisaje de llanura pampeana a través de otros proyectos previos (tanto ajenos como propios) y de la identificación de ciertos conflictos desde lo perceptivo y lo ambiental; y de un soporte conceptual desplegado como marco teórico que nos permitiera fundamentar las decisiones proyectuales en un constructo histórico y global, pero con una mirada local.

Como estrategia de abordaje se consideraron tres escalas o momentos de proyecto. Primero se indaga en Elortondo y se detecta el sitio preciso de intervención, el terreno del proyecto. Así surge el suelo de borde, en tanto interfaz de articulación entre espacio urbano y espacio rural de Elortondo, como oportunidad de proyecto y se define la existencia de lo que denominamos *artefacto de paisaje Museo Extendido*. El artefacto constituye (luego lo sabremos) la escala intermedia, la escala del periurbano de Elortondo. Es preciso recordar aquí que la vinculación del tema museo a esta tesis proyectual deriva de la realización por parte de la autora del proyecto del Museo Elortondo, ya en funcionamiento, que operó como dispositivo inicial de una forma de ver el territorio: un paisaje patrimonial que merece ser puesto en valor. Museo y paisaje se amalgaman como un hecho natural que pone el énfasis en la percepción individual y colectiva.

Desde la escala intermedia, materializada como un *artefacto de paisaje* en el periurbano de Elortondo, hacemos foco en la escala micro que conlleva la definición de los espacios públicos en dicho suelo de borde. Son intervenciones acupunturales que modifican el sitio específico, interrogan su entorno y ofrecen el lugar para que la comunidad se vuelva a poner en contacto con su territorio de manera natural. Se concreta así, en el proyecto, la *puesta en patrimonio* a través de acciones proyectuales relacionadas con conceptos de paisaje patrimonial

y paisaje musealizado.

Y, por último, nos proponemos una mirada territorial que sostenga al *artefacto de paisaje Museo Extendido* dentro de un proyecto mayor, la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*, hecho explorado durante el cursado de la Maestría en Arquitectura del Paisaje y retomado en esta tesis por ser un proyecto propio.

Transitar estas escalas y estos temas nos han permitido aportar algunos mapas y datos cuantitativos que sugieren que el *artefacto de paisaje Museo Extendido* podría ser una herramienta que ofrezca soluciones reales a problemas específicos planteados en los objetivos particulares de esta tesis.

Si el *artefacto de paisaje* se completara en su totalidad, Elortondo contaría con 5,88 hectáreas más de espacio público. Teniendo en cuenta que la planta urbana consolidada tiene una superficie estimada de 250 hectáreas y, dentro de esa superficie, 6,82 hectáreas corresponden a espacio público oficial, el aporte de espacio de uso público, permanente y seguro que se propone esta tesis a través el proyecto resulta en un significativo aumento del 86%. Además, con el artefacto de paisaje, se incorporan espacios públicos de tipo productivo y comunitario, como experiencia piloto para iniciar a la población en la práctica de modos productivos sustentables en el periurbano de Elortondo (Figura 182).

La configuración de estas intervenciones acupunturales como nuevos espacios públicos, desplazan los límites de la planta urbana tradicional, adelantándose a la expansión real de la misma, y alejando de ésta los lotes posibles de ser fumigados, a través de un ensanchamiento de hecho de la zona de amortiguación ambiental (*buffer*). La expansión de la planta urbana mediante el proyecto de estas *ventanas*, estos espacios públicos en el borde que cambian el tipo de uso de suelo de rural a urbano, modifica sustancialmente la posición y superficie de los *buffers*. Se lee este diferencial de superficie protegida en la lectura de relaciones entre el *buffer* actual de hecho y el *buffer* de 500 metros que establece la ley N° 11.273 aplicado sobre la planta urbana expandida por las estrategias proyectuales del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Si aplicamos la ley N° 11.273 sobre la planta urbana expandida por el artefacto de paisaje y la comparamos con la zona de amortiguamiento que la misma ley determina (suponiendo que esto se cumpliera) para la planta urbana tal cual está definida actualmente, tendríamos una ampliación del buffer de 3000 metros



Figura 182. Plano de ampliación de la red de espacios públicos de Elortondo en función del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.



Figura 183a. Plano de ampliación del *buffer* de protección ambiental para la fumigación terrestre según Ley 11.732 en función a la expansión de la planta urbana que posibilita el *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.



Figura 183b. Plano de ampliación del *buffer* de protección ambiental para la fumigación aérea según Ley 11.732 en función a la expansión de la planta urbana que posibilita el *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.

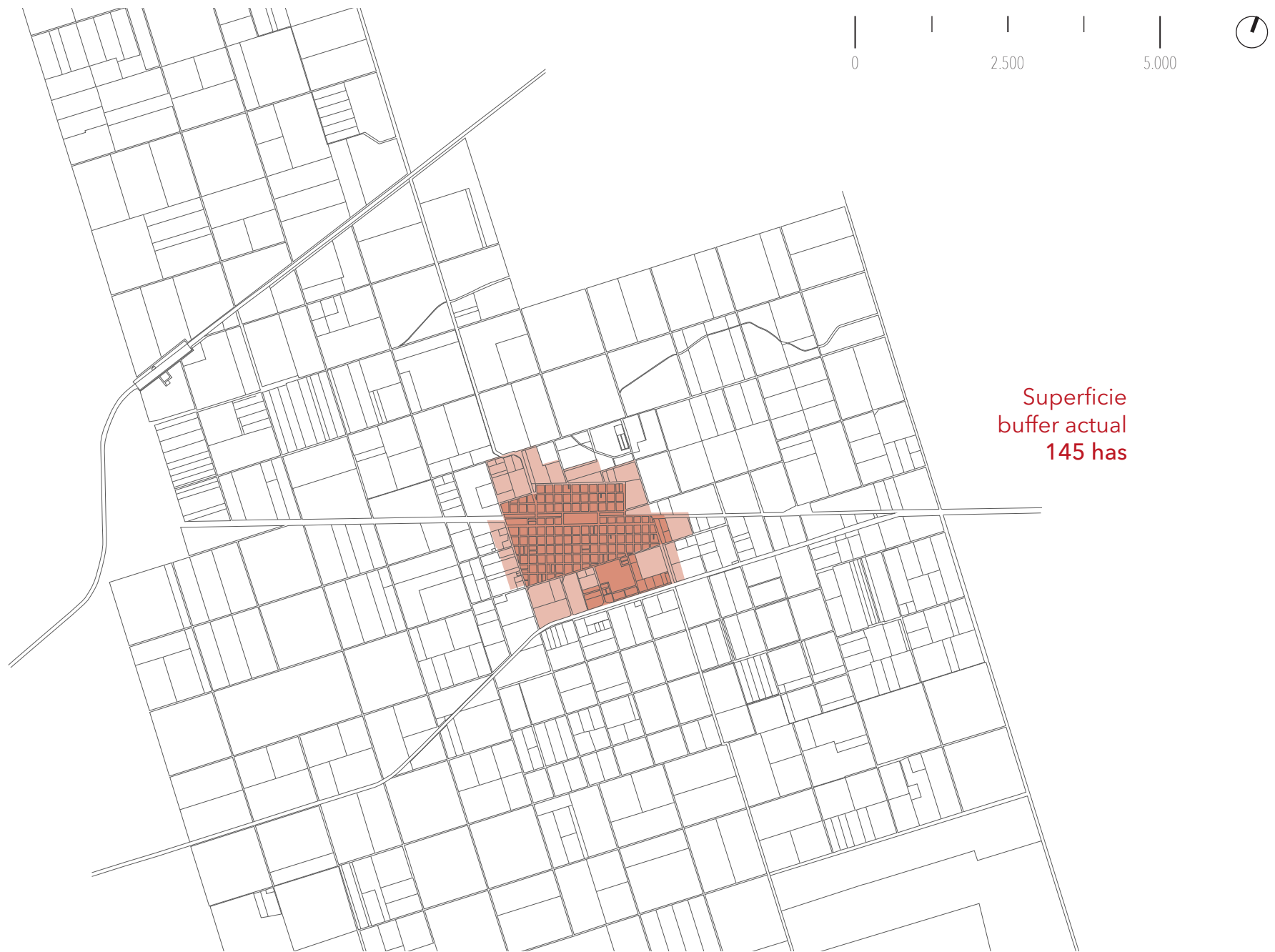


Figura 184a. *Buffer* actual "de hecho". Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.

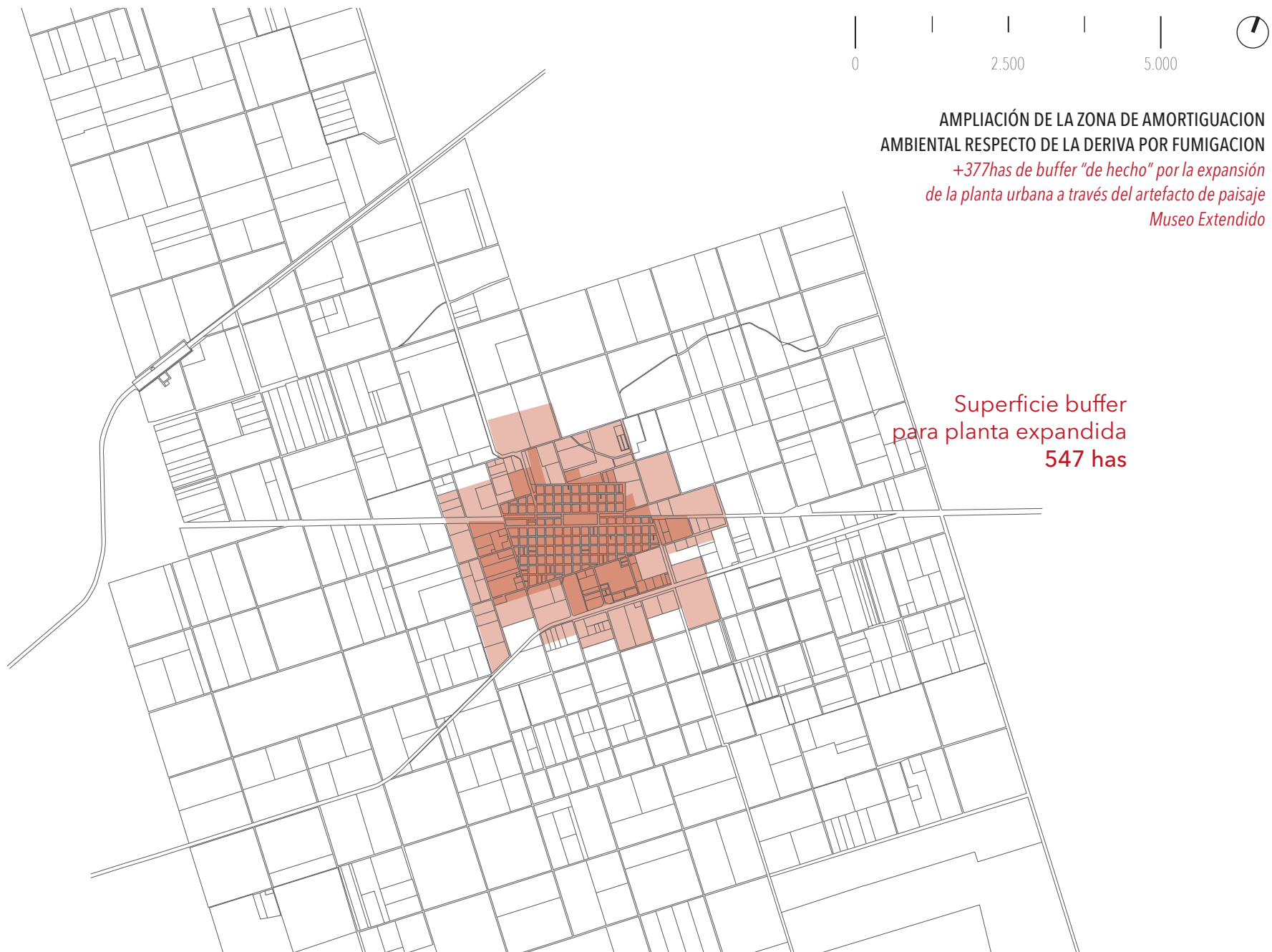


Figura 184b. *Buffer "de hecho" expandido según planta urbana expandida por el artefacto de paisaje Museo Extendido.* Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.

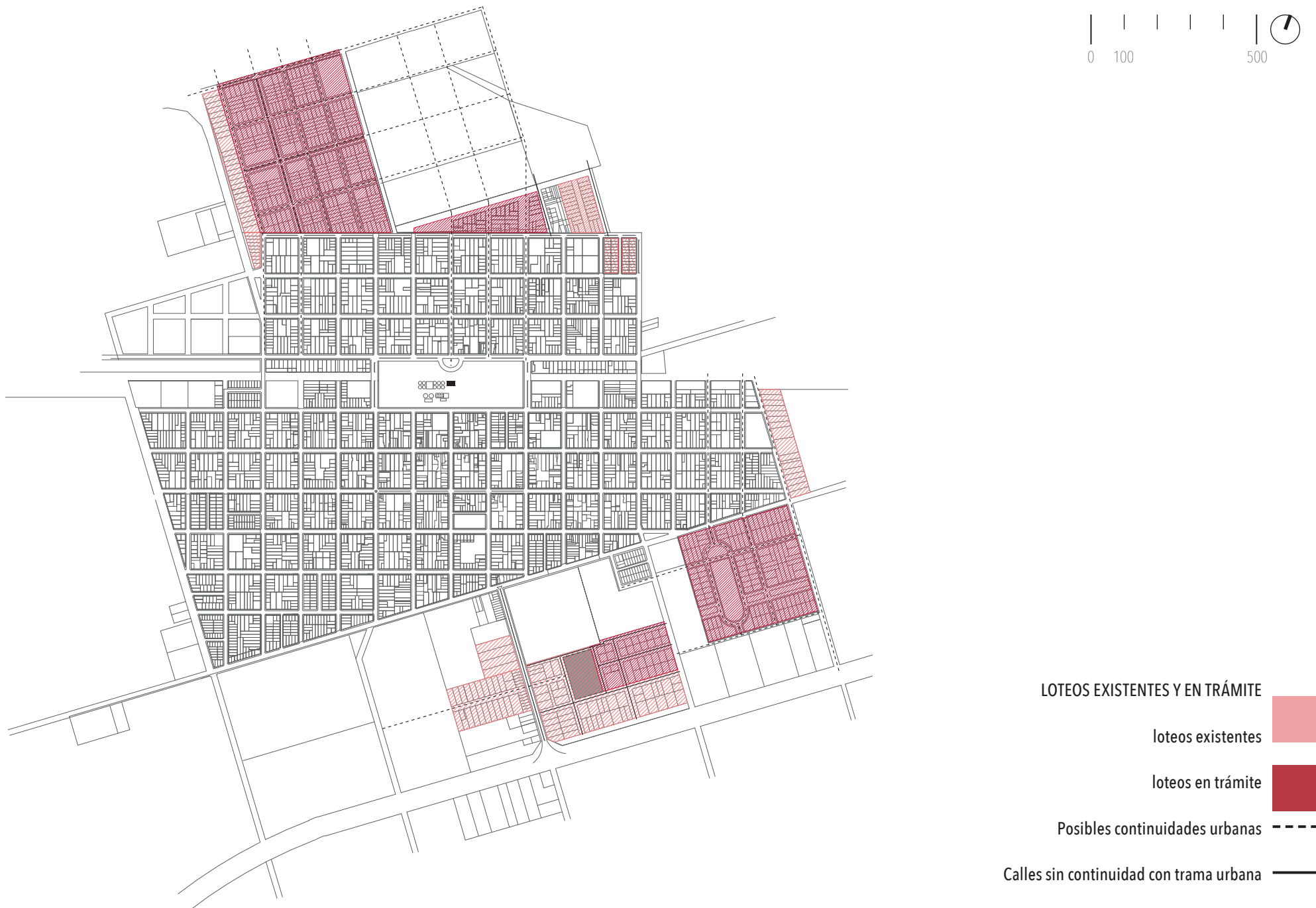


Figura 185a. Plano de posibles continuidades de la traza urbana a través de los loteos en trámite y de aquellos que ya existen pero son aún susceptibles de ser ordenados. Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.

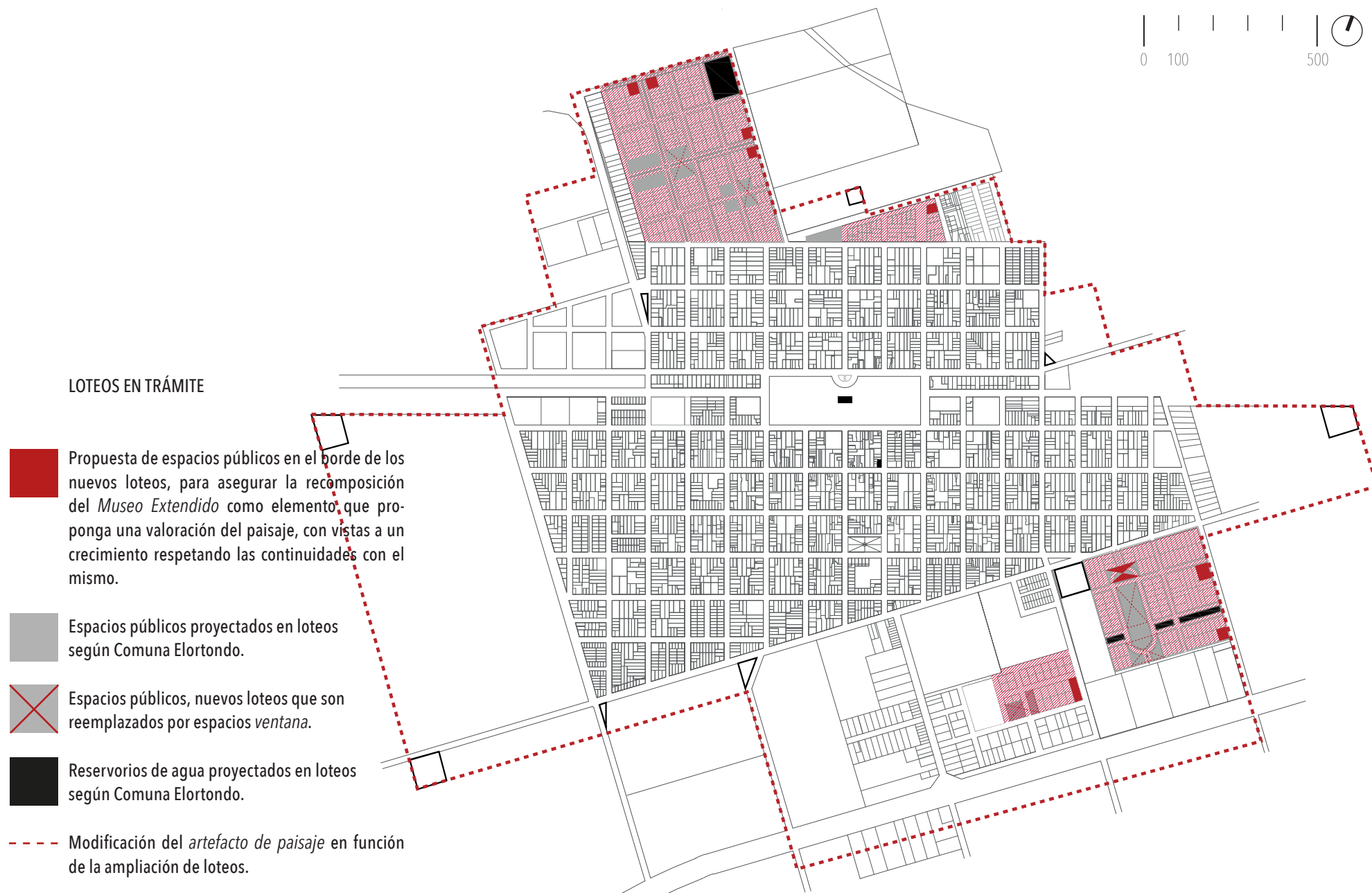


Figura 185b. Plano de propuesta de desplazamiento de los espacios públicos en el borde según se expanda la planta urbana con los loteos en trámite, en función de continuar con la metodología aportada por la tesis para la protección ambiental de la planta urbana, expresada en el proyecto del *artefacto de paisaje Museo Extendido*. Este desplazamiento y reconfiguración del borde y el *Museo Extendido* es factible por su cualidad de artefacto. Ver en comparación con Figura 138. Elaboración propia sobre catastro base Comuna de Elortondo.

para fumigación aérea de, aproximadamente, 1500 hectáreas y de 400 hectáreas para la zona de amortiguación de 500 metros que se determina por ley para fumigación terrestre (Figuras 183a y 183b). Pero lo que nos interesa remarcar en estas conclusiones es que la planta urbana de Elortondo, expandida por el *artefacto de paisaje Museo Extendido*, sólo considerando el cumplimiento “de hecho” de la zona de protección ambiental tal como ocurre en la actualidad, donde se limita a un lote de ancho contiguo al perímetro de la planta urbana, obtiene un aumento del 377% de superficie de *buffer* o área protegida de fumigación, generando un impacto real clave (Figuras 184a y 184b).

La verificación de dos temas clave: aumento y mejora del espacio público y corrimiento y ampliación de zona *buffer*, se completan con lo que esperamos sea un aporte a la lógica de pensamiento de expansión de la planta urbana de Elortondo en este momento de debate del Código Urbano. En ese sentido nos interesa aportar mapas de cómo podría, a medida que se concreten los loteos en trámite, sostenerse la continuidad de la estructura urbana y, a la vez, ir moldeándose el *artefacto de paisaje Museo Extendido*, entendido éste como modo de producir espacio público en los bordes para asegurar la relación espacial y visual con el territorio y superar así la condición de planta fija que crece extra-muros de manera desordenada y espasmódica. Es decir, el *artefacto de paisaje Museo Extendido* iría desplazándose junto con la expansión de la planta urbana como herramienta de protección ambiental y contacto con el territorio para su permanente *puesta en patrimonio* (Figuras 185a y 185b).

La escala de las intervenciones y la posibilidad de que el proyecto definido como artefacto, con las cualidades que ese concepto implica, se materialice en distintas etapas e incluso modifique sus ubicaciones según se dé el crecimiento de Elortondo, nos hace presuponer que su concreción es posible. En este contexto nos interesa comentar el hecho de que la Comuna de Elortondo tenga planificado el desarrollo de un espacio público de carácter simbólico en lo que definimos como Ventana 1. El contacto permanente con las autoridades y actores técnicos ha propiciado un intercambio desde lo proyectual sobre cómo podría ser este espacio y puede considerarse como una transferencia anticipada de esta tesis, hecho que se ha dado también en otros temas que afectan a la localidad y que intersectan el proyecto derivado de esta tesis (Figura 186).

La reciente definición por parte del Estado provincial de la Microrregión Lagunas del Sur, que se relaciona coincidentemente con nuestro proyecto (previo) de la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*, nos permite pensar en una interacción real del *Museo Extendido* de Elortondo con un proyecto de escala territorial, lo cual colabora directamente con la idea de materializarlo, al menos parcialmente.

Nos proponemos dar a conocer este trabajo ante la comunidad de Elortondo y ponerlo a disposición de la misma, tanto el proyecto en sí como la recolección de datos y detección de proplemas y oportunidades, que podrían prefigurar otros desarrollos proyectuales en el futuro.

El trabajo investigativo a través del proyecto de paisaje en Elortondo permite a esta tesis aportar tres elementos clave para el pensamiento de futuros proyectos en los pueblos rurales de la llanura pampeana. Esos aportes son:

1. una herramienta metodológica de observación y registro del paisaje, que transforma la percepción individual sobre el mismo en un material que puede colectivizarse e, incluso, aplicarse a la lectura de otros pueblos similares a Elortondo;
2. un pensamiento del proyecto a través de conceptualizarlo como un *artefacto de paisaje* que lo constituye en un híbrido flexible que pueda tramarse con el territorio según unos tiempos, unos recursos y una gestión posibles;
3. la definición de un término para describir los periurbanos de la escala de los pueblos rurales: *umbral pampeano*. Este concepto surge del proceso de proyecto de paisaje y, fundamentalmente, de la escritura de la respectiva tesis.

Estos aportes (la definición de una herramienta metodológica de proyecto, el proyecto de paisaje como artefacto y la definición del término *umbral pampeano*) abren líneas para investigaciones futuras a través del proyecto de paisaje en otros pueblos e, incluso, en otras geografías.

El *artefacto de paisaje Museo Extendido* es una estrategia de observación del territorio para su *puesta en patrimonio* y el fortalecimiento de la memoria colectiva, que puede posicionar a Elortondo como índice de los pueblos rurales de la llanura pampeana.

Finalmente, entendemos que esta tesis de investigación proyectual situada es un aporte a la construcción de conocimiento y puesta en valor de las cualidades tangibles e intangibles del paisaje de llanura pampeana, que sostiene su condición de patrimonio a valorar y transmitir, empezando por un cambio en la mirada de sus propios habitantes.

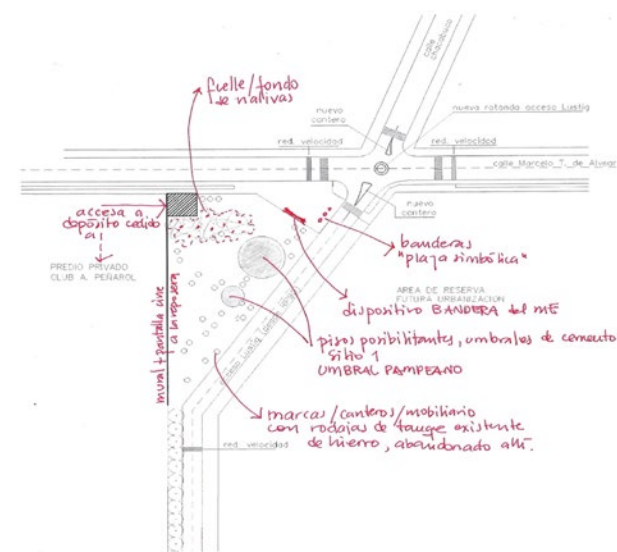


Figura 186. Adaptación anteproyecto Ventana 1 del *artefacto de paisaje Museo Extendido*, denominada *Umbral Pampeano*, sobre situación final de lote y elementos disponibles en el sitio. Elaboración propia sobre plano propuesta vial Comuna de Elortondo. Fotografía de la autora (2025)

Me permito, ahora sí, agregar un comentario en primera persona, inevitable, porque Elortondo es, antes que nada, mi paisaje en el mundo. El desarrollo de esta tesis proyectual de arquitectura de paisaje me permitió conocer lo que creía que ya conocía. Indagar en profundidad en mi propia tierra bajo ciertas capas de ese palimpsesto, poner en relación hechos que requieren de tiempo de observación y escucha, y de la sistematización analítica de lo colectado. Es decir, volver a mirar el lugar a través de la disciplina, sin perder la conexión pre-existente con el sitio. En síntesis, la construcción de esta tesis denominada *Museo Extendido*, es un aporte fundamentalmente para mí como arquitecta interesada en el proyecto del paisaje, pero sobretudo como habitante de Elortondo. Porque en este tiempo allí detenida, demorada, dinamizando datos y saberes, he comprendido que la mirada proyectual es también una forma de pertenencia y cuidado, un acto de *puesta en patrimonio* del paisaje propio como tal: un paisaje que está en mi interior.



B

Bibliografía

Bibliografía

ÁBALOS, Iñaki (2005) *Atlas Pintoresco. Volumen I: el observatorio*. (Barcelona: Gustavo Gili)

ÁBALOS, Iñaki (2009) *Naturaleza y arteificio. El ideal pintoresco en la arquitectura y el paisajismo contemporáneos* (Barcelona: Gustavo Gili)

BACHELARD, Gastón (1957) *La poética del espacio* (Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2022)

BENEDETTI, Rubén (2020) *Arados y Rieles. Colonización agrícola, desarrollo ferroviario y negocio de tierras como motores de la expansión urbana en la Provincia de Santa Fe (1853-1914)*. Tesis Doctoral. (Repositorio UTDT)

BELLUCCI, Alberto et al. (2016) *Temas de la Academia: el paisaje como otra naturaleza* (Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes)

BIASATTI, Néstor Ricardo et al. (2016) *Las ecorregiones, su conservación y las Areas Naturales Protegidas de la Provincia de Santa Fe*. (Santa Fe: Ministerio de Medio Ambiente)

BORGES, Jorge Luis (1964) *Obra poética 1923-1964* (Buenos Aires: Emecé)

BRONCANO, Fernando (2013) *Artefactos y paisajes de cultura artificial*. (TECHNO REVIEW: International Technology, Science and Society Review/Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad, No 2, p. 2)

BUZAGLO, Alejandra G. (2018) *Gestión colaborativa y co-producción en arquitecturas contemporáneas. Memoriales en el espacio público de Rosario como laboratorio (2006-2016)*. UNR Editora-A&P Ediciones.

CABEZÓN CÁMARA, Gabriela (2017) *Las aventuras de la China Iron* (Buenos Aires: Random House)

CAMPO BAEZA, Alberto (2012) *La arquitectura como artefacto. De la relación de la arquitectura con la naturaleza*. Publicado en Memoria del Curso Académico 2011-2012 ETSAM, Madrid. (Principia Architectonica, Madrid, 2012. 1a edición)

CASTILLO RUIZ, José y CIARNIELLO, Laura (2024) *Patrimonio agrario y planificación urbana*. En A&P Continuidad, 11(20), doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i20.436>

CEBALLOS, A. et al. (2022) *Relevamiento del Periurbano en siete localidades del área de influencia de la Agencia de Extensión Rural del INTA Cañada de Gómez* (INTA, EEA Oliveros)

CICCHINI, Ana María et al. (2016) *Patrimonio rural y paisaje: Los espacios de transición urbano-rural, un llamado de atención*. En A&P Continuidad. Publicación Temática de Arquitectura No 05/2016, pp. 160-167. ISSN 2362-6089 (Rosario: Editora FAPyD. UNR)

CLEMENT, Gilles (2004) *Manifeste de Tiers paysage* (París: Editions Sujet/Objet) Traducción al castellano: Maurici Pla. *Manifiesto del Tercer Paisaje* (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2007)

CORBOZ, A. (2001). *El territorio como palimpsesto*. Revista Diógenes, (121), 25–34. (Trabajo original publicado en 1983 en francés)

CORNER, James (2006) *Terra Fluxus*. The landscape urbanism reader, pp. 21-33.

COSGROVE, Denis (2002) *Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista* (Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles)

COSTANZA, R. et al. (1997) *The value of the world's ecosystem services and natural capital* (Nature 387: p. 253-260)

- CROVETTO, Marcela (2019) *Espacios rurales y espacios urbanos en la teoría social clásica*. (QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, No 11, pág.15-31)
- CHECA ARTASU, Martín (2018) *El paisaje como bien común y como un derecho, Algunas reflexiones*. Biblio3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. (Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de octubre de 2018, vol. XXIII, no 1.251. [ISSN: 1138-9796])
- DEBORD, Guy (1958) *Teoría de la Deriva*. En Internacional Situacionista Vol. 1. (Madrid: Literatura Gris, 2001)
- DESVALLÉES, A. & MAIRESSE, F. (2010). *Key concepts of museology*. (No Title)
- DONADIEU, Pierre (2002) *La société paysagiste*. (París: Actes Sud / ENSP) Traducción al castellano: C. Riera cervantes y P. Tello. *La Sociedad Paisajista* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2006)
- DONADIEU, Pierre (2012) *Sciences du paysage. Entre théories et pratiques* (Paris: Lavoisier, 2012)
- DRAMSTAD, W. et al. (1996) *Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and Land-Use Planning*. Harvard University Graduate School of Design (Washington, DC: Island Press)
- DUARTE, Leandro E. et al. (2021) *Análisis y tendencia de la mortalidad por cáncer en la Región Centro de Argentina, 1992-2016*. Revista Argentina de Salud Pública, No 13, pág. 141-150. Artículo Original.
- ELLIS, Carolyn (2016) *Revision: Autoethnographic reflections on life and work*. Routledge.
- ESQUIROL, Josep M. (2015) *La resistencia íntima: ensayo de una filosofía de la proximidad* (Vol. 305). (Madrid: Acanalado)
- FEITO, M.C. y BARSKY, A. (2020) *Periurbano*. En *Diccionario del Agro Iberoamericano*. Salomón, A. y Muzlera, J. (Editores) Editado por el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).
- FERNANDEZ HERNANDEZ, Tamara (2020) *Umbrales de Borde: rearticulación del borde lacustre en Panguipulli como estrategia de consolidación y conservación de un paisaje frágil*. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile). Consultado en <https://repositorio.uchile.cl/> Archivo libro Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and Land-Use Planning, 1996
- FINLAYSON, M. et al. (2005) *Millennium Ecosystem Assessment: Ecosystems and human well-being: wetlands and water synthesis* (Island Press)
- FOLCH, Ramón. (2003) *El territorio como sistema. Conceptos y herramientas de ordenación* (Barcelona: Institut d'Edicions de la Disputació de Barcelona)
- FORMAN, Richard (1995) *Some general principles of landscape and regional ecology*. (Landscape ecology, No 10, p.133-142)
- GALIMBERTI, Cecilia (2016) *Paisaje entre-ciudades: transformaciones contemporáneas de la interfase urbano-rural*. En A&P Continuidad. Publicación Temática de Arquitectura No 05/2016, pp. 148-159. ISSN 2362-6089 (Rosario: Editora FAPyD. UNR)
- GALINDO GONZALEZ, J. & SABATÉ BEL, Joaquín (2009) *El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio*. Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural-Journal of Cultural Heritage Studies, 22(1), 20-33.

GARCÍA DE LA VEGA, Alfonso y DEROSAS CONTRERAS, Daniela (2017) *Análisis del paisaje en los museos. La perspectiva sobre el paisaje musealizado*. (Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, No 36, pág. 19-37)

GEDDES, Patrick (1915) *Cities in Evolution: An Introduction to the Town Planning Movement and to the Study of Civics* (London: Williams & Norgate) Traducción al castellano: Oviedo. *Ciudades en evolución* (KRK ediciones, 2009)

HERRERO DELAVENAY, Alicia (2019) *El museo extendido: ampliaciones y descentralizaciones para un concepto de museo en metamorfosis (1989-2018)*. AACADigital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte, (46), 1.

KLOTZMAN, A.L. y SALERNO M. (2018) *El Cabanon. Relato de una primera visita al interior de un hombre*. En A&P Continuidad. Publicación Temática de Arquitectura. No. 08/5 de julio de 2018, ISSN Impresa 2362-6089, pp. 26-37 (Rosario: Editora FAPyD. UNR)

KRAUSS, Rosalind (1979) *La escultura en el campo expandido*. La posmodernidad. (Edición 2002)

LEE, Mark et al. (2009) *Roca en la pampa*. Publicado en Summa+ No. 104 (Buenos Aires: Donn SA)

LORENTE, Pedro Jesús (2009) *¿Qué es y cómo evoluciona un barrio artístico? Modelos internacionales en los procesos de regeneración urbana impulsados por las artes*. En: Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana. (Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, 2009)

LYNCH, Kevin (1960) *La Imagen de la Ciudad*. (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2013)

MARTINEZ DE PISON, Eduardo (2010) *Saber ver el paisaje*. Estudios geográficos, No.71, pp. 395-414.

MARTINEZ DE SAN VICENTE, Isabel (1995) *Construcción del territorio de las colonias de la Central Argentine Lands Company*. Tesis doctoral inédita. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Catalunya. Director de la Tesis: Dr. Arq. Miquel Corominas Ayala. Consultada en: Biblioteca FAPyD. Universidad Nacional de Rosario.

MARTINEZ DE SAN VICENTE, Isabel et al. (2018) *Paisaje y Territorio. Revisitando conceptos a partir de las transformaciones del paisaje pampeano argentino*. (Labor e Engenho, 12(1), pp. 30-46)

MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel (1933) *Radiografía de la Pampa* (Buenos Aires: Hyspamérica, 1986)

MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel. (1948) *Muerte y transfiguración de Martín Fierro: Ensayo de interpretación de la vida argentina* (Fondo de Cultura Económica México-Buenos Aires. Buenos Aires: 2da edición corregida. 1958)

MARTINEZ, Mónica (2015) *Los pueblos del desierto: el proceso de ocupación y urbanización del Territorio Nacional de La Pampa, Argentina*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona.

MORLANS, María C. (2000) *Estructura del paisaje (matriz, parches, bordes, corredores) sus funciones, fragmentación del hábitat y su efecto borde* (Argentina: Científica Universitaria - Universidad Nacional de Catamarca)

MURUAGA, María Cecilia (2008) *El canal San Urbano* (Rosario: Editora Municipal de Rosario)

OBERSCHHELP, Gustavo Pedro Javier et al. (2020) *Cortinas forestales: rompevientos y amortiguadoras de deriva de agroquímicos* (Buenos Aires: Ediciones INTA, Estación Experimental Agropecuaria Concordia)

OLIVA, Alejandro et al. (2008) *¿Existen relaciones entre los factores ambientales rurales y la salud reproductiva en la Pampa Húmeda Argentina?*. Cadernos de Saúde Pública, No 24, pág. 785-792.

- OLIVA, Alejandro et al.** (2019) *Evolución de la mortalidad por cáncer en la provincia de Santa Fe (Argentina) durante el desarrollo agrario (1960/2008)* Secretaria de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Rosario.
- OROZCO, Olga** (2011) *Poesía Completa* (Buenos Aires: Hidalgo Editora)
- PAGANINI, Elba Susana** (2018) *Nuevas Estrategias Proyectuales en la Articulación entre Tejido Residencial y Espacio Público en la Vivienda Colectiva: Caso Barrio El Mangrullo, Rosario.* Secretaría de Ciencia y Tecnología, U.N.R. Libro de trabajos ampliados. Divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR. Pág.584-588. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/185QfEG1MYtaFXBdd_x9BW8JCqzy_5dOe/view
- PAGGI, Hugo R.** Compilador. (1989) *Elortondo: 100 años de vida. 1889-1989. Primera Parte* (Gráfica Pedretti Editorial)
- PAGGI, Hugo R.** Compilador. (1989) *Elortondo: 100 años de vida. 1889-1989. Segunda Parte* (Gráfica Pedretti Editorial)
- PERALTA, Eduardo et al.** *Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas. Caso de Estudio: La laguna Melincué, Problemática y Perspectivas.* UNR. (pdf sin fecha)
- PEREC, Georges** (1974) *Especies de espacios.* (Vilassar de Dalt, España: Editorial Montesinos, 2013)
- PRIORE, Riccardo** (2001) *Derecho del paisaje. La evolución de la concepción jurídica del paisaje en el Derecho comparado y en Derecho internacional.* Revista Interdisciplinaria de Gestión Ambiental, 2001, n°31, p.5-25.
- RABOTNICOF, Nora** (2008) *Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas.* Iconos. Revista de Ciencias Sociales, No 32, pág. 37-48.
- RODIEK, Jon E.** (2002) *Short Communication, Landscape and Urban Planning cover for 2003* (in Landscape and Urban Planning)
- SABATÉ BELL, Joaquín** (2005) *De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje.* Identidades: territorio, cultura, patrimonio, (1), 15-33.
- SABATÉ BELL, Joaquín** (2016) *Los paisajes y el proyecto territorial: nociones, metodologías y experiencias. Conversación con J. Sabaté Bel por A. Novick.* En A&P Continuidad. Publicación Temática de Arquitectura. No. 05/1 de diciembre de 2016, ISSN Impresa 2362-6089, pp. 24-39 (Rosario: Editora FAPyD. UNR)
- SANCHEZ AYALA, Luis** (2015) *De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales.* (Chile: Revista de estudios sociales, No 53, pág.175-179)
- SAUER, Carl O.** (1925) *La morfología del paisaje.* (Polis. Revista Latinoamericana, 2006)
- SILVESTRI, Graciela & ALIATA, Fernando** (2001) *El paisaje como cifra de armonía* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión)
- SILVESTRI, Graciela** (2011) *El lugar común: Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata.* (Buenos Aires: Edhasa)
- SONTAG, Susan** (1973) *Sobre la Fotografía* (Buenos Aires: Debolsillo, 2022)
- ZUMTHOR, Peter** (2010) *Architektur Denken* (Basilea: Birkhauser-Verlag) Traducción al Castellano: Pedro Marigal. *Pensar la Arquitectura.* (Barcelona: GG, 2022)

Artículos Periodísticos

<https://www.lacapital.com.ar/la-region/elortondo-aseguran-que-algunos-acordes-originales-la-marcha-san-lorenzo-fueron-creados-alli-n10038892.html>
<https://www.lacapital.com.ar/la-region/hallaron-la-laguna-melincue-restos-oseos-un-individuo-que-seria-60-anos-anterior-cristo-n10091019.html>
https://www.ellitoral.com/regionales/hallaron-restos-humanos-hace-7-mil-anos-melincue_0_Cwrot3Hsjx.html
<https://www.agroclave.com.ar/agroclave/un-lugar-trabajar-los-periurbanos-n2552752.html>
<https://www.lacapital.com.ar/ponen-marcha-un-programa-produccion-sustentable-alimentos-n1418195.html>
<https://www.news.agrofy.com.ar/noticia/173695/cinturones-verdes-perifericos-conquista-ecologica-concentracion-urbana>
<https://www.lacapital.com.ar/edicion-impresa/murphy-encima-la-media-provincial-muertes-cancer-n533691.html>
<https://www.latinta.com.ar/2017/08/08/ninos-fumigados-agrotoxicos/>
https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Argentina_los_pibes_banderas_usados_de_senales_para_fumigar
<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/municipios-ponen-mas-limites-para-fumigar/>
<https://www.pagina12.com.ar/614125-fallo-historico-sastre-deja-de-ser-un-pueblo-fumigado>
<https://www.pagina12.com.ar/796395-un-lugar-inadecuado-en-plena-zona-protegida>
https://www.ellitoral.com/regionales/elortondo-encuentro-nacional-muralismo-arte-publico_0_YKORDwtyeq.html
<https://www.sur24.com.ar/noticias/tradicion-pop-en-elortondo-presentaron-mural-de-mosaicos-por-el-90-aniversario-de-la-biblioteca>
https://www.ellitoral.com/regionales/elortondo-encamina-recuperar-museo_0_vynt3QQg3.html
<https://www.lacapital.com.ar/la-region/inauguraron-el-museo-regional-y-espacio-cultural-isabel-armstrong-elortondo-n10084256.html>
<https://www.lapoliticambiental.com.ar/contenido/4966/santa-fe-estudiara-los-efectos-de-las-escuelas-fumigadas>
<https://www.lacapital.com.ar/la-region/elortondo-comenzo-censar-su-poblacion-y-calculan-que-ahora-puede-ser-ciudad-n1685198.html>
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/dos-pueblos-de-santa-fe-se-pelean-por-la-autoria-de-la-marcha-de-san-lorenzo-nid06012023/>
<https://www.elcorreodigital.com.ar/bosco-sobre-las-irregularidades-del-censo-2022-nosotros-constatamos-que-habia-barrios-enteros-que-no-aparecian-ni-en-los-planos/>
https://www.ellitoral.com/regionales/elortondo-encuentro-muralistas-artistas_0_WWU4EErB3a.html
<https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Lagunas-del-sur-santafesino-una-region-que-aspira-a-desarrollar-su-potencial-turistico-20250419-0028.html>
<https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/282668/>

Sitios Web

@museoelortondo Perfil de Instagram del Museo de Elortondo. <https://www.instagram.com/museoelortondo/>
@comunadeelortondo Perfil de Instagram de la Comuna de Elortondo. <https://www.instagram.com/comunadeelortondo/>
@entornosa.melincue Perfil de Instagram del grupo de tareas arqueológicas en Melincué. <https://www.instagram.com/entornosa.melincue/>
@amigosdelhumedalmelincue Perfil de Instagram de la Asociación Amigos del Humedal Melincué. <https://www.instagram.com/amigosdelhumedalmelincue/>
@florenciaschnack Perfil de Instagram de la Arquitecta Florencia Schnack. <https://www.instagram.com/florenciaschnack/>
Archdaily en español. Sitio web: <https://www.archdaily.cl/>
Archivo online de La Capital. Sitio web: <https://www.lacapital.com.ar/>
Archivo online de El Litoral. Sitio web: <https://www.ellitoral.com>
Archivo online de Página 12 Rosario. Sitio web: <https://www.pagina12.com.ar>
Archivo online de Diario Sur 24 Elortondo. Sitio web: <https://www.sur24.com.ar/tag/elortondo>
Archivo online de El Correo Firmat. Sitio web: <https://elcorreodigital.com.ar/>
Cámara Argentina de Turismo. Sitio web: www.camaradeturismo.org.ar
Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes. Sitio web: <https://www.casafe.org>
Consejo Internacional de Museos. Sitio web: <https://icom.museum/es>
El Portal de los Pueblos. Sitio web: <http://www.portaldelospueblos.com.ar>
Estudio Diego Arraigada. Sitio web: <http://www.diegoarraigada.com>
Estudio Gerardo Caballero. Sitio web: <http://gerardocaballero.com/sitio/>
Estudio Herreros. Sitio web: <https://estudioherreros.com/project/malba-puertos/>
Estudio Bulla. Sitio web: <http://bulla.com.ar> (ver también @estudio_bulla)
INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. Sitio web: <https://www.indec.gob.ar/>
INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/inta>
IPEC. Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Sitio web: <https://www.estadisticasantafe.gob.ar>
Malba Puertos. Sitio web: <https://www.malbapuertos.org.ar/es>
Obra y textos de Julio Pérez Sanz . Blog: <https://julioperezsan.blogspot.com/>
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Sitio web: <https://www.fao.org/home/es>
Plan Estratégico Territorial de Elortondo. Sitio web: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_elortondo.pdf
Portal del Gobierno de Argentina. Sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/>
Portal del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Sitio web: <https://www.santafe.gov.ar>
Portal de la Secretaría Turismo de la Provincia de Santa Fe. Sitio web: <https://www.santafe.tur.ar>
Portal de la Comuna de Elortondo. Página de Facebook <https://www.facebook.com/search/top?q=comuna%20de%20elortondo>
Proyecto Intemperie. Sitio web: <https://proyectointemperie.com>
Secretaría de Bioeconomía. Sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/bioeconomia>
Sitios Ramsar. Sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/humedales/sitiosramsar>
Veredes. Arquitectura y Divulgación. Blog: <https://veredes.es/blog/>

A

Anexos

Anexo I: Entrevistas Semi-Estructuradas	231
Anexo II: Informe para el proyecto del Museo de Elortondo	258
Anexo III: Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N° 11.273	269
Anexo IV: Régimen de Promoción de Pueblos Rurales Turísticos Ley N° 27.324	278
Anexo V: Código Urbano Elortondo (en proceso)	280

Anexo I

Entrevistas Semi-Estructuradas

(Las entrevistas fueron realizadas entre finales del año 2023 y principios del año 2024)

Entrevistada: Ma. Isabel Bosco

Nacida y criada en Elortondo

Edad: 65 años

Presidenta Comunal de Elortondo (2019-a la actualidad)

Fue Secretaria de Gobierno de la Comuna de Elortondo entre 2017 y 2019.

Profesión: Profesora de Educación Física.

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- Elortondo tuvo un 80% de población inmigrante de Italia y un 20%, de España. Gente de trabajo, no se preocuparon tanto por la estética de sus casas y paisajes como pudieron haberlo hecho otras colectividades en paisajes de suizos o alemanes, por ejemplo, en provincias como Córdoba.
 - La primera oleada de inmigración llegó en 1870, antes de se Elortondo, era un villorio, y luego a fines de siglo XIX hubo otra oleada. Otra masa importante llegó luego de la Primera Guerra Mundial, y después de la Segunda, la inmigración fue mucho menor.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- Considero que lo que tenemos delante de nuestros ojos siempre es paisaje. Puede gustarnos más o menos, pero es paisaje. Nos damos cuenta muchas veces cuando vienen extranjeros y se sorprenden de las extensiones, y de lo llano, que se nota no sólo en el campo, sino en los caminos, en sus bordes. Y se caracteriza por la presencia de pequeños montecitos aislados, que eran las chacras, hoy casi todas deshabitadas.
 - Horizontes infinitos, atardeceres maravillosos, un cielo increíble. Después de dos años de gran sequía se observan los humedales secos, las lagunas bajas, eso cambió mucho la fisonomía de Elortondo y sus alrededores y afectó la diversidad biológica. Ahora está revistiéndose esa situación. Nuestros campos están salpicados de pequeñas lagunas, con

flamencos rosados, grullas, muchas especies. Si bien ya no quedan casi especies nativas de árboles, hay mucha variedad de otras especies y cada colonia de aves encuentra su hábitat ideal.

Esta zona es conocida como "el Llano de los Llanos", cosa que hemos podido comprobar con al obra de las cloacas. En una cuadra tenemos a veces sólo 1 cm de pendiente.

- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- a. Respecto de la producción intensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- En los 70 se incorpora a la zona la soja, antes era maíz y trigo exclusivamente, con mucha rotación de la tierra. Ahora con la labranza 0, es muy diferente, pero ha aumentado muchísimo el uso de agroquímicos como también ha avanzado la tecnología en semillas, y las cosechas han aumentado mucho en consecuencia, muchas récords. Eso mueve indirectamente mucha gente, en la industria, la construcción.
- b. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
- Al principio, los agroquímicos eran mucho más nocivos, ahora se adecúan a los estándares internacionales, muchos de los que se usan son importados. Los más agresivos siempre son los que se utilizan para matar bichos, no para la eliminación de yuyos. La fumigación aérea es la que más se usa, lamentablemente, y es casi incontrolable su alcance. En Elortondo hay 14 empresas en este momento que trabajan con fumigación terrestre (mosquitos) y con mucha conciencia de cómo manipular los productos, por su propia seguridad. Los bidones se descartan, pero no en lugares adecuados, no hay una reglamentación clara.
 - Yo vivo en un pequeño campo que heredé y es lindero a la planta urbana y trato de tener sólo pasturas, para no fumigar (aunque podría usarse). El rollo de pastura se vende bien, porque hay muchos productores de animales, ya

que tenemos en la zona 5 tambos de los más grandes del país (antes teníamos 30 tambos). De mi época docente, recuerdo estudios hechos sobre el tema de la contaminación.

PARTE C

a. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)

- Elortondo tiene algunas industrias que producen elementos que no se producen en el resto de la zona y que son de exportación, com elementos de la industria frigorífica y filtros para petróleo. O casillas de viaje de lujo. Una fábrica de helados con 50 sucursales, una empresa de venta de electrodomésticos extendida por el país. No son las típicas empresas de un pueblo rural, que las tenemos, pero tenemos esta diversidad también, este empuje diferencial.

- En cuanto a lo que hacemos desde la Comuna, yo me involucré en la función pública porque vi una foto de Elortondo desde arriba y parecía un pueblo del noroeste, marrón. Y creo que necesitamos recuperar el verde, incorporar árboles. El tema ambiental es el que más me preocupa. En los últimos años plantamos 6000 árboles. Y cambiar la actitud del frentista respecto del cuidado del árbol público que está frente a su casa. Eso ha mejorado, dentro de lo llano que es el pueblo, la velocidad de la escorrentía.

- Ahora estamos con un proyecto aprobado para cambiar las luminarias de todo el sector norte del pueblo, que siempre fue el más relegado.

- En cuanto a las escuelas, tenemos 3 primarias, 2 secundarias, una es técnica, 2 pre-primarios y un nocturno tanto p primaria como secundaria, y la escuela rural de Santa

Emilia, donde asisten 25 chicos, es decir, que aún queda gente viviendo en algunos campos de la zona, no tan cercanos a la planta urbana. En cuanto a las escuelas especiales, no tenemos escuela especial, pero sí tenemos 5 cargos de docentes especiales y dependemos de la Escuela Especial de Firmat. Tenemos convenio con varias universidades, entre ellas la UNR, y otorgamos muchas becas. No tenemos aún escuela especial, porque en el 94 las escuelas nacionales pasaron a ser provinciales, y en ese mismo año se firmó una ley por pedido del Banco Mundial para hacer un achique de costos en educación y esa reducción vino por el lado de no crear nuevas escuelas especiales. Sin embargo ahora la tendencia, impulsada desde el Ministerio de Educación, es que los niños con discapacidades concurren a escuelas como todos, y con acompañamiento. En 2023 teníamos 24 niños en esta situación. Sí hay una institución privada para mayores de 18 años, donde hacen oficios, y vienen de otros pueblos y hay escuela de equinoterapia.

- El deporte es una foteleza de Elortondo, que se demuestra con la gran cantidad de deportistas de elite que han salido de nuestros clubes, en relación a la población, como así también la mayor densidad de canchas de básquet (8 canchas o estadiso cubiertos)

b. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.

- Respondido en la pregunta anterior.

Entrevistado: Ana Julia Baviera

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Elortondo

Edad: 58 años

Secretaria de Cultura de la Comuna de Elortondo

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- Como habitante de Elortondo sí creo que tienen varios rasgos diferenciales con los pueblos vecinos, desde ya es el pueblo más grande del departamento Gral López por lo tanto tiene un centro comercial muy completo es un pueblo con varias avenidas, rotondas iluminadas con hermosas plantas y flores incluso semáforos.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- Si, considero paisaje al entorno que contiene a Elortondo, es un paisaje que cambia de colores según la estación del año, es muy plano y deja ver el horizonte bien lejano.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- Mi visión en términos productivos es el gran movimiento económico y fuentes de trabajo y los perjuicios son la contaminación ambiental con el polvillo del cereal para las vías respiratorias y los pulmones.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
- Si claro tengo conocimiento de los efectos nocivos de los agroquímicos, irritación ocular y cutánea, mareos tos, graves enfermedades a nivel tóxico y ni hablar de la contaminación del agua y el medioambiente.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
- No sé si es un pensamiento o deseo pero imagino al Parque 19 de Marzo renovado desde sus veredas con modernización de juegos, sendas, áreas de recreación, las avenidas llenas de bares iluminados y con calles bien asfaltadas.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
- Creo que muy importante para la localidad por su ubicación estratégica una mejor comunicación con importantes ciudades como con localidades vecinas con buenas empresas de como colectivos y trenes.

Entrevistado: Marcelo Scazzina

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 58 años

Arquitecto Encargado de la Comisión de Tratamiento de Código Urbano de Elortondo.

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- Si bien se puede considerar que todos los pueblos de la zona tienen similitudes en cuanto a sus características fundacionales (ferrocarril), trazas urbanas, formas de relacionarse de sus habitantes, costumbres, idiosincrasia, topografía, gestión, usos del suelo urbano y rural, etc., cada pueblo en particular tiene características propias que lo hacen diferente al resto, por virtudes o defectos, o por algún rasgo significativo.
 - Como rasgo particular, en la parte urbana, Elortondo tiene una zona comercial bien definida lo que establece un lugar de actividades y negocios localizados en la parte central del pueblo, consolidado en mayor parte.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- Todo lo que observamos es paisaje, el que contiene a Elortondo es su origen, su razón de existir, se lo puede definir como "rural", "campesre", una tierra apretada por el cielo que deja crecer árboles en el horizonte y cubre de pasto el resto. Hay que detenerse para verlo, a veces por cuestiones de la cotidianidad miramos y no lo vemos, pero ahí está!
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.
- Si tengo que elegir sólo uno me quedo con infinito, pero todos lo describen.

PARTE B

- c. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- El pueblo surge a partir de la producción agropecuaria, es su principal recurso y su razón de ser, evidentemente son muchos mas los beneficios que aporta que los perjuicios que puede ocasionar.
- d. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
- El uso de agroquímicos hoy en día para los cultivos es de fundamental importancia para sus rendimientos, no conozco en realidad cuales son los permitidos y los nocivos para la salud de personas y animales autóctonos. Creo que debería haber normativa y control sobre el tema y generar una zona de transición entre las áreas cultivables y las habitables.

PARTE C

- e. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
- Probablemente por razones presupuestarias, períodos cortos de presidencia comunales, u otros motivos en particular, los pueblos en su mayoría no cuentan con proyectos a mediano y largo plazo.
 - En Elortondo se está trabajando en la confección de un Código Urbano, como parte del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el que se plantean zonificaciones, futuros crecimientos, aprovechamiento de baldíos urbanos y viviendas ociosas, reglamento de edificación, recuperación del espacio parque 19 de marzo como el espacio público abierto, etc.
 - En cuanto a la infraestructura de servicios se cuenta con agua potable, alumbrado público en toda la planta urbana, gas natural en el 80%, obra de cloacas en ejecución 25%. Tenemos un gran déficit en cuanto pavimentación por el estado de conservación de las calles y veredas públicas.
- f. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
- Es de fundamental importancia incentivar las actividades económicas secundarias, terciarias y de servicios, de otra manera el pueblo seguirá expulsando su potencial humano.

Entrevistado: Elena Lavezzini

Nacida y criada en Elortondo. Reside en Elortondo

Edad: 72 años

Integrante de la Asociación Amigos del Museo de Elortondo.

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- Es el más grande y de mayor población de los pueblos cercanos a Venado Tuerto. Su crecimiento fue siempre muy pujante gracias a su gente que así lo quiso. Cuenta con 3 escuelas primarias, 2 secundarias para jóvenes y para adultos; 3 clubes con intensa actividad deportiva y social, varias instituciones intermedias que cobijan a los distintos grupos etarios y con un importante sector agrícola-ganadero que permitió la instalación de industrias lácteas, chacinados, alimentos para animales con derivados de soja, etc. Además fabrica de complementos de maquinas agrícolas y de repuestos automotor, entre otras.
 - Su población está integrada por descendientes de italianos, españoles, croatas en su mayor parte que dejaron su impronta en las características del pueblo.
 - Contamos con deportistas que trascendieron nuestras fronteras, destacados científicos cuyas investigaciones significan un importante aporte para la humanidad y en el campo cultural: artesanos, escritores, músicos y pintores, algunos de los cuales son conocidos a nivel internacional.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- Ubicado en la zona fértil de la pampa húmeda permite que la explotación agrícola-ganadera sea su fuerte. Por lo tanto considero que el mayor paisaje que nos ofrece es el de sus sembradíos. El mismo va cambiando según los cultivos y la época del año en que se hacen: soja, trigo, maíz, etc.

- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- La producción agropecuaria trae como beneficio que las grandes cosechas y su variedad y rinde hacen al bienestar de su gente, permitiendo que se invierta en el comercio local y zonal.
 - El perjuicio es que esas cosechas se almacenan en grandes silos que están ubicados en plena zona urbana, céntrica y poblada. Agrava las alergias, produce cierto tipo de cáncer y altera la vida de los vecinos, entre ellos los asistentes a una escuela primaria contigua a ellos.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
- Está comprobado que los agroquímicos son los causantes de enfermedades cancerígenas, alérgicas y afecta a la gente sin distinción de edad ni condición social. También puede provocar malformaciones físicas y psíquicas en pre-natales.
 - Tengamos en cuenta la contaminación no sólo del agua, del aire, sino también de los sembrados de alimentos para las personas y los animales. No son suposiciones sino que somos testigos de casos reales.

PARTE C

- a. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)

- Es digno de destacar la preocupación constante de los distintos gobiernos comunales y de los habitantes en particular, tendientes a mejorar las condiciones de vida de la gente. Es así que tenemos un pueblo con la mayor parte de sus calles pavimentadas, con buena iluminación aun en las calles mas alejadas del centro y, sobre todo, el mejoramiento constante de plazas, paseos públicos y caminos rurales. Los habitantes deberíamos ser más cuidadosos en mantener los frentes y los lugares públicos en condiciones.

- Nos perjudica el hecho de no contar con líneas de colectivos que permita a los elortondenses trasladarse a otros lugares con comodidad. También hay épocas en que los gobiernos provinciales o nacionales que no aportaron los medios necesarios para realizar obras y significo un estancamiento en algunos proyectos del gobierno local. De todas manera, confío mucho en el futuro de Elortondo y su progreso.

- b. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.

- Destaco la importancia de vivir en un pueblo donde, a pesar de algunos casos aislados, tenemos la tranquilidad de conocernos, permitiendo trabajar, estudiar y divertirse contando con la seguridad de sentirnos cuidados y con

la certeza de que, en casos de emergencia nos protegerán y ayudaran solidariamente.

- Eso hace que elijamos vivir en nuestro querido pueblo y no nos mueva la idea de cambiarlo, es nuestro lugar en el mundo.

Entrevistada: Pablo Rodriguez

Reside en Elortondo desde junio del 2019

Edad: 38 años

Periodista

En Diario El Litoral, Sur24 y consultoría en materia de comunicación para comunas y legisladores

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos?
- Los rasgos que distinguen a Elortondo por sobre las localidades vecinas tienen que ver, desde mi punto de vista, en materia de servicios básicos y elementales. La localidad es una de las pocas que cuenta con luz, agua potable, cloacas y gas natural. También posee un gran centro comercial a cielo abierto (negocios) y bancos que generan un movimiento diario importante de personas proveniente de comunidades vecinas.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- Lo considero un paisaje. Y es uno muy típico de esta zona productiva del país, con rasgos propios de las pequeñas comunidades del interior. Me atrevo a decir que es conservador y clásico, por un lado; y verde de llanura, productivo, infinito, por el otro.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, ¿cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- En términos de beneficios para la comunidad creo que la producción agropecuaria es uno de los pilares de la economía local. De hecho, la producción extensiva agropecuaria mueve una enorme "rueda" a nivel local antes de cada cosecha, durante y después. Hasta me animo a decir que el "termómetro" del pueblo es el campo. Si al campo le va bien, a la localidad también. Genera trabajo genuino y se articula muy bien con todas las actividades que se encuentran hoy en Elortondo.
 - En materia de perjuicios, claramente se puede hacer referencia al uso de agroquímicos para sostener la actividad y el desgaste, erosión y empobrecimiento de los suelos por el uso intensivo y la poca rotación de cultivos.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? ¿Podría comentarlos brevemente aquí?
- El conocimiento sobre el tema me remite inmediatamente a la localidad vecina de Murphy, ya que en numerosos artículos periodísticos dan cuenta a partir de investigaciones realizadas por la Universidad Nacional de Rosario, que se encuentra por encima de la media provincial en casos de muertes por cáncer. Esto se debe a que hay factores ambientales que favorecen al desarrollo de enfermedades por el uso inadecuado de estos productos.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
- En la historia más reciente y desde que vivo en Elortondo, puedo afirmar que en los últimos 4 años hubo un crecimiento lento producto de diferencias políticas entre la actual gestión y el gobernador saliente, Omar Perotti. Eso relegó el avance de obras y quedó clara la falta de apoyo para acelerar el crecimiento, más aún cuando surgió la posibilidad de proponer a Elortondo como nueva ciudad santafesina.
 - No obstante, la Comuna siguió adelante con obras de renovación lumínica (cambiar las luces tradicionales por otras de tecnología led), recuperación de calles (con pavimento, bacheo o estabilizado), creación de nuevos espacios públicos y puesta en valor de los ya existentes, y un plan de arbolado público sin precedentes con la incorporación de nuevas especies en distintos puntos. Todo ello, con fondos propios y genuinos de la administración de turno.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
- Algo que considero importante es el atraso que hay en Elortondo en materia de conectividad. Esto es estrictamente por la falta de inversión que hace que hoy por ejemplo la velocidad máxima en la mayoría de los hogares, sea de 10 mega de bajada, cuando sin ir mas lejos, ciudades cercanas

como Firmat o Venado Tuerto, tienen servicio de 100, 200 hasta 1000 mb.

- Hace muy pocos meses comenzó a llegar el servicio de fibra óptica, que no solo garantiza una mejor conectividad en materia de velocidad, sino también en materia de calidad, ya que los cortes son menores comparados con la banda ancha tradicional.

- Pero el reparo se encuentra en la falta de recursos para expandir el servicio a toda la localidad. Solo llega a determinados sectores.

- Con los usos que se le da a internet actualmente, hablar de que no se puede mirar una película por stream, adjuntar una foto en un correo o abrir una red social porque el ancho de banda no lo aguanta, es hacer referencia a atraso. Hoy estar conectados es un fenómeno cultural que nos atraviesa a todos en múltiples maneras y formas. Que haya atraso en ese sentido complica y produce efectos negativos en la vida diaria.

Entrevistada: María Alejandra Gaydou

Nacida y criada en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 49 años

Docente

Directora en Escuela Particular Incorporada Nro 1044, de Elortondo

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - Sí! El rasgo característico son las construcciones. Los pueblos de alrededor tienen distinta fecha de fundación y las viviendas y edificios se diferencian.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - Lo describiría: campesino y fabril, de gente trabajadora
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción intensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Me parece que es la forma actual de producir y hacer rendir los campos
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - Conocimiento teórico no tengo. Sé que los agroquímicos son malos para el ser humano, pero necesarios para el campo. Confío en las medidas de seguridad que deben tomar los agricultores.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - Me preocupa la falta de planificación urbana. La respuesta a las necesidades de los intereses de los ciudadanos en particular sin tener en cuenta la sociedad en general.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Me preocupa mucho la pavimentación y la planificación de obras en las esquinas. Semáforos innecesarios, rotonda, canteros en el medio las calles. Me parecen muy malas decisiones

Entrevistado: Silvia Chiesa

Nacida y criada en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 49 años

Profesora de Geografía en Nivel Medio

Otros cargos: Profesora de Nivel Primario. Actualmente desempeñando cargos administrativos en la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 287 y en la Escuela Particular Incorporada N° 1044, ambas en la localidad de Elortondo.

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- El rasgo diferencial es la cantidad de habitantes, que supera ampliamente en número a los pueblos vecinos, teniendo en cuenta que el Departamento General López cuenta solo con cuatro ciudades. Otro rasgo que la caracteriza es la gran apertura hacia la población de la zona que decide vivir en Elortondo, incorporándolos a las diferentes actividades e instituciones, no siempre ocurre en otros pueblos vecinos.
 - A lo largo del tiempo también fue cambiando el rasgo distintivo, varias décadas atrás se lo consideraba el pueblo de las "carpinterías" o del "mueble" por el número de fábricas dedicadas a esta actividad, actualmente una sola fábrica de muebles es la que concentra mano de obra, generalmente empleados provenientes de otros pueblos que se instalan en la localidad. Ha perdido la importancia de centro de eventos nocturnos que supo tener (restaurantes, pub, boliches bailables, etc.) que generaba la visita de personas de pueblos vecinos, hoy ese rol se desplazó a la localidad de Melincué, desde la apertura del casino.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- El paisaje de Elortondo es de llanura, ya que está inserta en la Región de la Pampa Húmeda, de clima templado, es una región agrícola ganadera. Lo considero un paisaje ya que éste se define como todo espacio geográfico con rasgos propios, la parte visible de ese espacio geográfico constituye el paisaje, es lo que se percibe.

- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- Los beneficios de la producción extensiva agropecuaria se observan en términos económicos, ya que una cosecha con buenos rindes genera mayor inversión en el pueblo, crece el negocio inmobiliario, la construcción, el comercio, entre otros).
 - Los perjuicios son cada vez mayores por el uso inadecuado o excesivo de agroquímicos para aumentar la productividad agrícola, ya que no existen leyes o controles que evalúen el impacto ambiental de dicha actividad. La agricultura extensiva, especialmente el monocultivo de soja, la escasa rotación de cultivos, la falta de barbechos ha provocado que se use cada vez más agroquímicos para evitar la pérdida de productividad. La agricultura se expandió en detrimento de la ganadería que pasó a ocupar suelos más frágiles o se realiza en forma intensiva.
 - Un hecho preocupante relacionado directamente con la actividad agrícola es el acopio de cereales en silos de la Cooperativa Agropecuaria, ubicados en el centro de la localidad, a escasos metros de dos escuelas, en la época de secado del cereal varias cuadras alrededor se cubren de polvillo. Si bien hay una Ley Provincial que prohíbe estas instalaciones dentro del espacio urbano, no hay voluntad de traslado, ni controles que obliguen a implementar las mínimas medidas de seguridad.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del

uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?

- Mis conocimientos provienen de la teoría en la formación docente pero también de la experiencia de haber vivido treinta años en la zona rural, pude ver que al cambiar las prácticas agrícolas desaparecían aves que antes eran muy visibles, la siembra directa fue uno de esos cambios, con sus beneficios y perjuicios para el ambiente. El uso creciente de agroquímicos desmedido, sin conocimiento y sin control contamina el suelo y por ende las napas freáticas que están en contacto con él. El lavado de los tanques de fumigadores en cualquier lugar, el inadecuado depósito de los envases de agroquímicos también tienen efectos nocivos. Las fumigaciones en el espacio periurbano se prohibieron, pero en muchas ocasiones el viento trae el olor al pueblo por los agroquímicos aplicados por equipos terrestres o aéreos en zonas próximas.

PARTE C

a. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)

- Mi pensamiento o inquietudes tienen que ver con diferentes aspectos, considero que está en un período de estancamiento, se evidencia un deterioro del pavimento, algunas obras no evaluadas lo suficiente antes de llevarla a la práctica, quedaron inconclusas, la falta de mantenimiento de edificios históricos como la Sociedad Italiana y la Sociedad Española (ésta última tuvo algunas refacciones), muchas edificaciones cerradas, antiguas, en estado de abandono por sus propietarios, representan un riesgo para la población ya que presentan rajaduras visibles. La falta de un reordenamiento de industrias es preocupante, el incipiente parque industrial está emplazado a metros de las áreas residenciales, falta una organización territorial con respecto al área urbana, los nuevos barrios o construcciones, en terrenos que históricamente se inundaban, si bien se hicieron obras, falta una planificación espacial. La iluminación fue mejorada en espacios públicos, algunas dejaron de funcionar, de todas maneras falta el cambio de luminarias comunes por led.

- Destaco la importancia del arbolado, ya que se forestó espacios públicos y se cambiaron especies que tenían muchos años, por nuevas y de diferentes variedades. Considero a las cloacas como una obra muy importante, pero hay desconocimiento por parte de la población, además hubo problemas

durante las lluvias por el hundimiento del pavimento donde estaba el trazado de las mismas en numerosas calles. Los servicios como el transporte disminuyeron, solo una empresa de colectivos entra a la localidad, cada vez son menos los comisionistas que llevan personas a las ciudades (Venado Tuerto y Rosario). En cuanto a la salud, el hospital no cuenta con los médicos suficientes, ni la tecnología de años atrás donde se realizaban cirugías y partos, falta de insumos y mantenimiento edilicio. No hay ningún centro de salud privado que supla lo mencionado anteriormente. Por prácticas simples (un yeso) suelen derivar a Venado Tuerto o Firmat (las ciudades más cercanas). La mayoría de los médicos no atienden por obras sociales.

b. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.

- Más que una descripción es un deseo, quiero a mi pueblo como un lugar seguro, tranquilo, donde los niños puedan seguir saliendo a la calle solos, donde nos cuiden más y los delitos disminuyan, donde pueda ver que mejora la infraestructura y los servicios. Donde los adolescentes tengan donde congregarse en forma segura, donde puedan salir a bailar.

- Valoro la voluntad de la gente que sostiene a las instituciones formando asociaciones cooperadoras, trabajando gratuitamente para el sostenimiento de las mismas. Quiero ver las actividades comerciales e industriales crecer, quiero verlo pujante, quiero verlo ciudad, pero no antes de tiempo, quiero verlo resurgir, quiero trabajo y compromiso de toda la población especialmente de los políticos que nos representan.

Entrevistada: Silvina Bracco

Nacida y criada en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 47 años

Abogada

Subsecretaria de Inclusión Social, Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano de la Provincia de Santa Fé.

Profesora en Escuela Técnica Nro 287. Otros cargos anteriores: Docente / Delegada de Ninez Ministerio de Desarrollo social / Asesora en Cámara de Diputados y Diputadas.

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- No demasiados, los pueblos del sur santafesino tienen características muy comunes.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que tiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- Es mi paisaje favorito, porque es mi lugar en el mundo. Esta definición tiene que ver más con cuestiones de índole subjetivo que de "mirada paisajística".
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- La producción extensiva agropecuaria en sí misma no representa un problema si pudiera respetar los ciclos biológicos y las cadenas tróficas. Algunas de las dificultades que tienen las tecnologías actuales insumo dependientes, traen aparejadas múltiples consecuencias como:
 - Altas concentraciones en la utilización de agrotóxicos, que contamina y enferma a todo lo vivo, desde los microorganismos del suelo, animales, aves, hasta seres humanos.
 - Colapso de los ecosistemas por superar el umbral de recuperación o regeneración. El mundo y lo vivo en particular tiene límites, y esto está dado por ritmos y ciclos que no pueden acelerarse, y por lo tanto entramos en fases de agotamiento sin capacidad de reparación.
 - Tecnologías que requieren bajos niveles de mano de obra y por lo tanto, producen un impacto negativo en la ocupación laboral, acompañado de ajustes especiales con migración y concentración de la población en las grandes ciudades.
 - Producción basada en resultados y no en los procesos. Este esquema de ganancia máxima, implica un circuito perpetuo de endeudamiento y de dependencia económico financiera. También está relacionado al punto 2.
 - Pérdida de los dos principios básicos de las políticas alimentarias de un país, la Seguridad y la Soberanía Alimentaria.
 - Pérdida de la biodiversidad de los territorios, instalando un monocultivo incompatible con los procesos que se manifiestan

en la naturaleza, y reforzando una monocultura en las condiciones de reproducción social de la vida.

- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
- Mis conocimientos son teóricos y los estimo reales, aunque no cuento con datos estadísticos. Mi hija tiene problemas de tiroides, sin antecedentes familiares y una de las causas (conforme a la información que he recolectado) puede ser la contaminación ambiental.
 - Existe un silo frente a la escuela primaria donde concurre mi hija menor. Esto es de una gravedad impensada y que me resulta indescriptible.
 - Quiero señalar también que nos rige por la Constitución Nacional un principio precautorio, el cual no se respeta por los diferentes poderes estatales, las asociaciones profesionales, la industria fármaco química y la sociedad en general. Este se basa en la noción de que se deben establecer medidas de protección ante las sospechas fundadas de que ciertas tecnologías ponen en riesgo a la salud colectiva y el entorno ambiental.
 - Están relacionados con enfermedades en seres humanos, como leucemias, Linfoma no Hodgkin, autoinmunes, endocrinológicas, abortos, malformaciones congénitas, neurodegenerativas y otras múltiples que se encuentran en estudio. También puedo enumerar otros padecimientos, de diferente gravedad:
 - Destrucción de los suelos por afectar la microbiología que

sostiene los ecosistemas.

- Destrucción de los insectos polinizadores y animales que participan de las cadenas tróficas, las cuales mantienen los ciclos vitales.
- Pérdida de los nutrientes del suelo y por lo tanto de los alimentos que se producen, ya que se utilizan asociados a otros insumos que quitan oligoelementos y micronutrientes por funcionar como quelantes minerales.
- Forman parte de un paquete tecnológico de multinacionales que somete a los productores y al país en general, a producir commodities y no alimentos. La globalización nos asignó un rol de proveedores de materias primas según sus conveniencias, y nos oprimen con nuevas colonialidades, que forman parte de un neoextractivismo a escala regional. Somos parte de un laboratorio experimental a cielo abierto, en el cual los daños irreversibles los padecemos los habitantes de estos lugares y las ganancias siderales, se fugan a través de un mecanismo de deuda perpetua y las acumulan las empresas transnacionales.

PARTE C

- a. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - Es importante reconocer que la gestión de gobierno actual le ha dado mucha importancia al arbolado, plantando gran cantidad en todo el pueblo.
 - Entiendo fundamental comenzar a realizar una concientización real, con medidas reales, sobre el cuidado del ambiente... que en definitiva es el cuidado de nuestra salud.
- b. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Al igual que en una de las respuestas anteriores, Elortondo es mi lugar en el mundo... lo quiero y elijo ahí construir mi familia... no puedo despojarme de este sentimiento, aun con aquello que no me gusta y entiendo debe cambiarse.
 - En relación al "paisaje" entiendo fundamental RETIRAR EL SILO DEL CENTRO DEL PUEBLO y sumar medidas que descolonialicen nuestras prácticas (muchas de ellas explicadas en la parte b)

Entrevistada: Sabina Martinez

Nacida y criada en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 40 años

Maestra de Discapacitados Intelectuales

Actualmente trabaja en CRET (Centro de Estimulación Temprana)

Escuela Especial, con niños de 0 a 3 años de edad / en consultorio

en apoyo pedagógico con niños de 9,10 y 11 años.

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - Como habitante creo que hay diferencias, la cantidad de negocios y tiendas, cantidad de habitantes y el movimiento o salida de los jóvenes por las noches es mayor que en los pueblos de alrededores.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - Se observan escenarios naturales como plazas, parques y diferentes lugares para realizar actividades deportivas (3 clubes) y recreativas. Si, lo considero un paisaje por las acciones e interacciones de personas y factores naturales.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.
 - Verde: porque se observa gran parte de espacios de césped y gran plantación de árboles.
 - Productivo: Se encuentran varias empresas de producción de materia prima, servicios agropecuarios y agricultura.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - La agricultura es una de las mayores actividades agrícolas que tiene Elortondo.

Beneficios:

- Satisfacer las necesidades de alimentación y proporción de materias primas.
- Fuente de trabajo en muchas familias

Perjuicios:

- Contaminación derivada de fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.
- Enfermedades como cáncer, problemas pulmonares, malformaciones congénitas, asma, etc.

- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - Se puede identificar y observar que gran parte de la población ha sufrido o sufre de diferentes tipos de cáncer que se asocian principalmente al uso de productos químicos utilizados para trabajar la tierra en los campos.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - En estos últimos años se observan gran cantidad de personas no nacidas allí sino que llegan desde las ciudades grandes para instalarse; inseguridad de robos en viviendas y medios de transportes (ej. Bicicletas y motos que se encuentran afuera de casas o clubes); estancamiento en los lugares que dan fuente de trabajo.
 - Con respecto al mantenimiento del pueblo observe un deterioro notorio en sus calles ya sean pavimentos o calles de tierra, al igual que los espacios públicos en abandono (césped alto en plazas y parques, roturas en juegos recreativos para niños).
 - En la iluminación del pueblo se observan luminarias nuevas que proporcionan una visión confortable, que agudiza la visión y la percepción de visibilidad de los conductores y peatones en el pueblo.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Considero importante hacer hincapié en la salud pública y en el Hospital SAMCO, incorporando médicos de varias especialidades y equipos para la atención inmediata y necesaria de las personas que vivimos allí.

Entrevistado: Víctor Ríos

Reside en Elortondo desde 1994

Edad: 69 años

Médico clínico

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - Creo que es un pueblo que está atrasado, no evoluciona su aspecto a la par de su potencial económico, especialmente en el sector de las vías hacia el norte.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - No lo veo como un paisaje, sino más bien como un paraje, porque le faltan muchas cosas.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción intensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Tiene beneficios económicos que conllevan grandes perjuicios para la calidad ambiental. Uno de estos problemas graves es que el mayor acopio de cereal aún sigue estando al centro de la planta urbana, incluso frente a una escuela y no se hace nada al respecto.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - Si, como médico tengo conocimiento real sobre los efectos nocivo del uso de agroquímicos, hay muchísimos casos de cáncer en el pueblo, y los acopios de cereal en medio del ejido urbano traen problemas respiratorios, muchos casos de alergias en niños.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - Me genera inquietud que no haya una estrategia para el desarrollo del pueblo a largo plazo, observo acciones que apuntan a las elecciones, que son cada 2 años. Algo específico: el estado del pavimento y los problemas que se observan con las grandes lluvias o subida de las napas.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Algo que es importante y no funciona así, es que no contamos con estaciones de servicio abiertas durante la noche ni en los feriados. Ante una emergencia, no hay donde cargar combustible, para mi profesión es fundamental, es decir, poder atender una emergencia aquí o en otro pueblo.

Entrevistado: Juan Carlos Crema

Nacido y criado en Elortondo. Reside actualmente en Elortondo

Edad: 63 años

Médico clínico. Especialista en Reumatología

Lugar de trabajo: Elortondo y zona, y Rosario

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - La idiosincrasia de cada pueblo es diferente, yo trabajo en muchos pueblos y ciudades de la zona y lo que estoy observando es que a Elortondo se han vuelto a vivir muchos chicos jóvenes, profesionales recién graduados, cosa que no veo en otros pueblos.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - Es mi paisaje, desde mi punto de vista es el lugar donde crecí, las calles que he caminado de chico, y, a pesar de que puedan tener pozos, tengo esa sensación de pertenencia, que a veces hace que uno obvie lo que no está tan bien, tan lindo, porque uno se siente un poco dueño de ese paisaje. Es el paisaje que me hace pertenecer, que me hace dueño de él.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Elortondo depende casi exclusivamente de la producción agropecuaria extensiva, es su motor, así que los beneficios siempre superan a los perjuicios.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - En relación a los efectos nocivos del uso de agroquímicos, se habla mucho, pero hay poca evidencia científicamente producida. Empíricamente, se observan muchos trastornos hormonales y tipos de leucemia, y por eso se piensa en eliminar estas prácticas en las áreas suburbanas también, lo que sodea a los pueblos.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - Creo que hay muchos lotes vacíos y casas desocupadas y que se generan usos residenciales más alejados, lo cual encarece los servicios, o sufren la falta de estos. Habría que generar alguna acción específica desde la planificación para que se termine de ocupar la planta urbana histórica, antes de continuar expandiéndola.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Me gustaría ver es a mi pueblo mejor cuidado, en cuanto a las calles, las fachadas de las casas, las malezas en los baldíos.

Entrevistado: Eduardo Lustig

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Venado Tuerto.

Edad: 49 años

Agrimensor

Ejerce su profesión en Elortondo y zona

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- El rasgo diferencial de Elortondo con respecto a otros pueblos similares de la zona, es su tamaño. Es considerablemente más grande, es muy pujante y tiene dos calles comerciales importantes.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- Elortondo tiene un paisaje marcadamente rural, típico de los pueblos del sur santafesino. Es un paisaje armónico, no se ven edificaciones altas más allá de las vinculadas con lo productivo (silos, norias). Los lotes agrarios son relativamente grandes, por lo tanto incluyen montes de árboles, eso lo hace más verde. Podría decir que es un paisaje urbano-rural.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / **productivo** / **llano** / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.
- Rural.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- El beneficio es mucho mayor que los perjuicios. La población y la zona en general, vive de lo producido, directa o indirectamente, del campo. Y es una zona muy rica.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
- Es un tema bastante complejo. Toda actividad que realice el hombre conlleva un impacto en el ambiente. No soy experto en el tema, pero entiendo que los productos que se utilizan en la actividad agropecuaria están bajo normativas y control del estado. Alrededor del pueblo podemos observar banderas que indican el sentido del viento y que los fumigadores deben tener en cuenta al momento de realizar su trabajo. Hace unos años se empezó a tomar más conciencia de esta problemática. Lo observo cuando trabajamos en la definición de loteos periurbanos, los requisitos que el Estado tiene para su habilitación, cuestión que hace 15 o 20 años atrás, ni se hablaba. Es fundamental el monitoreo y obtener pruebas empíricas de los efectos de la fumigación con agroquímicos, sobre todo controlar la fumigación aérea. Entiendo que una buena respuesta a eso, sería considerar la generación de quintas en los lotes próximos a la planta urbana, su complementación con forestación y así hacer sostenible una producción intermedia sin agroquímicos. El impacto nunca va a poder ser 0, pero lo ideal sería reducirlo al máximo.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
- Siempre he tenido la inquietud de que Elortondo tenga un Plan Estratégico que ordene su crecimiento, la provisión de servicios y sobretodo, la definición de una zona donde se integre lo urbano y lo rural y que se puedan resolver allí conflictos de contacto, como los que comentamos sobre la fumigación.
 - Tengo contacto permanente con los sucesivos presidentes comunales y, a pesar de las intenciones positivas de todos, la corta duración de las gestiones (2 años con posibilidad de renovar) hace que sea difícil llevar a la realidad planes a largo plazo.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
- Observo que Elortondo es un pueblo que no crece demográficamente hace mucho tiempo. Y se debe a la poca demanda laboral. Creo que la creación y promoción de un área industrial (ya que la actividad rural demanda poca mano de obra) de gestión mixta posiblemente (privada y pública) podría aportar a la solución del problema. Es un tema que se observa en la mayoría de los pueblos de la zona.

Entrevistada: Alejandra Burgués

Reside en Elortondo desde 1995.

Edad: 59 años.

Ingeniera Agrónoma

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
- Elortondo tiene un desarrollo comercial y económico bastante importante, la gente es muy emprendedora. El desarrollo está más vinculado a lo industrial y a la construcción, no tanto a lo agropecuario. La producción agropecuaria no está volcada tanto al desarrollo del pueblo sino de las personas en particular, que viven de esta producción.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
- El paisaje de Elortondo puede describirse como un paisaje, uno muy dinámico, no sólo en lo natural, lo vegetal, sino en términos físicos, como por ejemplo las napas, el sistema de lagunas, es muy dinámico, por ejemplo, si se analiza el sistema de lagunas encadenadas de la zona. Y el paisaje del campo, de las chacras, se ha ido perdiendo, cambia permanentemente. Desaparecieron los montes frutal y las entradas de árboles en las chacras. Eso modificó la imagen del contexto rural de Elortondo en los últimos 30 años, que es lo que yo pude observar.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / **productivo** / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
- El beneficio directo es económico, es un dinamizador de la economía indirecta, ya que directamente no ocupa tanta mano de obra.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
- El uso de agroquímicos es cada vez más intenso. El productor invierte en su propia producción. El mayor problema de los fertilizantes está en la contaminación de napas, aunque en Elortondo no están tan altas. Elortondo tiene agua potable, a diferencia de otros pueblos, desde 1989, y eso favorece la situación de Elortondo respecto de otros pueblos de la zona, que recién ahora tienen agua potable.
 - De todos modos, a pesar de las regulaciones de la provincia, hay un problema ambiental con el uso de fertilizantes, en su aplicación terrestre o aérea. Los laboratorios están produciendo cada vez productos menos dañinos, los denominados "de banda verde". Y una ventaja que tiene Elortondo, cuyo distrito rural está compuesto por parcelas en general chicas, que explota el mismo propietario, o un vecino, o pariente, es que todos nos conocemos, vivimos en el mismo pueblo, y eso es, de alguna manera, una cierta garantía para el cuidado a la hora de fumigar. No hay aquí presencia de grandes pooles de siembra que no tuviesen en cuenta a las personas, sino a sus propios intereses empresariales.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
- Elortondo es un pueblo con un enorme potencial de desarrollo, seguramente va a crecer en todos los aspectos. Y es algo muy positivo, la cantidad de escuelas y clubes, eso es muy bueno para los habitantes, por la integración y por el sostenimiento del nivel educativo y cultural. En cuanto a temas como iluminación y arbolado, creo que el pueblo está bien.
 - Como problemas, un problema de alto costo para Elortondo es la falta de cloacas. Desconozco si el plan existente sobre esa infraestructura está avanzando o en qué estado está.
 - Y otro problema, es que el pueblo tiene problemas de escurrimiento de aguas de lluvias. Y hay muchas zanjas a cielo abierto muy anchas y profundas, que, cuando llueve copiosamente, no se ven. Son muy peligrosas.
 - Un gran problema que tiene Elortondo, es la presencia de acopios de cereales en el interior de la planta urbana. Y de ser trasladadas, las infraestructuras en deshuso, también presenta un problema en su vacancia. No son de fácil remoción. Recién ahora vemos una reutilización de los galpones del FFCC para hechos culturales, como el Museo.
 - Las plantas de acopio tienen un seguimiento obligatorio, las obliga la provincia presentar un informe de impacto ambiental, según una ley de 1995, que no se ha

actualizado, pero algo es algo. En ese informe que deben presentar a la provincia, declaran sobre depósito de fertilizantes, por ejemplo, y me consta que se realizan en tiempo y forma.

- En cuanto a estrategias de crecimiento, creo que no ha tenido. Observo desde siempre, y cada vez más, una falta de planificación desde la Comuna, que se ve reflejada, por ejemplo, en la proliferación de galpones de empresas, por dónde se entre al pueblo, se ve un galpón. Y se observa falta de control en los loteos y ventas de terrenos. Luego aparecen problemas de escurrimiento por falta de obras de infraestructura a la par del avance de éstos.

g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.

- Observo, en particular, que Elortondo es un pueblo que tiene un aspecto "a viejo", a pesar del alto poder adquisitivo de muchos de sus habitantes, eso no se ve reflejado en el tipo de construcción de vivienda, es más bien todo igual, chato. Y hay muchas viviendas desocupadas, y que no se ponen en alquiler y se va deteriorando la imagen urbana en general.

Entrevistado: Emiliano Bautista

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 47 años

Veterinario

Productor ganadero. Especializado en pasturas de punta

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - Elortondo es similar, en general, a los pueblos de la zona, de este paisaje. La mayoría de las personas son productores agropecuarios.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - Paisaje típico de la pampa húmeda productiva, con múltiples aplicaciones, muy apto. Por ejemplo, para que valga la pena hacer pastura y ganadería, tiene que ser hecho de un modo que dé la misma rentabilidad que la agricultura, y por eso no se ve tanto ganado.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.
 - Verde, productivo y llano. Para mí, no es ni infinito ni impresionante. Pero sí es un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Esta actividad es el pilar económico de Elortondo, pero, como productor ganadero, puedo afirmar que la ganadería sobre pasturas es mucho menos contaminante, ya que se utilizan agroquímicos una vez cada 4 años.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - El conocimiento que tengo es general, sobre cuáles no se pueden usar o son los más peligrosos. Pero entiendo que quienes hacen este tipo de evaluaciones, tanto desde el lado de la producción, como del lado de la ecología, exageran para su lado. Creo que no hay una solución a la vista posible entre estas dos posturas, hay que producir, pero los controles pueden hacer que haya un mayor equilibrio entre beneficios y perjuicios del uso de agroquímicos.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - Elortondo está bastante estancado, pero tiene ventajas vivir en un pueblo, sobretodo lo relacionado a tranquilidad y seguridad.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Debería haber una planificación a largo plazo, y que no cambie con cada gobierno, y que esté por encima de los intereses de los privados. Por ejemplo: como se soluciona un problema hídrico de los campos cuando éstos tienen distintos propietarios.

Entrevistado: Martín Tartarini

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 50 años

Productor agropecuario

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos?Cuál/es?
 - Elortondo tiene un centro comercial a diferencia de los pueblos cercanos
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - Considero que Elortondo tiene un paisaje agropecuario. Desde mi opinión, cualquier lugar en el mundo puede ser considerado Paisaje.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Desde mi visión, los perjuicios son superiores a los beneficios respecto a la producción extensiva agropecuaria. Los beneficios solo los obtienen los propietarios de tierras que alquilan a terceros para la producción o quienes trabajan la tierra, contratando mano de obra y generando una fuente de trabajo. Los perjuicios, en cambio nos afecta a la mayoría de los habitantes. A partir del cultivo de soja, la cual genero una gran rentabilidad para los propietarios de las tierras e inversionistas, genero la entrada de pulas de siembra, que son quienes no tienen interés por el cuidado del medio ambiente.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - Tengo conocimiento real sobre los efectos nocivos provocados por el uso de agroquímicos como, abortos en animales provocado por el uso del 24D utilizado en fumigaciones¹. **Estoy totalmente en contra de realizar esta acción.** La mayoría de los contratistas no tienen en cuenta el estado del viento para tomar la decisión de fumigar, no piensan en si hay gente habitando casas/campos linderos.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.).
 - Con respecto al pueblo que habito no tengo nada para opinar negativamente, siempre se están realizando obras para mejorar el bienestar de los habitantes, con aciertos y errores, como por ejemplo obras de cloacas, una gran forestación, entre otras.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Siendo productor agropecuario, no sólo a nivel pueblo, sino a nivel nacional, propondría que implementen regulaciones para realizar fumigaciones, rotación de cultivos. Sería importante también, contar con leyes que reglamenten el espacio cedido en alquiler de los campos, estipulando una cierta cantidad de hectáreas reservadas para la forestación, para que no se desmonten de forma masiva los espacios verdes dentro de las propiedades privadas, ya que son de público conocimiento las consecuencias que se obtienen.

¹ 2-4D, (Esther Butilico), herbicida hormonal muy antiguo, hace rato que no se usa más

Entrevistado: Damián Andurell

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 40 años

Productor agropecuario

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - Creo que no tiene. Los pueblos de alrededores son todos iguales.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - No lo considero un paisaje.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción intensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Los beneficios son que da trabajo a muchas personas y familias completas y se observa movimiento dentro del pueblo.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria intensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - No. No tengo conocimientos reales, sólo por supuestos o comentarios.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - Observo crecimiento en la construcción de viviendas, en los arbolados en espacios públicos y estancamientos en cuidados de pavimentación y cloacas.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - El pueblo necesitaría un hospital con mejor atención y con profesionales especializados.

Entrevistado: Darío Bertoni

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 49 años

Productor agropecuario

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - Elortondo, a diferencia de la mayoría de los pueblos cercanos, tiene agua potable, gas natural, fibra óptica, y a corto plazo, contará con red cloacal, las obras están en marcha.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - No lo considero un paisaje.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Para mí es muy beneficiosa, porque es producción que queda en gran parte en la comunidad, y alimenta a otros sectores.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - No conozco y no tengo certeza de efectos nocivos.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
 - Elortondo tiene poco crecimiento, es un pueblo que está más bien estancado, y con problemas sociales como los que se observan en otras partes, y que llegan a pueblos como este: pobreza, drogas, etc.
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - Considero importante la gran actividad que se desarrolla en los clubes locales, sobretodo para la juventud. Y lo que más me gusta de mi pueblo es el silencio en la noche y a la hora de la siesta!

Entrevistado: Fernando Llobet

Nacido y criado en Elortondo. Reside en Elortondo.

Edad: 52 años

Productor agropecuario

PARTE A

- a. Como habitante de Elortondo, cree que tiene algún rasgo diferencial con los pueblos vecinos? Cuál/es?
 - No, creo que no haya diferencias con pueblos vecinos.
- b. Cómo describiría desde su mirada personal el paisaje que contiene a Elortondo? Lo considera un paisaje?
 - Sí, lo considero un paisaje porque todo el ámbito en que se emplaza el pueblo está rodeado de agricultura y ganadería e industrias... lo que hace que sea un paisaje de pueblo rural.
- c. Elija un término para describirlo, de la siguiente lista: verde / productivo / llano / infinito / monótono / impresionante / no lo considero un paisaje.

PARTE B

- d. Respecto de la producción extensiva agropecuaria, cuál es su visión en términos de beneficios/perjuicios para la comunidad de Elortondo?
 - Son casi todos beneficios. El único perjuicio que puede existir es si la aplicación de fitosanitarios se hace con irresponsabilidad.
- e. Tiene ud. conocimiento teórico o real, sobre efectos nocivos del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria extensiva? Podría comentarlos brevemente aquí?
 - En mi caso particular, no conozco.

PARTE C

- f. Desarrolle otra inquietud o pensamiento que tenga sobre Elortondo y su futuro a nivel formal y/o espacial, entendiendo por esto desde hechos estratégicos (crecimiento, estancamiento, conservación) hasta otros temas puntuales (iluminación, pavimento, espacios públicos, arbolado, etc.)
- g. Describa aquí alguna observación, cualquiera que sea, que tenga sobre Elortondo, sin importar el tema. Algo que considere importante para el pueblo, para la gente que vive en él.
 - En respuesta a las dos últimas preguntas, pienso que dentro del pueblo no debería estar la planta de silos de la Cooperativa. No sólo porque es peligrosa la entrada y salida del transporte pesado sino también en cuanto a lo respecta a salud, por el polvillo constante, el olor a insecticida y el ruido de las secadoras casi siempre de noche.

Anexo II

Informe para el proyecto del Museo de Elortondo¹

Ana Klotzman
Arquitecta
Docente e Investigadora FAPyD. UNR
Miembro de la Heritage Tourism Landscape Network
Miembro Fundador Ohache
Maestranda en Arquitectura del Paisaje

Índice

- I. Introducción. Algunas nociones generales sobre patrimonio y conservación.
- II. Marco general. Proyecto Cultural. Necesidad y formato.
- III. Definición del perfil de museo: ¿un archivo o una colección?.
- Comentarios generales para
- IV. la definición del objetivo.
- V. ME: la Colección del Museo de Elortondo. De lo general a lo específico.
- VI. Conclusiones.
- VII. Bibliografía.
- VIII. Anexos.
- IX. Agradecimientos.

¹ Este Informe fue presentado marzo de 2021 en Comuna Elortondo, ante las autoridades correspondientes y la Asociación Amigos del Museo, como un aporte colaborativo dentro del objetivo general de la creación de un museo para Elortondo.

I. Introducción

Algunas nociones generales sobre patrimonio y conservación:

1. Concepto de Patrimonio:

En sentido propio, Patrimonio es el bien de familia que se obtiene por herencia.

Conjunto de cosas al que le damos un valor añadido al resto de las cosas, tiene un status privilegiado.

La noción de patrimonio moderna tiene un significado heredado.

Patrimonializar también es marcar un determinado objeto a través de gestos (los habitantes de una comunidad le dan valor a cosas que otras comunidades, no. Es preciso definir qué tiene valor para guardar, conservar, mostrar, desde el punto de vista de la comunidad en general. Qué es lo que nos gustaría a nosotros, los elortondenses, conocer, recordar, transmitir de nuestro pueblo).

Desde el punto de vista jurídico entendemos por Patrimonio un conjunto de derechos y de cargas que pueden ser apreciados en dinero y que tiene una persona. Esto da una unidad abstracta al concepto: derechos y cargas van unidos a un bien material (se distingue, por tanto, entre

Patrimonio de cargas y derechos, o Patrimonio libre de cargas). El Patrimonio que pueda tener una institución como lo es un una Comuna, tiene derechos, pero también cargas en relación a éstos (económicos, legales, de conservación) No es un elemento fijo, ya que los derechos y cargas pueden aumentar o disminuir sobre un Patrimonio fijo o bien material, inamovible.

Supone también una serie de obligaciones: la defensa y la protección del Patrimonio; la transmisión a las generaciones futuras (este punto es crucial para definir la curaduría), que es en lo que se basa

la defensa y protección.

Bienes culturales: aporte de una serie de personas a la humanidad, su obra (los habitantes de Elortondo, sus objetos, historias, el producto de su trabajo)

2. Concepto de Bienes Culturales:

Los bienes culturales pertenecen al Patrimonio Cultural de la Nación. Todos aquellos bienes que incorporan una referencia a la historia de la civilización. Por lo tanto, el valor histórico-artístico aparece como referente de la civilización.

Este concepto nos lleva a otro planteamiento: cuáles y cómo son esos bienes.

Son un único tipo de bien en el cual los intereses públicos y privados quedan íntimamente unidos.

Esos bienes culturales tienen la doble finalidad de lo público y lo privado: intereses de lo colectivo (de la ciudadanía) y los intereses del propietario (la Comuna de Elortondo, en este caso). Son los Bienes de Interés Cultural (BIC).

Los límites los marca el OBJETO, la peculiaridad del objeto, lo que significa para la humanidad, el valor inmaterial que tiene para esta (este valor lo debe determinar la Comuna y su Comisión Asesora -es fundamental contar con la figura del Curador-, en función de un proyecto consensuado que incluya lo que se supone el mayor interés para la mayor cantidad de habitantes).

En un bien patrimonial confluyen, por tanto, intereses públicos y privados.

3. Sobre la conservación:

La conservación y la restauración de los objetos y su documentación tienen como fin salvaguardar tanto al objeto físico en sí (fotos, escritos, etc.) como el testimonio histórico.

La conservación impone, en primer, lugar un cuidado permanente de los mismos.

La conservación de los bienes de un museo se beneficia siempre con la dedicación de estos a una función útil a la sociedad; esta dedicación no puede ni debe alterar el estado de los bienes del museo.

El patrimonio tiene un valor educativo determinante.

El patrimonio y su documentación están permanentemente en peligro.

La conservación integrada descarta las amenazas.

La conservación integrada pide la toma de una serie de medidas jurídicas, administrativas, financieras y técnicas.

El papel del historiador/curador es muy importante en la intervención del Patrimonio, para uno de sus fines: la conservación, la protección, el mantenimiento. Es un principio fundamental al que están subordinados todos los fines.

Debe prevalecer siempre la conservación al uso, al aprovechamiento. Si no hay conservación no hay observación. En base al interés público se puede justificar cualquier merma de los derechos de uso, restauración o modificación.

La correcta conservación estimula el acrecentamiento del archivo o colección que posee un Museo.

El patrimonio cultural es el BIC del Museo de Elortondo, y el interés principal es su salvaguarda y conservación, con fines educativos, para investigación y como vínculo con la sociedad que lo contiene, manteniendo los lazos de identidad, a través de exposiciones permanentes o transitorias.

Un archivo, una colección, es una acción social. Es el elemento para entrar en contacto con un público especializado y no especializado. Y este hecho rompe el límite entre la propiedad privada y el interés colectivo, en función de la sociabilización del conocimiento.

El patrimonio cultural tiene que estar para el uso y disfrute de todos, sin comprometer su salvaguarda.

Mediante la publicidad y difusión de ese patrimonio, hacer saber que es propio, mediante muestras, exposiciones, etc., eso valida la necesidad de tener ese material, hace que se acreciente y, sobretudo, que se proteja. Hacer que el bien cultural sea público, acercar esos bienes a quienes

tienen interés. Proveer los mecanismos y espacios necesarios para poder acceder a ellos: la respuesta es un museo. Pero puede no ser sólo un museo.

1. Dimensión actual del Patrimonio:

El concepto integral de patrimonio hoy hace énfasis en su uso social y como motor de desarrollo. Además de los valores (histórico, artístico, científico, etc.) y de la globalización sufrida (expansión) la definición de patrimonio actual nos viene dada bajo tres conceptos: **legado, territorio e identidad.**

Hoy, el patrimonio es todo el legado (llegado del pasado, con tradición y un interés) que conforma el perfil de un territorio (medio físico o material) y/o explica su identidad.

Vale aquí introducir el concepto de PATRIMONIO AMBIENTAL. Hacer conocer, poner en valor el lugar donde vivimos, no sólo por su historia, sino por su presente, sus condiciones territoriales y paisajísticas y por su potencialidad de futuro, llevarán al respeto y al cuidado del mismo, de manera consciente y natural.

La puesta en escena del paisaje y su valorización en tanto patrimonio ambiental de una comunidad, reafirma la identidad de las personas que lo habitan y habla de una conservación, ya no de lo que hay, de elementos a restarurar y conservar, sino de lo que es fundamental cuidar, del desarrollo sostenible del ambiente para la continuidad de esa identidad colectiva a futuro.

II. Marco General

Proyecto Cultural. Necesidad y formato.

1. ¿Qué es un Proyecto Cultural?

Un Proyecto Cultural (PC) para una institución, es un instrumento que contribuye al fortalecimiento institucional y a la mejora de la gestión, pensando en dar un servicio cultural público de calidad a la sociedad en general.

Por Proyecto Cultural se entiende un documento concreto y breve, que exprese los ejes y objetivos que guiarán cada acción cultural de la institución, su acervo, pero de carácter útil y práctico (lejos de ser una lista de muestras inconexas, autoconvocadas), con una vigencia de 2 años (aunque es recomendable actualizarlo anualmente) y con vocación global (cubre esquemáticamente todos los aspectos de la vida cultural de la institución).

Es un relato ordenado e intencionado de propuestas, bajo un interés o eje principal, a determinar por los responsables del área, que luego será aprobada, o no, por la gestión correspondiente.

2. ¿Para qué y a quién sirve un Proyecto Cultural?

El PC sirve, en primer lugar, a la propia institución que lo produce: permite visualizar la institución en su conjunto, reflexionar colectivamente sobre el carácter y circunstancias de la misma y, por último, facilita la labor de sus trabajadores al introducir un elemento de planificación. Por último y sobretodo, el Proyecto Cultural sirve al público en general, ya que su implementación contribuye a la mejora de la experiencia del mismo en su relación con las actividades

culturales que se realicen.

3. ¿Por qué la Comuna de Elortondo tiene que tener un Proyecto Cultural?¹

En realidad, toda institución que organice actividades culturales abiertas debe contar con un documento de planificación adecuado a sus características: por responsabilidad social, protección y socialización del material exhibido, y como herramienta para una mejor gestión y obtención de recursos humanos y económicos.²

4. ¿Quién hace el Proyecto Cultural?

Lo hace el equipo de trabajo de la propia institución, bajo la coordinación de la persona que la dirige. Es un proceso de carácter colaborativo y horizontal, en el que prima el intercambio de información.

5. ¿Qué no es un Proyecto Cultural?

- No es una enumeración rutinaria de datos.³
- No es un documento justificativo elaborado solamente por la dirección de la institución.
- No es una programación realizada en base a intuiciones personales.⁴
- No es un ritual burocratizado que se almacena en un cajón durante todo el año.
- No es un documento que se pueda hacer sin trabajo en equipo.

6. ¿Por qué se necesita un Proyecto Cultural como marco de la creación de un museo?

Porque el museo tomará como principales criterios de selección del material a coleccionar, los ejes y objetivos que la institución tenga a nivel cultural y estos deben estar claramente definidos por un Proyecto Cultural de la institución. El PC es la guía.

1 Se entiende que la Comuna de Elortondo ya tiene un Proyecto Cultural.

2 Pensar la alternativa del patrocinio privado.

3 Ni de eventos y muestras sin un sentido común, general, que identifique a la gestión.

4 O por el voluntarismo de gente que ofrece sus cosas para mostrar.

El valor de contar con un Proyecto Cultural se resume en PLANIFICACION Y COORDINACION DE ACCIONES, para mejor aprovechamiento de los recursos (tiempo, personal, dinero).

III. Definición del perfil del Museo: ¿un archivo o una colección?

Comentarios generales para la definición del objetivo.

Tenemos fotos, documentos, relatos. Los archivamos. Eso es un archivo?

Tener un archivo es tener TODO sobre un tema. En general los archivos limitan su extensión, acotando el tema, definiendo sus ejes y objetivos (por ejemplo: archivo de la producción de muebles en Elortondo en las décadas del 60 y 70).

La palabra ARCHIVO anula, por definición, a la palabra selección.

Un archivo debe servir fundamentalmente a la preservación e investigación. Si no contiene todo sobre su tema, la investigación carece de bases, ese archivo no sirve como fuente, en términos científicos. Esa actividad requiere de muchos recursos humanos y financieros.

Por lo tanto, pensemos en tener una COLECCION.

IV. ME: la Colección del Museo de Elortondo

De lo general a lo específico .

1. ¿Qué podemos hacer si no podemos hacer un archivo?

Una colección.

2. ¿Qué es una colección?

Una colección es una selección intencionada, orientada, que puede contener muchas cosas diversas, en general objetos excepcionales o distintivos, pero ordenadas y conservados con rigor científico (museológico).

Surgen a partir del XVI y son las precursoras del museo público. Con la evolución Francesa se producen consecuencias sobre el patrimonio y la colección privada aristócrata deja de ser restrictiva, para ser funcional para el público, al servicio del Estado (esto le quita a la palabra Colección el peso de lo sectario).

El tener una importante **Colección da origen a un Museo para albergarla** (ej.: el Malba es un museo que surge de un particular que posee una gran colección, la dona a es museo, la exhibe y deriva su mantenimiento en otros organismos públicos y privados). Y sería mérito de esta gestión haberla creado e institucionalizado. El primer paso.

Si lo que queremos es preservar para nosotros y para las próximas generaciones de habitantes de nuestro pueblo, una historia resumida de cómo se formó Elortondo y cuáles han sido, por un criterio consensuado, las personas, sucesos, objetos, que más han influido en este proceso, entonces eso es una COLECCION.

Ahora sí, colección es SELECCION. Una colección muestra una diferencia. Al seleccionar, dirigimos la mirada, intensificamos los significados.

Y seleccionar hace la tarea posible, abarcable, y mostrable en términos de una gestión de 2 años. Porque no es todo. Es una parte. Pero la parte que definió el Proyecto Cultural de esta gestión, su criterio, un camino a mostrar e instalar, que las próximas gestiones puedan continuar, redefiniendo, por supuesto, sus propios proyectos culturales. *Es su legado.*

3. ¿Por qué Elortondo tendría interés en tener una colección / museo?

Para salvaguardar y conservar, aquellos elementos que, según una mirada disciplinar con curaduría, muestren a la población en general, y a estudiantes, docentes, investigadores, visitantes, etc. no sólo cómo es Elortondo, sino por qué es así.

La sociabilización del conocimiento a través de la puesta en escena, es el fin último que le da origen a una colección. La puesta en escena implica/justifica la creación del Museo.

4. ¿Qué tipo de elementos interesa conservar en un museo de un pueblo?

Los elementos a coleccionar son diversos: fotos originales, planos antiguos, manuscritos, videos de relatos en primera persona de referentes locales (especialmente mayores), objetos relacionados con un tema productivo o social (ej. Elementos de trabajo de los primeros médicos de Elortondo, de aquellos que han traído al mundo a la mayoría de los que hoy lo habitan) Por lo tanto, los soportes son diversos y los modos de conservación, también. El tipo de elemento condicionará el tamaño del espacio de guardado y conservación.

5. ¿Qué no forma parte de una colección?

Es discutible, pero, en principio, todo aquello que no sea original, o que no contenga, a criterio del Curador y/o la Comisión Asesora, el valor intangible deseado según los ejes fundamentales que originaron la creación.¹

¹ Una colección no es un depósito que viene a resolver problemas de espacio de herederos.

6. ¿Qué es lo primero que se debe prever antes de intentar armar un museo de Elortondo?

Si la Comuna de Elortondo va a poder garantizar a los tenedores actuales del material que quiere coleccionar, la conservación del mismo en las condiciones adecuadas.

7. ¿Qué elementos aseguran la conservación desde el punto de vista físico?

- Un espacio de dimensiones acordes a los elementos que se esperan coleccionar. Es un espacio de guardado y conservación, no de exhibición.
 - Que dicho espacio posea los elementos de control ambiental. Humedad, luz, contaminación y temperatura son hechos que afectan las obras y documentos. El elemento de control de humedad y temperatura (los 2 elementos más nocivos) utilizado en museología es el termohigrógrafo.
 - La intervención, no necesariamente permanente, de un conservador, cuyas funciones son analizar el estado de humedad, controlar el encendido y el apagado de la luz, controlar que el aire sea puro, que no haya polvo, medir la temperatura adecuada para la conservación.
 - Seguridad anti-incendio.
 - Seguridad antirrobo.
 - Seguros varios.
- Estos elementos hacen a la conservación preventiva.

Sería ideal que este espacio esté dentro de la Comuna misma, que se lege de gestión en gestión, para evitar que las condiciones de conservación y seguridad cambien con el tiempo. Es importante señalar que será la Comuna de Elortondo quien asuma legalmente el compromiso de conservación de estos elementos únicos al crearse el Museo.

La Comuna es el lugar de conservación, el Museo es el lugar de exhibición, considerando que la exhibición permanente de determinados

elementos pone en riesgo a los mismos (por ej. el papel tiene una vida limitada, aún en condiciones de conservación museológica). Una exposición puede utilizar varias veces el mismo material, dándole un sentido distinto, y combinándolo con otros. Es necesario pensar quién irá al museo cada día o si esto ocurrirá, teniendo en cuenta la densidad de población y la relación con el turismo.

1. ¿Qué costos conlleva la creación de un Museo?

La creación de un Museo tiene los siguientes costos, por recursos físicos y humanos, a determinar:

- Costo inicial de creación estatutaria: asesoramiento legal y técnico.
- Costo inicial de acondicionamiento físico de un espacio.
- Costos eventuales, por tarea, de inventariado, certificación notarial, catalogación, conservación, etc.
- Costo fijo de 1 cargo de Coordinador/Director (a evaluar si este cargo puede ser asumido por el Director del Proyecto Cultural).
- Costos edilicios.

La adquisición de la colección será exclusivamente por donación, a través de la confianza de que es la Comuna quien puede asegurar la preservación del mismo a perpetuidad. Dicha confianza se basa en la existencia verificable de las condiciones detalladas en el punto 5.

No se puede coleccionar ni pedir donaciones si no se puede asegurar su conservación.

Cabe señalar que el compromiso de salvaguarda y conservación es irrevocable unilateralmente.

2. ¿Cómo puede una colección contribuir a su propio financiamiento?

- Recursos internos: aporte estado comunal, realización de actividades benéficas y cobro de derechos de reproducción de su material.¹
- Recursos externos: patrocinio de privados.

¹ En general, estos montos varían según el destino final de la reproducción, pero en el caso de este museo en particular, es muy limitada esa posibilidad.

3. ¿Cuáles podrían ser las acciones, referidas a la creación del Museo, a realizar por una gestión de 2 años?

- La redacción y aprobación del acta fundacional del Museo de Elortondo. El legado cultural de la gestión.
- La definición, redacción y aprobación de los protocolos de funcionamiento, los criterios curatoriales y la política de adquisición de la colección.
- Formación, por invitación, de una Comisión Asesora que realice la curaduría de la Colección, renovable cada 2 años, compuesta por arquitectos reconocidos por vecinos interesados, e incorporando el asesoramiento eventual de museólogos y/o expertos en gestión cultural. La convocatoria a formar parte de esta comisión debería ser extendida a toda la población para posicionarla como una acción colectiva, no de una gestión.
- La determinación de los criterios de selección específicos para los próximos 2 años. De esos criterios (idealmente relacionados con el PC de la Comuna y consensuados por la Comisión Asesora y las autoridades comunales) debería surgir una lista de los primeros 5 tipos de elementos a coleccionar. Esta lista debe tomar en cuenta, a modo de poder mostrar algunos resultados a fin de la gestión y dejar instalada colectivamente la idea de que la Comuna tiene una colección, aquellos elementos que son más urgentes de preservar, por diferentes motivos: emergencia de estado o situación legal, oportunidad, etc.²
- Lanzar una encuesta/convocatoria abierta a la comunidad para la postulación de elementos para que formen parte de la colección previa curaduría por parte de la Comisión Asesora de la Comuna, pero cuyo mayor valor es introducir el tema en la población, transformarlo en una construcción colectiva, y registrarlo como un hecho ya en curso.
- Realizar la presentación del proyecto para estimular las donaciones a través de un acto público, un festejo, los medios. Realizar al menos una muestra parcial de lo coleccionado, antes del final de la gestión, a modo de anticipo, para lograr la validación institucional por parte de la población, reforzando la continuidad de la idea colectiva, independientemente

² Por ejemplo: material como fotos, objetos y los relatos mismos de la gente de más edad, o que más tiempo haya vivido en Elortondo.

de la próxima gestión.³

4. ¿Cuál es el aporte que puede hacer la creación de la CC2 a la política territorial del Cad2 y su vínculo con los demás Distritos?

- Puede ceder su modelo de "ley" y protocolos a los demás Distritos para que éstos puedan organizar sus propias colecciones y asesorarlos.⁴
- Como otra opción intermedia para los Distritos, el Cad2 podría hacerse cargo de recibir el material de valor coleccionado por éstos e incluirlos en su CC y asumir su mantenimiento en función de su mayor matrícula, hasta que fuese necesario.
- Apoyar con material de la CC2, las actividades culturales organizadas en los demás Distritos.
- Buscar elementos a coleccionar en los demás municipios que integran el Cad2, a través de convocatorias públicas.
- Llevar elementos de la CC2 a los municipios integrantes y ponerlas en diálogo con los propios contenidos generados por éstos.

5. ¿Cuándo y cómo se muestra una colección?

Una colección no es un montón de cosas que se muestran todas juntas una vez cada tanto, o todo el tiempo. Es, en principio, un espacio de conservación. Una colección permanece, la mayor parte del tiempo, guardada. Porque esta es la forma de cumplir con el proceso de preservación.

El Museo de Elortondo debería ser un espacio donde se realicen estas muestras parciales, se alberguen permanentemente elementos cuyas características físicas lo permitan, un sitio de encuentro y actividades en torno a la identidad del pueblo (ej: un sitio adecuado para charlas, z

presentación de actividades, uso de las escuelas como espacio

³ Nadie que quiera perdurar en la gestión institucional desarma una iniciativa relacionada con la cultura. Estos son los proyectos que más entusiasman pero que necesitan un seguimiento prolijo y permanente.

⁴ El know-how de una tarea de estas dimensiones, demanda mucho tiempo y recursos. Disponer de este material gratuitamente y contar con el acompañamiento y la experiencia de lo ya realizado, estrecha vínculos y fortalece el trabajo en equipo.

de extensión pedagógico, etc.) y en diálogo con otros elementos ocasionales, prestados de otros museos, pertenecientes a eventos temporales y de acuerdo a un relato orientado por el PC. Un mismo elemento puede exhibirse varias veces, de diferentes maneras o con diferentes propósitos.⁵

6. **¿Quiénes pueden tener acceso a la colección mientras no se exhibe?**

- Las autoridades locales.
- La Comisión Asesora.
- El director/Coordinador.
- Los conservadores y catalogadores.
- Los investigadores.
- Alumnos y docentes de las escuelas locales.
- Invitados especiales de la Comuna a eventos organizados por ésta.

⁵ Los museos no exponen permanentemente todo su colección. Las salas dedicadas a la colección permanente sólo tienen algo de esa colección, y este material puede ir rotando. La mayor parte del tiempo, la colección permanente está en restauración o, lo que es más importante aún, en estado de conservación física. El papel fotográfico es uno de los elementos más fáciles de degradar y más complicados para conservar.

V. Conclusiones

Si bien este informe ya contiene varios comentarios que pueden tomarse como conclusiones, siempre personales, nunca definitivas ni únicas, sobre el tema que intenta acotar, vale la pena reforzar algunas de orden práctico o ejecutivo:

- Una institución que quiera crear un museo necesita un Proyecto Cultural que lo preceda y lo guíe.
- El PC es el paraguas bajo el cual se deben definir el Proyecto Museo, el Proyecto de Eventos Culturales, y cualquier otra acción de índole cultural y formativa que la Comuna lleve a cabo. El PC unifica, orienta, muestra una coherencia en la comunicación de la institución hacia la sociedad. El PC es planificación por encima de las personas.
- La Comuna puede iniciar su Colección tomando como base de inicio aquel material que sea **urgente** preservar. Se sugiere comenzar de hoy hacia atrás, de lo que se tiene más a mano. Esto nos evita el problema de la selección arbitraria y los cuestionamientos a la curaduría de la gestión. Elaborar una posible lista de dichas "urgencias".
- Si ya se cuenta con suficiente material disponible, deseable de coleccionar, conservar y exhibir, comenzar su catalogación para ver hacia dónde enfocar esfuerzos y recursos, especialmente el tiempo de aquellas personas dispuestas a colaborar.
- La colección/archivo necesita un espacio técnicamente acondicionado para la preservación del material, de uso exclusivo.
- Es imprescindible conformar una Comisión Asesora Ad Honorem para la curaduría del ME y la contratación formal, aún siendo eventual, de un experto en el tema para su dirección. Ambos deben trabajar en conjunto y definir los criterios curatoriales según

el PC de esta gestión.

- Para consolidar la formación de una colección y, es importante contar con un presupuesto inicial previo a la toma de decisiones.
- Se recomienda la consulta de especialistas jurídicos y de conservación y catalogación, a través de contrataciones de servicios puntuales, según demanda.
- Finalmente, pero en primer lugar, sería recomendable visitar museos de pueblos vecinos o similares a Elortondo, para ver qué sería deseable imitar y qué no.

Un museo debe contar una historia, cada colección debe tener un sentido formativo para quién la observa. La antigüedad per se no otorga valor intangible a un elemento y la identidad de un pueblo no se puede acotar entre las paredes de un edificio. Elortondo tiene una gran oportunidad de mostrarle a otros pueblos cómo se muestra todo eso que un pueblo hecho en este territorio significa.¹

¹ Este informe es un resumen de conceptos sobre Patrimonio y Museos, que abarcan sintéticamente desde la Carta de Atenas hasta la actualidad, e incluye opiniones personales propias y de expertos en el tema. Tiene como antecedente el informe realizado para la formación de la Colección del Colegio de Arquitectos del Distrito 2 Rosario. No pretende ser un corset para las actividades ya realizadas o planeadas, sino una ayuda para evitar algunos contratiempos que puedan presentarse en el hacer y dar un marco que facilite y cohesione esfuerzos.

VI. Bibliografía

- Documentos fundacionales de la preservación del patrimonio municipal:
- Carta de Atenas. 1931.
 - Carta de Urbanismo de Atenas. 1933.
 - Carta de Venecia. 1964. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos.
 - Carta de Toledo. Carta Europea de Patrimonio Arquitectónico. 1975.
 - Carta de Florencia. 1981.
 - Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico de 1975. Declaración de Amsterdam.
 - Recomendación 880.
 - Conferencia de Berlín. 1982
 - Carta de Bruselas. 1987
- Ley Nacional 25.197/1999. Régimen del Registro del Patrimonio Cultural (observar art. 6) (Honorable Congreso de la Nación) <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25197-61480/texto>
- GIANNINI, M. S. Teoría de los Bienes Culturales.
- REDACCION ROSARIO PLUS. 2019. El Museo de la Ciudad recupera la historia de su archivista con doblete. (Rosarioplus.com, Rosario) Consultado el 02 febrero 2020.
- Revista Museo y Territorio. Número 1. 2008. (Junta de Andalucía- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, MUPAM, Dirección General de Cultura- Ayuntamiento de Málaga, Proyectos I+D
- HUM2005/01196, Grupo P.A.I: HUM-0283, UMA – Vicerrectorado de Cultura. España).
- ROYER, Javier et al. 2014. Guía para la realización del plan director. Museos y colecciones museográficas (Sistema Nacional de Museos de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura del MEC. Uruguay).
- SMILES, Lisy. 2018. El valor de un archivo. (Diario La Capital. Rosario) Consultado el 02 febrero 2020.
- VV. AA. Archivos de arquitectura “en abierto” (Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM) Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid (ETSAM), UPM).
- VV. AA. 1966. Principios para la Creación de Archivos Documentales de Monumentos, Conjuntos Arquitectónicos y Sitios Históricos y Artísticos. (ICOMOS. Madrid).
- VV. AA. 1999. Ley 25.197. Régimen del registro del Patrimonio Cultural (Secretaría de Cultura de la Nación. República Argentina).
- WORMS CULUBRET, Bárbara et al. 2006. Gestión de emergencias en museos. Las colecciones, un capítulo pendiente. (Subdirección General de Museos Estatales. Ministerio de Cultura, España).

VII. Expertos Consultados

museos argentinos, con interés en el diseño museográfico y con capacidad para la reflexión a través del trabajo colaborativo; Secretaria de Cultura de la Nación. Coordinador Administrativo del Programa de Residencias Culturales; Ministerio de Innovación y Cultura; provincia de Santa Fe; 2018 a la fecha. Coordinador del Centro Cultural de Colegio de Arquitectos de Rosario "Túnel" en el período 2008-2016.

Arq. María Salerno. Arquitecta graduada de la Universidad de Nápoles, es profesora en la Escuela de Arquitectura ENSA Paris-Malaquais y miembro del laboratorio LIAT. Tiene una actividad profesional con la Agencia Renzo Piano B.W. desde 1988, fue socia de Renzo Piano entre 2000 y 2004 y ahora es consultora permanente de la Fundación Renzo Piano. Es miembro del Comité de Expertos de la Fundación Le Corbusier desde el 2003. Integrante desde 2015 del Comité Científico de la Heritage Tourism Landscape Network.

Lic. Lila Siegrist. Licenciada en Bellas Artes. Trabaja en Comunicación Estratégica de Gobierno de la Nación (2019 a la fecha) Fue Directora Provincial de Comunicación Estratégica en Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2017-2019) y Sub-secretaria de Cultura de Rosario (2015-2017).

Dra. Arq. Bibiana Cicutti. Arquitecta. Doctora en Arquitectura. Profesora Titular Historia de la Arquitectura (por concurso) Investigadora Categoría I. Directora del Programa Municipal de Preservación del Patrimonio Urbano Arquitectónico 1999-2003 y Coordinadora desde 2004-2010.

Lic. Mario Amiatello. Museólogo. Actualmente en la Jefatura de Area de Museografía y Programación del Museo Gallardo de la ciudad de Rosario, Argentina. Trabaja en el museo desde el 2006 y coordinó la museografía del proyecto de renovación en el período 2015-2016. Es docente titular de la cátedra Museografía II de la Escuela Superior de Museología de la ciudad de Rosario, 2018 a la fecha. Docente y co-creador de Curso virtual: Metodologías para el diseño y producción museológica; dirigido a equipos de trabajo de

Anexo III

Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N° 11.273

Capítulo I: Objetivos

Artículo 1. Son objetivos de la presente Ley la protección de la salud humana, de los recursos naturales y de la producción agrícola, a través de la correcta y racional utilización de productos fitosanitarios, como así también evitar la contaminación de los alimentos y del medio ambiente, promoviendo su correcto uso mediante la educación e información planificada.

Capítulo II: Sujetos y alcances de la Ley

Artículo 2. Quedan sujetos a las disposiciones de esta Ley y sus normas reglamentarias la elaboración, formulación, transporte, almacenamiento, distribución, fraccionamiento, expendio, aplicación y destrucción de envases de productos fitosanitarios cuyo empleo, manipulación y/o tenencia a cualquier título comprometa la calidad de vida de la población y/o el medio ambiente.

Artículo 3. El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio será el organismo de aplicación de la presente Ley.

Artículo 4. El organismo de aplicación creará, organizará y mantendrá actualizados registros de inscripción obligatoria para toda persona física o jurídica que desarrolle cualquiera de las actividades enunciadas en el Artículo 2. En los casos que en virtud de otras leyes o reglamentos se exigiere habilitación previa, no se dará curso a la inscripción hasta tanto se dé cumplimiento a tal requisito. Los registros serán públicos y darán fe de datos que se consignen.

La inscripción será renovada anualmente entre el 1º de enero y 31 de marzo, salvo las excepciones previstas en esta Ley.

Quienes inicien su actividad con posterioridad al período indicado en el párrafo anterior, deberán comunicarlo en forma inmediata y por medio fehaciente al organismo de aplicación. En tales casos dispondrán de treinta días para formalizar la inscripción de Ley.

Capítulo III: De los recursos

Artículo 5. Créase la cuenta "Control Fitosanitario" cuya apertura se tramitará en el Banco de Santa Fe S.A. donde el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio (M.A.G.I.C), la registrará como cuenta corriente oficial y a la orden del mismo, operando con los aportes provenientes de:

- a. Aranceles por inscripciones en los registros previstos en el Artículo 4 de esta Ley;
- b. Aranceles por dictado de cursos de actualización para profesionales y de habilitación para aplicadores de producciones vegetales intensivas y operadores de equipos terrestres de aplicación;
- c. Venta de material bibliográfico;
- d. Multas por infracciones a la Ley y normas reglamentarias y,
- e. Subsidios, donaciones y legados. El valor de los aranceles será sometido por el organismo de aplicación a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Artículo 6. los fondos que se recauden serán aplicados exclusivamente al cumplimiento de la presente Ley, determinándose que el cincuenta por ciento de los mismos será destinado a solventar tareas de fiscalización y control. Con el remanente se atenderán las tareas de divulgación, convenios con otras instituciones, organización y dictado de cursos, matriculaciones, inscripciones y provisión de bibliografía.

Capítulo IV: De los convenios

Artículo 7. El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal formalizará convenios con los Municipios y Comunas provinciales a fin de implementar en sus respectivas jurisdicciones, el registro y matriculación de equipos terrestres y la habilitación de los locales destinados a la comercialización de productos fitosanitarios. Los aranceles respectivos, conforme a lo dispuesto por el organismo de aplicación, serán percibidos en su totalidad por los Municipios y Comunas.

Artículo 8. El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal formalizará Convenios de colaboración con otros organismos del Estado Provincial, para la ejecución de aspectos específicos contenidos en la Ley (Administración Provincial de Impuestos, Instituto Provincial de Estadística y Censo; Municipios y Comunas, etc.).

Artículo 9. También formalizará convenios con Universidades, asociaciones profesionales intermedias a los efectos de coordinar su participación institucional en el dictado de los cursos de capacitación y actualización y en aquellos aspectos contemplados en la presente, inherentes a esas instituciones.

Artículo 10. Con el objeto de coadyuvar en la difusión e información, podrá convenir con entidades no gubernamentales dedicadas a cuestiones relacionadas con la finalidad de la presente.

Capítulo V: De los registros

Artículo 11. Los expendedores y aplicadores aéreos de los productos enunciados en el Artículo 2 de esta ley, deberá inscribirse en el registro previsto en el Artículo 4, conforme con los requisitos que establezca la reglamentación.

Artículo 12. Los propietarios de equipos de aplicación terrestre de productos fitosanitarios, utilizados para servicios a terceros, deberán solicitar a los Municipios y Comunas que posean convenios con la autoridad de aplicación, la matriculación de tales equipos en las plazas y con los requisitos establecidos en el Artículo 13. Cuando no existieren dichos convenios o matriculación se tramitará ante la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Artículo 13. Las personas físicas o jurídicas que se dediquen a realizar trabajos de pulverización aérea o terrestre por cuenta de terceros, utilizando los productos fitosanitarios a que se refiere el Artículo 28 de esta Ley deberán:

- a. Solicitar la habilitación de los equipos a utilizar con motivo de su actividad, a los efectos de su matriculación. El número de matrícula que se asigne deberá ser impreso en la maquinaria en cuestión conforme a la reglamentación pertinente.
- b. Declarar identidad y domicilio de la/s persona/s que opera/n el/los equipo/s terrestre/s a fin de obtener la habilitación correspondiente.
- c. Tanto para realizar aplicaciones aéreas o terrestres deberán contar con la expresa autorización de un Ingeniero Agrónomo. El profesional autorizante deberá llevar el registro que establece el Artículo 23 y contar con la habilitación requerida por el

mismo. La autorización se extenderá en original y duplicado quedando el primero en poder de la empresa y el segundo en poder del profesional, pesando sobre ambos, la obligación de archivar las mismas por el término de dos años.

- d. Las aeronaves dedicadas a las tareas de aplicación de productos fitosanitarios deberán cumplimentar los requisitos que establece el Departamento de Trabajo Aéreo dependiente de la Fuerza Aérea, a los efectos de su inscripción, sin perjuicio de los demás requisitos que establece la presente Ley y su reglamentación.
- e. Dar cumplimiento a las demás condiciones que establezca la reglamentación.

Capítulo VI: De las producciones vegetales intensivas

Artículo 14. Se entenderá a los fines de esta Ley, que constituyen producciones vegetales intensivas las actividades destinadas a la producción comercial de especies hortícolas, frutícolas y florales con el objeto de satisfacer el consumo masivo, sea en forma directa o indirecta.

Artículo 15. En las explotaciones mencionadas en el artículo precedente queda prohibida la tenencia y/o aplicación de productos fitosanitarios cuyo uso no esté recomendado por el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV), o el organismo que lo sustituya, para las especies hortícolas, frutícolas o florales, según corresponda. En caso de constatare la tenencia y/o empleo de productos prohibidos, los mismos serán comisados, sin perjuicio de las sanciones que pudieren corresponder.
Los productos secuestrados tendrán el destino que establezca la reglamentación.

Artículo 16. Los operarios de producciones vegetales intensivas que se dediquen a la aplicación de productos fitosanitarios con equipos manuales, deberán contar con la habilitación correspondiente, renovarla cada dos años y realizar los cursos que organizará y dictará el Organismo de Aplicación.

Artículo 17. Las personas físicas o jurídicas, titulares y/o responsables de las explotaciones dedicadas a alguna de las actividades señaladas en el Artículo 13, deberán proveer a sus empleados y a todo aquél que desempeñe tareas en los cultivos referenciados, de los elementos de seguridad que establezca la reglamentación y deberán archivar la factura de adquisición de los mismos, quedando

obligados a su exhibición cuando así lo requieran los funcionarios del Organismo de Aplicación.

Artículo 18. Los productos fitosanitarios utilizados en producciones vegetales intensivas deberán ser almacenados en locales seguros, ventilados y separados convenientemente de viviendas y lugares de empaque. Se procederá de igual modo con los equipos y elementos de aplicación.

Artículo 19. Cuando los establecimientos dedicados a alguna de las actividades que señala el Artículo 13 se encuentren ubicados en las proximidades de núcleos poblacionales deberán, además de dar cumplimiento a los Artículos 33 y 34, ajustar su funcionamiento a la reglamentación que a tal efecto dictará el organismo de aplicación.

Capítulo VII: De los expendedores

Artículo 20. Las personas físicas o jurídicas que se dediquen a la comercialización, cualquiera sea el carácter, de productos fitosanitarios como actividad principal o secundaria, deberán inscribirse en el registro de expendedores, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 y en los términos que establece el Artículo 4 y con las formalidades que determine la reglamentación.

Solo podrán comercializar productos fitosanitarios que se encuentren registrados en el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV), Dirección de Agroquímicos y Registros o el Organismo que lo suplante.

Artículo 21. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, quienes comercialicen productos fitosanitarios deberán:

- a. Acompañar, junto con la solicitud de inscripción o renovación, croquis detallado de las instalaciones comerciales que serán utilizadas, las que serán acordes a lo establecido por la reglamentación pertinente. En las renovaciones futuras, solo se dará cumplimiento a este requisito cuando exista modificación o supresión de las condiciones originales.
- b. Contar con la asistencia técnica de un Ingeniero Agrónomo habilitado.
- c. Llevar un registro actualizado del origen y tipo de productos recibidos para su comercialización, avalados por los correspondientes comprobantes. Cuando se trate de sucursales dicha obligación recaerá sobre las mismas, no pudiendo delegar dicha carga en la casa central.
- d. Archivar por el término de dos años contados desde el momento del expendio, las autorizaciones de ventas a que se refiere el Artículo 28.

Capítulo VIII: De los regentes y asesores técnicos

- e. En caso de vacancia, designar nuevo regente dentro de los treinta días de producida la misma.
- f. Comunicar por medio fehaciente al organismo de aplicación la cesación de actividad dentro de los 30 días corridos de producida la misma.
- g. Cumplir con los demás requisitos que establezca la reglamentación.

Artículo 22. No podrán desempeñarse como regentes técnicos de las personas señaladas en los Artículos 13 y 20 de la presente Ley, los Ingenieros Agrónomos que desempeñen funciones en la jurisdicción del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio.

Artículo 23. Quienes desarrollen tareas como regentes técnicos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a. Inscripción en el registro de regentes que establece el Artículo 4, con las formalidades allí dispuestas;
- b. Contar con la habilitación del colegio profesional;
- c. Llevar un registro de actividades en las condiciones que establecerá la reglamentación;
- d. Extender recetas en formularios autorizados y cumplir con el archivo que exige la Ley;
- e. Asistir cada dos años a los cursos de actualización que organice el organismo de aplicación;
- f. En el caso de cese de sus servicios y/o funciones, cualquiera sea su causa, deberá comunicarse al Colegio Profesional en forma fehaciente, dentro de los treinta días corridos de producido el mismo.

Artículo 24. Los profesionales que no desarrollen actividades como regentes técnicos deberán, a los efectos de extender recetas agronómicas y autorizaciones de tratamientos, dar cumplimiento a los incisos b), c), d) y e) del artículo anterior. Además se inscribirán en el registro que a tal efecto llevará el organismo de aplicación.

Capítulo IX: De la fiscalización y control

Artículo 25. Los funcionarios que el organismo de aplicación designe a los efectos de ejercer tareas de fiscalización y control, tendrán libre acceso a todos los lugares en que se desarrolle alguna de las actividades a que refiere el Artículo 2 de esta Ley. Deberán labrar acta circunstanciada de los hechos que constaten, firmando al pie de las actuaciones y entregando copia al verificado. Si éste se negare a recibirla fijará la misma en lugar visible, haciendo constar tal circunstancia. Podrán también tomar muestras y comisar productos.

Artículo 26. Cuando se constatare alguna infracción, el organismo de aplicación notificará al interesado a los efectos de presentar descargo dentro de los diez días hábiles. Recepcionado el responde o vencido el término acordado se dictará la resolución que correspondiere, contra la cual, previo pago de la multa si la hubiere, procederán los recursos previstos en el Decreto N° 10.204/58.

Artículo 27. Las infracciones a la presente Ley o sus normas reglamentarias serán sancionadas con multas cuyos montos mínimos y máximos ascenderán respectivamente al valor equivalente a quinientos (500) y veinticinco mil (25000) litros de gasoil al momento de hacer efectivo su importe. Este importe podrá duplicarse cuando el infractor sea reincidente o cuando a juicio del organismo de aplicación, concurren circunstancias agravantes. Todo sin perjuicio de la inhabilitación temporaria o definitiva de los establecimientos, empresas y profesionales responsables. Se considerará que existe reincidencia cuando no hayan transcurrido

Capítulo X: De las recetas

dos (2) años entre la comisión de una infracción sancionada y la siguiente.

Los Municipios y Comunas que posean convenios con la autoridad de aplicación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7 de la presente Ley, percibirán el 50% (cincuenta por ciento) de las multas que se produjeran en sus respectivas jurisdicciones.

Artículo 28. La venta directa al usuario de productos fitosanitarios empleados como insecticidas, nematocidas, fungicidas, bactericidas, antibióticos, mamalocidas, avicidas, feromonas, molusquicidas, acaricidas, defoliantes y/o desecantes, fitorreguladores, herbicidas, coadyuvantes, repelentes, atractivos, fertilizantes, inoculantes y todos aquellos otros productos utilizados para la protección vegetal, no contemplados explícitamente en esta enumeración, deberá hacerse mediante autorización por escrito de Ingeniero Agrónomo habilitado en los términos y con las formalidades que establezca la reglamentación y de acuerdo a la clasificación prevista en el Artículo 29. Aquellos expendedores que no den cumplimiento a lo establecido precedentemente serán sancionados con inhabilitación desde 1 mes a 2 años de acuerdo a la gravedad de la falta cometida, sin perjuicio de las demás penalidades previstas en la presente Ley.

Artículo 29. Los productos referidos en el Artículo 28 se clasificarán de la siguiente forma:

- a. De uso y venta libre: son aquellos cuyo uso de acuerdo a las instrucciones y modo de aplicación aconsejado por el fabricante y conforme a lo establecido por el organismo público competente, no sean riesgosos para la salud humana, flora y medio ambiente.
- b. De venta y uso registrado: son aquellos que por sus características, naturaleza, recomendaciones, uso y modos de aplicación, entrañen riesgos para la salud humana, flora y medio ambiente. En este caso, la venta será registrada como lo especifica el Artículo 28.

Capítulo XI: De las sanciones y prohibiciones

Artículo 30. Cualquier persona física o jurídica que en el desarrollo de algunas de las actividades enunciadas en el Artículo 2 de esta Ley, causare daños a terceros, sea por imprevisión, negligencia, culpa o dolo, será pasible de las sanciones que establece el Artículo 27, sin perjuicio de las acciones judiciales a que hubiere lugar.

Artículo 31. Los profesionales a que refiere el Artículo 13 deberán extender las autorizaciones que prescribe dicha norma haciendo constar el número de inscripción y matrícula de la aeronave o equipo terrestre, según corresponda, que efectuará la aplicación. La omisión de esta obligación hará posible al autorizante de la sanción establecida en el Artículo 27.

Artículo 32. Las personas que decidan realizar aplicaciones aéreas o terrestres deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 7045 y el Decreto Reglamentario N° 00367/74.

Artículo 33. Prohíbese la aplicación aérea de productos fitosanitarios de clase toxicológica A y B dentro del radio de 3.000 metros de las plantas urbanas. Excepcionalmente podrán aplicarse productos de clase toxicológica C o D dentro del radio de 500 metros, cuando en la jurisdicción exista ordenanza municipal o comunal que lo autorice, y en los casos que taxativamente establecerá la reglamentación de la presente. Idéntica excepción y con iguales requisitos podrán establecerse con los productos de clase toxicológica B para ser aplicados en el sector comprendido entre los 500 y 3.000 metros.

Artículo 34. Prohíbese la aplicación terrestre de productos

Capítulo XII: Disposiciones complementarias

Capítulo XIII: De la reglamentación

fitosanitarios de clase toxicológica A y B dentro del radio de 500 metros de las plantas urbanas. La aplicación por este medio de productos de clase toxicológica C y D se podrá realizar dentro del radio de los 500 metros y conforme a la reglamentación.

Artículo 35. Cuando el organismo de aplicación estimare desaconsejable el empleo de determinado producto fitosanitario que por su toxicidad o prolongado efecto residual tornare peligroso su uso, adoptará en forma inmediata las medidas necesarias para el resguardo y preservación de la salud de la población y del medio ambiente.

Artículo 36. Toda persona podrá denunciar, sin perjuicio de las acciones que le brinda la Ley N° 10.000, ante la autoridad de aplicación, todo hecho, acto u omisión que contravenga las disposiciones de la presente Ley que produzca desequilibrios ecológicos, daños al medio ambiente, a la fauna flora o a la salud humana. El procedimiento a seguir se determinará en las normas reglamentarias.

Artículo 37. Cuando el organismo de aplicación estimare desaconsejable el empleo de determinados agroquímicos por su alta toxicidad, prolongado efecto residual y/o por otra causa que hiciere peligroso su uso, gestionará ante la Secretaría de Estado de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación su exclusión de la nómina de productos autorizados, sin perjuicio de adoptar en forma inmediata las medidas necesarias para el resguardo y preservación del medio ambiente, flora, fauna, personas o bienes.

Artículo 38. La autoridad de aplicación, redactará , publicará y revisará periódicamente la lista de productos fitosanitarios, sus componentes y afines, clasificados según el Artículo 29 de la presente Ley.

Artículo 39. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley dentro de los noventa días de su promulgación. En caso de insuficiencia u oscuridad de la presente Ley, se interpretará de conformidad a lo establecido en el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas F. A. O. (Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

Artículo 40. Derogase la Ley N° 7461 y sus modificatorias.

Artículo 41. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Modificatoria de la Ley Provincial N° 11.273

Artículo 1º. Sustitúyese los Artículos 11, 17 y 19 de la Ley N° 11.273, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 11. Los expendedores y aplicadores aéreos de los productos enunciados en el artículo 28 de ésta Ley, deberán inscribirse en el registro previsto en el Artículo 4, conforme con los requisitos que establezca la reglamentación.

Artículo 17. Las personas físicas o jurídicas, titulares y/o responsables de las explotaciones dedicadas a alguna de las actividades señaladas en el Artículo 14 deberán proveer a sus empleados y a todo aquel que desempeñe tareas en los cultivos referenciados, de los elementos de seguridad que establezca la reglamentación y deberán archivar la factura de adquisición de los mismos quedando obligado a su exhibición cuando así lo requieran los funcionarios del organismo de aplicación.

Artículo 19. Cuando los establecimientos dedicados a alguna de las actividades que señala el artículo 14 se encuentren ubicados en las proximidades de núcleos poblacionales deberán, además de dar cumplimiento a los Artículos 33 y 34, ajustar su funcionamiento a la reglamentación que a tal efecto dictará el organismo de aplicación.

Artículo 2º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Anexo IV
Régimen de Promoción de Pueblos Rurales Turísticos
Ley N° 27.324

desarrollen en un marco de planificación integral de todas las actividades económicas locales.

ARTÍCULO 4° – La autoridad de aplicación, gestionará el acceso de los pueblos rurales turísticos a los siguientes beneficios:

- a. Identificación de necesidades de inversión pública, vinculadas a obras de infraestructura, recuperación del patrimonio cultural y/o arquitectónico y sus posibles fuentes de financiamiento;
- b. Apoyo en la gestión para obtener financiamiento en entidades públicas y/o privadas para emprendimientos turístico-productivos a desarrollarse en el pueblo rural turístico;
- c. Asesoramiento en temas de promoción turística y de desarrollo de la producción local en consideración de las medidas de protección del patrimonio natural existente;
- d. Inclusión de catálogos, directorios, guías, publicidades, página web, que promueva y desarrolle el Ministerio de Turismo de la Nación y/o el Instituto Nacional de Promoción Turística (Inprotur);
- e. Participación en los programas de promoción y capacitación turística que promueva y desarrolle el Ministerio de Turismo de la Nación;
- f. Implementación de medidas de protección de los recursos existentes a fin de mantener los valores de identidad y la singularidad del pueblo, previendo la planificación y el ordenamiento territorial.

ARTÍCULO 5° – Las autoridades provinciales, garantizando la participación de instituciones intermedias del sector turístico, comisiones legislativas específicas y autoridades municipales o comunales, presentarán anualmente ante el Consejo Federal de Turismo la nómina de pueblos que, dentro de su jurisdicción, cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 3°.

ARTÍCULO 6° – Es autoridad de aplicación de la presente ley el Ministerio de Turismo de la Nación.

ARTÍCULO 7° – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN

BUENOS AIRES, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

– REGISTRADA BAJO EL N° 27324 –

EMILIO MONZÓ. – FEDERICO PINEDO. – Eugenio Inchausti. – Juan P. Tunessi.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2016

En virtud de lo prescripto en el artículo 80 de la Constitución Nacional, certifico que la Ley N° 27.324 (IF-2016-04429747-APN-SST#SLYT) sancionada por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION el 16 de noviembre de 2016, ha quedado promulgada de hecho el día 13 de diciembre de 2016.

Dése para su publicación a la Dirección Nacional del Registro Oficial, gírese copia al HONORABLE CONGRESO DE LA NACION y, para su conocimiento y demás efectos, remítase al MINISTERIO DE TURISMO. Cumplido, archívese. – Pablo Clusellas.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE PUEBLOS RURALES TURÍSTICOS

ARTÍCULO 1° – La presente ley tiene por objeto promover el desarrollo sustentable de las actividades turísticas de los pueblos rurales, mediante la implementación de acciones que contribuyan a obtener un mejor aprovechamiento de su potencial.

ARTÍCULO 2° – A los fines de la presente ley, se entenderá por “pueblo rural” a las comunidades del ambiente agrario o sus inmediaciones que constituyan un espacio no residual, que incluya los ámbitos rural disperso y pueblo aglomerado, en relación con la naturaleza del mundo agrario en tanto espacio social, diferenciado, construido como lugar de vida y de trabajo independientemente de los límites provinciales, departamentales, municipales o de partidos.

ARTÍCULO 3° – Las provincias seleccionarán pueblos en su jurisdicción que deberán cumplir las siguientes características:

- a. Que las autoridades de la comunidad autodefinan al pueblo como pueblo rural en el marco del artículo 2° y que dicha definición sea avalada por las autoridades provinciales;
- b. Poseer algún atractivo para el desarrollo de un proyecto turístico que sirva para complementar rentas y diversificar la base económica del mismo, fundamentando su viabilidad y sustentabilidad, y estableciendo las pautas a través de las cuales el mismo beneficiará a la población local y cuyas actividades se

Anexo V: Código Urbano Elortondo (en proceso)¹

Introducción

Se entiende como Planeamiento Urbano el proceso por medio del cual se formulan e implementan proposiciones específicas para el ordenamiento, control y renovación del espacio y de las actividades urbanas, de acuerdo a fines y objetivos preestablecidos, para satisfacer los requerimientos y necesidades de la comunidad, esencialmente en lo referido a equipamiento, infraestructura de servicios y calidad del medio ambiente en general.

El Código Urbano tiene como finalidad traducir y expresar con nitidez, las estrategias que tienden a dar solución a las situaciones planteadas, en función de los objetivos.

El éxito de la implementación de un proceso de planeamiento, depende en gran medida de la participación de todos aquellos que constituyen la ciudad, tanto a nivel de usuarios como técnicos y profesionales.

Por medio de un relevamiento se establecerán las densidades de vivienda y usos, lo que permitirá apreciar con claridad el estado actual de la situación poblacional, el estado de consolidación de cada sector, estructura y futuro desarrollo a integrarse con nuevas funciones definidas. La caracterización de los usos fundamenta la zonificación de la ciudad, regulando no solo los indicadores urbanos sino también los usos y ocupación del suelo.

Análisis Propositivo

Elortondo cuenta con escasas reglamentaciones y ordenanzas que establezcan y definan el uso del suelo, por lo tanto, de acuerdo al relevamiento de la situación actual resulta muy oportuno y necesario elaborar un conjunto de normas que regulen los problemas detectados y estén orientadas a mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad ambiental.

A nivel distrital, identificar áreas urbana, suburbana y rural y en cuanto al área urbana en particular, establecer una zonificación acorde al uso y una adecuada implantación de las construcciones para evitar problemas de ruidos, polución ambiental y otros posibles daños a terceros. La forma y proporción de construcciones y espacios libres para obtener condiciones ambientales interiores y exteriores aptas. (luz natural, ventilación, asoleamiento)

Establecer el futuro crecimiento cuantitativo y cualitativo evitando loteos y subdivisiones incoherentes, mal ubicados, a veces en zonas inundables o insalubres, faltos de infraestructura y servicios, calles sin continuidad con la traza existente, dimensiones de lotes inadecuados, sin reservas necesarias para equipamiento urbano mínimo. Como primer paso se crea el Comité de Planeamiento según ordenanza N° --/2020:

ORDENANZA N° __/2020

(Conformación del Comité de Planeamiento)

VISTO:

Que esta Comisión Comunal tiene como política prioritaria el reordenamiento territorial, a los fines de disponer un crecimiento y desarrollo prolijo con los cuidados que corresponden por medio de normas y decisiones, y;

CONSIDERANDO:

Es necesario diseñar políticas públicas y herramientas operativas que promuevan la obtención de consensos en todas las fases del proceso planificador territorial a través del liderazgo del gobierno Comunal y la participación activa de la sociedad civil;

Este gobierno comunal decide conformar un Comité de Planeamiento a partir del día de la fecha, con el objetivo de llevar adelante los lineamientos y consejos de profesionales que lo integran.

Por todo ello:

La COMISIÓN COMUNAL de Elortondo sanciona y promulga con fuerza de ORDENANZA

Artículo Primero: Se conforma el Comité de Planeamiento integrado por representantes de la Comisión Comunal y profesionales locales matriculados o avanzados en las carreras de Ingeniería Civil, Agrimensur y Arquitectos.

Artículo Segundo: También se invita a la participación de la misma cuando se crea conveniente a representantes de empresas inmobiliarias locales, empresarios y/o inversores.

Artículo Tercero: Las facultades conferidas al mismo son asesorar a la Comisión Comunal para tomar decisiones en lo siguiente:

- Los usos del suelo urbano;
- Elaboración, gestión y evaluación de resultados de los procesos de planificación que promuevan el desarrollo social, económico, territorial, urbano y ambiental del Distrito Elortondo y que contemple la participación comunitaria.
- Aprobación, fiscalización, control y habilitación de los

emprendimientos públicos y privados, vinculados tanto a todo tipo de construcciones edilicias y urbanísticas, como al desarrollo de urbanizaciones, conjuntos habitacionales, loteos y subdivisiones del suelo, en consonancia con la normativa urbana vigente.

- Procedimientos, condiciones, parámetros y trámites para la construcción, demolición y transformación de edificios;
- De la división urbanística del territorio y clasificación del suelo;
- De los parámetros diferenciales de la ocupación según las características funcionales y morfológicas de las distintas áreas urbanas;
- De las condiciones de intervención sobre el patrimonio arquitectónico y urbano;
- Definir los principales escenarios a tener en cuenta y cómo actuar ante ello en relación a las inversiones;
- Evaluar en cada momento la estrategia que se lleva a cabo, sus acciones y resultados; detectar y prever acontecimientos y pasos a seguir en función del desarrollo de los hechos;

Artículo Cuarto: Regístrese, Comuníquese, archívese. -

Dada en el Despacho Comunal de Elortondo, departamento General López, provincia de Santa Fe a los 20 días del mes noviembre del año 2020.

ORDENANZA N° __/2020

VISTO:

Que esta Comisión Comunal tiene como política prioritaria el reordenamiento territorial, a los fines de disponer un crecimiento y desarrollo prolijo con los cuidados que corresponden, y;

CONSIDERANDO:

El crecimiento que ha experimentado la localidad en lo que respecta a urbanizaciones y loteos.

El asesoramiento del Comité de Planeamiento en lo que respecta a la transición hacia el diseño del Código Urbano. Es necesario implementar herramientas operativas que promuevan un desarrollo urbanístico ordenado;

El Comité de Planeamiento integrado por profesionales, llevar adelante los lineamientos, aconseja y fiscaliza en todo lo concerniente a la urbanización;

A los fines de ir estableciendo pautas de zonificación es menester que se tomen decisiones desde el Comité de Planeamiento en lo que respecta a cambios de uso en lo que respecta a todos los lotes linderos a la zona urbana local.

Que para fiscalizar el cumplimiento de los requerimientos necesarios y la factibilidad del emprendimiento urbano es necesaria la solicitud del USO Y CONFORME del Comité mencionado.

Por todo ello:

La COMISIÓN COMUNAL de Elortondo Sanciona y promulga con fuerza de ORDENANZA

Artículo Primero: Todos aquellos lotes linderos a la zona urbana deben notificar a la Comuna de Elortondo el cambio de uso de uso de suelo, de edificación, división o subdivisión o cualquier operación que implique la extensión de la planta urbana.-

Artículo Segundo: Se considera ZONA URBANA o URBANIZADO toda habilitación comunal emitida para operaciones de urbanización y se considera LOTE a todo bien inmueble urbano, suburbano o rural designado como propiedad horizontal en un plano de mensura inscripto en el Organismo Catastral competente al

tiempo de su registro.-

Artículo Tercero: Con el objeto de asegurar condiciones mínimas de regulación urbana, todos aquellos mencionados en el Art. 1 de la presente deben de solicitar el USO Y CONFORME del Comité de Planeamiento para llevar adelante cualquier operación en la propiedad.-

Artículo Cuarto: Regístrese, Comuníquese, archívese. -

Dada en el Despacho Comunal de Elortondo, departamento General López, provincia de Santa Fe a los 27 días del mes noviembre del año 2020.

1.1.1. Zona Urbana, Suburbana (urbanizable, periurbana o pre-urbana) y Rural

Por todo ello:
La COMISIÓN COMUNAL de Elortondo Sanciona y promulga con fuerza de ORDENANZA

Artículo 1º: Determinése las delimitaciones del área urbana de acuerdo al plano anexo.-

Artículo 2º: Solicitese los estudios e informes necesarios para presentar en el área de catastro correspondiente del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a los fines de actualizarlos.-

Artículo 3º: Publíquese, comuníquese y archívese.-

Dada en el Despacho Comunal de Elortondo, departamento General López, provincia de Santa Fe a los 10 días del mes abril del año 2023.-

ORDENANZA N° 15/2023 (Delimitación del Ejido Urbano)

Visto:

El Artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunas N°2439;

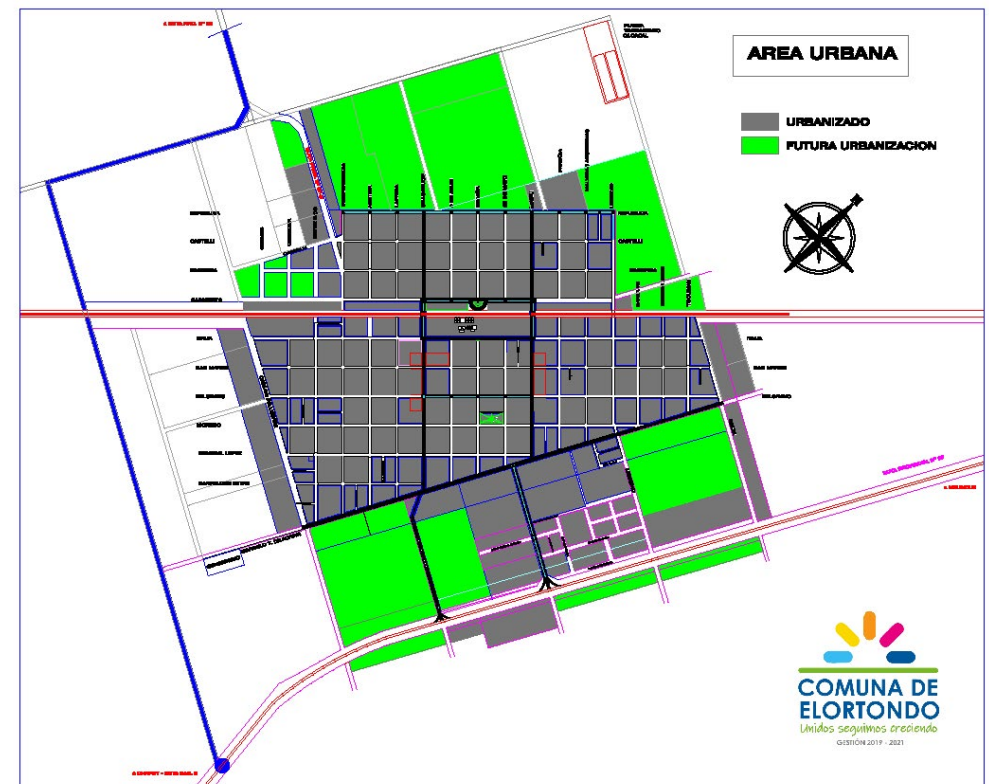
Que es necesario determinar las delimitaciones por ubicación catastral del ejido urbano de la localidad de Elortondo, de acuerdo a lo estipulado en el plano respectivo anexo que forma parte integral de la presente; y;

Considerando:

Que el grupo de profesionales que conforman el equipo del Código Urbano de la localidad sugieren que las delimitaciones del ejido urbano no están actualizados, por ende es menester establecer el ejido urbano dividido en dos áreas, el urbanizado y el pro-penso y próximo a urbanizar (Suburbano);

Que por la presente se da conformidad de uso del suelo, herramienta fundamental para el inicio de los estudios necesarios, y las cuestiones técnicas relativas a recursos hídricos y medio ambiente serán objeto de revisión y aprobación por parte de las respectivas autoridades a nivel provincial;

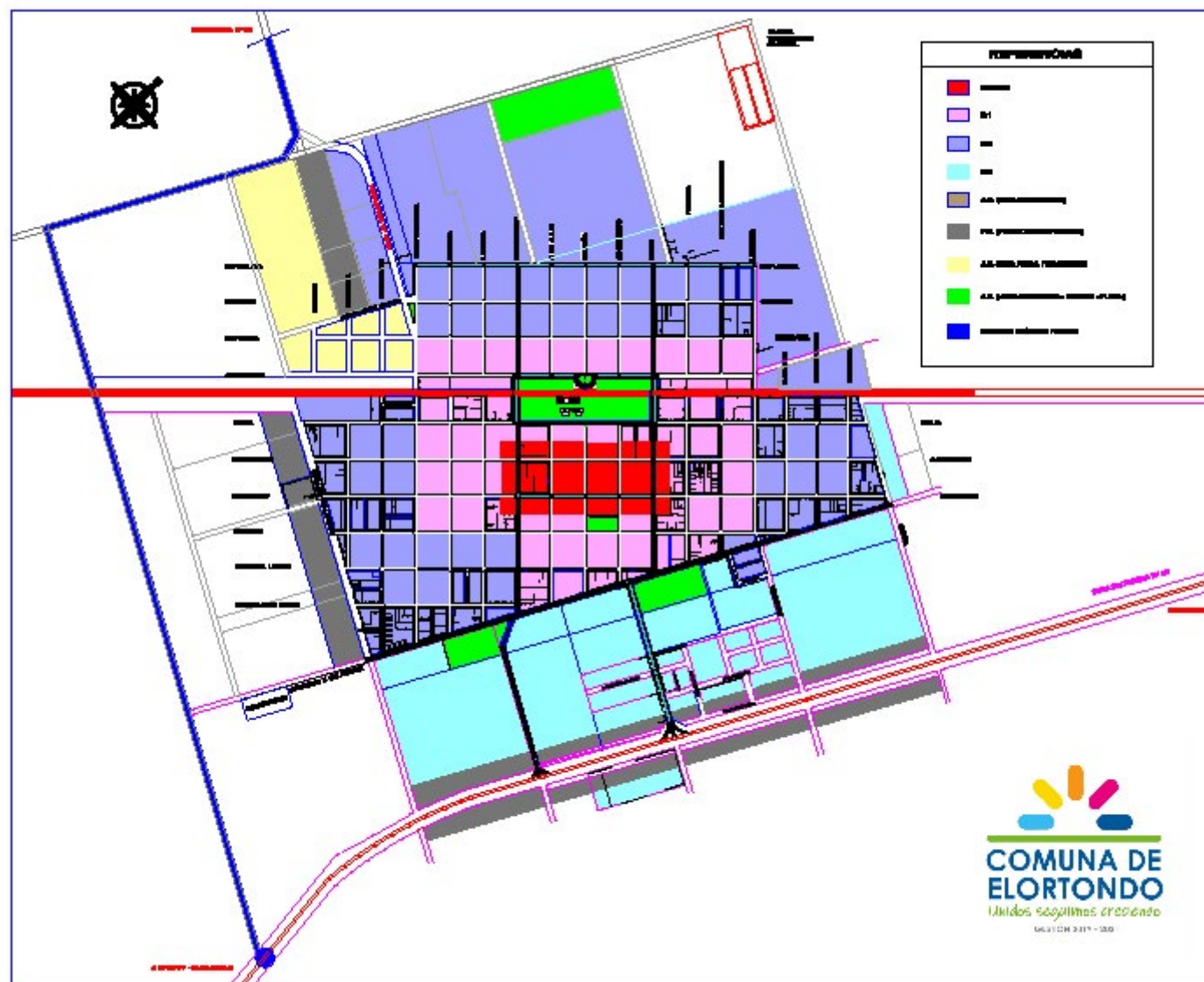
Que el plano anexado, presentado por el Arquitecto Marcelo Scazzina, Matrícula C.A.P.S.F. Nro 00397, representante del equipo de profesionales del Código Urbano, determina el área urbanizada y la futura área a urbanizar, con diferentes colores a los fines de poder distinguirlos fácilmente, con el objetivo de tramitar y presentar un informe en las áreas correspondientes del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, y;

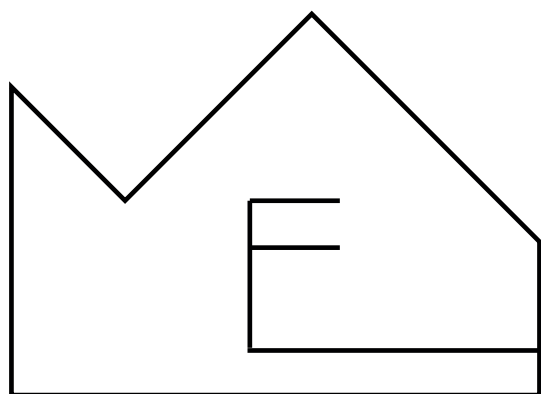


1.1.2. Definiciones Delimitaciones

1.2.1. Zonificación Zona Urbana

1.2.2. Delimitar zonas verdes





Logo del Museo Elortondo, diseñado por la autora de esta tesis, que funcionaría también para la posible futura implementación del *MUSEO EXTENDIDO*.

Esta tesis indaga en la capacidad del proyecto de arquitectura del paisaje para hacer visible el patrimonio natural y cultural de los pueblos rurales de la llanura pampeana argentina. Elige a Elortondo como laboratorio para la experiencia y utiliza estrategias proyectuales de musealización del paisaje, cambio de uso del suelo y producción sustentable en los periurbanos, como plan de validación. Plantea un abordaje desde tres escalas de intervención: la escala territorial o macro a partir de proyectar la *Ruta Cultural de la Pampa de las Lagunas*; la escala intermedia del suelo de borde entre espacio urbano y espacio rural, a través del proyecto de un *artefacto de paisaje* que da en llamar *Museo Extendido*; y la escala micro. Esta última se focaliza en los dispositivos que componen dicho artefacto, ubicados allí estratégicamente en el suelo de borde analizado y para el cual, en esta tesis, hemos acuñado el concepto de *umbral pampeano*. Las estrategias proyectuales confluyen en el objetivo de bregar por el cambio de la percepción que los propios habitantes de Elortondo tienen de su paisaje, a través de su *puesta en patrimonio*. Como efectos colaterales, el *artefacto de paisaje* permite ampliar y cualificar el espacio público, ensanchar de hecho la zona de protección ambiental de la planta urbana y hacer un aporte a la planificación de la expansión de la misma. Finalmente, esta investigación se propone aportar un instrumento metodológico disciplinar para la *puesta en patrimonio* de otros pueblos rurales de la llanura pampeana.

Ana Lina Klotzman



Universidad
Nacional
de Rosario

FAPyD

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

MAP